

Juan J. Balatti

Compilador

LA ECONOMÍA SOCIAL SEGÚN JUAN D. PERÓN

(1947 - 1974)

Juan José Balatti
Compilador

LA ECONOMÍA SOCIAL
SEGÚN
JUAN DOMINGO PERÓN
(1947- 1974)



- Del Acta de la declaración de la Independencia Económica de 1947. (Realizada en la Casa de Tucumán)
- Inscripción en mármol a la entrada de la Casa de la Provincia de Buenos Aires.

“La Nación alcanzará su libertad económica, para quedar en consecuencia de hecho y de derecho, con el amplio y pleno poder para darse las formas que exijan la justicia y la economía universal en defensa de tu solidaridad humana”. Acta de Tucumán* 9/VII /1947

“Tanto la estabilidad como la inflación y la deflación se mide con una sola unidad: Por el poder adquisitivo real de la mejor unidad monetaria del mundo: una hora de trabajo”. 1 /V /1954

“El mundo del futuro se está orientando hacia nuevas formas, en virtud de las cuales ya no tendrá sentido analizar los problemas como exclusivamente nacionales. El futuro exigirá perseguir metas mundiales”. 1 /V /1954

Juan D. Perón

Introducción

La presente compilación de documentos y escritos de J. D. Perón en materia de economía social responde a varios aspectos. Uno de ellos es el de contar con una versión original, directa, no sacada de contexto, a salvo de defensores y críticos, para poder conocer con certeza qué dijo, qué realizó y cuál era la situación donde se desarrollaron. Si respetamos a las personas debemos ser respetuosos de su pensamiento, debemos esforzarnos en comprenderlo. La aprobación o desaprobación vendrán luego. Otro aspecto es tener la posibilidad de acceder a una documentación histórica como fue esta obra realizada por el pensador, político y presidente argentino de mayor influencia en este siglo. Por último, quizás a la hora de pensar en las nuevas formas de capitalismo que reemplazarán a las actuales, esta economía social y su perspectiva ecológica pueda ser la savia necesaria que las alimente en sus desarrollos.

Los hombres somos capaces de hacer referencia al pasado, desde el presente y con vista al futuro. Para San Agustín "habría que decir con más propiedad que hay tres tiempos: un presente de las cosas pasadas, un presente de las cosas presentes y un presente de las cosas futuras. El presente de las cosas pasadas es la memoria. El presente de las cosas presentes es la percepción o visión. Y el presente de las cosas futuras la espera".

La relectura de los textos económicos de J. D. Perón nos invita a echar una mirada sobre una etapa reciente de nuestra historia y a través de ella poder descubrir la riqueza de su pensamiento y analizar las soluciones allí propuestas y realizadas.

Conocer esta etapa Innovadora que tuvo trascendencia nacional y regional y cómo puede ser contenida, reelaborada, repensada hoy, para que la economía pueda alcanzar la justicia social y la libertad de los habitantes de estas tierras, es una tarea a realizar libre de prejuicios ideológicos o sectoriales como un interesante desafío. Sería algo así como realizar el presente, con la memoria del pasado hacia las cosas futuras.

Conocer es descubrir por el ejercicio de la mente las cualidades, naturaleza y relaciones de las cosas. Todo conocimiento implica al que sabe, lo que se sabe y el saber.

Debemos emplear, usar, encarnar más actitudes basadas en verbos que indiquen acción, eventos o estados, más que adjetivos que indican cualidades o accidentes de personas ya que todo adjetivo tiene rango secundario.

Así priorizamos la acción sobre la calificación. Así surge lo que se crea, lo que nace, lo que existe, todo lo creativo y la misma creatividad.

El ámbito de la gran política es la mente de los hombres. Las ideas son la exteriorización de la razón que se expresan con el lenguaje o sea mediante la combinación de palabras. La palabra en su sentido original sirve para distinguir la verdad de la mentira. Hoy tiende a sustituirse este sentido por uno nuevo, su uso y su intencionalidad individual o su utilidad social. Así la palabra no es verdadera o falsa, sino útil o inútil. Si es útil, sirve para algo o sirve para alguien.

El vencedor de la guerra fría, al no tener enemigo, comenzó a construir el nuevo orden económico mundial.

Los cambios impuestos en lo económico, político y social en los años posteriores a la caída del muro iniciaron la globalización.

¿La globalización es algo nuevo, original, estable, perfectible o es una nueva torre de Babel? ¿La humanidad actual va a edificar una aldea con una torre financiera con la cúspide en los cielos y hacerse así famosa? ¿El hombre actual no tiene ofuscado su razonamiento e insensato su corazón, y de tanto creerse sabio no se ha vuelto estúpido? ¿No estaremos viendo sólo medio hombre, cuando hacemos de la vida sólo un negocio? ¿Hay algo más que salarios exigüos y palabras muertas?

Si hoy buscamos estadistas, nos encontraremos con hombres de negocios, con comerciantes. Pretendemos gobernantes justos y encontramos fríos calculadores.

Necesitamos pensadores originales en medio de un pueblo libre que sepa tomar las decisiones que sean necesarias realizar hoy.

Ya no hay pueblo, hay gente, hay multitud de consumidores. ¿Y los productores?

Estamos necesitados de crear un contrapeso social. Cuanto más crece el poder económico, es más necesario que los otros poderes se activen como control.

La decadencia de las ideologías y la ausencia de pensamiento político desnaturalizan las democracias que toman la forma de verdaderas plutocracias. Se acepta y admira el primado del dinero que tiende a romper cualquier equilibrio entre soberanía, nación, pueblo y poder de la moneda. La política desaparece, se la reemplaza por el dinero y la televisión. El gobierno termina siendo para hacerse rico o para los ricos y los tecnócratas. Los partidos sólo funcionan durante la campaña electoral. Es necesario restablecer la ligazón directa entre el ciudadano y quien gobierna. Esto es lo que caracteriza al sistema democrático: los ciudadanos contribuyen con el voto a diferenciar la política del país, no a elegir un buen candidato que realice la política de los intereses de turno.

En 1947 Aldo Moro decía en la Asamblea Constituyente de Italia: "El estado verdaderamente democrático reconoce y garantiza no tan solo los derechos del hombre aislado, que sería en realidad una abstracción, sino los derechos del hombre asociado según su libre vocación social."

Hoy nos proponen ser habitantes de una «aldea global», en vez de ser ciudadanos del mundo en vísperas de una nueva epopeya humana la población de otros planetas.

¿Acaso no será que los acontecimientos humanos sólo cambian en tiempo y espacio, en dimensión y trascendencia, pero no en sustancia"? La defensa de la libertad y la justicia ¿habrán dejado de tener vigencia o yacen adormecidas a punto de despertar con nuevas fuerzas?

El rol del ciudadano en su manifestación pública deberá desarrollarse en el pleno respeto de la libertad y no como proyecto ideológico a imponer.

Al privatizar al decadente, corrupto e ineficaz estado de ayer, ¿no se ha creado un supraestado al cual los gobiernos responden como a un nuevo titiritero? ¿El poder acaso no pasó a los banqueros, a los lobby, al establishment? ¿Y la libertad y la justicia social...? ¿No ha llegado el tiempo de establecer un programa de reformas como terreno para realizar la modernización del país asumiendo la forma de un pluralismo inspirado en los valores de la persona, que es una cosa distinta del individualismo? ¿Acaso no

es preferible el gobierno de los hombres al gobierno del mercado? ¿Aquí en nuestro país disponemos o podremos construir medios alternativos en lo económico social o tendremos que seguir adorando al modelo y continuar indefinidamente realizando sacrificios propiciatorios para hacernos merecedores de su beneplácito?

¿Si la razón es un don, la vamos a utilizar, tendremos el coraje de emplearla y encontrar los medios para solucionar los problemas actuales? ¿La política es el arte de lo posible o de lo necesario? Cuando se carece de voluntad para realizar lo necesario se está en la peor de las crisis que es la subjetiva.

Las reformas económicas han producido un aumento de los “descamisados”, los “desposeídos” de Leandro Alem, de grupos humanos cada vez más considerables que no tienen sitio en la sociedad... como dice Martín Fierro “yo no tenía camisa ni cosa que se parezca”.

Necesitamos nuevas ideas económicas con nuevo impulso moral, donde las reglas económicas respeten el bien común y a los hombres como verdaderos ciudadanos que en la democracia participen de una forma real en lo personal, estatal y económico-social. En lo económico creando permanentemente riquezas y asegurando su justa distribución.

Ante la actual ideología unidimensional del mercado, radicalmente liberal, de sello individualista y hedonista, la “Economía Social según Juan D. Perón” no sólo aporta enfoques técnico- prácticos sino que además desarrolla una visión político-económico-social integrada y armónica.

Las injusticias del presente pueden solucionarse mediante una economía que se proponga resolverlas desde el inicio del proceso productivo y no al final mediante la filantropía de los que más tienen o algún tipo de asistencialismo estatal. Así podremos vivir de una sociedad sin filantropía, sin ocupación disfrazada ni cajas alimentarias, sin desocupación ni seguro de desempleo.

Todo se podrá alcanzar con el fruto del trabajo, cuando cada uno produzca más de lo que consume. Cada hombre tendrá libertad económica y podrá establecer relaciones justas con los otros hombres.

La Argentina tendrá hombres cultos y no sólo management.

El yo creará el nosotros, sin que el nosotros diluya el yo.

Juan José Balatti Rosado
Octubre 17 de 1997

Glosario:

Ideología: marca el rumbo a seguir, la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación.

Doctrina (objetivo fundamental): determina la política permanente y definitiva de la nación, independencia económica, soberanía política y justicia social.

Teoría (objetivos generales): es la concepción de los hechos. Señala las distintas normas y medios para alcanzar los objetivos fundamentales y tendrán vigencia en tanto no sean cumplidos.

Formas de ejecución (objetivos especiales): son objetivos que serán cumplidos en el plazo respectivo.

Síntesis: estas doctrinas son, generalmente, exposiciones sintéticas de grandes líneas de orientación, y representan, en sí y en su propia síntesis, solamente el enunciado de innumerables problemas; pero la solución de esos problemas, realizada por el examen analítico de los mismos, no puede formar cuerpo en esa doctrina sin que constituya una teoría de la doctrina misma, así como también de ese análisis surgen las formas de ejecución de esa doctrina y esa teoría. Una doctrina sin teoría resulta incompleta; pero una doctrina y una teoría sin las formas de realizarlas, resultan inútiles; de manera que uno no ha cumplido el ciclo real e integral mientras no haya conformado e inculcado una doctrina, enseñado una teoría y establecido las formas de cumplir una y otra”.

La doctrina da el principio. La teoría es el análisis de ese principio y su desarrollo. Las formas de ejecución, elegidas inteligentemente con esa doctrina y esa teoría, ponen en movimiento toda la organización. La complementación de estos tres factores permiten concebir y luego accionar.”

Tercer Mundo:

Diálogo con periodistas de la República Federal de Alemania en la casa de gobierno, el 6-11-1973.

- Periodista: Dentro de ese cuadro que acaba de señalar: ¿qué papel le asigna a Alemania y a la Argentina?
- Perón: Creo que Alemania es el Tercer Mundo, como nosotros. Toda la Europa, la Europa Integrada.
- Periodista: ¿Eso significa un cambio en lo que se denomina el Tercer Mundo? Porque nosotros hasta ahora entendemos que el Tercer Mundo comprende a los Estados que no están todavía desarrollados o plenamente desarrollados.
- Perón: Ese es el concepto económico. El concepto político es que el Tercer Mundo está compuesto por los países que no están bajo el dominio del imperialismo americano o del Imperialismo ruso.

- Periodista: Señor presidente: ¿usted tendrá ocasión de desarrollar estos conceptos en diciembre, cuando visite las Naciones Unidas?
- Perón: Con mucho gusto lo haré.

Gobierno, Estado y Libertad:

“Pensamos que lo importante es que el pueblo sea libre, libre dentro de la ley y además dentro de una ética sin la cual la libertad es un mito. Quiere decir que el hombre debe poner un poco de su ley para fortalecer la ley de los hombres. Dentro de esa libertad que es el máximo de libertad que se puede dar al hombre, queremos que él tenga la más amplia libertad.

Para conseguirlo, alguno tiene que sacrificarse. Creemos que dentro de la nación debe sacrificarse el gobierno y debe sacrificarse el estado, porque así se asegura que la nación sea libre y que el pueblo, especialmente, sea libre.

Concebimos así un gobierno centralizado y un estado descentralizado. Ahí nadie tiene libertad, el lujo de la libertad esta en el pueblo, no en el gobierno o el estado. El gobierno y el estado tienen que ser esclavos de su deber para asegurar la libertad de los demás y si alguien no está conforme, nadie lo obliga a estar en el gobierno o en el Estado. Se irá al pueblo; ahí es libre, pero tiene que ganarse la vida”.

Estado: Necesitamos de un estado pequeño, compacto, jerarquizado y eficiente. Necesitamos un estado que en vez de hacer del control su objeto primordial, sea el aparato de toma de decisión administrativa, al servicio eficiente de un gobierno nacional para gobernar y no para reprimir, controlar o sustituir las decisiones que el pueblo organizado política, social y económicamente debe tomar mediante sus propios mecanismos, conectados directamente con su propio gobierno.

Necesitamos un estado descentralizado y organizado según el objeto de la construcción de la nación y no según una abstracción generalizada de la teoría del estado o de la imitación de organismos útiles en otras sociedades para su propio objeto, pero absurdos o innecesarios en nuestro país. No puede haber gobierno sin estado. Esto constituye la base sólida no sólo de un buen gobierno en el sentido de una buena administración, sino también de un buen gobierno en el sentido de su objeto y finalidad”.

ÍNDICE

Ordenado por capítulo, título-año y página

Capítulo 1	Un mundo que cambia – 1947.....	11
Capítulo 2	Deberes y derechos – 1948.....	23
Capítulo 3	Teoría monetaria – 1949.....	42
Capítulo 4	Propiedad, capital, riqueza – 1950.....	52
Capítulo 5	Doctrina, teoría, formas de ejecución – 1951.....	72
Capítulo 6	La piedra del escándalo – 1952.....	119
Capítulo 7	Política económica – 1953.....	162
Capítulo 8	Unión americana – 1953.....	171
Capítulo 9	Una hora de trabajo – 1954.....	177
Capítulo 10	Armonía entre valores y derechos – 1955.....	190
Capítulo 11	Fondo Monetario Internacional – 1967.....	201
Capítulo 12	A los pueblos y gobiernos del mundo – 1972.....	204
Capítulo 13	Un nuevo modelo – 1973.....	210
Capítulo 14	Hacia el universalismo – 1974.....	215
Capítulo 15	Las 20 verdades económicas justicialistas – 1950.....	268
	La libertad - 1951.....	271

CAPÍTULO 1

1947

Un mundo que cambia

“Necesitamos brazos, cerebros y capitales.”

Siempre que he tenido el honor de hablar como presidente, ha sido para exponer doctrinas, principios de gobierno, planes de trabajo, con la decisión que inspira el convencimiento, la firme voluntad de ejecutarlos y la esperanza de poder llevarlos a término.

Estamos ahora en el momento de las realizaciones.

Toda la orientación que he querido dar a la obra de mi gobierno, todo el impulso ya sea en el orden político, social o en el económico y financiero, se basa en un solo fundamento, en una sola concepción. La misma es satisfacer el ansia de redención del pueblo argentino en favor de una distribución más equitativa de las riquezas, contra toda suerte de egoísmo y contra toda clase de privilegios y rebeldías.

La República Argentina no puede apartarse de las responsabilidades que le asignan los acontecimientos del mundo. Las experiencias de este siglo, tan profundamente conmovido por episodios que alteraron las relaciones entre los pueblos, demuestran que ellos no pueden vivir aisladamente, ni permanecer insensibles en momentos en que han desaparecido las distancias como razón geográfica y como valladares para un aislamiento que se acentuaba de manera antinatural, en las relaciones de los hombres y de los estados.

Las naciones están entregadas a la práctica de una política que tiene mucho de realista y no menos de flexible, para acondicionarla a las oscilaciones de un mundo que cambia. De ahí que Argentina, armonizando la trayectoria doctrinaria de sus mejores conceptos del pasado, con las nuevas aspiraciones del presente, quiera lograr la aplicación principista de lo que constituye su política internacional. Así contribuye y quiere contribuir al fortalecimiento de una doctrina política

democrática, republicana, social, cristiana y universalista, condición esencial para el desenvolvimiento de las relaciones interamericanas y para el desenvolvimiento pacífico de las relaciones universales.

Me dirijo como siempre, a todos los habitantes del país, argentinos y extranjeros, al que teniendo el oro debe ponerlo al servicio de la causa social del pueblo en cuyo seno vive; al obrero que da la valiosa contribución de su músculo y su sangre para el engrandecimiento de la patria y a aquel otro que en el gabinete de estudio debe buscar y proponer las soluciones para allanar el camino de las conquistas definitivas.

El problema argentino era, al iniciarse la acción del gobierno, el problema de un mundo convulsionado por cinco años de guerra; y nuestro país como integrante de ese mundo, no podía escapar al influjo de los factores determinantes de la crisis. Con la producción de cinco años de paz, pagamos nuestra cuota incruenta a las democracias que luchaban en los campos de batalla. Nuestro país soportó gallardamente ese drenaje extraordinario en su economía y no debe olvidarse que, si impusimos un precio al cereal pagamos mucho más por las materias primas imprescindibles para el desarrollo de nuestra incipiente industria. Llegamos al extremo de constatar que la falta de maquinarias y materias primas llegó a obstaculizar el programa de nuestra contribución a la causa de las Naciones Unidas e hizo peligrar, en un momento crítico, el prestigio a que nos hicimos acreedores por el cumplimiento estricto de los pactos internacionales.

Es lógico pensar que al tomar las riendas del gobierno en medio de ese mundo enloquecido por la miseria, por la inflación y por todas las dificultades que se oponían al retorno a la vida normal, debimos proceder con energía, previendo contingencias y anticipando posibles soluciones. Nuestra Carta Fundamental, justa y magnánima en todos sus preceptos, preconiza la libertad de comercializar y desenvolver toda industria lícita. Para que la libertad no sea libertinaje, es preciso encauzarla en moldes que reglamenten su ejercicio. Con el conjunto de leyes que encontramos en vigencia y con el complemento de aquellas

otras que aconsejaba la situación de emergencia, hemos encauzado la vida económica del país, sin privarla de ninguna de sus libertades y dándole nuevas posibilidades. Hemos encauzado la economía, no la hemos dirigido.

Encausamos la economía hasta lograr la máxima eficiencia; utilizándola no solamente como un fin, sino también como un medio; el mejor de los medios para la consecución de su fin último: el bienestar general, propósito eminentemente constitucional, fiel y legalmente interpretado y cumplido por mi gobierno.

Dije una vez, que llegaba a la primera magistratura libre de odios y resquemores, habiendo arrojado por la borda todas las pasiones que empequeñecen al hombre público y le dan una visión unilateral de los problemas que le toca abordar.

Dijeron mis detractores de la hora revolucionaria que yo era enemigo del capital. Con esa mentira pretendieron engañar al pueblo y manchar ante el extranjero la diafanidad de nuestra trayectoria democrática. Cómo pueden ser enemigos del capital un hombre y una causa que buscan el juego armónico de los dos factores que integran la ecuación económico industrial: el capital y el trabajo.

Yo he demostrado en estos once meses de gobierno, que no solamente no combatimos el capital, sino que le facilitamos todos los medios necesarios para su adaptación y desenvolvimiento. Muchas veces lo he dicho: necesitamos brazos, cerebros y capitales. Pero capitales que se humanicen en su función específica, que extraigan la riqueza del seno de la tierra en el trabajo fecundo y que antepongan al mezquino interés del lucro individual, el bienestar del pueblo todo. Rechazo, en cambio, y formulo mi más enérgico repudio al dios del oro improductivo y estático, al supercapitalismo frío y calculador que alberga en sus metálicas entrañas los infames sentimientos de Shylock.

Florezcan las empresas de comercio y los establecimientos industriales, surquen nuestras naves los mares del mundo llevando mensajes de paz y sus entrañas repletas de alimentos y materias primas destinadas a aliviar la situación de ese mundo que yace postrado después de su

esfuerzo titánico, vuelen sobre nuestras pampas y nuestras montañas uniendo todas las ciudades nuestros aviones ávidos de acortar distancias.

Que ese mismo progreso, bien estimulado y encauzado, ha de permitir a nuestras clases trabajadoras disfrutar de un bienestar moral y material que condiga con su nobilísima condición humana.

Hoy, por el bien y la grandeza de la patria misma, nos toca el singular privilegio de iniciar una nueva era. La era industrial. Etapa feliz que iniciamos bajo signos halagüeños y en que la materia prima reviste caracteres de particularísima importancia. Su búsqueda y extracción constituyen, pues, el primer punto a resolver. Queda luego el fomento de esa búsqueda, el despertar de ansias nuevas en los hombres de empresa, acordándoles facilidades en los transportes y medios de fácil acceso a las plantas industrializadoras o a los puertos de embarque.

Pero, lógicamente, en el concierto de las naciones, la Argentina no puede abastecerse a sí misma ni practicar ese aislacionismo suicida que fue la característica de otros tiempos y otras naciones. Es necesario intensificar el intercambio comercial, cuidando de defender la producción nacional en el exterior y seguir una sana política en materia de importación de los productos esenciales para nuestra economía.

Como lo he dicho anteriormente, mi gobierno ha concluido tratados de comercio y amistad con casi todos los países amigos, buscando crear nuevos mercados o ampliar los ya existentes.

La llegada de una misión oficial económico-financiera de Gran Bretaña para tratar de futuras relaciones comerciales con la Argentina sobre cuestiones relacionadas con la Conferencia Mundial de Comercio y Empleo; reducción de tasas aduaneras; restricciones al comercio mundial y en general, todos los asuntos económicos y financieros de interés para nuestro país y el Reino Unido, constituyó un acontecimiento del que nació la imperiosa necesidad de integrar una comisión asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, formada por representantes de dicho ministerio, del de Hacienda, del de Agricultura,

Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Trabajo y Previsión y Banco Central.

Las relaciones excelentes entre la Argentina e Inglaterra constituían por sí solas un hecho fehaciente que aconsejaba la constitución de un organismo de esta naturaleza encargado de encauzar las consultas y propuestas que se produjeran entre la referida comisión y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus integrantes establecieron un vínculo de unión que resultó vital para la regulación de un sector económico del país, que ha contribuido al normal desenvolvimiento de los planes de gobierno en ese sentido, y que culminó con el reajuste de los precios de venta a Gran Bretaña de parte de nuestro excedente exportable.

La importancia que ha revestido el resultado de las negociaciones con la misión británica merece que exponga los detalles más interesantes de tales negociaciones.

Se han concluido acuerdos económicos y financieros referentes al pago de las libras esterlinas argentinas bloqueadas en Gran Bretaña, a la de carne y a los ferrocarriles.

Este trascendental acuerdo consta de cuatro capítulos:

- Primero, fija las normas a que deberá ajustarse, por parte de Gran Bretaña, el pago de las libras bloqueadas en el Banco de Inglaterra.
- Segundo, regula los extremos referentes a la adquisición de carnes.
- Tercero, proponía el régimen a que debía ceñirse la explotación de los ferrocarriles.
- Cuarto, realizar negociaciones con miras a la conclusión de un acuerdo comercial.

El capítulo referente a los pagos, comienza por establecer diferencia entre las libras provenientes de operaciones futuras y las que estaban bloqueadas en Londres, desde la iniciación de la guerra.

Para las primeras, se acuerda un régimen de completa liberalidad pudiendo utilizarlas la Argentina para efectuar el pago de las transacciones corrientes. En cuanto a las segundas, la Argentina, podrá rescatarlas durante el próximo cuatrienio, y disponerlas también para el pago de transacciones financieras.

Del resto, podrá disponer en parte si se propone repatriar en libras su deuda o rescatar inversiones de capital británico en la Argentina.

Por todo el capital argentino retenido en las arcas del Banco de Inglaterra, este país, abonará el medio por ciento de interés, suma que el nuestro podrá aplicar al uso que le convenga.

El apartado referente a carnes, establece entre otros puntos fundamentales, que Inglaterra se compromete a adquirir el saldo exportable de la Argentina durante cuatro años, a partir del 1 de octubre de 1946; que después de haber prevenido el gobierno argentino una reserva para su venta a otros mercados de no más del 17 % en el primer año y un 22 % en el segundo, el gobierno británico, comprará cualquier saldo que no sea efectivamente vendido a otros países.

Los precios, a partir del 1 de octubre de 1946, ascenderán de los precios del primer contrato global por lo menos un 45 %, y una vez convenidos estos, permanecerán en vigor hasta el 30 de septiembre de 1948, a menos que, con anterioridad al fin de junio de 1948 cualquiera de los dos gobiernos solicitare una reconsideración sobre bases substanciales.

Para determinar los precios revisados, queda convenido que se dará plena consideración a los precios que rigen en otros países productores, tomándose en cuenta, además de los costos de producción, cualquier otro factor pertinente, inclusive el de la necesidad de fomentar la producción.

Además, con el objeto de facilitar el ajuste a los actuales costos de producción el gobierno británico efectuará un solo pago en efectivo de cinco millones de libras esterlinas libres.

El convenio en lo que atañe a ferrocarriles, presenta aspectos que dejan prever las benéficas consecuencias que su realización, aportará a los intereses de la economía nacional.

Nacionalizado el Banco Central, se creó un cuerpo de disposiciones orgánicas que dieron al Banco de la Nación, al Hipotecario Nacional y al de Crédito Industrial Argentino, los resortes indispensables para poder actuar directamente en la promoción de la economía del país. En virtud

al decreto ley 11.554/46, la Nación Argentina garantiza todos los depósitos efectuados, tanto en bancos oficiales como particulares, exigiendo la autorización previa del Banco Central para que éstos puedan hacer inversiones crediticias. Se logró así una doble finalidad: brindar una garantía absoluta a los depositantes y orientar la política crediticia hacia aquellos sectores de la actividad privada que más interesan al desarrollo de economía nacional.

Para dar cumplimiento integral a las disposiciones del decreto ley citado y del que lleva el número 14.962 debió efectuarse un ajuste general de la contabilización de los depósitos bancarios, fijándose el procedimiento a seguir por los bancos para la continuidad de las operaciones a realizar con fondos facilitados por el Banco Central. Se dictaron normas sobre intereses y redescuentos, cuidando de equilibrar las necesidades de cartera de cada institución con sus posibilidades y atendiendo siempre como última finalidad, a la conveniencia de los intereses públicos.

Fue creado, también, un régimen legal para las sociedades de economía mixta, destinado a facilitar el enlace de las inversiones que realiza el estado con fines de desenvolvimiento industrial, con la iniciativa privada.

Dentro de este plan de reestructuración económica, se puso en funcionamiento el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, cuyas funciones amplísimas en razón de la materia, caben en el simple enunciado de su título. Único comprador de la producción agrícola y adquirente en el exterior de las materias que son de vital importancia para nuestra economía, el Instituto ajusta sus procedimientos comerciales a las cláusulas de los tratados internacionales últimamente concertados.

Coloca nuestra producción en el exterior y defiende los precios, asegura el intercambio para los próximos cinco años y destina el margen de sus operaciones de compra-venta a la integración de un capital básico para sostener, si llegara el caso, los precios internos de nuestra producción agropecuaria.

La función reguladora del IAPI, al mantener los precios en el mercado interno y comercializar los excedentes en los mercados exteriores a los mejores precios posibles, ha sido un freno a la inflación y a la suba del costo de la vida en los artículos de primera necesidad.

La intervención del IAPI en la comercialización de nuestra producción fue imprescindible, pues los países compradores se habían agrupado para la fijación de precios de compra y, como era lógico, fue necesario poner en manos del IAPI nuestra producción, para que fuera el único vendedor. Al único comprador opusimos el único vendedor. Así se ha defendido nuestra producción.

En esta forma, se espera obtener para fines del año actual, un remanente que será utilizado como "capital básico para la implantación de fábricas y ejecución de obras reproductivas del plan de gobierno".

Aclaro bien: se trata sólo de la utilización de este dinero que, en ninguna forma, será gastado. De conformidad a la nueva legislación que regula el Banco Central, el dinero que sirva para financiar las obras, por la propia financiación volverá al IAPI con sus intereses correspondientes. La función de este importe será la de regular y dar estabilidad a la producción del agro-argentino.

Siguiendo esta política de liberación económica debimos encarar otros dos problemas capitales; repatriar la deuda externa y reducir el interés del dinero, vale decir, disminuir el peso que representa en el presupuesto el servicio de la deuda pública y fomentar el desarrollo del comercio y de la industria que necesitan obtener capitales para su financiación.

Por decreto 3.554 se rescató la deuda externa emitida en dólares y francos suizos, emitiéndose en su reemplazo los títulos del Crédito Argentino Interno. Quedan a la fecha pendientes dos empréstitos emitidos en libras esterlinas.

En el orden interno, se emitieron los bonos hipotecarios del Banco Central. Se rescataron los títulos en circulación del Crédito Argentino Interno. En todos los casos la confianza del público inversor respondió con exceso al llamado del gobierno.

Prosiguiendo este plan de reducción de las tasas, se convirtieron los títulos provinciales en circulación, de alto tipo de interés, complaciéndome destacar que Buenos Aires, Entre Ríos, Jujuy, Tucumán, Salta y Santa Fe, han emitido nuevos papeles del 3,5% para la repatriación de su deuda externa, cancelación de deuda flotante y financiación de obras públicas.

Sería redundancia destacar la conveniencia de las operaciones realizadas. Hemos logrado así utilizar en la cancelación de la deuda externa parte de la tenencia de divisas improductivas; rebajar el tipo de interés que la nación paga por uso del dinero y aumentar la adquisición de materias necesarias para nuestra economía. Hemos dado un nuevo y vital impulso al comercio y a la industria, rebajando los tipos de interés y dictando una adecuada legislación en materia de cambios, cuyo control ha sido confiado al Banco Central.

Se han concertado convenios para el desbloqueo de fondos en el exterior; se repatrió parte del oro acumulado en Estados Unidos de América; se firmó el convenio de pagos con el Reino Unido, fijándose condiciones para la utilización de las libras de libre disponibilidad, contemplándose también las cuestiones relacionadas con la venta de carnes y la compra de los ferrocarriles de capital británico; se firmó el convenio de compra de los ferrocarriles de capital francés en la Argentina; se dispuso, por decreto, la adquisición de empresas alemanas y japonesas que se encontraban en estado de liquidación por disposición de la Junta de Vigilancia y se adoptaron todas las disposiciones de control de cambio y otorgamiento de cambios preferenciales para aquellos artículos o materias primas y elaboradas que requieren la protección estatal.

Para poder efectuar esta reestructuración del régimen de cambios, se debió habilitar en el Banco Central un departamento de investigaciones económicas, que se abocó al estudio de cada uno de los 5.300 rubros de nuestro comercio de importación, creándose también por decreto del 28 de mayo de 1946 el Instituto Mixto de Reaseguros como entidad autárquica, integrado por el estado y las sociedades anónimas de

seguros, que espera sanción de la honorable Cámara. Ley que se propicia sin desmedro para los capitales extranjeros realmente invertidos en el país.

He aquí resumida sucintamente toda una política de renovación económica que se inicia con la nacionalización del Banco Central, y por la repatriación de la deuda externa y la protección del comercio y la industria del país llega a la formación de sociedades de capital mixto para la intensificación de nuestro poderío económico y la nacionalización de los ferrocarriles y teléfonos.

Hemos repatriado en cambio fuertes existencias de oro acumuladas en el exterior, adquiriendo el que instituciones extranjeras tenían depositado en custodia en sus arcas. Puedo decir así que entre el 25 de marzo de 1946 e igual fecha de este año, hay una diferencia, en más, equivalente a más de mil millones de pesos.

Nos hemos empeñado siempre en dar la tierra al que la trabaje, colonizando vastas extensiones de propiedad de la nación, cuestión esta que ha venido adquiriendo gran importancia por la influencia decisiva que ejerce en los índices demográficos del país y en el acrecentamiento de la economía en general.

En esta trayectoria que me he trazado para orientar el ordenamiento económico-social argentino, no hay bandazos hacia la derecha ni hacia la izquierda. Hay el propósito firme de evitar que la nave del estado encalle en un banco de egoísmos o en un banco de odios, porque el desastre sería idéntico.

Pasado el período crítico de la revolución y con la vigencia de los preceptos constitucionales, hemos entrado en el período constructivo, procurando que nuestras aspiraciones fueran comprendidas y fielmente interpretadas, para tener en cada habitante del país un colaborador eficiente, que aprendiera la teoría de la revolución y llegara a sentir íntimamente todas las ventajas de su doctrina. Hemos inculcado al pueblo, a ese pueblo humilde que fue siempre dejado de lado con un mendrugo mientras una minoría se hartaba en la mesa de banquetes pantagruélicos, que una riqueza sin estabilidad social puede ser

poderosa, pero que será siempre frágil. A las masas trabajadoras se las encausa por un derrotero, con la fuerza de las bayonetas o con una obra de verdadera justicia social. Hemos luchado y seguimos luchando para que la Argentina sea un país socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano.

Dije ya muchas veces que quienes se sentaban en el honroso sillón de Rivadavia tenían el gobierno político de la nación, pero no el gobierno económico ni el gobierno social del país.

Me hice cargo del gobierno en los tres aspectos enunciados, recordando "que si la economía no sirve para llevar el bienestar a toda la población, resulta cosa bien despreciable".

He cumplido mi anhelo más íntimo: suprimir la lucha de clases, no orillando el problema, sino yendo a la raíz del mal y suplantando la inicua ley de la fuerza por acuerdos justos y equitativos entre obreros y patronos al amparo de la justicia estatal; he buscado así humanizar al capital, quitarle su frío sentido de prepotencia para darle vida; demostrando que no soy su enemigo, sino que mis actos de gobierno tienden a estimularlo en cuanto constituye un elemento activo de la producción y contribuye al bienestar general, última y fundamental razón de nuestra preocupación de gobernantes.

En la República Argentina el hombre ha dejado de ser esclavo de la máquina, de instrumento se ha convertido en amo y cerebro: tiene todos los derechos inherentes a la condición humana y los deberes que le impone la convivencia de una sociedad democrática, en la que ocupando las posiciones que a cada uno nos corresponde, tenemos todos exactamente las mismas prerrogativas y derechos.

Vivimos la era de la especialización en todos los órdenes de la actividad humana; quién no sea apto para desenvolverse tiene ante sí dos caminos: uno, el del renunciamiento, que, al convertirlo en un ser improductivo, mina la fortaleza de la sociedad que lo cobija, y el otro, el del estudio, que prepara al individuo para afrontar las responsabilidades de su cargo.

No se nos escapa que en el fracaso individual hay una culpa indirecta de toda la sociedad y la carga de un peso muerto para el estado. Para evitarlo, hemos creado escuelas técnicas de perfeccionamiento y otras de aprendizaje, en las que nuestros jóvenes, al adquirir los conocimientos de la rama industrial o comercial por que sienten vocación, adquieren los conocimientos y la preparación necesaria para integrar, después, sin desventajas, los cuadros avanzados de especialistas que nuestra economía reclama.

El capital productivo, respaldado por su propia dignidad y por las justas leyes de la nación, atenderá a los reclamos del brazo que lo multiplica y el pueblo aprenderá a ver en él, no el taimado enemigo de otras épocas, sino el colaborador de su propio esfuerzo.

Y así unidos en un esfuerzo común se establecerá la verdadera paridad de derechos y obligaciones que deben regir las relaciones entre el capital y el trabajo.

* Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1° de mayo de 1947.

CAPÍTULO 2

1948

Deberes y derechos

“Vivimos la era de la especialización en todos los órdenes de la actividad humana.”

Si ha sido importante decir que los ciudadanos tienen el derecho a la libertad de comercio, no creo que sea menos importante señalar que tienen el derecho no sólo de trabajar, tal cual afirma nuestra Constitución, sino de hacerlo con la necesaria protección de dignidad. Si se ha considerado indispensable consignar (por cierto en términos que hoy resultan un tanto sorprendentes) que existe un derecho de propiedad inviolable, igualmente ha de ser necesario proclamar el derecho a una retribución justa, porque ya no se puede comprender que se defienda el derecho de los hombres a la posesión y disfrute de los bienes materiales y no se diga otro tanto a la tenencia de la retribución indispensable para la subsistencia decorosa.

Si se dice que en la nación no hay esclavos, porque todos los habitantes son libres, hay que añadir que los trabajadores tienen derecho a unas condiciones de trabajo dignas, porque de otro modo se habría realizado una emancipación formal, pero se habría dejado subsistente la esclavitud derivada de la miseria, del agotamiento físico, de la salud precaria y de la falta de vivienda decente. De poco sirve decir que no se admiten prerrogativas de sangre ni de nacimiento, si luego la realidad ha de ser que existan esas prerrogativas, aunque no estén asentadas en un título nobiliario, sino en la posición económica y en el derecho hereditario.

No basta consagrar la libertad de pensamiento y expresión, si al mismo tiempo no se declara la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y de la aptitud profesional para que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento mediante el

estímulo del esfuerzo individual, proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo, pueda ejercitar el derecho de aprender y de perfeccionarse.

Lo mismo cabe decir con respecto a los derechos de preservación de la salud, de seguridad social, de protección a la familia, de mejoramiento económico y de defensa de los intereses profesionales.

Pero el reconocimiento de los derechos del trabajador, ha de tener otra ventaja, porque ni hay derecho sin su deber correlativo ni hay obligación que no esté amparada por el correspondiente derecho.

Lo han comprendido así los mismos trabajadores, quienes en el Congreso Obrero Nacional de la Confederación General de Trabajo aprobaron una declaración de los "Deberes del Trabajador", en armonía con los derechos por mí definidos. Correlativamente al derecho de trabajar reconocieron la obligación de producir; frente al derecho a una retribución justa la obligación de compensar el salario con el rendimiento; frente al derecho a la capacitación, la obligación de perfeccionar los métodos de producción; frente al derecho a condiciones de trabajo dignas, la obligación de respetar los intereses justos de la colectividad; frente al derecho de preservación de la salud, la obligación de observar las disposiciones de higiene individual y colectiva; frente al derecho al bienestar, la obligación de contribuir a la creación del mismo; frente al derecho a la seguridad social, la obligación de capitalizar durante la vida activa los recursos para el futuro bienestar; frente al derecho de protección de la familia, la obligación de cultivar normas de moral, frente al derecho al mejoramiento económico, la obligación de restituir a la sociedad, en forma de trabajo, lo que de ella se recibe en forma de bienestar; y frente a al derecho a la defensa de los intereses profesionales, la obligación de poner la fuerza gremial al servicio de los intereses de la nación.

Merece la pena dedicar unos minutos a la glosa de esos conceptos, porque de la conjunción de derechos y obligaciones ha de salir el fundamento de la sociedad futura. Exigir una producción intensa a quien reciba un salario mezquino constituye un abuso y una

inmoralidad, como lo es también pretender una estricta moralidad en quienes viven hacinados en vergonzosa promiscuidad, sin que sea tampoco posible imponer respeto a las normas sociales vigentes a los trabajadores que se sientan explotados por un capitalismo codicioso e inhumano y desamparados de verdadera justicia por parte de un estado que ni siquiera actuase de juez imparcial en las luchas, sino de parte interesada en los litigios.

Nuestra Carta Fundamental, justa y magnánima en todos sus preceptos, preconiza la libertad de comerciar y desenvolver toda industria lícita. Para que esa libertad produzca sus mejores frutos en beneficio de la comunidad entera, es preciso que sea encauzada, reglamentado su ejercicio. Con el conjunto de leyes que encontramos en vigencia y con el complemento de aquellas disposiciones que aconsejaba la situación de emergencia, hemos ordenado la vida económica del país sin privarla de ninguna de sus libertades y abriendo ancho campo a nuevas posibilidades. Hemos orientado la economía, no la hemos dirigido. Orientamos la economía abriendo causas que permitieron lograr de ella la máxima eficiencia, utilizándola no solamente como un fin, sino también como un medio; el mejor de los medios para la consecución de un fin superior: el bienestar general, propósito eminentemente constitucional, fiel y lealmente interpretado y cumplido por mi gobierno. El industrial, el comerciante y el consumidor han conservado, cada uno dentro de su esfera, la libertad que les acuerdan las leyes y que hemos condicionado al momento actual, a fin de que protejan eficazmente el espíritu de empresa e iniciativa. Condicionar la libertad de todos los factores intervinientes en el proceso económico de la nación a las necesidades de la comunidad, para que sea una verdad axiomática la que el gobierno debe ejercerse para todos los habitantes del país y no en beneficio de un sector determinado, no es coartar la libre iniciativa y el natural espíritu de empresa. Es por el contrario, procurar establecer el justo equilibrio entre las necesidades y las posibilidades de satisfacerlas. Menos aún puede calificarse esta política económica de economía dirigida, antinatural y antidemocrática.

En lo que a nuestro medio respecta y concientes de la necesidad de promover, por todos los medios a nuestro alcance, el desenvolvimiento de las actividades que fundamentan el desarrollo de la economía nacional, hemos llegado hasta nuestro hombre de campo inculcándole la certeza de los beneficios de la explotación racional de los campos y de la ganadería, poniendo en sus manos los útiles de trabajo, acordando subsidios, facilitando créditos especiales para la compra de semillas y recolección de la cosecha fina, distribuyendo tierras fiscales, liberándolo de la usura de intereses exorbitantes, creando los organismos técnicos necesarios y asegurándole la posibilidad de la posesión de la tierra por el único camino legítimo: el trabajo. El hombre debe aprender a amar la tierra, echar en ella raíces profundas, que la familia y la tierra sean toda la esencia de sus preocupaciones y de su amor a la patria.

Hemos coordinado así los dos principios fundamentales que en la democracia no son antagónicos: el hombre y el estado. No ya frente a frente, sino complementándose para la consecución del fin último: el bienestar general.

Pero esa preocupación por el desenvolvimiento de las industrias madres no nos hizo perder de vista la necesidad de promover el desarrollo de aquellas otras necesarias para conservar el rango que en legítimo derecho nos corresponde en el concierto de las naciones progresistas. Materias primas de incalculable valor permanecieron durante siglos ignoradas o inexploradas en el seno de nuestro ubérrimo suelo. De nación pastoril y ganadera debemos pasar a ser una nación industrial. Así lo reclama nuestra aspiración de conquistar la plenitud de la soberanía política condicionada a la soberanía económica plena. Bienvenidos todos los hombres de buena voluntad que estén dispuestos a coadyuvar en nuestro esfuerzo. Bienvenidos los capitales dispuestos a multiplicarse en mancomunidad con el trabajo. Bienvenidos los técnicos que sumarán su labor inteligente a la de nuestros propios técnicos. Complementándose la ciencia con el trabajo y el capital obtendremos la fórmula del éxito.

La selección que impongan las necesidades actuales hará que se desplacen por sí solas aquellas industrias que, si bien prestaron una gran utilidad en momentos de crisis, hoy serían no sólo antieconómicas, sino también perjudiciales para la armonía en las relaciones entre países productores y consumidores. Protegeremos, en cambio, las que propendan a elevar el nivel de vida de la población reportando juntamente con una ventaja económica un beneficio social al país.

En este orden de ideas, debemos preocuparnos por retirar del poder de los consorcios de capital foráneo el control de las empresas que, por la índole e importancia de sus actividades, detenía el progreso del país, llegando a obstaculizar el desenvolvimiento de nuestra soberanía económica total. Hemos substituido la esperanza mezquina del lucro individual por un ideal de bienestar colectivo.

Deseo de todo corazón que se comprenda que el bienestar social del país es la razón fundamental de nuestras preocupaciones.

Muchas veces lo he dicho: necesitamos brazos, cerebros y capitales. Pero capitales que se humanicen en su función específica, que extraigan la riqueza del seno de la tierra en el trabajo fecundo y que sepan anteponer su función social a la meramente utilitaria. Rechazo, en cambio, y formulo mi más enérgico repudio al dios del oro, improductivo y estático, al supercapitalismo frío y calculador.

Si el capital no se humaniza, se nos presentarán cada día nuevos problemas. Problemas en que el factor trabajo volverá a enfrentarse con el capital, si éste no comprende buenamente, de una vez por todas, la elevada función que le hemos asignado para el logro de la felicidad colectiva. Si se aviene a tratar de igual a igual para allanar las dificultades que se presenten al obrero, encontrará juntamente con un campo apto para producir los intereses que corresponden a una inversión legítima, todo el apoyo de este gobierno, que es del pueblo, para todos los integrantes de la comunidad argentina.

Quiero proclamarlo una vez más, a voz en cuello, para que lo sepan todos los hombres de la tierra: en nuestra república el hombre ha dejado de ser esclavo de la máquina; de instrumento, se ha convertido

en amo y cerebro; tiene todos los derechos inherentes a la condición humana y los deberes que le impone la convivencia en una sociedad democrática, en la que, ocupando las posiciones que a cada uno nos corresponden, tenemos todos exactamente las mismas prerrogativas y derechos.

Teníamos todo al alcance de la mano y debieron venir los hombres de otras tierras para estimularnos con su iniciativa y hacernos ver la riqueza que encierra nuestro suelo. Durante un siglo y medio nos bastó la llanura de las pampas para conformar nuestras inquietudes y calmar nuestros apetitos. Hoy, por el bien y la grandeza de la patria misma, nos toca el singular privilegio de impulsar una nueva era: la era industrial, etapa que iniciamos bajo signos halagüeños y en la que la materia prima reviste caracteres de particularísima importancia. Su búsqueda y extracción constituyen, pues, el primer punto a resolver. Queda luego el arbitrio de fomentar esa búsqueda, el despertar de ansias nuevas en los hombres de empresa dictando una legislación protectora, acordándoles facilidades en los transportes y medios de fácil acceso a los puertos de embarque o a las plantas industrializadoras. Para lograrlo, debemos actualizar nuestro Código de Minería, en el que ya se han introducido algunas reformas referentes al régimen de explotación de ciertos minerales, tales como el uranio, el torio y el cromo.

Impulsadas así las industrias y satisfechas las necesidades del hombre de trabajo, mediante la equitativa retribución de su actividad, tendremos ocupada productivamente toda la mano de obra disponible.

El establecimiento de fuentes de trabajo regionales evitará la despoblación del interior del país y dará nueva vida a los centros urbanos rurales.

Propugnando el incremento de granjas y huertas de cultivo estamos dando una sólida base de independencia económica a la familia rural. Elevando su standard de vida al mínimo compatible con la dignidad humana, hemos asegurado al hombre de campo salario, vivienda y comodidades suficientes como para evitar la migración en masa hacia las grandes ciudades.

Los países deben buena parte de su grandeza a la subdivisión de los latifundios improductivos y a la creación, por ese medio, de gran número de pequeños propietarios rurales que, arraigados de ese modo al suelo que laboraban, forjan el progreso del país. Estamos demostrando que no es utopía pretender el mejoramiento moral y material de esa parte de la población, afincando al agricultor y evitando el hacinamiento en los centros urbanos.

El éxodo de grandes contingentes de población, de la campaña hacia la ciudad, único lugar donde las posibilidades de la industria les ofrecían en tiempos pasados mejores condiciones de vida, se debió a la falta de arraigo del individuo a la tierra que fecundaba con su esfuerzo; y a esa deficiencia orgánica que muchos gobiernos subestimaron o dejaron de lado, es considerada por el mío como un factor de capital importancia. De su armónica conjunción con el desarrollo industrial depende el éxito del plan que hemos elaborado y estamos ejecutando para desterrar el pauperismo de un país tan magníficamente dotado por la naturaleza como el nuestro.

Del mismo modo que propugnamos el afincamiento del hombre de campo, procuramos que la política agraria a desarrollar en el orden técnico tienda a la diversificación de los cultivos y de las explotaciones en grado tal que la campaña pueda, en el máximo límite posible, satisfacer sus propias necesidades.

Las providencias adoptadas en este sentido, como asimismo una correcta distribución de las materias primas elaboradas, permitirá el arraigo de las poblaciones en sus puntos de origen, evitando esas corrientes más o menos nómades que con frecuencia han invadido los grandes centros de población creando artificialmente problemas de desocupación, que resultan incomprensibles en un país de escasa densidad demográfica y de la enorme variedad de riquezas naturales del nuestro. Debemos arraigar al hombre de campo a su terruño, brindándole, en el mismo lugar donde nació o constituyó su familia, un standard de vida que le permita atender con dignidad a su subsistencia y a la de los suyos.

Para ello, nada más indicado que la descentralización de las industrias, orientada hacia la expansión y diversificación de la producción, procurando la instalación de las plantas industriales en las cercanías de los lugares en que se produce o extrae la materia prima y la energía. Llevamos andada ya una parte del camino de este ideal.

Con la prolongación de las líneas férreas existentes y la construcción de una extensa red de caminos estamos acortando las distancias, facilitando la descentralización industrial y haciendo más económica la búsqueda y extracción de la materia prima.

Pero, lógicamente, en el concierto de las naciones, la Argentina no puede abastecerse a sí misma ni practicar ese aislamiento suicida que fue característica de otros tiempos y de otros países. Es necesario intensificar el intercambio comercial, cuidando de defender la producción nacional en el exterior y seguir una sana política en materia de importaciones de productos esenciales para nuestra economía.

Mi gobierno ha concluido tratados de comercio y amistad con gran número de países, creando nuevos mercados o ampliando los existentes.

Para lograr estos resultados hemos cuidado no sólo de mantener la calidad de la producción a exportarse, sino también de mejorarla en lo posible, de tal manera que la sola mención de tratarse de un producto argentino sea sinónimo de alta eficiencia técnica en el artículo elaborado y de bondad en la producción del suelo.

Hemos logrado descongelar los saldos depositados en el exterior, concluir tratados de trueque y consolidar las relaciones económicas internacionales. Las exportaciones han seguido un ritmo ascendente, a tal punto, que la situación, en ese sentido debe considerarse sólidamente afianzada.

El acrecentamiento del intercambio comercial, la creación de nuevos mercados y la intensiva explotación de nuestras industrias hacen necesario el contingente de nuevos brazos. Somos libres y somos fuertes porque somos hijos de nuestro propio esfuerzo. Esta Argentina que estamos delineando puede y debe dar cabida y calor de hogar a

millones de otros hombres que quieran labrarse un porvenir al amparo del pabellón azul y blanco, que es emblema de libertad y símbolo de justicia.

Por ello, en cumplimiento de un enunciado de la Constitución, hemos hecho un llamado a todos los hombres de buena voluntad que, animados por el propósito de colaborar en la obra común y crear su propio porvenir, quieran habitar en esta bendita tierra argentina, tan pródiga en bienaventuranzas espirituales.

Brindaremos a estos hombres, lo mismo que a todos los habitantes del país, la legislación social justa y democrática que establece una verdadera paridad de derechos y obligaciones rigiendo las relaciones entre el capital y el trabajo.

Pero dejemos de lado, al capital, que lo tiene todo a su favor, para consolidar las medidas de seguridad social que debe formar parte de la política que desarrolla el estado.

Debemos proteger económica y biológicamente a todos los habitantes del país, cubriendo sus riesgos profesionales y sociales.

Pero la protección económica soluciona tan solo uno de los aspectos del problema. Las condiciones biológicas inciden primordialmente sobre la capacidad productiva del individuo.

Este vasto plan de seguridad social lleva incluida la construcción de viviendas de tipo económico, aisladas o reunidas en barrios levantados ex profeso, cuya construcción se ha iniciado ya en las más importantes zonas industriales del país.

Preparación técnica, respeto de sus derechos, protección biológica, vivienda sana y económica: he aquí enunciada, en cuatro proposiciones ya en marcha, la suma de las aspiraciones de un pueblo que se siente libre y se sabe fuerte.

Estamos trabajando para el porvenir, haciendo, además de una obra social de insospechadas proyecciones, una inversión con vistas al futuro. Capitalizamos conocimientos y despertamos conciencias que el día de mañana continuarán nuestra obra sin desmayo.

Vivimos la era de la especialización en todos los órdenes de la actividad humana. Quien no sea apto para desenvolverse tiene ante sí dos caminos: el del renunciamiento o el del estudio.

Educado el pueblo, elevado el trabajador hasta la conciencia plena de su valía, aprovechadas íntegramente la materia prima y la mano de obra, descentralizadas las industrias y humanizado el capital, tenemos ya planteados todos los términos de una ecuación cuya resultante nos dará el equilibrio que ansiosamente buscamos entre las dos grandes fuerzas otrora antagónicas.

Aceptar fríamente y al pie de la letra las proposiciones de la ley de la oferta y la demanda pudo parecer una solución de buena fe en el siglo pasado. En el nuestro, el maquinismo, con su secuela de incomprensiones e intolerancias, impuso al oprimido la necesidad de lucha.

Hoy, loado sea Dios, podemos dar por definitivamente transpuesta esa etapa.

Hoy siguen luchando el capital y el trabajo, pero luchan hermanados en un ideal común: la conquista de la felicidad de nuestro pueblo.

Quedan expuestas las ideas generales orientadoras de nuestra concepción económica. Como puede apreciarse a simple vista, sus enunciados son claros y fácilmente comprensibles. Lo difícil es siempre la realización de los principios doctrinales, porque al chocar con la realidad son resistidos sistemáticamente por los intereses que se oponen a su implantación.

La tarea de cambiar "estados de cosas" y derribar "intereses creados" implica siempre una lucha tenaz en la que es menester no desfallecer ni omitir sacrificios. Sin olvidar que la tarea de modificar implica también una creación que es necesario realizar.

La reforma económica argentina tuvo ante sí dos tareas ciclópeas que realizar:

- 1) Encontramos una economía al servicio del capital; la modificación consistió en poner al capital al servicio de la economía.

2) Encontramos una economía colonial; la modificación implicó realizar la independencia económica.

Lo primero, implicaba reemplazar una economía capitalista por una economía social. Lo segundo, disponer integralmente de la riqueza argentina para organizarla, defenderla, incrementarla y ponerla al servicio exclusivo de los designios del pueblo que la produce con su esfuerzo.

Estas dos conquistas de la nueva economía argentina son los fundamentos básicos sobre los cuales deberá asentarse toda evolución económico-social que en el futuro quiera desarrollarse sobre una base de verdadero y racional equilibrio.

La independencia económica ha impuesto también toda una organización que se encuentra en plena marcha. Ello se explicará fácilmente si se tiene en cuenta que una economía colonial, generalmente, se reduce a la producción de materia prima en países pastores y agricultores, quedando en manos foráneas las tareas de acopio, industrialización, transporte y distribución.

En nuestro caso ha sido necesario dar efectividad a la independencia económica mediante dos órdenes distintos de realizaciones, a saber:

1) Reconquista de los servicios públicos y organización de un sistema de acopio y exportación.

2) Capacitación integral para industrializar, transportar y distribuir al exterior la producción.

El primer punto se ha ido cumpliendo. Para lograr el segundo, fue necesario formar una marina mercante nacional; obtención de lugares de almacenamiento frigoríficos cercanos a los centros de consumo en América y Europa, preferentemente por el sistema de zonas y puertos francos.

En pocos años nuestro país tendrá perfeccionada la organización necesaria para producir, industrializar y comercializar su riqueza, de modo que le permita sacar el máximo provecho con el mínimo esfuerzo y servir a la vez las necesidades de otros pueblos en las mejores

condiciones y por sistemas de economías compensadoras, en cooperación, bajo el principio de igualdad de tratamiento.

En otras palabras, poner a punto una organización que permita la explotación integral de nuestra riqueza y producción, encargándonos nosotros mismos de todas las operaciones intermedias existentes entre la producción y el consumo, para no seguir pagando el elevado tributo que nos ha impuesto hasta ahora nuestra desaprensión y descuido.

También hemos tomado a nuestro cargo los seguros y reaseguros para no pagar un tributo extraordinario, evitando además, que como ocurría antes, todo el mundo se enterara de los negocios que realizábamos.

Hemos pasado en dos años de país económicamente débil a país acreedor. Cuando el 4 de junio de 1946 llegamos al poder, no había dinero ni para pagar a fin de mes el sueldo de los empleados y obreros del estado. Las fuerzas enemigas del pueblo acentuaban la presión para producir la asfixia económica del gobierno. Afirmaban que antes de seis meses deberíamos entregarnos vencidos por el colapso financiero que preparaban.

Antes, hubiera podido triunfar esta resistencia, porque los gobiernos en vez de preocuparse por el enriquecimiento general del país procuraban atender las necesidades inmediatas de una manera antieconómica. No se había pensado que lo primero que correspondía hacer era crear y movilizar la riqueza para todo el pueblo.

Un solo ejemplo bastará para formarse idea de lo que ocurría en el momento de hacernos cargo del gobierno, como asimismo de los problemas que hemos tenido que enfrentar y la forma en que los hemos resuelto.

La Argentina debía exportar, para vivir, alrededor de 14.000.000 de toneladas por año. La escasez de medios de transporte interno, la desorganización y deficiente instalación de los puertos y la falta de una flota adecuada, impedían exportar en la medida conveniente a las necesidades del mundo y a nuestros intereses. Ni la existencia de bodegas, ni el puerto, ni los transportes internos permitían exportar más de unas 500.000 toneladas mensuales, o sea alrededor de

6.000.000 por año. El resto, es decir, más de 7.000.000 de toneladas estaban condenadas a podrirse en los lugares de producción o a ser quemados.

Ni vagones suficientes, ni camiones para transportar las cosechas a puerto, ni barcos para distribuir las por el mundo. Los puertos tenían los guinches destruidos; no había mangas para cargar en segunda o tercera andana; los barcos hundidos impedían el acceso o las maniobras en los diques; los canales sin dragado suficiente dificultaban cuando no impedían la navegación; la draga más joven tenía 80 años en el país; los elevadores de granos preparados para servir a los ferrocarriles ofrecían dificultades para la carga y descarga de los camiones. Muchos me aconsejaron y otros ofrecieron empréstitos. Nosotros, como resolución heroica, decidimos: pagar la deuda, comprar todos los servicios públicos, organizar nuestra riqueza, crear todo lo necesario y producir lo que no teníamos.

A menudo, en los momentos difíciles, "más que el sable y que la lanza, suele valer la confianza que el hombre tiene de sí mismo", y nosotros teníamos confianza en nosotros y fe en los argentinos. Tuvimos que vencer este cúmulo de dificultades y organizar el régimen portuario. En un año y medio se ha operado la transformación. Los puertos del país cargaron en noviembre de 1947 un total de 1.170.000 toneladas y en diciembre del mismo año, 1.236.000. Se están organizando perfectamente los puertos, dotándolos de maquinaria moderna y abundante, y los canales se han dragado convenientemente.

Mientras se mejoraban las condiciones de los puertos se ordenó la adquisición de camiones de toda clase, de cualquier procedencia y al precio que fuera. Por intermedio del IAPI se compró todo lo que se pudo, y se dio un camión a quien supiera manejarlo y lo pagara luego con fletes. De esta manera pudimos llevar las cosechas a puerto en caravanas de camiones que recorren hasta 400 kilómetros del lugar de origen, embarcarlas, acudir en socorro de los pueblos necesitados e incorporar al patrimonio nacional los frutos del trabajo de nuestros hombres de campo. Si no se hubieran gastado esos millones para

adquirir medios de transporte y maquinarias para poner los puertos en condiciones, no hubiera sido posible incorporar a nuestra economía lo obtenido de la comercialización de nuestra cosecha.

Inmediatamente se procedió a la compra de buques. De 200.000 toneladas de carga hemos pasado a 1.500.000 toneladas. Las divisas empleadas con este fin no podían ser mejor invertidas, porque si no hubiésemos adquirido los barcos hubiéramos tenido que gastar en fletes al extranjero, y quien sabe si hubiéramos dispuesto de bodegas cada vez que las hubiésemos necesitado, tal como ocurre actualmente para el transporte de petróleo que, por no tener suficientes buques tanques, debemos abonar enormes suplementos sobre los fletes. Nuestros buques contribuyeron a expandir nuestro comercio y en uno o dos años, con sus propios fletes, pagan su costo y luego durante veinte o treinta años producirán divisas para el país, sin que este tenga necesidad de rendir vasallaje a nadie para transportar sus productos.

En este sentido, rindo homenaje a la Flota Mercante Nacional, a la Compañía Doderó y otros armadores menores, que como una colaboración al gobierno, y un servicio distinguido a la República, realizaron el extraordinario esfuerzo que posibilitó a nuestra patria ocupar un lugar tan prominente como país naviero, puesto que hoy ocupa el tercer lugar en el mundo.

Yo pregunto a quiénes nos censuran por estas adquisiciones: ¿Qué es más económico: haber destinado nuestro oro a la compra de vapores que se incorporan al patrimonio argentino y que en cuatro o cinco viajes pagan su costo y siguen por veinte años trayendo oro al país o seguir pagando las exorbitantes sumas a las compañías extranjeras y que a la larga se hubieran llevado el oro en fletes? Cabe recordar la cantidad de cereales que tuvo que quemarse por falta de buques nuestros durante la segunda guerra mundial.

¿Qué es más patriótico, pagar un alquiler por barcos extranjeros o ser dueños de barcos argentinos?

Se ha criticado nuestro sistema económico atribuyéndole recónditas y aviesas intenciones perjudiciales para otros países. Es necesario salir al paso a esta insidiosa y extravagante acusación.

En el mundo no había hasta nuestra aparición más que dos sistemas: el sistema capitalista de explotación y el sistema comunista. Nosotros somos los creadores de un tercer sistema que ya va siendo entendido universalmente.

Yo afirmo que entre el sistema económico capitalista de explotación y el sistema comunista de Rusia, no existe en el fondo sino una diferencia de forma y de nombre; en uno se actúa en nombre de los intereses individuales y en otro se actúa en nombre del comunismo. La diferencia de forma consiste solamente en que en el sistema comunista no existe la propiedad y el que la explota entrega al Estado el 90 % de su producción y reserva el 10 % restante para vivir.

En el régimen antagonista, la propiedad es del individuo, pero el Estado a fin de año le saca el 90 % de lo que produce, en impuestos, y el resto se lo deja para que viva. Yo no veo, pues, que en el fondo haya diferencia entre estos dos sistemas, porque finalmente ambos son de explotación y poco interesa en nombre de quién se la realiza.

Nuestro sistema económico, tal como yo lo veo, es totalmente distinto, observándolo filosóficamente en su fondo, no en su forma, porque las formas son muy engañosas, desgraciadamente. Nosotros hemos mantenido el estímulo a la producción, a la industrialización, a la comercialización por la actividad privada, manteniendo extraordinariamente bajos los impuestos, pues aun los existentes para las ganancias excesivas, que son los más altos, sólo llegan al 27 %; nosotros hemos establecido que si esas ganancias excesivas se emplean en nuevas industrias, serán totalmente liberadas de impuestos. Este sistema lo extenderemos para favorecer análogamente a los hombres de campo.

Dentro de nuestro sistema el estado no quiere mayores impuestos, pero siempre mejores salarios para los trabajadores. Con ello cree favorecer

de la mejor manera al binomio capital-trabajo e impulsar el espíritu de empresa, la justicia social y el rendimiento de la mano de obra.

Con este sistema hemos estimulado a la economía y permitido su reactivación. Los hechos prueban de manera clara e irrefutable que tal estímulo y reactivación no se produce hoy en los países donde los impuestos alcanzan los límites inverosímiles del 92 %. En esos países ha desaparecido el aliciente y el estímulo para el que trabaja.

Es precisamente allí de donde parten las críticas más severas a nuestro sistema, porque generalmente uno está inclinado a ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Se habla mucho de libertad de comercio y se hace lo contrario, prueba de ello son las conclusiones de la Conferencia del Trigo que fijó máximos y mínimos, es decir, encuadró el precio dentro de límites arbitrarios, lo que significa que no se respetan las leyes naturales de la economía, base de esa libertad. En cambio la Argentina queriendo cooperar contra la inflación, propuso entregar las carnes al mismo precio de antes de la guerra a cambio de carbón, petróleo, etc., al precio de la misma época. Esta propuesta no fue contestada, aunque se trataba de una oferta concreta.

Con gran desaprensión se ha dicho que nosotros teníamos una economía dirigida, lo que es una calumnia o una ignorancia por parte de quién lo afirme, porque economía dirigida es aquella donde se suplanta el precio económico, que puede ser el de la oferta y la demanda, por el precio político de fijación arbitraria. De tal fijación resulta el precio político, como en el caso del trigo. Fijar un límite mínimo y uno máximo es ir contra el libre juego de la oferta y la demanda; de ello se infiere que ellos son quienes están propugnando la economía dirigida, en el campo económico internacional, no nosotros, que dejamos libre el juego a la ley de la oferta y la demanda en el mercado interno e internacional.

La economía argentina es la más libre del mundo en la actualidad. Pero hay algo que han olvidado los economistas que hoy surgen en todas partes, y es que la economía política ha cambiado totalmente porque el

mundo también ha cambiado. De un mundo vendedor hemos pasado a un mundo comprador. En el primero se usaban licitaciones porque había mucha oferta y una sola demanda; en el segundo, habría que hacer remates, porque a menudo sucede a la inversa, que hay muchas demandas y una sola oferta. De manera que si en el mundo vendedor la fijación de precios políticos ocasionaba una economía dirigida, en el mundo comprador hacer lo que ellos pretenden es también organizar una economía dirigida. Las características de la economía política tienen que ser influidas, según se trate de un mundo comprador o un mundo vendedor.

En el fondo, la economía política en el mundo ha sufrido una transformación para adaptarse a los nuevos tiempos, y eso es lo que muchos de los economistas no entienden porque viven de la teoría y el recuerdo de una economía política basada en formas ya superadas.

La causa del cambio consiste precisamente en que si se tiene oro para comprar lo que se precisa, hoy, aun teniendo oro, no se puede comprar lo que se necesita, sino lo que nos quieren o nos pueden vender los que poseen la mercadería.

La producción en la Argentina no puede seguir como antes; no se puede producir y producir, para ella misma competir en los precios. Debe producir, pero de acuerdo con las necesidades y posibilidades propias y de los compradores. Podríamos definir nuestra actitud expresando que deseamos ayudar a la humanidad sin olvidarnos que debemos ayudarnos a nosotros mismos. Si por acuerdos de consumidores o por la fuerza se fijara un precio bajo por el trigo, el resultado que obtendría sería que cada día plantaríamos menos trigo para dedicar esa tierra a otros productos más remunerativos, con el consiguiente perjuicio para los pueblos que necesitan comer pan. Hace dos años que estamos abasteciendo a Europa y si se han salvado del comunismo en algo lo deben a los abastecimientos que le hemos dado nosotros.

El cambio fundamental para nuestra economía es pasar de meros exportadores de materias primas a exportadores de productos industrializados.

En mi gobierno no se defienden ni amparan otros intereses que aquellos que constituyen el patrimonio moral y material de la Argentina. En lo económico, hemos convertido en realidad lo que era un verdadero sueño para todos los argentinos: la independencia económica. No adeudar nada al extranjero; tener en propiedad casi todo lo de nuestra casa y que no se nos lleven gratuitamente los frutos de nuestro trabajo y de nuestro esfuerzo.

La Argentina acude a los más lejanos lugares no sólo como ente de comercio; acude generosamente, convirtiendo su producción en instrumento de paz. La Argentina no emplea su potencia económica para presionar en el orden internacional. Las naves argentinas surcan los mares con un anhelo de comprensión entre los pueblos, de paz entre las naciones, de respeto entre los estados.

Podemos decir que vamos con los brazos abiertos para acercarnos a todos los pueblos de la tierra y decirles: "Deponed odios, serenad ánimos, fortaleced los espíritus. El dolor que sufrís no sea fermento de venganza que arme de nuevo vuestro brazo, sino bálsamo que mitigue el ardor de violencias pasadas. Derrochando amor de nuestro corazón, quisiéramos que compartierais nuestro deseo de paz, porque deja por doquier pasar una estela de bondad".

He dicho a todos los países del mundo que "la paz internacional es el problema central de nuestro llamamiento" y que "más que por el noble esfuerzo de las asambleas de naciones y por la determinación de los gobiernos, debe ésta consolidarse a través de las voluntades nacionales y sostenerse por la firme decisión de los cientos de millones de hombres, convertidos en seres que tutelen la diafanidad de los principios pacifistas universales".

El movimiento popular del 17 de octubre y las elecciones del 24 de febrero y 7 de marzo expresan la terminante voluntad del pueblo argentino de transformar radicalmente el régimen económico de explotación por el régimen económico de cooperación. La revolución económica que para ser completa incluye la reforma social, es el signo

de nuestra hora y constituye la barrera a cualquier intento de regresión a la época de las intentonas de políticos y aventureros.

Ahí encontramos las causas que explican el fracaso de las revoluciones políticas. Estas se esterilizaban rasguñando apenas la epidermis de las clases poderosas, tradicionalmente gobernantes, sin que nada llegaran a importar al pueblo. En cambio, aparece patético el éxito de nuestra revolución, porque es una revolución de carácter económico, densa en realizaciones sociales. Es una revolución que ha llegado al corazón del pueblo, porque de las filas de este mismo pueblo ha salido la sangre que corre por las venas de sus gobernantes. Y esta sangre popular será ya para siempre aglutinante, que en momentos de peligro unirá a todos para defender los principios que inspiran la revolución económica que estamos llevando a cabo. Y llegado el caso de tener que luchar para mantener el nuevo derecho social y la nueva política económica, parecería insignificante cualquier sacrificio por grande que fuera, porque no se trata de defender los intereses de un grupo caduco de egoístas sino de mantener el pan, la alegría, el entusiasmo y el patriotismo de esta nueva Argentina que florece al sur de América para ejemplo de todos los países de la tierra.

Imploro la protección de Dios Nuestro Señor, para que siga derramando su misericordia sobre nuestra patria y sobre cada uno de los argentinos; invoco el recuerdo de los gloriosos héroes que forjaron nuestra nacionalidad para que no nos falte el temple de su espíritu en los momentos de prueba; apelo al patriotismo de los argentinos y de cuantos se sientan amparados por nuestra sacrosanta enseña para que antepongan el supremo interés nación a cualquier motivo particular. Y, finalmente, espero que sobrepasando los contrapuestos puntos de vista que pueden distanciarnos, nos sintamos cada día más unidos para hacer frente a cuanto pueda atentar contra la integridad física y espiritual de nuestra Argentina.

* Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1º de mayo de 1948.

1949

Capítulo 3

Teoría monetaria

“Cada ciudadano debe aspirar a ser dueño de un pedazo de suelo y de un pedazo de cielo de su patria.”

He creído siempre que toda acción humana para ser noble ha de estar asentada en un ideal. Con mayor motivo se necesita el aliciente del idealismo para desarrollar una obra de gobierno. Tal vez las actividades privadas puedan inspirarse en otras motivaciones. Pero si gobernar consiste en buscar los medios para lograr el bien público, no cabe duda de que la determinación de tan alta finalidad no es posible sin el acicate de la ilusión. Y mi gran ilusión, es el engrandecimiento de la nación.

El propósito de evitar la doble imposición, lograr una más equitativa distribución de los tributos en la masa contribuyente, adaptarlos a los variados tipos de industria, comercio y demás actividades esenciales y otorgar facilidades a las manufacturas de interés general sigue informando la obra acometida en materia impositiva al iniciarse el actual gobierno.

Leyes de reciente sanción eximen del impuesto a los réditos a determinadas utilidades invertidas en el incremento de la capacidad productiva de la empresa, mediante la instalación de nuevas plantas o ampliación de las existentes. También se aplican a las explotaciones agrícolaganaderas, mineras y de pesca y a las empresas nacionales de transporte.

El país ha seguido con atención las incidencias de las negociaciones para la renovación del Acuerdo Andes, sobre la exportación a Gran Bretaña de nuestros excedentes de carne. Es también del conocimiento público la actitud adoptada por la representación argentina en la

Conferencia Internacional del Trigo que se llevó a cabo en los Estados Unidos. Ambos procesos forman parte de la necesidad considerada por nuestro gobierno de orientar la revalorización de los productos de la tierra sobre sus factores substanciales. Nosotros no nos hemos negado en momento alguno a revisar nuestros precios. Pero es justo que si se nos facilita el carbón cuatro veces más caro que en 1939 y los enseres y maquinarias cinco veces más, mantengamos la tesis de que se nos abone cuatro veces más el valor de nuestros productos, porque lo que con ello defendemos en justicia es nuestro poder de compra y en última instancia, nuestro derecho a existir y comerciar.

Varias industrias han sido declaradas de "interés nacional"; se han estudiado las posibilidades de implantar nuevas industrias de acuerdo a las disponibilidades de materias primas y fuentes de energía, principalmente en Mendoza, San Juan y San Luis. Se han fijado normas para la elaboración de diversos productos alimenticios; han sido estudiadas la tipificación y fijación de precios de las materias primas y se ha procedido a la reorganización del Instituto Tecnológico, inaugurándose nuevos laboratorios. Setenta y seis plantas industriales radicadas en el exterior han sido autorizadas para incorporarse al país. Sus actividades principales son productos químicos, materiales plásticos, instrumentos de precisión, industrialización de fibras, tejeduría de algodón, lana, rayón y lino; metalurgia y mecánica, empresas de construcción y de transporte. Ha sido estudiada la organización funcional de treinta y tres empresas incorporadas, con el objeto de arbitrar los medios adecuados para colocarlas en un plano de máxima producción.

Se han propiciado medidas para aumentar la producción, facilitar la distribución y el transporte de las mercaderías, restringir la exportación y en caso necesario fomentar la importación de aquellos artículos que el país no contaba en cantidades suficientes. Los precios de los renglones de consumo general han sido contenidos usando uno de estos dos sistemas: fijación de precios máximos o compensaciones a cargo del estado.

La política demográfica ha merecido el especial cuidado que su influencia ejerce sobre el futuro argentino. La dispersión de esfuerzos ha sido corregida centralizando en uno los servicios de inmigración que antes dependían de diversos centros administrativos. Pero el paso que falta dar aún es reunir en un organismo no sólo la administración, sino las funciones de orientar y ejecutar la política demográfica, inmigratoria y colonizadora.

La población, base esencial de la existencia moral del Estado, reclama una celosa vigilancia y una planificación minuciosa en cuanto a selección, encauzamiento y radicación de inmigrantes se refiere.

La producción industrial en el año 1948 ha sido muy superior a la de los años transcurridos desde 1943 inclusive. El volumen físico de la producción industrial argentina (esto es, medido en las cantidades materiales producidas, no en su valor) registra un aumento de 34,5% desde 1943, siendo ese incremento mayor en la producción de bienes durables (67,5%) que en la de bienes de consumo (23,3%).

Los obreros argentinos, trabajando menos producen más. Ha aumentado el rendimiento medio por hora trabajada y si no ha sido mayor la producción es porque se han trabajado menos horas.

El mayor rendimiento debe atribuirse a una mejor capacitación de los operarios como resultado de las medidas adoptadas y de la mayor cantidad de maquinarias instaladas como consecuencia de la política de industrialización que hemos seguido.

La educación tendrá en cuenta entre otros los siguientes principios: el individualismo es egoísta y destructor. El hombre no puede vivir aislado; de consiguiente, debe desarrollar su espíritu social, de cooperación altruista. Fijando con precisión los deberes y los derechos sociales se hará efectivo el amor los unos a los otros. La economía ha de orientarse con un amplio espíritu de justicia distributiva. Enseñando a respetar el capital, como que es trabajo acumulado, pero enseñando también que no puede ser nunca un factor de opresión y esclavitud nacional o internacional.

Cada argentino debe ser un valor perfeccionado de alta capacidad técnica y gran impulso creador. Cada argentino debe considerarse indispensable para la vida del país.

Cada ciudadano debe aspirar a ser dueño de un pedazo de suelo y de un pedazo de cielo de su patria.

Dueño en lo material de un pedazo de suelo para fecundarlo con su esfuerzo y embellecerlo con su inteligencia; en lo espiritual, de un pedazo de cielo en el que quepan sus ansias de perfección moral.

La nueva política económica argentina y los rápidos progresos alcanzados para pasar de una economía de tipo capitalista a una economía social produjeron algunas críticas.

Resulta realmente inconcebible que ante una convulsión económica mundial como la que estamos viviendo, frente a las actitudes adoptadas por la gran mayoría de los países cuya potencialidad económica absorbe la casi totalidad de los recursos mundiales y en vista de la fantástica acumulación del oro mundial por parte de un solo país, no exista el suficiente grado de patriotismo para examinar la situación con la serenidad que requieren los problemas que afectan a la decisión argentina de ser económicamente libre.

Dos órdenes de inconvenientes se oponen a nuestra acción: los que nos crean quienes antes lucraban con el trabajo de nuestro pueblo y los derivados de una situación anormal producida por las consecuencias de la última guerra y por los temores de una nueva contienda.

Los diez mil griegos que partieron de Sardes a las órdenes de Ciro tardaron un año y tres meses en llegar a la Propóntide conducidos por la prudencia de Jenofonte. Pasaron hambre, frío, incomodidades y vejaciones. Incluso la desilusión y las traiciones encontraron eco en sus falanges, pero les conducía una fe que les hacía invencibles. Las rivalidades internas se nublaban cuando se requería el esfuerzo de conjunto. No había tracios, lacedonios ni atenienses a la hora decisiva. No había más que griegos para la lucha y el triunfo. ¿No podemos esperar que en el gran empeño de ser seamos uno solo todos los argentinos?

Si contemplamos fríamente el acontecer económico del mundo en estos últimos tres años, vemos que la Argentina, parte minúscula dentro del complejo económico mundial, ha sabido aguantar y resistir los embates de afuera y los alfilerazos domésticos. La conmoción financiera, la presión internacional sobre los mercados y control de los precios, han sido resistidos con éxito por la Argentina. Las campañas de agitación política interna han pretendido convencer al pueblo que la inflación, en vez de ser un fenómeno exterior que repercute en nuestra economía, era consecuencia de una mala política interna. El choque internacional ha repercutido amortiguadamente en nuestra casa gracias a las medidas de previsión adoptadas antes de que aquél se produjera o a medida que se percibían actitudes desfavorables.

Este antagonismo no es una novedad a la que nuestro país sea el único que se vea obligado a hacer frente en las actuales circunstancias. A pesar de la corriente fuertemente internacionalista a que se abocaron todos los países al término de la primera guerra mundial, Lucien Brocard decía en 1931: "Las naciones están unidas unas a otras con más intensidad que nunca por el comercio de mercancías y de capitales..., pero al propio tiempo que la evolución económica aproxima a las naciones, desarrolla una multitud de influencias que, en su conjunto, tienden a multiplicar entre ellas las ocasiones de conflicto y a exasperar su lucha". Palabras acertadísimas que hoy vuelven a revestir plena actualidad. Si algo podría añadirse es que, con el correr de los tiempos, se ha agravado el antagonismo, porque se ha demostrado claramente que las dos grandes guerras últimas que ha sufrido la humanidad no perseguían otro objetivo que acaparar, uno u otro bando, la economía mundial.

Dicen que no tenemos reservas de oro. Lo que es falso como lo evidencian los balances del Banco Central. Nos compadecen porque la moneda no está suficientemente respaldada. Yo les contestaré por boca de la Delegación del Oro del Comité Financiero de la extinguida Sociedad de las Naciones: "La teoría monetaria clásica no dejaba de ser una construcción abstracta, sólo realizable en unas condiciones

económicas ideales, que no otra cosa constituye el librecambio universal preconizado por los economistas liberales”.

El presidente del Midland Bank, mister Mac Kenna, afirmó: “Ha pasado el tiempo de la creencia infantil de que mientras la moneda está respaldada por el oro todo va bien. Una experiencia terrible ha destruido esta fe. Hemos comprobado que la vuelta al oro no llevaba en sí la prosperidad y que su abandono no acarrearía la ruina...Esto es así, a pesar de que será difícil desarraigar la convicción profunda de que el oro es el respaldo más firme para una moneda sana, la protección más segura contra la inflación y la mejor intervención política en las monedas. La experiencia demuestra que, a pesar de la existencia del oro, la impresión tan extendida de que actúa automáticamente es una pura ilusión. De hecho siempre debe ser dirigido en una cierta medida...No veo el porqué debe alarmarnos la idea de una moneda dirigida”.

Debemos preguntarnos, pues, si el sistema dinerario apoyado en el oro ha impedido la desvalorización producida por las guerras o esta desvalorización ha sido consecuencia de las medidas de gobierno. La respuesta, por poco que consideremos los hechos que el siglo que vivimos ha puesto ante nuestros ojos, es, evidentemente, negativa en ambos supuestos. El respaldo en oro ha sido en muchas ocasiones un estorbo al progreso económico, pues cada vez que se ha desvalorizado como consecuencia del aumento de su producción, mayor ha sido la expansión económica y más decididamente se ha acentuado la prosperidad de un país.

Desde el momento que un solo país tiene las tres cuartas partes del oro del mundo, este metal ha perdido la importancia que tenía anteriormente. Ya no puede ejercer las funciones reguladoras que antes tenía confiadas. No por haberse producido tal acaparamiento el mundo se ha venido abajo, ni los países se han arruinado. Debemos preguntarnos si con la eliminación del oro como factor de garantía monetaria no se ha librado al mundo de una tiranía ejercida arbitrariamente por un puñado de acaparadores, y si la moneda de cada

país no se sacudirá el yugo a la que la tenían uncida los que manejan el comercio internacional.

No caeremos en la ingenuidad de pretender ilusionarnos con el truco irresponsable del papel moneda. Pero nuestra política económica, como aplicación práctica de los principios políticos que informan nuestro movimiento, tiende a buscar un respaldo muy superior, mucho más efectivo que el de un montón de oro apilado en los sótanos de un banco o en las entrañas de la tierra. El respaldo de nuestra estructura económica lo hemos buscado en la potencialidad de nuestro pueblo y de nuestra propia riqueza: en la ocupación total de nuestros brazos y en el incremento positivo y consolidado de nuestra renta nacional.

Ha dicho un destacado economista que “un sistema político sólo triunfa si tiene fuerza para imponerse, y una vez que ha triunfado obliga a la adopción en el ámbito económico de los principios que lo informan. El triunfo de los movimientos políticos de signo social lleva unido, por consiguiente, un determinado tipo de política dineraria, pues no puede haber, a la larga, una disociación entre lo político y lo económico, y es ilusorio pretender alcanzar los fines de una política de signo social con una organización dineraria propia de un sistema de signo individual”. O más claramente dicho en el lenguaje llano con que siempre he hablado a mi pueblo: a un sistema político ejercido por los oligarcas corresponde una política económica que favorezca a las doscientas familias privilegiadas; pero a la política peronista le corresponde llevar a cabo una política económica que lleve el bienestar a toda la masa del pueblo que antes era explotada por la oligarquía.

No nos importa que sus bienes sigan produciendo rentas; nos basta con que la riqueza del país llegue al más apartado rincón y al más humilde de los ciudadanos.

Estamos en pleno proceso de racionalización económica. Este ordenamiento ha de llevarnos al incremento notorio de la renta nacional. Nuestras actividades, que nos conducen a diversificar la producción en todas sus etapas, acrecientan nuestra riqueza y llegarán a la expansión del bienestar general: único objetivo que preside nuestras aspiraciones y

nuestros desvelos. De 1943 a 1948 la renta nacional y el ingreso per cápita crecieron dos veces y media.

Nuestro futuro depende de mantener un alto nivel de ahorro nacional y de que el nivel de inversiones que con tal ahorro se realicen mantenga en lo posible el nivel de plena ocupación y de óptimo rendimiento. Aumentar la producción y, consiguientemente, la renta nacional, conducirá a variar la estructura económica hasta lograr una economía agropecuaria e industrial equilibrada. Nuestro anhelo consiste en acercarnos a este equilibrio. Por esto no pueden dolernos los sacrificios que nos impone satisfacerlo.

La velocidad adquirida en el crecimiento de los medios de pago ha sido frenada, suprimiendo, ante todo, los créditos de carácter especulativo. Se han reducido en el 1% mensual las sumas de redescuentos que el Banco Central acuerda a los bancos para sus préstamos particulares.

Solamente se han considerado los pedidos de crédito para las instalaciones de nuevas industrias, o ampliación de las existentes en el caso de que aquellas fueran de interés nacional o ingresaran al país trayendo el personal necesario. Los préstamos hipotecarios se han otorgado tan solo cuando se ha tratado de aumentar efectivamente la capacidad de vivienda.

Los bancos, además deben atender con preferencia los pedidos destinados a satisfacer las necesidades estacionales que requieren la recolección, industrialización y comercialización de la producción nacional, cuidando, al propio tiempo, que el crédito beneficie por igual a las distintas zonas del país. Igualmente se satisfacen los créditos a corto plazo que requiere el sector comercial para la atención de su normal desenvolvimiento.

Se ha ordenado la política de importaciones. En el curso de 1948 la evolución del mercado de divisas ha requerido una intervención más intensa a fin de lograr una utilización racional de nuestras reservas de oro y divisas. En septiembre fue ajustado el régimen de otorgamiento de permisos de cambio a un estudio previo en cada caso, lo que permitió

orientar las importaciones hacia los países con los cuales disponíamos mayores facilidades de pago.

Para acrecentar la capacidad productiva de importantes actividades y poner en funcionamiento las nuevas plantas adquiridas, ordenáronse las adquisiciones en el extranjero con el objeto de atender el pago de nuevos equipos industriales y hacer frente a la demanda de bienes de consumo, materias primas, repuestos y otros elementos imprescindibles.

Los permisos de importación han sido examinados antes de ser revalidados, teniendo en cuenta el grado de esencialidad de los productos, así como las disponibilidades de divisas correspondientes a cada área monetaria y el estado de las operaciones comprometidas.

Los planes de compras, tanto privados como oficiales, han sido ajustados para lograr un adecuado equilibrio entre las adquisiciones en el exterior y los recursos con que cuenta el país para efectuar pagos internacionales.

Otras medidas acerca de nuevos permisos de importaciones, tipos de cambio, mercado de valores y compras de reparticiones oficiales han sido tomadas para reordenar la economía de acuerdo a normas de la mayor austeridad.

El panorama industrial muéstrase digno del esfuerzo colectivo que está realizando la Argentina.

El número de establecimientos industriales se ha incrementado en un 59 % de 1943 a 1948, y el personal en el 38 %. En el mismo período se registra el índice más destacado de la evolución de la potencialidad industrial del país y de la fuerza motriz instalada.

Ha mejorado considerablemente la retribución del trabajo. En 1948 ha alcanzado el triple de lo que se percibía en 1943. Como sea, en igual lapso el costo de la vida, se ha duplicado, el poder adquisitivo real de los obreros industriales ha mejorado en un 50 %. A este aumento directo en los ingresos del trabajo súmanse las mejoras sociales en concepto de jubilación, maternidad, accidentes, vacaciones, pago por enfermedad, etcétera.

El ritmo de la industrialización puede medirse por el volumen de las importaciones que han aumentado al doble.

Todos los bienes que han ingresado al país, están en manos de la población y constituyen instrumentos de trabajo creadores de nuevas riquezas. Y ante esta situación, yo me atrevo a preguntar si es preferible tener elementos de producción o de trabajo al servicio del país o reservas de oro y divisas para tentar la codicia de los especuladores. ¿Qué creéis que prefiere el pueblo? ¿Divisas o herramientas de trabajo?

* Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1° de mayo de 1949.

1950

CAPÍTULO 4

Propiedad, capital, riqueza

“Lo que primero recuperamos fue nuestra deuda exterior.”

La unidad nacional no significa la unión de todos los habitantes de la nación a la sombra de una sola bandera política. Tal vez esto sea contrario a la unidad nacional.

En cambio, la unidad nacional es la coincidencia fundamental de todos en orden a los principios esenciales que deben orientar la marcha de la nación.

Nuestro sistema federal ha sido por nosotros respetado, afianzado y consolidado. Siempre en procura de nuestra primera finalidad, la unidad nacional, hemos pensado que ella no sería posible sin poner previamente en pie de igualdad a todas las provincias frente al gobierno central. Esta igualdad, que antes sólo tuvo un sentido teórico en el orden político, tiene ahora un indudable sentido práctico, tanto en el orden político como en el económico.

Hemos echado los cimientos de un nuevo federalismo, el federalismo práctico que tiene sus bases en el ordenamiento económico de la nación.

Nuestro federalismo tiene un fundamento económico que es técnicamente inobjetable. Cuando logremos su total realización se verá como no puede darse otro federalismo más efectivo dentro de nuestra unidad nacional.

Nuestras provincias se formaron en virtud de rencillas caudillescas y en cada una de ellas, lo mismo que en la Capital Federal, se entronizó una

oligarquía familiar cuya única y principal preocupación fue mantenerse en el gobierno provinciano para poder cuidar mejor sus intereses particulares.

Ellos fueron los que crearon en cada provincia una economía favorable a sus propias economías; los que crearon regímenes impositivos protectores para el latifundio, porque los dueños de los mayores latifundios eran ellos mismos; los que impidieron el progreso de las zonas provinciales que podían competir con la producción de sus campos, sus fábricas o sus negocios personales; los que llegaron incluso a torcer el rumbo de los grandes caminos para que se valorizaran las tierras que poseían; y para ellos los bancos provinciales eran así como una caja fuerte que producía dinero para todos sus antojos, como si fuese de su propiedad y no patrimonio de los ciudadanos que trabajando engrandecían a las provincias.

Por eso, aunque no les interesaba la defensa de la nación entera, defendieron tan elocuentemente al federalismo.

Pero aun tomando el problema en sus aspectos estrictamente técnicos, una provincia no puede ser políticamente autónoma sin serlo económicamente, y para que la unidad nacional fuese verdadera, todas las provincias deberían integrarla como unidades políticas y económicas.

El federalismo político fue siempre una mentira desde que no existió nunca un federalismo económico.

Nosotros hemos creado ya las condiciones básicas para que sea realidad el federalismo que impone la Constitución Nacional, y esas condiciones consisten:

- 1) En la distribución equitativa de los bienes económicos del país, de tal manera que sea anulado el déficit de las provincias menos dotadas.
- 2) En la reactivación planificada de las provincias que están más lejos de ser unidades económicas.

Cada provincia argentina tiene en sí misma riquezas inagotables. Nuestro Plan Integral de Trabajos Públicos tiende a incorporar esas riquezas a la actividad del país, de tal manera que todas las provincias

contribuyan al incremento de la renta nacional que, bien distribuida, significa la felicidad de todos.

Esto no sólo lo afirmamos como ideal. Lo estamos realizando. En los planes integrales de obras públicas vamos acercándonos cada vez más al ideal que nos hemos fijado en materia de prioridades geográficas, asegurando un 20 % de obras al Gran Buenos Aires y un 80 % al interior del país.

Todas estas cosas me llevaron nuevamente al tema de la realidad de nuestro federalismo; y si insisto es para dejar perfectamente bien definida nuestra posición, que juzgará la historia mejor que nosotros mismos: el federalismo que nosotros queremos para nosotros y para nuestros hijos, y que estamos practicando, es aquel que realiza la unidad nacional por la integración de provincias que deben ser, no sólo unidades políticas, sino también unidades económicas.

El gobierno central, en nuestra concepción de federalismo práctico, planifica para todo el país en orden a los objetivos básicos y las provincias tienen a su cargo la ejecución de la parte que les toca en los planes generales sin perjuicio de la plena libertad que poseen para el logro de sus propios fines.

Queremos que cada habitante de cualquier provincia del país se sienta orgulloso de su nombre de provinciano, del mismo modo que se siente orgulloso de su egregio apellido de argentino.

En el mismo orden político y siempre luchando en procura del gran objetivo; la unidad nacional, hemos definido constitucionalmente algunos principios defensivos de aquella unidad.

La soberanía nacional no solo debe ser defendida en las fronteras.

El mundo se ha achicado de tal manera en virtud del progreso extraordinario en las comunicaciones de todo orden y las nuevas doctrinas de la humanidad en las que nos toca vivir han adoptado tales formas de lucha para dominar el mundo, que los pueblos no pueden sobrevivir si no se aprestan a crear nuevas formas de defensa adecuadas a la nueva técnica de las fuerzas de dominación.

Del mismo modo que un ejército sólo puede ser vencido por otro ejército, una doctrina no puede ser combatida sino con otra doctrina.

Hemos creado en la constitución los medios necesarios para defendernos. Por ello hemos prohibido la explotación del hombre por el hombre; hemos creado y realizado los Derechos del Trabajador; hemos establecido que la propiedad privada tiene una función social que cumplir; que el capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como objeto el bienestar social.

Hemos establecido que: "el estado no reconoce libertad para atentar contra la libertad, ni reconoce organizaciones nacionales o internacionales que atenten contra el sistema democrático que inspira a nuestra constitución".

Todo dentro de un orden cristiano de valores que "supera las concepciones materialistas exaltando los valores del espíritu" y asigna al hombre una dignidad superior aspirando a que él logre sus altos destinos en una sociedad organizada con justicia.

Principios subsidiarios de aquellos fundamentos son también, "el afianzamiento de las libertades fundamentales de las instituciones y de los ciudadanos dentro del respeto y acatamiento de la ley; el fundamento ético de todas las actividades humanas; el sentido de abnegación y sacrificio en beneficio de los intereses permanentes de la nación y los comunes intereses de la sociedad; la exaltación del sentido de la responsabilidad social que cada argentino ha de poseer en grado extraordinario; el ordenamiento equilibrado de los valores humanos; el concepto de que la libertad, que sólo da derechos, es negativa y peligrosa; la norma es la colaboración y solidaridad social y el respeto por los ciudadanos y por las instituciones políticas o religiosas que no atenten contra la seguridad del estado democrático.

Hemos creado en el gobierno conciencia de que habitualmente se procede tan bien o tan mal, como bien o mal informado se esté.

En otro orden de cosas hemos creado los organismos necesarios para realizar el control de la honradez en la función pública.

En estos cuatro años no hemos dudado nunca en proceder con energía contra quienes, al amparo de sus cargos de funcionarios responsables, creyeron que podían jugar a su antojo con los bienes del pueblo y todo el país ha comprobado cómo, frente al delito, el gobierno peronista procede siempre de la misma manera, aun ante quienes se titularon sus amigos y no hicieron honor ni a la amistad, ni al peronismo ni a la patria.

Antes, un delito contra el estado o contra el país era denunciado a veces, únicamente a veces, por la oposición...por lo general, cuando no le daban parte en las utilidades.

Ahora, si se comete algún delito, nosotros lo investigamos, nosotros lo denunciemos y nosotros mandamos a sus autores a la justicia.

En el orden económico, los principios de nuestro sistema rigen en todas las constituciones provinciales como normas de aplicación local.

En materia de obras públicas hemos creado por primera vez en el país un régimen de coordinación nacional y a medida que sus previsiones se van cumpliendo, puede advertirse ya cómo el desorden que encontramos se va transformando progresivamente en orden.

Antes, cada provincia y cada ministerio construía donde y como quería las obras que se le antojaba construir. En un país organizado eso no puede ser. Debe existir un organismo de coordinación que ordene los planes generales de trabajos públicos de la nación, de las provincias y aun de los municipios, para evitar superposiciones y excesos o para subsanar los defectos propios de toda planificación.

Un país organizado debe tener un plan permanente de trabajos públicos. Hemos sido los primeros en trabajar en un plan orgánico y esperamos que nuestro ensayo, aun con todas las deficiencias, sirva de ejemplo a los futuros gobernantes de la nación.

En esto ha tenido preponderante influencia, nuestra posición de absoluta independencia frente a todos los países que integran el consorcio de las naciones del mundo: independencia que no es aislamiento, sino soberanía, vale decir, personalidad propia que

nosotros hemos puesto al servicio de la humanidad como la mejor contribución para la paz y la felicidad de los hombres.

La opinión de un país tiene valor únicamente cuando posee aquella personalidad.

En los demás casos, puede ser un voto más en las grandes asambleas internacionales, pero no es una opinión válida y fecunda para la paz del mundo.

Nosotros tenemos ya la personalidad internacional necesaria y suficiente como para poder dar opiniones que constituyan alguna esperanza de solución en los graves problemas que afectan a las naciones.

Libre de toda atadura material de orden económico y de toda atadura ideológica, la República Argentina puede hablar con igual altura moral frente a todos los países del mundo.

Nuestro pueblo, se siente feliz porque puede trabajar con dignidad, porque el capital ha sido humanizado, porque la propiedad, el capital y las riquezas son ahora bienes individuales en función social.

Tal vez será necesaria en este momento alguna pequeña aclaración con respecto a este aspecto de nuestra tercera posición, a fin de evitar malas interpretaciones.

La tercera posición no es en manera alguna una posición de neutralidad frente a los problemas políticos, económicos y sociales del mundo contemporáneo.

Es en cambio una actitud positiva que se ofrece a la humanidad como solución de sus problemas.

En el orden político, la tercera posición implica poner la soberanía de las naciones al servicio de la humanidad en un sistema cooperativo de gobierno mundial.

En el orden económico la tercera posición es el abandono de la economía libre y de la economía dirigida por un sistema de economía social al que se llega poniendo el capital al servicio de la economía.

Y en el orden social la tercera posición entre el individualismo y el colectivismo es la adopción de un sistema intermedio cuyo instrumento básico es la justicia social.

Esta es nuestra tercera posición, que ofrecemos al mundo como solución para la paz.

En el orden económico de nuestras relaciones internacionales hemos suscrito convenios con una serie de naciones.

Nuestras relaciones comerciales con los países del mundo se han multiplicado extraordinariamente en cuanto a la cantidad de naciones que se han vinculado con la nuestra.

Ya no somos el país que encontramos en 1946 sometido a las veleidades de unos compradores.

Prácticamente comerciamos con todo el orbe que conoce nuestra posición de nación soberana que puede disponer como quiere de sus riquezas y de sus productos.

En el orden económico nuestra acción se ha cumplido también en la conquista de nuestra primera finalidad: la unidad nacional.

Entre los objetivos que nos fijamos para lograrla, nuestra doctrina señala, además del objetivo político, que es la soberanía política, un objetivo social que es la justicia social y un objetivo económico que es la independencia económica.

En este orden de cosas, el objetivo económico tiene para nosotros la importancia de lo que, siendo fundamental, permitió levantar sobre sus estructuras el edificio de la realidad política y de la realidad social que estamos construyendo.

Están tan íntimamente unidos entre sí nuestros tres objetivos básicos, que no podríamos afirmar que hemos logrado uno de ellos sin conquistar al mismo tiempo los otros dos; y la unidad nacional tampoco sería posible sin las tres condiciones reunidas de justicia social, soberanía política y liberación económica.

Por eso la Constitución ha incorporado a su Preámbulo nuestra irrevocable decisión de ser una nación —vale decir, una unidad nacional— socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Existe, sin embargo, un cierto orden de prioridad entre los distintos objetivos que no hemos señalado para lograr la unidad nacional.

Ya he dicho que para conseguir esta unidad era menester conseguir la coincidencia de todos los argentinos destruyendo las barreras que los separaban entre sí y de sus instituciones básicas.

Una de estas barreras era indudablemente la que representaba las injusticias que la oligarquía capitalista cometía explotando a los trabajadores con la complicidad o la indiferencia de los poderes encargados, como autoridad, del ejercicio de la justicia distributiva.

Por otra parte, no es posible considerar que un pueblo es políticamente soberano cuando en su seno hay hombres privilegiados y hombres explotados.

No puede ser libre un pueblo cuya inmensa mayoría de hombres es de esclavos, del mismo modo que no puede ser jamás sojuzgado un pueblo de hombres libres. La libertad de un pueblo reside en cada uno de sus hombres y frente a esa libertad ningún poder de la tierra puede prevalecer.

De allí que la justicia social, base de la libertad política, haya sido nuestro gran objetivo.

Pero la justicia social no puede ser realizada por el gobierno de una nación que no posea el dominio de sus propias riquezas desde que la justicia social es fundamentalmente una tarea de redistribución de bienes y, ante todo, de bienes materiales.

Intentar la realización de la justicia social sin la previa o concomitante toma de posesión del manejo de las riquezas de la nación hubiese sido una locura imperdonable.

Hubiésemos terminado tal como lo deseaban nuestros adversarios: con el absoluto desprecio de nuestro pueblo.

Para realizar nuestro objetivo de justicia social advertimos en seguida que nos era necesario y urgente modificar la estructura interna de nuestra economía.

La economía del país era una economía capitalista, vale decir una economía de explotación de todos los valores del país en todos sus órdenes.

El capitalismo no es otra cosa que el capital deshumanizado que no tiene otro afán que el de crecer a costa de cualquier cosa, aun a costa de la explotación del hombre.

Para cambiar de sistema vimos que era necesario invertir el orden de las cosas haciendo que la economía nacional que entonces servía al capital lo subordinase de tal manera que el capital sirviese a la economía de la nación.

Parece fácil hacerlo porque es fácil decirlo. Pero sólo Dios sabe cuánto nos ha costado realizar esa total inversión del sistema.

Aún seguimos luchando y sin duda la lucha continuará hasta que desaparezcan del escenario nacional las mentalidades egoístas que produjo el liberalismo económico.

En cuanto anunciamos nuestro programa económico la oligarquía capitalista del país se puso en nuestro camino para atajarnos y nos acusó de hacer economía dirigida.

Siempre dije que ese no era nuestro propósito.

Ahora, en diversas partes se nos empieza a dar la razón porque, ante la imperiosa necesidad de revisar los defectos del capitalismo, se advierte que la solución está en lo que definimos como "economía social".

Para realizar la economía social, vale decir, poner el capital al servicio de la economía nacional dándole como principal objeto el que representa el bienestar social, era menester que modificásemos algunos conceptos liberales y burgueses acerca de la propiedad.

Por eso, en nuestra concepción económica la propiedad no es un derecho individual absoluto, sino relativo, desde que tiene la propiedad no solamente una función individual que cumplir, sino una función social.

Puestas, pues, las cosas en su lugar, capital y propiedad individuales en función social, nuestra economía dejó de ser individualista sin pasar a ser colectivista, poniéndose de este modo en el justo medio que nos permite calificarla y denominarla con el nombre de economía social.

Pero, en cuanto comenzamos la tarea de modificar la estructura económica interna, en cuanto entramos tan sólo superficialmente al

estudio de sus factores determinantes, nos dimos cuenta de que nuestra economía era manejada desde fuera del país y que esa dependencia nos impediría cumplir nuestro propósito.

Así, por ejemplo, para retribuir con justicia el trabajo de nuestros agricultores necesitábamos tener el manejo del sistema de comercialización de los granos, que era de un monopolio internacional, necesitábamos tener el manejo de los transportes terrestres y marítimos porque en manos extranjeras esos mismos transportes debían rendir utilidades a capitales extraños a costa, sin duda, del productor rural, y necesitábamos, por la misma razón, tener el manejo de seguros y reaseguros, de los elevadores de granos, de los puertos, etcétera.

Para poder, en otro orden de cosas, retribuir mejor el trabajo de los obreros argentinos necesitábamos industrializar el país, y para ello era menester que tuviésemos el manejo de los créditos bancarios y el régimen de cambio, además de todo lo que señalamos como necesario para la justa retribución del trabajador agrario.

Para realizar la reactivación económica de todo el país era menester realizar ingentes y enormes obras públicas y para ello necesitábamos tener el manejo del dinero, en la misma forma que nos eran necesarios los ferrocarriles, los puertos, la flota mercante, etcétera.

Cuando pensamos solamente todo cuanto era necesario hacer para conseguir una cosa tan simple en apariencia como es la inversión del sentido de nuestra economía poniendo el capital a su servicio, nos dimos cuenta de que hacer todo eso significaba nada más, pero nada menos que la misma independencia económica del país.

Y atraídos por el ideal cuya fuerza era superior a toda resistencia, nos lanzamos a la lucha.

La posguerra nos presentaba una magnífica oportunidad, y la aprovechamos.

En la historia argentina se han dado únicamente dos momentos propicios para hacer lo que nosotros hicimos: 1919 y 1946. En 1919 los que hoy nos atacan perdieron la oportunidad que nosotros no perdimos en 1946.

Nosotros vimos la oportunidad. La previmos desde mucho tiempo antes. Y la aprovechamos. Tuvimos tal vez el grado necesario de valor como para jugarlos a una sola carta.

Para hacer todo cuanto nos habíamos propuesto necesitábamos dinero que no teníamos, la única solución era conseguirlo por los mismos medios con que nuestros explotadores extranjeros se habían convertido en capitalistas internacionales, por medio de los bancos cuyos créditos ilimitados utilizaban y por la comercialización de la riqueza nacional.

Nosotros hicimos simplemente lo mismo.

Los grandes capitalistas y los grandes monopolios que tuvo que soportar el país durante un siglo no hicieron otra cosa que eso para enriquecerse. Para comprar riquezas aquí o en el extranjero utilizaban en primer lugar el dinero de los bancos argentinos o de los bancos extranjeros existentes en el país, que eran extranjeros de nombre porque todo el dinero que manejaban era de los argentinos, y en segundo lugar, utilizaban el dinero que les producía las cosechas, los ganados y las demás riquezas argentinas y vendían ganando diez, cien y mil veces el precio que pagaban.

Si ellos lo hacían para enriquecerse ellos, y gastar después ese dinero argentino en el extranjero a costa del sufrimiento y la explotación de nuestro pueblo, ¿por qué no íbamos a poder hacerlo nosotros que necesitábamos hacerlo para modificar la estructura económica del país y convertirlo en un país socialmente justo, en cuya dilatada extensión los hombres supiesen lo que es la dignidad humana, primera condición de la felicidad?

Por eso tomamos el sistema bancario en nuestras manos. Y por eso tomamos en nuestras manos el monopolio del comercio exterior.

Con el dinero argentino de los bancos y con el dinero argentino que nos produjeron los buenos negocios que hicimos con la venta de nuestra producción, pagando, sin embargo, buenos precios a nuestros productores, compramos todo lo que necesitábamos para tener el dominio total de la economía nacional.

Lo primero que recuperamos fue nuestra deuda exterior, por cuya existencia pagábamos millones de pesos en concepto de intereses.

Compramos luego los ferrocarriles, los teléfonos, los puertos, los transportes aéreos y marítimos, los seguros y reaseguros, los servicios de gas, de obras sanitarias, los elevadores de granos, innumerables usinas eléctricas, etcétera.

Recuerdo siempre que en cierta oportunidad, en 1945, hablando con algunas personas vinculadas a la economía privada, me referí a la independencia económica y mencioné la necesidad de hacer todo esto.

Uno de mis oyentes, a quien no pude convencer que todo era posible, se retiró diciéndome, más o menos, que yo estaba loco. A cinco años escasos de aquella fecha desearía preguntarle si sigue creyendo que estoy loco, aunque cuando serenamente medito en todo cuanto nos ha costado realizar nuestros sueños debo reconocer que, efectivamente, en 1945 la independencia económica no podría parecer sino una locura.

Una bella locura que gracias a Dios hemos podido convertir en realidad.

Nuestra fuerza es el pueblo. El pueblo es el gran motor que nos ha permitido hacer todo cuanto hemos hecho.

Quienes no piensan como nosotros siguen esperando que cedamos al fin y contratemos algún empréstito. No se acuerdan que yo he afirmado que me cortaré las manos antes que poner mi firma en el acta de ninguna cosa que signifique un préstamo al país.

Mientras ellos anuncian la próxima firma de un empréstito, nosotros nos permitimos el lujo de comprar 60 toneladas de oro.

Esa ha sido nuestra respuesta siempre...Una realidad por cada mentira.

Convertida nuestra economía interna en economía social, y conquistada nuestra independencia económica, pudimos idear y lanzar a la ejecución el primer plan de trabajos públicos que haya conocido la nación.

El país ha tenido sólo dos oportunidades para industrializarse, y ellas han sido determinadas por las dos guerras mundiales que nuestra generación ha debido soportar.

La industrialización que comenzó en 1914 y se desarrolló durante toda la primera guerra mundial, cayó en seguida en decadencia durante la

posguerra inmediata, debido a la ausencia total de previsiones gubernamentales que debieron proteger aquella industria que prometía progresar rápidamente en nuestro país.

Lo que ocurrió en la primera posguerra no pudo suceder en esta segunda oportunidad porque nosotros habíamos tomado las previsiones necesarias desde el Consejo Nacional de Posguerra.

Hoy puedo anunciar que la industrialización del país sigue su marcha ascendente cada vez con mayores posibilidades, y si en este sentido no bastase la simple rápida visión de cualquier rincón de nuestra patria, algunas cifras estadísticas darían la prueba de mi afirmación.

En 1943 se solicitaron 8.700 marcas de fábricas y 1.734 patentes de invención. En 1949 las solicitudes de marcas de fábrica ascendieron a 16.039 y a 5.016 las nuevas patentes de invención.

El índice de producción industrial continúa creciendo uniformemente sin que las dificultades que hemos tenido durante el año 1949 hayan logrado disminuirlo.

Mi gobierno ratifica hoy su decisión de auspiciar la creciente industrialización de la nación porque seguimos creyendo que en nuestro país puede y debe producirse el ciclo integral del proceso económico, que se inicia en la producción agropecuaria y termina en la más alta industria. Cuando llegemos a ese nivel definitivo la independencia económica será total y podremos servir con la mayor eficacia también la causa de todos los pueblos.

Tal vez no sea inútil repetir que el sentido de nuestra independencia económica no es de orden aislacionista. No podría concebirse así de ninguna manera. Sería una orientación opuesta a nuestra misma tradición de solidaridad con los demás pueblos del mundo, en especial con nuestros hermanos de América desde el mismo momento de nuestra emancipación política.

El día que fuimos libres no nos bastó con serlo únicamente dentro de nuestras fronteras, y salimos con nuestro primer capitán por las rutas de América para sellar con nuestra sangre la libertad de Chile y del Perú.

El día que tuvimos que darnos una Constitución, no pensamos solamente en nosotros, y en su Preámbulo magnífico anunciamos al mundo que nuestra libertad era para nosotros, para nuestros hijos y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.

Ahora que somos económicamente libres no nos conformamos tampoco con serlo a solas, y es por eso que en mi mensaje de paz de 1947 y en la reciente sesión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social hemos ratificado nuestra decisión de acudir con nuestra cooperación técnica donde sea necesario y dentro de nuestras posibilidades para reactivación de las economías de los países hermanos que la deseen. Nuestros principios en esta materia son claros y bien definidos. Únicamente adversarios sin escrúpulos pueden tratar de atribuirnos torcidas intenciones.

Nosotros sostenemos que para reactivar la economía de los pueblos es prudente y conveniente crear en ellos las fuentes de trabajo necesarias para que todos sus habitantes puedan incrementar el nivel de vida que poseen.

Esto se logra por la adquisición de la producción de las naciones que tienen problemas económico-sociales de esta naturaleza y por la consecuente industrialización. En este sentido nuestro país, aún en plena tarea de su propia reactivación, está dispuesto a brindar su colaboración técnica a los países de América en la forma en que, a pesar de todas sus dificultades, ha tratado de hacerlo hasta la fecha.

En orden también a la industrialización del país y para terminar con el tema quiero hacer algunas observaciones más acerca de los capitales extranjeros que deseen radicarse en el país.

Nuestros adversarios, en su afán político, han intentado tácticas distintas para mostrarnos ante la opinión pública como equivocados o como malos defensores de los intereses de la nación. Han intentado demostrar fuera del país que nuestro clima económico era desfavorable para la radicación de capitales extranjeros.

Por otra parte, y surgiendo aquí como defensores de los intereses económicos del país, casi como si ellos hubiesen hecho la independencia económica, han tratado, por todos los medios posibles, de tergiversar nuestras intenciones cada vez que hemos dictado algunas medidas favorables a la introducción de capitales extranjeros.

Nosotros nos hemos ganado el derecho de conceder franquicias a los capitales que quieran venir a nuestra tierra y lo haremos cuantas veces sea necesario, sin que nuestra conciencia nos acuse un solo instante, porque no sólo hemos luchado por la liberación del país, sino que también hemos asegurado esa liberación en cláusulas constitucionales perfectamente claras.

Pueden venir a nuestro país todas las empresas extranjeras que deseen y pueden trabajar libremente y tal vez con mayor libertad que en cualquier otra parte del mundo.

Nuestra constitución les asegura que "toda actividad económica, salvo la importación y exportación, se organizará conforme a la libre iniciativa privada", con la única limitación que expresamente se declara en la misma ley fundamental de la nación, diciendo "siempre que no tenga por fin ostensible o encubierto dominar los mercados nacionales, eliminar la competencia o aumentar usurariamente los beneficios".

Dentro del ordenamiento económico del país debemos considerar también y en forma muy especial los aspectos relacionados con nuestra producción básica agropecuaria.

Si Estados Unidos, cuyo grado de industrialización es enorme, se considera aún a sí mismo un país agropecuario y su gobierno actúan en consecuencia, como podremos pensar otra cosa nosotros que en el orden industrial recién comenzamos.

Cuando la economía de un país es puramente agropecuaria, como era la economía que encontramos, si no tiene un mercado interno que cubra con sus requerimientos toda la producción, fatalmente ha de depender de los precios del mercado exterior, y ha de estar a su arbitrio. Eso era lo que sucedía en 1943.

Nosotros pensamos entonces que debíamos lograr la mayor independencia posible para la colocación de nuestra producción agropecuaria.

Por eso propiciamos la industrialización del país. El proceso industrial actúa sobre el proceso agropecuario de dos maneras: elevando por un lado el standard de vida de los trabajadores, aumentando con ello el consumo; y por otro lado, valorizando la producción agropecuaria cuando el proceso industrial se ejerce directamente sobre el proceso básico de producción agropecuaria.

Que hemos conseguido, en este orden de cosas, nuestros objetivos, lo señala, por ejemplo el enorme aumento del consumo interno de nuestra producción.

De la faena ganadera en fábricas y grandes frigoríficos solamente, la parte destinada al consumo, que en 1945 era de 382.100 toneladas en bovinos, ascendió en 1949 a 545.000 toneladas.

En cuanto a la industrialización misma de nuestros productos básicos citaré el ejemplo del lino, porque ha sido utilizado con mala intención. Sosteníamos que con la fabricación del aceite de lino y luego la pintura íbamos a valorizar el lino. Por circunstancias extrañas a nuestra voluntad no pudimos seguir colocando nuestro aceite de lino. Poco a poco, la situación ha ido normalizándose y ya colocamos de nuevo nuestro aceite de lino en el mercado exterior. De este modo nuestros compradores no pagan ya únicamente el lino; pagan también el sustento de miles de obreros argentinos de la industria aceitera.

Me complazco en señalar el único ejemplo que no favorece tanto nuestra posición en esta materia, y por eso insistimos en que por vía de la industrialización directa, se logrará una mayor valorización de la producción agropecuaria.

Además, la industrialización bien conducida podrá proveer oportunamente de maquinarias y elementos útiles a la producción agropecuaria y se cerrará así también, por este lado, el ciclo del proceso económico, que de esta manera recuperará su equilibrio.

Tan importante como la industrialización del país, en vinculación directa con la producción agropecuaria, es, sin duda, lo que hemos hecho al nacionalizar el sistema de comercialización exterior, suprimiendo los monopolios que lo dominaban.

Este hecho constituye, podemos decir con toda verdad, el punto inicial de nuestra reforma en el orden económico, ya que desde ese momento se cambia en forma total nuestro sistema de comercio, en especial en relación con el comercio exterior de nuestras cosechas.

En cuanto nacionalizamos el sistema de comercialización de nuestros productos, lógicamente fijamos los precios que queríamos cobrar por ellos.

Por aquellos mismos tiempos, en una reunión internacional, se fijó el precio mundial del trigo, muy inferior al fijado por nosotros y que no aceptamos nunca para nuestras operaciones comerciales.

Yo no quiero discutir el derecho que aquella conferencia tenía para fijar el precio mundial de un producto que solamente tres o cuatro naciones pueden lanzar al mercado internacional.

Pero me permito recordar ahora que quienes entonces nos acusaban en el exterior de hacer una política totalitaria de economía dirigida, veían con buenos ojos el dirigismo económico internacional que era, ni más ni menos, el que sancionaba como método la conferencia mundial del trigo fijando sus precios internacionales.

La comercialización de nuestra cosecha fue realizada a buen precio, pagando, sin embargo, buenos precios al productor, muy distintos de los que recibió en la primera posguerra.

Y el saldo favorable de los buenos negocios que hicimos nos permitió crear nuestra flota mercante, adquirir los ferrocarriles, los puertos, etc., vale decir, consolidar totalmente el sistema que desde entonces nos permite actuar libremente en el mercado internacional vendiendo nuestra producción al país que nos pague más y mejor.

Los hombres del campo argentino pueden estar tranquilos ahora. No volverán los tiempos en que sembrar era una aventura que no sólo dependía del tiempo sino de otros factores todavía mucho más variables

como la disponibilidad de vagones y bodegas, el precio arbitrario de los monopolios extranjeros e incluso el buen o mal humor de nuestros dos o tres compradores que nos amenazaban permanentemente con irse a otros mercados con sus barcos y dejarnos con la cosecha pudriéndose en los puertos argentinos.

Y esto no es una fórmula literaria. Esto sucedió en este mismo país y lo ha comprobado nuestra misma generación.

Nuestro comercio exterior ha conocido durante mi gobierno las más elevadas cifras de la historia nacional, tanto en importaciones cuanto en exportaciones.

Y si bien durante el año 1949 la situación internacional en materia monetaria ha determinado una disminución general de nuestro comercio, ya puede advertirse un promisorio ascenso en las curvas estadísticas que lo expresan, y ello, unido a nuestra política sana de convenios y en especial al éxito de nuestra política de franqueza cordial para con los Estados Unidos, nos permite anunciar que la República Argentina no tiene ningún problema económico de gravedad y que sus hijos pueden seguir trabajando con optimismo por la grandeza de la nación, que es la felicidad particular de todos los argentinos.

La posesión del manejo de nuestro comercio de importación y exportación no podrá ya ser de ninguna manera discutido al estado desde que hemos tenido cuidado de consolidarla en la nueva constitución. Tampoco podrá ser anulada en la práctica porque hemos nacionalizado al mismo tiempo todo el sistema que asegura el ejercicio total de este derecho que asume el estado argentino.

Así, por ejemplo, si no hubiésemos creado la flota mercante, no hubiese sido posible realizar el transporte de nuestros productos.

Hoy puedo anunciar que si en 1946 cargábamos la decimocuarta parte de las cargas de nuestros puertos, el 1949 cargamos ya la octava parte y seguimos incrementando el tonelaje de nuestra flota mercante a tal punto que hoy podemos afirmar que poseemos la cuarta flota mercante del mundo.

Y esta es, otra de nuestras locuras de 1945.

Con una flota mercante argentina, con el dominio de los ferrocarriles, con el manejo de los seguros y reaseguros, con la ingente flota de transporte terrestre que hemos creado y puesto en manos de los hombres de nuestra tierra, con los puertos y elevadores argentinos, ya podemos darnos el lujo de fijar los precios que hemos fijado a la producción de cereales y con la anterioridad con que los hemos establecido.

Por otra parte no estamos en la situación colonial de 1943. No tenemos un comprador único. Nuestros compradores están en todos los países del mundo... y nadie podrá en lo sucesivo extorsionarnos. Ésta es una prueba más, por si faltase alguna, de que la independencia económica que proclamamos en Tucumán era algo más que una declaración literaria de principios.

Es necesario crear conciencia en el campo argentino de que no debe haber un solo lugar de tierra que pudiendo producir no produzca, y en ese sentido tal vez no sea inoportuno adoptar las medidas legales tendientes a hacer efectivo el principio constitucional que asigna a la propiedad privada una función social.

Por otra parte, y a fin de remediar la carencia de brazos y de aumentar el número de tierras laborales, hemos realizado y seguimos trabajando con una bien definida política de colonización. En 1944 el Banco de la Nación solamente entregó 2.369 hectáreas de tierra a 237 familias. En 1949 el mismo banco entregó 68.000 hectáreas a 4.200 familias.

En orden al principio peronista, que dice que la tierra es un bien de trabajo y no un bien de renta, se ha fijado una nueva rebaja sobre los arrendamientos rurales, medida que esperamos repercuta directamente sobre la producción en forma fehaciente. Lo fundamental es haber creado un nuevo sistema económico en el mundo, el sistema de la economía social, y el haberlo asegurado como realidad nacional por la independencia económica. Solamente de esta manera era posible realizar integralmente la justicia social.

* Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1º de mayo de 1950.

1951

Capítulo 5

Doctrina, teoría, formas de ejecución

“Alcanzar el bienestar con buenas ideas, con mucho trabajo y con buenos negocios.”

He de demostrar hoy, una vez más, que actuamos —y eso sucede por primera vez en la historia nacional— de acuerdo con una doctrina que no es solamente política sino una doctrina integral que puede aplicarse como teoría a todos los aspectos económicos, sociales y políticos del gobierno y de la vida nacional.

Nuestras formas de ejecución —es decir, los actos de nuestro gobierno— no responden a razones circunstanciales ni a presiones externas como en otras épocas.

Actuamos, eso sí, sobre la realidad eternamente variable de las circunstancias, pero cada resolución de cada problema está encuadrada dentro de las normas generales de una teoría y tiene sus fundamentos en la sólida base que son los principios de la doctrina justicialista creada por nosotros.

Claro está que no basta tener una doctrina ni una teoría para gobernar. Es necesario “realizarla”. Para poder realizarla nos lanzamos a la lucha por la independencia económica y la soberanía política. Tuvimos éxito en la lucha, pero nadie podrá negar que supimos construir nuestra victoria.

La gran diferencia entre la Argentina que recibimos y la que vamos a entregar a las generaciones futuras es muy simple pero muy honda: en la nueva Argentina el pueblo decide sus propios destinos.

Cuando en 1946 iniciamos nuestra gestión gubernativa y realizamos el primer análisis de la situación, me encontré con que el problema que

planteaba al país la reforma social que nosotros habíamos iniciado en la Secretaría de Trabajo y Previsión era mucho más seria de cuanto, tal vez, nosotros mismos habíamos pensado.

La reforma social estaba en marcha y no podía detenerse en su camino. Precisamente porque el pueblo la había aceptado, como expresión de deseos postergados durante un siglo, nosotros habíamos llegado al gobierno.

Tal vez ni el mismo pueblo que votó por la reforma social cuando votó por nosotros, advirtió muy claramente que aquella reforma estaba destinada a caer como una montaña sobre él y sobre nosotros si no concebíamos y realizábamos una reforma económica y una reforma política capaz de sostener con bases inmovibles el andamiaje primero y después el edificio de nuestra reforma social.

Hasta 1946 el país era dirigido por grandes intereses extranjeros e internacionales. El gobierno argentino había sido, hasta entonces, títere manejado desde bambalinas por una serie interminable de hilos conducidos desde lejos por dos o tres manos poderosas cuya fuerza todavía intenta señalar el camino de los gobiernos y de los pueblos.

Para sostener nuestra reforma social nos sería necesario enfrentarnos con fuerzas extraordinariamente poderosas, y juzgaron anticipadamente que nuestra derrota sería inevitable.

La reforma social exigía como única pero irremplazable condición para sostenerse que realizáramos apresuradamente la reforma económica; que esta reforma no podía efectuarse si no proclamábamos y alcanzábamos total, absoluta y efectivamente la independencia económica y la soberanía política...y que hacerlo importaba nada menos que mutilar en el mundo el imperio secular de la más poderosa plutocracia internacional que haya conocido la historia.

Porque la verdad es que quemamos nuestras naves cuando hicimos la reforma social.

Desde allí ya no era posible retroceder.

Habíamos enseñado al pueblo el camino de la justicia social. Pero la justicia social no se sostiene con palabras ni con decretos: la justicia

social se sostiene con una economía sólida y cae sobre sus sostenedores cuando se acaba la riqueza que hay que distribuir.

Y en 1946 estaba prácticamente agotada la economía nacional porque habíamos distribuido más de lo que quizás podía darse.

Pretender seguir distribuyendo al pueblo nuevas riquezas que no teníamos hubiese sido engañarlo y engañarnos creando situaciones de extraordinario peligro para la paz y la estabilidad social.

De lo sublime que era la reforma social hubiésemos dado el paso a lo ridículo y caído víctimas de nuestras propias creaciones iniciales.

Siempre he dicho que la gran finalidad de nuestro movimiento es la grandeza de la nación y la felicidad de los argentinos. Nuestra victoria abarca precisamente estos dos aspectos.

El objeto de nuestra reforma económica fue siempre muy claro para nosotros porque consideramos en todo momento que el bienestar material de la nación se consigue por los mismos medios con que suelen alcanzarlo los hombres y las familias: con buenas ideas, con mucho trabajo y ¿por qué no decirlo?, también con buenos negocios.

Las buenas ideas no han faltado nunca en el país; durante cien años mucha gente había pensado quizá en la independencia económica, y aun en la economía social. Nadie tuvo, sin embargo, la suerte o el valor de hacer lo que pensaba.

Nosotros recogimos todas las buenas ideas que encontramos en nuestro camino a la Casa de Gobierno y cuando llegamos allí pusimos lo que faltaba; mucho trabajo, e hicimos lo que suelen hacer los hombres para alcanzar un cierto bienestar económico: buenos negocios.

La conducción política es tan buena o tan mala como sean sus resultados. Si se tiene éxito es porque la conducción ha sido buena. Si se fracasa es porque indudablemente ha sido mala.

El bienestar del pueblo ha crecido paralelamente con la riqueza nacional porque ésta no ha quedado en manos de la oligarquía, ni en manos del capital extranjero, ni ha ido a engrosar la fortuna de ningún intermediario, ni siquiera ha quedado en manos del estado, ha recorrido

el camino que debía recorrer para llegar a su natural destinatario, que es el pueblo.

Podemos tomar el ciclo económico nacional en cualquiera de sus partes y empezar a recorrerlo desde allí a través de sus distintas etapas y en cada una de ellas nos será posible comprobar cómo es verdad lo que acabo de afirmar: el país es más rico, la riqueza está mejor distribuida.

Así, por ejemplo, si tomamos el ciclo económico en su fase de producción, que es la fuente misma de la verdadera riqueza de un país, advertimos en seguida cómo ha incidido sobre todas sus formas nuestra política económica.

Nuestra producción agropecuaria, que surte de alimento al mundo, ha variado substancialmente sus antiguos horizontes. En 1946 la riqueza agropecuaria argentina estaba en manos extranjeras.

Los argentinos la creaban en sus campos con su trabajo infatigable luchando con la tierra de sol a sol. Después, todo lo demás lo hacían manos extranjeras y capitales extranjeros: adquirían cosechas y ganados, los transportaban en ferrocarriles extranjeros y barcos extranjeros, asegurados y reasegurados en el extranjero, los llevaban a países extranjeros donde hombres y mujeres extranjeros comían pan y carne que no tenían las mesas de los hogares argentinos.

El 1950 todo el largo proceso ha quedado en nuestras manos y lo único foráneo que queda del ciclo de nuestra riqueza agropecuaria son los consumidores, y ese derecho lo otorgamos cuando nos pagan lo que es justo y recién después que la mesa de los hogares argentinos ha sido bien cubierta.

La curva de la producción agraria, que venía descendiendo desde hace una década, ha retomado el camino ascendente y en la medida necesaria para satisfacer nuestro consumo interno progresivamente mayor, nuestra creciente industria y nuestro mercado internacional cada vez más diversificado, factores que exigen naturalmente una mayor producción.

¿Cómo hubiésemos podido pedir en 1946 una mayor producción agropecuaria y hacerlo seriamente si no poseíamos entonces ninguno de los medios económicos para fomentarla primero y defenderla después? En 1950, en cambio, pusimos a disposición de nuestros campos todos los recursos de nuestra organización económica: nuestras mejores semillas; nuestros medios de lucha contra las plagas; el sistema bancario con sus ventajas crediticias; nuestras divisas para la adquisición de maquinarias agrícolas; precios anticipados a la siembra misma; nuestros sistemas de elevadores; nuestros transportes; nuestros silos; nuestros seguros y nuestro sistema de comercialización interna e internacional, etcétera.

El sistema bancario volcó, por ejemplo en 1950, todo su esfuerzo crediticio hacia la reactivación agropecuaria, rebajando el tipo de interés de las operaciones; concediendo créditos por el valor íntegro de la tierra o de los elementos necesarios para el trabajo, atendiendo todo el ciclo de la producción; apoyando fundamentalmente y con créditos preferenciales la acción de las organizaciones cooperativas, etcétera.

Pero todo este esfuerzo se puede medir fácilmente en número: solamente en 1950 el Banco de la Nación ha aumentado al doble su cartera agraria y la cartera agraria total del sistema bancario nacional se triplicó.

Para distribuir así la riqueza monetaria fue necesario, previamente, nacionalizar los depósitos bancarios a fin de que el dinero inerte y estéril se convirtiese en promotor del trabajo...

El dinero argentino desde nuestra reforma, y eso es fundamental, ya no es el símbolo frío y materialista del capitalismo. Ha dejado de servir al capital. Ya no es instrumento del poder económico. Ha pasado a servir a nuestro pueblo como el más fecundo de sus instrumentos materiales; el dinero argentino puede ostentar dignamente en sus signos monetarios los símbolos más sagrados de la nacionalidad precisamente porque ha dejado de ser cadena de explotación para convertirse en instrumento de libertad.

Que importa entonces que se le atribuya fuera del país una menor valía —que esto fue por otra parte transitorio—. Lo que a nosotros nos importa es que antes, valiendo más, servía para explotarnos y que ahora, aun si valiese menos, lo usamos para ser más dignos porque el trabajo que el dinero promueve nos da precisamente dignidad.

A la acción crediticia del Banco de la Nación debemos agregar, como causa del aumento de la producción agraria, el ponderable esfuerzo de mecanización del campo realizado por nosotros. El año pasado dispusimos invertir en la importación de maquinaria agrícola en un plan de tres a cinco años.

No se ha dejado de tener en cuenta el progreso de la industria agrícola argentina ya que estamos decididos a conseguir la autarquía del país en este fundamental terreno de la economía nacional.

Un factor de acción directa sobre el crecimiento de la riqueza agropecuaria ha sido también indudablemente nuestra política colonizadora de la tierra argentina, realizada bajo el principio: la tierra es para el que la trabaja.

Desde 1941 a 1946 la nación había adjudicado 55.000 hectáreas de tierra. Desde 1946 a 1950 hemos adjudicado y entregado 455.000 hectáreas.

Por imperio de la ley de tierras se han otorgado 4.480 títulos de propiedad, permisos y concesiones que benefician a otras tantas familias.

Asigno una gran importancia, decisiva para el incremento de la producción agropecuaria, a los precios que anticipada y oportunamente garantizó el gobierno tanto a los cereales como a las carnes.

Por primera vez en la historia agrícola argentina, los precios —no superados nunca— fueron fijados por el gobierno antes de iniciarse las siembras y, aun más, fueron reconsiderados con un aumento cuando las mejoras sociales del trabajador rural incrementaron los costos de producción, y serán nuevamente reconsiderados en la medida en que las ventas al exterior produzcan utilidades que serán distribuidas entre los productores.

Los precios ganaderos provocaron también, un extraordinario impulso en el terreno de la producción pecuaria.

Estaban suspendidos nuestros embarques a Inglaterra y todo hacía suponer que el excedente normal de producción provocaría una caída de los precios. Eso pudo suceder si nuestra anormal situación comercial con Inglaterra se hubiese producido en 1946.

Pero en 1950 el escenario de los hechos era fundamentalmente distinto: el pueblo argentino con mejores salarios debido a una industria próspera y a una producción adecuada, consumía gran parte del excedente y el resto salía de puertos argentinos, en barcos argentinos, hacia todos los rumbos del mundo llevando lo que antes, en barcos extranjeros, iba solamente a Inglaterra.

Por eso pudimos “equivocarnos” aumentando los precios ganaderos y de paso eso nos sirvió para defender nuestras carnes en el mercado internacional.

De vez en cuando suele sugerírse nos la fijación de menores precios a la carne y a otros productos de exportación en el mercado interno. Es conveniente aclarar que los precios internos de los productos que se exportan deben responder al precio internacional y que, aun cuando parezcan excesivos, no lo son en realidad desde que nos dan poder adquisitivo en monedas fuertes para obtener en el exterior los bienes que nos son necesarios a precios compensatorios.

Todos los factores que he mencionado en general y especialmente la ayuda crediticia, el esfuerzo de mecanización agraria, la venta de semillas seleccionadas, las campañas de lucha contra las plagas, los mejores precios, etc., han dado como resultado un extraordinario aumento de la producción agropecuaria.

Con respecto a 1949 la superficie sembrada con cereales y lino aumentó en un 13% equivalente a 2.000.000 más de hectáreas, y la producción efectiva ha superado a la de 1949 en un 35% lo que importa un aumento absoluto de 3.000.000 de toneladas.

Con respecto a 1946 la producción de cereales y lino, estimada para la cosecha 1950/51, se ha incrementado en un 10% y es la mayor cosecha obtenida desde 1943.

La producción de cultivos industriales de 1950 fue superior en un 6% a la registrada en 1946, la de frutas en un 9% y la de papas en un 24%.

La producción ganadera puede medirse por índices indirectos. El aumento del faenamiento, se estima en progresivo incremento desde 1946 a pesar de las dificultades que ocasionó la sequía de 1949.

En 1949 se faenaron en todo el país 1.800.000 cabezas más de ganado que en 1946; y solamente la población de la Capital y el Gran Buenos Aires consumió, en 1950, 1.000.000 más de cabezas que en 1945.

No quiero dejar de señalar en este capítulo de la producción agropecuaria cuánto ha hecho el país, con el apoyo técnico y financiero del estado, para obtener su autarquía en lo que respecta a numerosos productos, tales como tabaco, té, piretro, cáñamo, morfina, guayule para caucho, alcanfor, coca y quina, etc., y me complazco destacando cómo el ingenio industrial de los argentinos va abriendo nuevas rutas a la producción primaria; y, a los esfuerzos que ya están en plena realización, se añaden ahora los que intentan ya en forma efectiva producir papel con el bagazo de trigo y caña de azúcar, bolsas de arpillera con estopa de lino oleaginoso, hilado de seda natural, etcétera.

El país no olvidará jamás que parte de su independencia económica fue alcanzada a costa del esfuerzo de los agricultores. Lo justo es que ahora la independencia económica sirva al bienestar del campo.

Los productores agrarios deben continuar por otra parte organizándose en cooperativas tal como lo he aconsejado en otras oportunidades, eliminando de sus agrupaciones primarias o de segundo grado a los elementos profesionales que los utilizan como instrumentos de sus ambiciones personales de carácter económico o político.

Mientras llega el momento en que los mismos interesados se libren de tales perniciosos tutelajes el gobierno reitera su decisión de ayudar directamente a los auténticos productores y a sus organizaciones, sin distinción de ninguna naturaleza.

Nuestro propósito, en este orden de cosas, se verá suficientemente satisfecho cuando la producción agrícola y ganadera del país esté totalmente en manos de los mismos productores y ello sólo se logrará cuando las organizaciones cooperativas cubran todo el país y protejan la producción desde el campo hasta el consumidor, argentino o extranjero, substituyendo al mismo estado en la etapa comercial que ahora debemos realizar nosotros; porque el gobierno no tiene por finalidad el enriquecimiento del estado sino el bienestar del pueblo.

Y para eso hemos luchado durante tres años con las fuerzas económicas más poderosas de la tierra...para eso fuimos a Tucumán en 1947 y bajo la mirada augusta de la patria, proclamamos su independencia económica.

La producción industrial, fuente indudable de riqueza, ha cumplido también, en estos cinco años de mi gobierno, una etapa de vigoroso crecimiento.

Parece que cada argentino se hubiese asignado a sí mismo la obligación de hacer algo nuevo.

Yo no salgo de mi asombro cuando veo que el ingenio, la habilidad, el esfuerzo, el sacrificio, el espíritu emprendedor de los argentinos se expresa cada día bajo nuevas formas de industrias y la nación va siendo cubierta progresivamente con infinito número de fábricas.

Nos acusaron, durante los tres primeros años de mi gobierno, por el "error" que según ellos cometíamos promoviendo el incremento industrial de la nación.

Decían que el país no podía soportar el crecimiento industrial; que íbamos a romper el equilibrio económico de la República; que despoblaríamos el campo cegando así las fuentes primarias de la riqueza nacional; nos atacaron sin ninguna reserva cuando empezamos a industrializar la producción agraria, como en el caso del lino, declarando que con ello íbamos a cerrar nuestros mercados compradores del exterior; dijeron que era una locura electrificar la nación para descentralizar la industria y abrirles nuevas posibilidades.

Ahora, que el progreso industrial es una inmensa y absoluta realidad, quiero dar pruebas concretas.

También en este aspecto de la actividad económica el año 1949 fue indudablemente la curva difícil del camino. Los industriales y los obreros argentinos saben las angustias que hemos pasado juntos... porque ellos veían agotarse muchas veces los materiales y elementos de trabajo en sus fábricas, y nosotros los veíamos escasear en todas partes. El mundo entero soportaba una crisis de divisas que en nuestro país fue más grave por muchas razones; porque después de una formal promesa fuimos excluidos del Plan Marshall; porque luego de habérsenos asegurado la compra total de nuestras cosechas tuvimos que esperar un año para venderlas; porque perdimos la producción de 1949; porque la libra esterlina inconvertible rompió nuestro antiguo comercio triangular entre Inglaterra y Estados Unidos para llevarnos al déficit de nuestros saldos comerciales con Norte América. Todas causas ajenas absolutamente a nuestra voluntad.

Algunas veces he dicho ya, qué fácil nos hubiera resultado salir del atolladero, si no guiase nuestra conducta una doctrina como el justicialismo, que tiene todas las posibilidades menos una: sacrificar al pueblo.

Con sacrificar un poco al pueblo no hubiesen escaseado nunca divisas en el Banco Central.

Preferí sacrificar otras cosas: ahorramos divisas que antes se gastaban en artículos de lujo, en los excesivos viajes de funcionarios al exterior, en negocios especulativos, en personal diplomático que no cumplía ninguna misión útil en el extranjero, en automóviles de lujo... y con las divisas que así conseguimos hacer, adquirimos luego combustibles, maquinarias y equipos industriales para nuestros servicios públicos, máquinas agrícolas, equipos electrógenos, etcétera.

La situación monetaria que acabo de exponer estuvo a punto de paralizar el progreso industrial de la nación.

El esfuerzo económico del gobierno, unido al ingenio y al trabajo del pueblo, impidieron que la obra comenzada con tanto cariño y con tanto sacrificio se viniese verticalmente abajo.

Hoy podemos decir con toda verdad que la mejor protección de nuestra industria fue, precisamente, la escasez de divisas. Ella agudizó el ingenio de nuestros técnicos, de nuestros obreros y de nuestros industriales, que empezaron a buscar en el país lo que no podían traer del extranjero; y nos ahorró así el trabajo de crear barreras aduaneras.

Solamente de esta manera se explica que en 1950 se solicitaran 5.795 patentes y 18.518 marcas de fábricas que, superando todos los precedentes, denuncian la actividad creadora del país.

Las últimas cifras acerca del volumen físico de la producción industrial revelan que en agosto de 1950 el índice del volumen físico alcanzó la cifra máxima del proceso industrial de la nación, llegando a un nivel de 161 contra 149 sobre 100 de 1943, del mismo mes del año anterior.

El incremento del volumen físico de la producción se viene operando a pesar de la plena ocupación que tenemos; y, relacionando precisamente el número de obreros ocupados con el volumen físico de la producción, se obtiene el índice de productividad neta, que da la explicación inesperada por nuestros críticos y por nuestros adversarios: durante mucho tiempo dijeron a todos los vientos que habíamos "echado a perder" al obrero argentino, que lo habíamos mal enseñado, que no volvería ya a producir como antes. En esto último tal vez tengan razón: ningún obrero argentino será jamás objeto de ninguna explotación.

Pero ahora resulta que con el mismo número de obreros se produce más...y eso no puede tener más que una sola explicación: los obreros trabajan mejor.

Los obreros empezaban a sentirse respetados, tratados como hombres y a conocer por primera vez la cara de la abundancia. Empezaban a saber de que color eran la alegría y la felicidad.

Nos acusaron diciendo que gastaban mal el dinero que ganaban en exceso; como si los pobres no tuvieran que pagar también como los

ricos el aprendizaje que significaba llegar a saber cómo se maneja el dinero.

Ahora que los obreros ahorran, empiezan a decir que no conviene darles dinero porque no saben en que gastarlo...

Parece, que al alma egoísta de los ricos le doliese cuando el dinero llega a las manos de los pobres. Como si fuera la sangre misma de sus venas no pueden verlo fuera de sus bolsillos.

Así como antes los escandalizó el aflojamiento general del esfuerzo productivo, ahora les sorprende el incremento neto de la productividad. Este no es, sin embargo, un resultado imprevisto para nosotros, hemos también construido este nuevo éxito, propugnando la formación de una conciencia social en los obreros, reclamándoles más producción; aconsejándoles, incluso; capacitándolos en nuestras escuelas; formando técnicos cada día más hábiles y mejor preparados, etc., aunque la razón más importante debe ser, indudablemente, el mayor bienestar y la mayor seguridad, el sentirse los trabajadores protegidos en su presente y en su porvenir por la realización auténtica de los derechos que la Constitución ha consagrado como ley definitiva e irrenunciable en esta tierra.

Si el progreso industrial asienta uno de sus pilares en la reforma económica realizada, es indudable que el otro pilar, más poderoso que el primero, es el espíritu, el corazón, el músculo y la inteligencia de los obreros argentinos, que gracias a nuestra reforma social han alcanzado una más vigorosa personalidad.

Muchas veces he oído decir a los industriales extranjeros que han venido a trabajar en la paz de nuestra tierra, que los obreros argentinos aprenden su trabajo con rapidez y lo realizan con cariño.

Lo único que se debe hacer, suelo decirles, es tratarlos bien...Pagarles lo justo, tal vez no sea quizá lo fundamental, pero tratarlos dignamente, sí. Estadísticas elaboradas por los organismos técnicos de las Naciones Unidas asignan a la República Argentina un índice de incremento industrial del 73% con respecto a 1937 y ocupa así el primer lugar en la serie internacional del progreso fabril.

En los aspectos económicos de nuestro desarrollo industrial ha pesado ciertamente también, y en forma extraordinaria, nuestro sistema bancario.

En 1946 la reforma bancaria dio al Banco de Crédito Industrial, creado en 1944, las primeras posibilidades de cumplir con la misión que tenía asignada.

Ello permitió modificar el criterio capitalista de los créditos industriales, substituyéndolos por el criterio justicialista: aquí también la economía dejó de servir al capital... el dinero de los depósitos no fue distribuido exclusivamente con fines de explotación y especulación capitalista y pasó a servir a la economía de bienestar social.

En cinco años el Banco de Crédito Industrial ha realizado 56.800 operaciones.

Con la ayuda financiera del gobierno, la iniciativa privada produjo la creación y ampliación de 20.500 empresas, entre las cuales figuran 130 actividades fundamentales hasta ahora desconocidas para el país, tales como las que se dedican a fabricar metanol sintético, carburo de tungsteno, carburo de calcio, cinc electrolítico, polvo de moldeo y plásticos pesados, parafina, vidrio neutro, máquinas de escribir, máquinas de coser eléctricas, hormigón elástico, construcción de vagones de ferrocarril, turboquemadores, hilado de seda natural, confección de envases textiles con rastrojo de lino oleaginoso, remodelamiento de locomotoras con nuevas técnicas que permitirán encarar su fabricación con notables características de rendimiento, etcétera.

El sistema bancario ha brindado también un extraordinario apoyo a las industrias extractivas, orientándolas principalmente hacia el reconocimiento de zonas mineras, primera etapa de una explotación intensiva, acorde con las grandes posibilidades del subsuelo argentino.

Por primera vez en el país se ha posibilitado la atención de los negocios mineros con la especialización que exige esta rama de la riqueza nacional.

El minero tiene ahora personalidad dentro de la economía del país y ha creado, gracias a nuestra ayuda financiera y a nuestro régimen legal, las organizaciones necesarias como para afrontar la inmensa tarea que el futuro le tiene reservada.

No sólo se le ha facilitado el dinero necesario para llevar adelante sus afanes; siguiendo un plan de fomento minero bien establecido, ha sido asesorado técnicamente; se le han suministrado materiales de obtención fácil; ha sido liberado de la creación del fondo de rescate, de la subordinación a intermediarios que especulaban y lucraban con su esfuerzo; se ha contribuido al arraigo de las poblaciones mineras; al perfeccionamiento técnico en el exterior, etcétera.

Lógicamente, nuestra acción en este sentido ha recibido ya las primeras compensaciones gozando de sus primeros triunfos: el asesoramiento técnico y legal, la adecuada ayuda financiera y la acertada dirección del estado hicieron factible que la inquietud de modestos mineros argentinos abriera al país las enormes posibilidades de los yacimientos ferríferos de Sierra Grande en el territorio de Río Negro, que arroja hasta la fecha existencias superiores a 100.000.000 de toneladas de hierro que, juntamente con las minas de Jujuy, abren el camino de la independencia siderúrgica de la nación.

Como decía Napoleón: las victorias se construyen...Dios nos ha ayudado, pero nadie puede negar que hemos hecho todo lo necesario para que Dios nos ayude.

En el progresivo desarrollo industrial de la nación ha sido indudablemente un factor económico preponderante el cumplimiento de nuestros planes de energía vinculados también a la descentralización fabril.

La descentralización fabril sólo podrá realizarse efectivamente desde ahora en adelante, a medida que se vaya coronando nuestro plan energético y racionalizando nuestros transportes con criterio argentino y no colonialista.

Quiero explicar la realidad de nuestro plan energético tal como se encuentra en plena ejecución.

En 1946 la energía eléctrica del país era de 3.320.000.000 de kilovatios-hora. En 1950 la energía eléctrica generada superó los 5.000.000.000 de kilovatios-hora. El aumento supera el 50%. No obstante eso, todavía el país, como lógica consecuencia de su vertiginoso crecimiento industrial, tiene un déficit de energía que el desarrollo de nuestros planes compensará en los próximos años.

La nación que hasta 1945 no tenía prácticamente a su cargo la prestación directa del servicio público de energía, administró ya, en 1950, 39 centrales termoeléctricas, 5 centrales hidroeléctricas y 7 mixtas, con una potencia de 100.000 kilovatios y una generación de 225.000.000 de kilovatios-hora.

La nación tiene contratada la construcción y fabricación de instalaciones para 170.000 kilovatios térmicos y 235.000 kilovatios hidroeléctricos o sea un total de 400.000 kilovatios con una generación de 1.300.000.000 de kilovatios-hora o sea el 30% de la producción actual.

No se incluyen en estas cifras las contrataciones ya efectuadas y que actualmente se consideran en los organismos técnicos del Poder Ejecutivo y que ascienden a 720.000 kilovatios, con una generación de 3.000.000.000 de kilovatios-hora, porque esta realización está supeditada a factores ajenos a nuestra posibilidad: equipos, materiales extranjeros, disponibilidad de divisas, etcétera.

A pesar de enormes dificultades, ya hemos visto coronarse algunos de nuestros esfuerzos en Mendoza, Tucumán, Corrientes y Santa Fe. Seguimos trabajando en San Nicolás, desde donde se extienden líneas de transmisión a Santa Fe, Paraná, Rosario y Capital Federal.

A lo largo de estas líneas eléctricas se van organizando ya las zonas de la industria mediana y empiezan a alentarse programas extraordinarios que cimentarán la industria pesada nacional, el gran objetivo de los próximos planes de gobierno.

Paralelamente se van concluyendo los trabajos de construcción de nuestros diques. Con orgullo podemos afirmar rotundamente que nuestro gobierno en cinco años ha realizado más obras hidráulicas y energéticas que todos los gobiernos precedentes juntos; y más aun: al

término de las obras contratadas y en ejecución, la República Argentina alcanzará su plena autarquía en este sector tan importante de su ciclo económico.

También en el terreno de las realizaciones energéticas se nos plantea en estos momentos el significado de la energía atómica. Ante las nuevas circunstancias pienso que debemos volcar todos nuestros esfuerzos a fin de obtener cuanto antes aplicaciones prácticas. Conviene al país utilizar prácticamente y cuanto antes tan valiosa y extraordinaria energía; y el Poder Ejecutivo no ha de escatimar ningún sacrificio para conseguir realizaciones a breve plazo. La República Argentina podrá poseer las primeras usinas atómicas capaces de proveer a toda la red nacional de energía eléctrica.

En aquel momento recién el mundo sabrá con absoluta certeza todo el dinero y el tiempo que ha perdido trabajando para la guerra.

Y la nación tendrá ya definitivamente el instrumento de una riqueza extraordinaria.

Mientras tanto, no omitimos ni retaceamos ningún trabajo de nuestro plan energético normal, pues no todo será inútil cuando tengamos energía eléctrica de origen nuclear.

Cualquiera sea la solución que el problema energético tenga en el porvenir es indudable que por el camino actual de nuestros planes o por el nuevo proceso de la energía atómica, dentro de poco tiempo el país habrá alcanzado los objetivos que nos propusimos en 1946.

El progreso industrial requería no sólo energía eléctrica, sino también el aprovisionamiento de materiales básicos indispensables, que nuestro esfuerzo ha ido incorporando paulatinamente a la actividad nacional.

Quiero destacar, por ejemplo, y de manera especialísima, los resultados obtenidos en materia de producción carbonífera.

La República Argentina necesita para su desenvolvimiento actual una cantidad de ese mineral que oscila alrededor de 2.000.000 de toneladas por año. El país debió resolver este problema de su dependencia económica. Hoy puedo anunciar la independencia en materia de combustibles carboníferos.

La producción de petróleo, ha seguido aumentando de volumen. En 1950 se obtuvieron 175.000 metros cúbicos más que en 1949. Se inauguraron nuevas instalaciones en las destilerías nacionales, aumentó también apreciablemente el volumen de nafta y otros productos elaborados con petróleo. En Salta, técnicos de YPF descubrieron un importante yacimiento de petróleo. Se formuló un plan integral tendiente a aumentar nuestra flota de buques tanques que realice el transporte integral de nuestras cargas petrolíferas.

No obstante los esfuerzos realizados, el país ha debido continuar importando grandes cantidades de petróleo, con el consiguiente gasto de divisas.

Otro aspecto fundamental de nuestro problema de energía y combustibles alcanza ya las etapas finales de nuestro plan. Me refiero al gas. En 1950 el 98% del gas es producido y servido al pueblo argentino por el estado. Se aumentó de 29 a 52 las ciudades que se beneficiaron con esta fuente de bienestar. Los consumidores pasaron de 216.000 a 455.000. Este extraordinario incremento es el resultado de la construcción del gasoducto de Comodoro Rivadavia a la Capital Federal. Esto permitió la extensión de los servicios de gas envasado al interior del país. Se construyeron los gasoductos La Plata - Buenos Aires, La Plata - Bernal, Barrancas a Mendoza.

Estamos elaborando el plan en materia siderúrgica.

Pero no es, indudablemente, el esfuerzo directo del estado la razón del progreso nacional en materia industrial: es, fundamentalmente la actividad privada, atraída por las condiciones de protección que el estado le ofrece; seguridad y garantías de los capitales que cumplen su función social; ambiente de seguridad social que crea la forma jurídica con que se resuelven todos los problemas; el adecuado y respetuoso control que el estado tiene sobre la economía manteniendo una posición equidistante entre la libertad económica que sólo sirve para permitir la explotación capitalista y la economía dirigida que es, en definitiva el

monopolio del estado, tan explotador y asfixiante como el monopolio capitalista.

Aunque no sea sino en dos párrafos, quiero señalar cómo se está gestando en el país una industria paralela a las necesidades de nuestros servicios públicos.

Resulta, por ejemplo, interesante advertir que numerosos materiales que las empresas extranjeras de teléfono, de gas y aun las mismas empresas ferroviarias traían del extranjero, significando ello un permanente drenaje de divisas, son hoy totalmente construidos en el país.

Solamente en 1950 la Dirección General de Teléfonos del Estado adquirió en el país materiales por varios millones de pesos, que antes debía traer del extranjero.

Está dándose término, a la primera locomotora diesel eléctrica totalmente construida en el país, que será puesta en servicio en los próximos días.

La iniciativa privada, contando con nuestro apoyo más decidido, nos ha dado también la gran satisfacción de comenzar a proveernos de vagones totalmente argentinos.

Nuestra industria naviera ha crecido también, gracias al incremento de nuestra flota mercante.

Ya se puede apreciar, a través de estos pocos pero reales ejemplos, como la nacionalización de los servicios públicos significó, no solamente la recuperación de un patrimonio que era nuestro, sino el comienzo de nuestras actividades creadoras de trabajo y de bienes, vale decir, la riqueza nacional.

Hasta 1946 los servicios públicos también creaban esa riqueza, pero a muchos miles de kilómetros de distancia del pueblo argentino.

El ideal del gobierno y de toda la nación debe ser el que nos conduzca a la total autonomía industrial de nuestros servicios y de sus industrias subsidiarias.

El camino que lleva a ese ideal está ya bien abierto...es necesario continuar con entusiasmo porque lleva al triunfo.

Este es el panorama que el país presenta en la etapa industrial de su ciclo económico.

Teníamos, evidentemente, un país poseedor de una potencialidad extraordinaria que dormía, esperando su tiempo, en todos los rincones de la patria. Y, teníamos, también evidentemente, un pueblo magnífico que no podía expresar su pujanza extraordinaria porque todo derecho le había sido negado.

Lo único que hicimos nosotros fue reunir a nuestro pueblo con su propia tierra. Y de esa unidad esta surgiendo la Argentina.

Esbozados ya los aspectos más interesantes e importantes en estos últimos años, el aumento de la riqueza nacional en materia industrial, nos queda ahora recorrer la etapa comercial de aquella riqueza para entrar después a considerar cómo y en qué medida se ha distribuido en la comunidad.

No es necesario poseer grandes conocimientos económicos para apreciar cómo estas dos últimas etapas del ciclo de la riqueza se han cumplido casi prodigiosamente en nuestra tierra.

El pueblo argentino lo sabe perfectamente, porque él es el gran espectador y el único beneficiario.

Cuando contempla el espectáculo de la actividad fabril con que se construyen miles y miles de viviendas particulares en todo el país; cuando ve cómo se reclama en todas partes el esfuerzo individual y cada argentino tiene no una, sino varias posibilidades de trabajo para elegir; cuando advierte que, a pesar de los miles de unidades incorporadas al transporte automotor, no hay suficientes medios para satisfacer el intercambio comercial que canaliza la riqueza de unas a otras zonas del país y el exterior, cuando comprueba que el estado construye en todas partes escuelas y caminos, líneas telegráficas y telefónicas, institutos de salud y de asistencia social, por no citar sino las obras más diseminadas a lo largo y ancho del país...y cómo en cinco años se construye más que en medio siglo, o en un siglo, o en toda la historia nacional, según los casos; cuando ve con sus propios ojos la realidad de un enjambre numeroso de industrias que crece; cuando comprueba que sobre

innumerables productos de antigua procedencia extranjera aparece ahora el nombre de la patria; cuando encuentra que el té y el arroz y el tabaco y el aceite de oliva y otros cien elementos de su necesidad cotidiana, tienen ya el sabor de la propia tierra criolla, justa, libre y soberana, entonces empieza a sentir algo más que aquella vieja y pueril vanidad de una grandeza que no tenía fuerza de expresión, porque era una grandeza humillada y sometida —que no era, por lo tanto, grandeza— y empieza a sentir el legítimo orgullo y la legítima dignidad de una nueva dignidad... que ya nadie podrá ni discutir, ni humillar, ni someter. La grandeza verdadera, absoluta y auténtica de la Argentina.

Es, precisamente, todo el panorama general de actividades que a grandes rasgos acabo de trazar, la causa determinante de la ingente vida comercial de la nación entera.

Suele criticárse nos que la demanda interna de bienes supere a todas las posibilidades de la producción interna y de la importación posible, vale decir, de la oferta total.

Frente a esa objeción yo me pregunto si no ha sido más útil al país crear una gran necesidad de consumo a fin de que el ingenio utilizase todos los recursos tendientes a aumentar la producción. Subordinamos la producción al consumo, pero hicimos cuanto nos fue posible para que el consumo alcanzara sus máximos valores, no por un mero capricho doctrinario puramente teórico, sino con el solo propósito de dar, a cada uno de los argentinos, todas las posibilidades de realizar su vida humana con todos los atributos de su dignidad material y espiritual.

Nos fue bien. Otra vez el triunfo nos ha acompañado en este nuevo camino, que por primera vez recorre una doctrina económica en el mundo.

El enorme incremento del consumo interno nos ha traído algunas dificultades —justo es reconocerlo—, pero ¿qué son al lado de las que padecen los pueblos que carecen de medios para adquirir lo indispensable?

Nuestros males son males de abundancia, que siempre se corrigen mejor que los males de miseria. Y qué son efectivamente males de

abundancia lo sabe mejor el pueblo que ciertos doctores en ciencias económicas y políticas o que ciertos políticos metidos con las ciencias económicas.

No se puede viajar tan cómodamente como en 1940 no porque haya menos vehículos que entonces, sino porque hay más gente que debe viajar; porque padecemos, felizmente, la "plena ocupación"... Los que antes andaban a pie o en bicicleta andan ahora en subterráneo o en ómnibus o en tren, y los que antaño utilizaban estos medios de transporte ahora viajan en automóvil.

El número de pasajeros transportados por ferrocarril se duplicó de 1946 a 1950, en la ciudad de Buenos Aires se movilizaron cerca de 800.000 pasajeros más, el último año.

En 1950 se enviaron 400.000.000 más de piezas postales que en 1946 y se transmitieron 20.000.0000 más de despachos telegráficos. Con 200.000 aparatos telefónicos que en 1946 se realizaron 9.000.000 más de comunicaciones a larga distancia.

La estadística de espectáculos públicos es altamente significativa: en 1950 el índice de concurrentes ascendió a 160 sobre 100 de 1943 y el monto de las recaudaciones superó en más del 400% las cifras de 1943.

La actividad comercial interna ha seguido en 1950 su ritmo de crecimiento. El índice de ventas minoristas, que en 1946 era de 200 con respecto a 1943, ha subido a la cifra de 830 en 1950.

En materia de precios internos, hemos seguido una política de control tendiente a suprimir la especulación y en este sentido se han logrado aquellos resultados que ha posibilitado obtener la cooperación de los mismos consumidores cuyas organizaciones empezaron a actuar a mediados de 1950.

Los precios de los artículos de primera necesidad se mantienen a niveles inferiores a los del resto del mundo y, en general, el costo de la vida argentina, con haber aumentado en un 113% con respecto a 1946, no repercute sobre el bienestar general, desde que los salarios obreros nominales de menor cuantía han aumentado un 172,8%.

Ello prueba claramente que el poder adquisitivo de los salarios ha crecido y las cifras establecen que ese incremento sobre 1946 es de un 29,1%.

Lógicamente, numerosos productos de consumo interno siguen, por sus vinculaciones económicas con el comercio externo, las curvas de la inflación mundial.

Una prueba estadística más de que el comercio interno del país se desarrolla en clima propicio es la que acusa el monto de los quebrantos que, en 1950 ha bajado a la mitad de los producidos en 1949.

Estas cifras y las que se registran en las recaudaciones por impuestos a los réditos, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, etc., nos permiten deducir que no han sido solamente los obreros quienes se han beneficiado con nuestra reforma económica...y que el sector comercial del país debe reconocer que, a pesar de las dificultades propias de un mundo económicamente desequilibrado, nuestra conducción no ha sido tan mala.

La actividad del comercio interno, tan extraordinaria en su crecimiento de los últimos años, no es un fenómeno de generación espontánea.

El comercio interno depende de otros factores: de la producción agropecuaria, de la actividad industrial y del comercio exterior.

En materia de comercio exterior, ya he dicho que la posición del estado y del gobierno no se diferencia de la que tienen las personas individualmente frente a los problemas económicos.

Así como los buenos negocios crean la riqueza de los individuos y los malos negocios producen su ruina y su quiebra y los lleva luego a la miseria, del mismo modo los negocios buenos o malos que realiza un país pueden conducirlo a la riqueza o a la ruina.

Nosotros tenemos hoy, una situación de bienestar general con plena ocupación, con amplias posibilidades para todos, economía de abundancia que no es sino la consecuencia lógica de nuestros buenos negocios realizados en el campo del comercio internacional.

En 1950 se hicieron sentir los efectos de la escasa producción agropecuaria determinada por la sequía de 1949, una de las más graves

que haya soportado la economía nacional. Esa situación no paralizó nuestras compras en el exterior. Por el contrario, hemos realizado importaciones por cifras extraordinarias, superiores a las de los años pasados, facilitando al país su aprovisionamiento de materias primas, maquinaria agrícola, equipos, etc., elementos esenciales por lo general, aun cuando a veces nuestros convenios nos obligan también a importar algunos artículos no esenciales, por razones lógicas derivadas del trato económico internacional.

Sin embargo, a pesar de las previsiones pesimistas que sugería la situación expuesta el balance de pagos del país —que venía siendo negativo desde 1947 en razón de nuestras nacionalizaciones y adquisiciones en general, que exigieron desembolsos mayores que nuestras ventas— da en 1950 un saldo netamente positivo.

Si se tiene en cuenta que durante casi todo el año 1950 la República Argentina no cobró ninguna libra esterlina en concepto de ventas de carnes a Gran Bretaña, debido a la suspensión de embarques, se dará aun más valor a este saldo positivo, que no es fruto de la casualidad sino consecuencia de buenos negocios y, sobre todo, de la nueva manera con que el gobierno defiende la riqueza y el patrimonio de su pueblo.

Trascendental importancia ha tenido, en el proceso de nuestro balance favorable del comercio exterior, la defensa que hemos hecho de nuestros precios.

Contribuyó lógicamente a fortalecer nuestra posición la importancia que hemos podido dar a otros mercados compradores.

Algunas cifras del comercio exterior confirmarán mis palabras.

Con Estados Unidos solamente nuestras exportaciones aumentaron en un 232%; con Suiza, 160%; con Chile, 121%; con Suecia, 113%, con respecto a 1949.

En 1950 hemos obtenido sobre 1946 los siguientes porcentajes de aumento en nuestros precios: sobre novillos, 241%; sobre equinos, 96%; sobre ovinos, 215%; sobre carne vacuna congelada, 143%; sobre lanas, 421%; sobre cueros, hasta 222%; sobre manteca, 135%; sobre trigo, 25%;

sobre maíz, 12%; sobre harina de trigo, 177%; sobre extracto de quebracho, 200%; sobre aceite de lino —la aventura que tanto dio que hablar— 3%, etcétera.

En resumen: buenos negocios.

El caso de nuestro comercio con el Reino Unido es característico.

Hace cuatro años, solamente paralizar los embarques de carne a Gran Bretaña, hubiese significado, por lo menos, la paralización de frigoríficos y mataderos, la disminución de los precios ganaderos, la desocupación obrera...y tal vez una pequeña revolución.

En 1950 no sucedió nada de eso: el país siguió trabajando como si nada hubiese sucedido. Tampoco bajaron los precios; por el contrario, pudimos fijarlos con aumento y sin perder dinero: no hubo huelgas frigoríficas, y tampoco sobrevino una revolución.

El final de todo este proceso ya lo conoce bien el pueblo argentino...y también el pueblo inglés.

Tal vez sea conveniente sugerir a nuestros adversarios políticos que provoquen una interpelación al Poder Ejecutivo acerca del nuevo convenio con Gran Bretaña...que no se parece en nada, por cierto, al que firmaron ellos —o sus aliados— en los tiempos coloniales del tratado Roca - Runciman. Esto no hubiese sido posible en 1946.

Tampoco hubiese sido posible si desde 1946 a 1948 no hubiésemos realizado la independencia económica...porque solamente la independencia económica nos permitió, durante todo el año 1950, hacer frente a la situación planteada por nuestras dificultades con Inglaterra.

¿Cómo sustituimos en el mercado exterior nuestro comercio con Gran Bretaña? Muy simplemente: buscando nuevos mercados a nuestra producción.

Esta diversificación de nuestros mercados, tan alentadora y efectiva, sólo fue posible gracias a la eficiencia cada vez mayor de nuestra flota mercante.

Nuestra marina comercial ha seguido, en 1950, el impulso extraordinario que exige nuestra economía.

Tenemos actualmente más de 150 unidades de ultramar de primer orden que en pocos viajes pagan su costo y, valiendo hoy mucho más de que costaron, traen al país el oro que gastamos en 1946 y en 1947 para adquirirlas y nos economizan millones de pesos que antes pagábamos por fletes a empresas extranjeras.

Con su flota mercante la República Argentina ha podido, en el curso de este último año, establecer cinco servicios más entre Buenos Aires y los Estados Unidos, y servicios regulares con Chile y con Japón.

En 1949 fueron transportadas en barcos argentinos 553.000 personas, y en 1950, 664.000.

En 1946 la marina mercante nacional poseía, en sus flotas fluvial y de ultramar, 399 unidades y 552.000 toneladas. En 1950 posee 2.075 unidades, con una capacidad de 1.411.000 toneladas: tres veces las cifras de 1946.

En 1939 los barcos argentinos sólo traían al país 200.000 toneladas por año, cifra que en 1950 alcanza a 1.212.000 toneladas.

Expuesta la realidad en valores absolutos, quiero señalar cual debe ser el objetivo concreto de nuestros futuros esfuerzos en esta materia: debemos llegar en 1955 a cubrir con nuestra flota el 50% de nuestro comercio externo, y la industria naviera argentina debe pensar que desde aquella fecha los barcos no sólo deberán ser argentinos por la bandera que los proteja, sino también por la nacionalidad de sus astilleros.

Un factor importante dentro de nuestro comercio exterior es, sin duda, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, organismo que en 1950 totalizó, en exportaciones un volumen de 5.600.000 de toneladas. El IAPI cubre aproximadamente el 75% de nuestras exportaciones.

Se cumple así uno de los aspectos básicos de nuestra reforma económica...el que más nos discutieron nuestros adversarios, cuyos objetivos, en este como en tantos otros casos, coincidió con los de los grandes intereses extranjeros e internacionales que teníamos que doblegar y que vencer en nuestro afán por conquistar la independencia económica. Gracias a la eficiente acción comercial del IAPI pudimos fijar

en abril de 1950 los precios de la cosecha que adquirimos en diciembre al productor agrario y conseguir así los aumentos que en este aspecto de la producción se registran actualmente.

No sólo aseguramos precios mínimos a la producción. Cuando nuestras ventas al exterior arrojaron saldos favorables, los distribuimos nuevamente entre los productores.

El IAPI, substituyendo a los antiguos monopolios que comercializaban la cosecha argentina explotando al productor, no se contenta con defender la producción nacional en el extranjero. Ha realizado una intensa obra de fomento y protección interna de las cosechas argentinas, procurando cerrar con eficiencia el ciclo económico de las mismas.

Para ello ha financiado el plan de fomento a la industria lechera, la fabricación experimental de arpillera para bolsas con estopa del rastrojo de lino, la adquisición de papa certificada, la lucha contra las plagas de la agricultura, la distribución de semillas seleccionadas de cereales y oleaginosas a precios inferiores al costo.

Nosotros arrebatamos de manos extranjeras el instrumento de una dominación que venía llenando de miseria los campos de la patria.

El IAPI significa ahora que la producción argentina es tutelada por el estado. Pero ese no es nuestro deseo final. Yo he dicho que la riqueza nacional es del pueblo que la crea.

Por eso propugnamos la organización de los productores, a fin de que en un futuro cercano, los mismos productores que trabajan y crean la riqueza del país produzcan, industrialicen y vendan sus cosechas y su trabajo en el mercado interno y en el mercado internacional.

No he propiciado la organización de las fuerzas económicas por razones circunstanciales. Cinco años de gobierno me autorizan a declarar que, a pesar de nuestros éxitos, resulta muy difícil gobernar un país cuyo pueblo está parcialmente organizado en el orden social.

El gobierno social por eso ha resultado fácil en nuestra gestión, puesto que no necesitamos entendernos para ello, sino con la organización central que agrupa a todos los trabajadores argentinos.

A través de ella conocemos qué quieren los trabajadores del gobierno y, siguiendo nuestro propósito de servir lealmente al pueblo, hacemos lo que el pueblo quiere.

No sucede lo mismo con el gobierno económico, porque los intereses económicos no se han organizado verdaderamente.

Al comenzar este último año de mi gobierno, vuelvo a expresar mi deseo de que las fuerzas económicas encuentren el camino de la organización que coopera lealmente con el estado, que tiene con ellas finalidades comunes.

En algunos casos, y atendiendo a la necesidad imperiosa de una colaboración directa de los productores, hemos debido organizar nosotros mismos esa cooperación.

Así hemos creado, por ejemplo, la Comisión Nacional de Cooperación Económica y el Instituto Ganadero.

Esta última entidad está destinada a crear las condiciones propicias para realizar la organización nacional de todos los ganaderos del país, nucleando ante el gobierno a todas las instituciones que representan, sin quitarles la individualidad ni la libertad necesarias para su eficaz actividad local.

Pienso que lo mismo será necesario realizar oportunamente para canalizar ante el gobierno la fuerza de los numerosos organismos cooperativos agrarios que durante estos últimos años han crecido extraordinariamente en número y en intereses que movilizan.

Hemos realizado ya toda una revolución política, económica y social. Para hacer la revolución no era necesario tener organización...bastaba tener encendido en el alma el fuego ardiente del amor por la patria.

Pero ninguna revolución es duradera sin organización. Por eso, de la revolución política, social y económica hemos pasado a ser gobierno político, social y económico, y esta nueva situación requiere una organización paralela del pueblo, a fin de que el pueblo mismo defienda todo lo que nosotros hemos conquistado en la revolución y en el gobierno.

Estoy tranquilo y satisfecho de nuestra organización política; tengo la más absoluta seguridad en cuanto se refiere al presente y al porvenir de nuestra organización social...pero todavía nos falta un gran camino que recorrer en materia de organización de las fuerzas económicas.

La organización de las fuerzas económicas deberá hacerse sobre la base conceptual del justicialismo, que ha superado las concepciones del capitalismo sin caer en el dirigismo.

Si las fuerzas económicas de la nación se organizan sobre bases de cooperación con el esfuerzo que realiza el estado, éste, tarde o temprano, cumplirá con nuestro ideal, que es dejar el proceso económico en manos de tales organizaciones, así como hoy prácticamente está todo el proceso social en manos de las organizaciones obreras.

Estoy convencido de que el porvenir nos dará la razón y que entonces gobernar será una tarea más fácil de lo que fue para nosotros.

Nosotros encontramos un gobierno disgregado que era cualquier cosa menos un gobierno; un estado total y absolutamente desorganizado y un pueblo al que nadie tenía en cuenta. Ni siquiera para votar.

Devolvimos a los argentinos: un gobierno centralizado que entiende el federalismo con sentido práctico y no literario y que por eso gobierna a todo el país y a todos los argentinos; un estado organizado para el cumplimiento de todas sus funciones y un pueblo libre al que hemos dado vigorosa personalidad social, una clara conciencia social de su origen, de sus fuerzas y de su destino, y la organización necesaria para defender sus derechos, cualesquiera sean las circunstancias en que deba realizar su historia en los días inciertos que esperan a la humanidad.

Uno de los resultados más visibles y efectivos de la buena dirección realizada por el gobierno en nuestra economía fue el intercambio comercial. Dejando un saldo favorable, nos ha permitido al mismo tiempo aumentar nuestras reservas de oro y divisas en el Banco Central. Nuestras tenencias de oro, que en 1949 se habían incrementado en unas 50 toneladas, han crecido este año en una proporción aún mayor.

Rumania realizó un envío de 20 toneladas como pago del saldo deficitario de su intercambio y nuestras tenencias en el exterior han aumentado en 44 toneladas como resultado de la conversión en metálico de importantes saldos en dólares de nuestras cuentas en Estados Unidos.

Esta medida ha sido tomada con el fin de contrarrestar los efectos futuros de la modificación que se ha venido operando en las cláusulas de garantía incluidas en la mayor parte de nuestros convenios de pagos concertados con países europeos; además, nuestras tenencias de oro estarán exentas de las posibles pérdidas del poder adquisitivo de todas las divisas, sin excluir al dólar, como resultado del proceso de inflación que afecta a todos los países del mundo.

Como consecuencia de este incremento de nuestras reservas en oro y divisas, la relación entre tales reservas y la circulación monetaria del país, que a fines de 1949 era de 22,35%, se elevó en marzo de 1951 a 26,32%.

Los medios de pagos externos, sumadas nuestras tenencias de oro y divisas netas en poder de los bancos comerciales y del Banco Central, llegan actualmente a una cantidad levemente inferior a la de nuestros medios de pago externos de 1946...

Vale decir, que en cinco años la nación ha creado una magnífica flota mercante; ha pagado su deuda externa; ha nacionalizado sus ferrocarriles y sus teléfonos, sus puertos, sus seguros y reaseguros; ha realizado obras por el doble de las actuales reservas, y en este momento, realizando un simple balance, nos hallamos que tenemos tantos medios de pago al exterior como en 1946.

Si en materia de comercio exterior mi gobierno puede dar hoy pruebas que sin duda son concluyentes, no lo son menos las que pueden demostrar que la administración de la hacienda pública ha sido conducida con eficacia.

Nuestros presupuestos han sido, durante el curso de nuestro gobierno, la prueba más clara y rotunda de aquella afirmación.

De la concepción antigua, en que el impuesto tenía una mera finalidad fiscal, hemos llegado a la concepción justicialista establecida en la Constitución Nacional, instaurando el principio de equidad y de proporcionalidad que da al régimen impositivo carácter de instrumento de la justicia social, que define nuestra acción y nuestra doctrina de gobierno.

El nuevo régimen beneficia así a los sectores menos favorecidos por la riqueza..., coadyuvando al cumplimiento de aquel otro lema que dio sentido y realidad inicial a nuestra acción en la Secretaría de Trabajo y Previsión, y que expresábamos diciendo: "Aspiramos a construir una nueva Argentina, en cuyo seno haya menos pobres y menos ricos".

En otro orden de cosas han sido aumentadas en forma progresiva las tasas que gravan en forma progresiva la transmisión gratuita de bienes, a medida que disminuye el grado de vinculación entre el causante y el beneficiario.

Nuestros críticos deberán ir entendiendo ya, de una vez por todas, que estamos destruyendo progresivamente muchas normas, principios, realidades, costumbres y aun prejuicios de una época capitalista que nosotros hemos superado para sobrevivir precisamente al capitalismo.

Para nosotros el dinero, como toda propiedad, tiene una doble misión que cumplir: una individual, que es servir a quién la gana honradamente, y otra, social, que es precisamente circular entre todos los habitantes del país favoreciendo el intercambio de bienes que hacen, por lo menos, la parte material de la felicidad humana.

Nuestra reforma impositiva no afecta, por eso, los recursos habidos por los hombres que trabajan —no olvidemos nunca que para nosotros no existe más que una sola clase de hombres: los que trabajan— pero entendemos que puede y debe gravarse al máximo la transmisión gratuita de bienes, no a los descendientes directos del causante, sino a los beneficiarios alejados, y en forma progresivamente mayor.

Así evitamos, por otra parte, la creación de nuevas oligarquías de base económica y propendemos a que la generación actual prefiera incorporar sus reservas a la actividad nacional y elija dejar como

herencia a las generaciones venideras bienes no imponibles, pero tal vez más eficientes, como son todos aquellos que constituyen una sólida preparación para luchar con éxito en la vida.

En materia impositiva es conocido lo que hemos hecho en cuanto se trata de las sociedades de capital, corrigiendo las dificultades que presenta el cumplimiento de algunos trámites administrativos; ello favorecerá la inversión de capitales en actividades útiles a la economía del país.

Reformas similares, tendientes a hacer efectivos nuestros principios sociales y a facilitar el progreso de nuestra economía, han sido aplicadas durante 1950 en los impuestos a los beneficios extraordinarios, a las ganancias eventuales, a las ventas, impuestos internos, títulos y papeles públicos, debentures y valores al portador, etcétera.

No obstante ello, puedo afirmar hoy que ningún país del mundo conserva porcentajes de impuestos tan bajos como los que gravan a los capitales en la República Argentina.

Ello no es consecuencia de un solo factor determinado, sino de varios hechos y principios, de los cuales debo señalar uno como ejemplo: el gobierno argentino no está empeñado en ningún plan extraordinario de carácter armamentista, entendiendo que la mejor defensa está en tener un pueblo física y espiritualmente sano, inmunizado así contra las infiltraciones ideológicas extranjeras, más graves que los mismos ataques militares, aun los atómicos.

El escaso porcentaje de imposiciones sobre los capitales en general ha provocado un aumento de inversiones, tanto de capitales argentinos cuanto de capitales extranjeros...y me adelanto a quienes pueden creer que con eso propiciamos el regreso al régimen capitalista, diciéndoles con toda franqueza y con toda claridad que nosotros no queremos destruir al capital. Nosotros queremos, tal como lo manda la Constitución, capitales en función social. Deseamos, por eso, que el capital se haga fuerte en el país, porque cuanto más fuerte sea, mejor vivirá el pueblo...Lo único que no toleraremos jamás, y eso debe saberlo cualquier inversor de capitales, sea argentino o extranjero, es que el

capital sea usado como instrumento de explotación humana...Que eso es el capitalismo.

En materia de recursos hemos también promovido en 1950 una profunda reforma aduanera, substituyendo el antiguo sistema de aforos, de bases puramente fiscales, por el nuevo sistema de percepción de derechos según el valor declarado de las importaciones.

Esta modificación permite mantener el equilibrio económico de los productos que se importan. Es justo que paguen más derechos aduaneros las importaciones de mayor valor y no las de mayor volumen. No es necesario tener grandes conocimientos económicos ni financieros para advertir que esta reforma favorece también al pueblo, que consume elementos de importación nunca muy costosos, tales como ciertos productos alimenticios.

Además el nuevo sistema asegura menos costos a las importaciones con destino industrial y agropecuario.

El antiguo sistema, favorecía indudablemente a los mayores capitales y a las empresas extranjeras que poseían los servicios públicos y las más importantes actividades industriales del país.

En materia aduanera se ha seguido, por otra parte, la política de fomento industrial que nos trazamos al programar nuestro primer plan quinquenal, liberando de derechos la introducción de equipos y materiales para industrias de interés nacional, teniendo en cuenta siempre, eso sí, el lugar de instalación de la fábrica, aplicando aquí también nuestra política de descentralización industrial.

Los gastos públicos han sido objeto también de una política de sana economía. Yo me permito añadir solamente que, a pesar de las opiniones antojadizas de quienes pretenden confundir al pueblo, hemos sabido distinguir siempre la administración de la política en el sentido vulgar de la palabra.

En otras épocas gobernar significaba repartir puestos. Para nosotros gobernar significa cuidar los intereses del pueblo. Por eso hemos podido dejar sin cubrir en la administración pública más de 50.000

vacantes, y ello nos ha permitido aumentar los sueldos de nuestros empleados y obreros.

Al mismo tiempo hemos dispuesto establecer el escalafón único para la administración nacional, creando con ello un sano fundamento de racionalización funcional del gobierno.

Hasta nuestro gobierno, cada provincia, y aun cada municipalidad, contratava empréstitos en el extranjero, o bien préstamos en los bancos del país que, al fin de cuentas, también eran, en su mayoría extranjeros. Aquella situación facilitó la entrega del país, porque cuando un gobierno se negaba a vender el porvenir de la nación o de la provincia, siempre había quien se prestara fácilmente al juego.

Nuestro gobierno, que tiene ahora en sus manos la dirección bancaria y el control del comercio exterior, no sólo no ha permitido que se realice esta venta parcializada del país, sino que ha asegurado a las provincias los recursos necesarios para materializar sus planes de obras, y para ello ha organizado la financiación de las mismas a través del Consejo Federal Coordinador.

Hemos cerrado todos los caminos por los que antaño se realizaba la entrega nacional.

Desde nosotros en adelante, solamente el gobierno nacional puede concertar empréstitos en el exterior. Y eso no lo hemos hecho todavía. Ni lo haré yo en el gobierno. Y no pienso dejarle tampoco ese compromiso a quien deba sucederme. Un empréstito para el estado debe llevar la firma del presidente de la República. Y yo vuelvo a decirles hoy, que me cortaré las manos o me iré del gobierno...antes que firmar el documento de un empréstito que significaría el derrumbe de la independencia económica que yo declaré en Tucumán el 9 de Julio de 1947, interpretando el sentir y la voluntad irrevocable de mi pueblo.

Nosotros cometimos aquí las primeras herejías contra la verdad capitalista.

En medio de un mundo cuyas doctrinas sumergen al hombre en la chata horizontal del materialismo, que es para ellos un fin y un objetivo supremo, nuestro justicialismo levanta nuevamente sobre el pedestal de

los valores materiales, cuya sólida estructura ha asegurado nuestra reforma económica, la vertical de sus objetivos espirituales, y el hombre adquiere, entre nosotros, la estatura que Dios le ha asignado en el concierto universal y puede sentir de nuevo el optimismo de su eternidad.

Nuestra finalidad es el hombre, el hombre común de nuestro pueblo, porque el justicialismo es esencialmente personalista y popular.

Concilia así los valores individuales con los valores colectivos.

Nuestra finalidad no es el estado ni es el capital, ni siquiera es la colectividad considerada como una unidad indivisible. Nuestra gran finalidad es el hombre, pero tampoco el hombre aisladamente puesto al término de nuestros afanes, sino el hombre que vive plenamente en la comunidad.

Por eso, el bien por cuya realización hemos luchado en el orden económico debe hacer, según nuestra doctrina, todo el camino que llega al pueblo y allí distribuirse equitativamente entre los hombres y mujeres que integran la comunidad.

El "bien" de nuestra concepción justicialista no es el "bien" del estado, sino el bien común, que una vez alcanzado por la comunidad o por el estado es justamente redistribuido a fin de que el hombre pueda realizar integralmente sus destinos humanos.

Ese ha sido nuestro afán a través de estos años. A medida que alcanzábamos algún bien material, casi contemporáneamente hemos realizado esa redistribución que, en la medida de lo posible, ha tratado de ser equitativa.

Recién ahora el pueblo argentino puede comprender que profunda y generosa intención tenían aquellas palabras: "Queremos que haya menos ricos y menos pobres".

En el fondo intentaba decir, aunque con palabras más simples, lo que ahora la doctrina recoge estableciendo como principio que la riqueza debe ser justamente distribuida.

Por eso, en la nueva Argentina, el capital, la propiedad, el dinero, la cultura, etc., es decir, todos los bienes individuales, tienen asignados por la Constitución una función social que cumplir.

Por eso, no es un fin del gobierno la riqueza, sino un medio o instrumento que le permite efectuar una adecuada distribución de bienes.

A lo largo y ancho del país el pueblo advierte ya los beneficios de esa acción distributiva a través de los servicios públicos, de los trabajos que el gobierno realiza y de las obras que se ejecutan o que ya han sido puestas en manos del pueblo.

Esa es la razón, fundada en principios doctrinarios, que nos han impulsado y nos ha llevado a incluir en sus previsiones y en sus realidades no sólo los trabajos y obras de carácter retributivo, sino aun aquellas que, como las escuelas y hospitales, no reditúan ningún beneficio económico, pero exaltan y crean en la comunidad imponderables valores espirituales.

En cinco años, y sumando al 31 de diciembre de 1950 todas las inversiones en obras y trabajos públicos financiados con títulos, con recursos propios o con recursos del presupuesto normal, hemos dado al país realizaciones concretas por valor de miles de millones de pesos.

Algunos de los rubros de tales inversiones pueden dar una idea de nuestras realizaciones: las obras sanitarias; los edificios educativos; los barrios de viviendas; las obras destinadas a turismo social; la obra caminera; los transportes; las obras hidráulicas; las obras de electricidad; la construcción del gasoducto a Comodoro Rivadavia y todas las obras subsidiarias y anexas; las obras de distribución de gas; los trabajos de distribución de gas; los trabajos de producción y distribución de gas envasado; la salud pública; el aeropuerto nacional de Ezeiza y sus obras anexas.

Las provincias, por su parte, solamente con aportes de financiación federal, han cumplido una obra extraordinaria. A esto deben añadirse las obras realizadas con recursos propios. Ellas no representan una realización directa del gobierno nacional.

No trabajamos con el antiguo sentido de los gobiernos meramente políticos. Antes manejaban el estado con los ojos puestos solamente en el presente; aun los que trabajaban con honradez pensaron únicamente en la etapa que ellos debían cumplir y cada fin de período significaba el agotamiento de la economía, que requería, a veces, un nuevo período para rehabilitarse. Trabajamos con criterio de continuidad porque no olvidamos que, aunque los hombres y los partidos pasan, la nación y el pueblo permanecen.

Poco importa por eso que los nuevos planes tendidos hacia el próximo futuro sean utilizados por otros o por nosotros... lo que interesa es que con ellos la nación llegue a ser un poco más grande y el pueblo un poco más feliz.

En 1950 se han terminado en Ciudad Evita 3.500 viviendas sobre las 4.100 que constituyen la primera etapa y se ha complementado la unidad social, construyendo allí 9 escuelas para 6.000 alumnos y 20 locales de negocios.

Se ha dado término a la construcción de los barrios de viviendas de Corrientes, Santiago del Estero y San Luis, y en 1951 se terminarán las obras de Salta y de Catamarca.

Debo destacar, la obra de viviendas realizada por el Ministerio de Industria y Comercio, la Administración Nacional de Vialidad, los ministerios militares, el Ministerio de Transporte, etcétera.

Si a esto añadimos la obra que con nuestra ayuda financiera han cumplido las provincias, el aporte de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, el fundamental esfuerzo que realiza construyendo, también en forma directa, el Banco Hipotecario Nacional y la extraordinaria ayuda que nos presta en ese sentido la Fundación Eva Perón..., podrá comprenderse cómo en el término de cinco años hemos realizado nuestras previsiones más optimistas. Por nuestro esfuerzo constructivo directo, al terminar el primer período de gobierno, el país tendrá 100.000 viviendas más dignas y confortables, como merecen los trabajadores argentinos.

A este número deben agregarse las viviendas nuevas que ha posibilitado el sistema crediticio del Banco Hipotecario Nacional. Cuatro cifras darán una idea categórica acerca de la magnitud de esta obra social extraordinaria: desde 1886 fecha de la creación del banco, hasta 1946 —60 años de acción— se habían otorgado créditos para 20.000 unidades de vivienda. En los últimos 5 años el mismo banco entregó créditos que posibilitaron la edificación de 135.000 viviendas nuevas.

El estado no debe ya construir directamente más viviendas en sus próximos planes de gobierno. Tuvimos que hacerlas porque el déficit era enorme y el pueblo no tenía entonces los medios de que hoy dispone.

En 1946 lo apremiante era mejorar el standard general de vida. En 1950 los obreros ya pueden pensar en la casita propia construida con sus propios recursos y con nuestra ayuda; y yo veo con íntima satisfacción cómo los organismos gremiales son los que han tomado la iniciativa y, aunque todavía en pequeña escala, van construyendo ya barrios obreros que en nada deben envidiar a las mejores construcciones realizadas por nosotros.

Así como en materia hospitalaria creo que debemos demoler los viejos, anacrónicos y fríos hospitales que nos legó un pasado injusto e inhumano, pienso que en todo el país deben ser substituidas las viviendas indignas por las viviendas del nuevo estilo..., saludables y, sobre todo humanas. Lo que hace falta hacer, debe realizarlo el mismo pueblo con toda nuestra ayuda. Queremos que ese esfuerzo llegue al agro argentino a fin de que los sacrificios y rigores del campo sean compensados con una vida sana y alegre en viviendas confortables y dignas.

En dos palabras: la consigna del pueblo debe ser "que cada uno construya su propia casa". La consigna del gobierno es "ayudar al que se decide a realizar el esfuerzo".

En otro orden de cosas, ha continuado la enorme tarea de dragado de nuestros ríos, cumplida gracias a la integración del sistema nacional de dragas, actualmente tres veces superior al que poseíamos en 1946. Se

ha completado la urbanización de la zona de Núñez, ganada al río, con la construcción del balneario artificial con capacidad para 250.000 personas; se han efectuado construcciones portuarias en la Capital Federal, en Rosario, en Quequen, en Concordia, en Comodoro Rivadavia; etcétera.

La obra vial, con todo haber sido intensa, ha debido atender más bien a la conservación de una red caminera que realizada hace 20 años, sin prever este enorme despertar nacional, no ha podido soportar el extraordinario incremento del transporte automotor de cargas. La nación se apresta a construir las grandes autopistas del litoral Norte y del litoral Sur y proseguir las rutas de la red caminera nacional pavimentada, cuya construcción debió ser interrumpida por escasez de maquinaria, materiales y aun mano de obra, determinadas por la situación mundial.

En materia de obras sanitarias los servicios beneficiaron a 1.400.000 personas y 130 nuevas ciudades.

Se construyó una red nacional de elevadores de granos... se triplicó la capacidad de los elevadores ya existentes en 1946... se continuó incrementando la flota fluvial...

En materia de comunicaciones: es trascendental, para el país el desarrollo alcanzado por las comunicaciones inalámbricas...la nación posee la más notable y moderna unidad radiodifusora de América del Sur...las ondas argentinas abarcan íntegramente el continente americano, el África meridional y todo el occidente europeo...por este medio la Argentina hace oír su voz en el mundo... fue instalada en Santa Rosa la primera emisora de la red oficial en el interior, desde ella se cubre la Patagonia... se extiende hasta Las Malvinas, como un abrazo de amor y de soberanía que anticipa la hora del regreso definitivo... las ondas llegan a la gran región antártica y a través de ella se comunican con nuestros hombres que integran la primera expedición científica...las comunicaciones postales y telegráficas han aumentado en forma extraordinaria...las redes telegráficas han sido aumentadas...se han conectado redes telegráficas con estaciones radioeléctricas...solamente

en 1950 hemos instalado 72.000 teléfonos más. El año que las empresas extranjeras instalaron más teléfonos fue en 1939 y alcanzaron a colocar 26.000 en todo el país. Cuando tomamos las empresas telefónicas tenían 517.000 aparatos. Hoy tienen 719.000 En cuatro años el estado —el mal administrador— ha hecho la mitad de lo que hicieron las buenas administraciones, según nuestros adversarios, en 60 años... En 1946 el servicio telefónico sirvió 21.000.000 de comunicaciones interurbanas. En 1950 atendió 30.000.000 de pedidos...La enorme actividad paralela a la de los servicios se ha desarrollado y se ocupa de la fabricación de elementos afines para repuestos o nuevas unidades...que antes se producían en el exterior...Recibimos los ferrocarriles en una situación difícil, que fue precisamente la que nos permitió realizar la adquisición en ventajosas condiciones. Desde el año 1939 las empresas extranjeras no renovaban el material rodante y de tracción.

Desde aquella fecha, y como consecuencia de la guerra, el mundo viene sufriendo una profunda crisis de materiales ferroviarios que nos ha impedido realizar, en este capítulo de los transportes, una tarea de resultados tan favorables como la realizada en los teléfonos.

Durante todo el tiempo que los ferrocarriles estuvieron en manos de empresas extranjeras ningún directorio se preocupó, lógicamente, de crear una industria ferroviaria paralela como para subvenir a las necesidades de las líneas. A tal punto se llegó, en este sentido, de dependencia económica, que no sólo se importaban locomotoras, rieles y vagones, y aun el carbón que tan fácilmente pudo ser substituido aquí por leña, sino que hasta los letreros con el nombre de las estaciones eran traídos del exterior.

La nueva situación que ha puesto todo el sistema ferroviario en nuestras manos ha ido despertando en el país el afán por crear una industria subsidiaria.

Hemos podido aumentar el número de locomotoras y vagones en servicio activo...prácticamente con los mismos elementos los ferrocarriles nacionales han transportado en 1950 la cantidad récord de

16.800.000.00 de toneladas kilómetros y han expedido 460.000.000 de pasajes...esto se logró añadiendo mucho ingenio a la inteligencia, con adecuadas medidas de coordinación y racionalización de los servicios...Este año se iniciará un ciclo de progreso en los transportes ferroviarios...el país ha podido hacer grandes adquisiciones de material rodante y de tracción, y entre ellas destaco la de 85 locomotoras diesel adquiridas en noviembre pasado con todos sus repuestos...Comienzan ya a fabricarse vagones en el país...Se ha construido ya en talleres nacionales la primera locomotora diesel con innovaciones de patente argentina...Se procede al reajuste de los sistemas ferroviarios en el aspecto técnico —operativo y económico— financiero. Estamos a punto de substituir el viejo sistema tarifario de cargas de tipo colonialista de los transportes ferroviarios por el nuevo sistema de tarifas justicialistas que considera a los transporte ferroviarios como una sola unidad económica y financiera, y que, por otra parte, se funda en la aplicación de métodos simplificados que permitirán asimilar las tarifas ferroviarias a las postales en forma tal que se hallen en función proporcional con el tonelaje más que con las distancias recorridas, ...se construyó la línea industrial que une las minas carboníferas de Río Turbio con el puerto de Río Gallegos, de 260 kilómetros de distancia...se triplicaron los haberes del personal ferroviario...el ejercicio de 1950 arrojó déficit...

El Ministerio de Transportes, tiene a su cargo el transporte automotor explotando y administrando líneas propias y coordinando y racionalizando el funcionamiento de numerosas empresas privadas... En 1950 pueden reunirse las siguientes realizaciones: creación de la Gerencia General del Transporte Automotor, aumento del número de pasajeros transportados en sus líneas interurbanas de 20.300.000 en 1949 a 30.300.000 en 1950; habilitación de la estación terminal de ómnibus de Rosario, que sirve diariamente a un promedio de 25.000 personas; habilitación de la estación terminal de Mar del Plata...adquisición de nuevas unidades para mejorar el servicio...

Los transportes aéreos han crecido también extraordinariamente durante los últimos 5 años... En 1946 nuestras naves aéreas realizaban

sólo 73 vuelos mensuales regulares de carácter comercial. En 1950 se cumplen 550 servicios permanentes por mes y, de ellos, 182 son de carácter internacional. El 4 de junio de 1946 nuestras líneas cubrían servicios regulares sobre 5.200 kilómetros de distancia. El 31 de diciembre de 1950, nuestra aviación comercial prestaba ya servicios a través de 53.200 kilómetros de distancia. Los principales hechos registrados en 1950 fueron: inauguración de servicios directos con Estados Unidos y con Alemania y de nuevos servicios con Chile; nuevos servicios internos con Mar del Plata, Córdoba, Bahía Blanca, Trelew y Comodoro Rivadavia; General Pico, San Rafael, Mendoza, Santiago del Estero y Tucumán; Concordia, Resistencia, Paso de los Libres, Posadas; enlace de las rutas Norte y Litoral con la nueva línea Tucumán - Roque Sáenz Peña. Así se explica que las Aerolíneas Argentinas hayan transportado en 1950, 50.000 pasajeros más que en 1949 y que hayan recorrido 1.690.000 kilómetros más que en el período anterior. En 1950 fueron inaugurados en Ezeiza los talleres aeronáuticos mayores de Sudamérica, construidos y montados por personal argentino.

La industria aeronáutica, que en nuestro país ha sido militar, empieza a cumplir su etapa civil.

Hemos establecido las bases de organización, instalación y funcionamiento de una nueva fábrica de aviones. Con ellas, y con la solución del problema del aluminio, que también ha sido prevista, el país contará dentro de algunos años con aeronaves civiles, comerciales y militares integralmente construidas en el país por obra de técnicos y operarios argentinos.

El país entero sabe que ya no es problema alcanzar otros objetivos menos complicados en materia aeronáutica cuando se ha conseguido realizar el alarde técnico que es el "PULQUI II" de retropropulsión.

Yo debo destacar en este sentido la fecunda acción de la aviación militar; gracias a ella el país tiene una industria aeronáutica; gracias a ella los argentinos poseemos aeródromos de uso civil en todo el país. Solamente en 1950 el Ministerio de Aeronáutica ha inaugurado 11 nuevos aeródromos; gracias a la aviación militar tiene el país conciencia

aeronáutica y pilotos capacitados y eficientes que han dado a las líneas argentinas prestigio internacional en cuanto a seguridad.

En materia de salud pública la obra de gobierno es satisfactoria. Prueba de ello es que la tasa de mortalidad que en 1940 era del 9,5% ha descendido al 8,8%, y así la República Argentina pasa a ocupar el segundo lugar en la escala sanitaria del mundo entero. Esta posición lograda obedece no sólo al mejor standard de vida de la población, sino también a la obra asistencial desarrollada por el gobierno. Han aunado sus esfuerzos todos los organismos del estado cuyas direcciones de obra social han dirigido hacia ese gran objetivo sus mejores armas; y además han cooperado en esta misma tarea los numerosos gremios obreros cuyas mutualidades han ido reemplazando en materia sanitaria a los antiguos centros de beneficencia. Debo destacar también la acción de las provincias, que han cooperado con la nación en forma eficiente. Todas estas causas, orientadas hacia el mismo fin, han cambiado totalmente el aspecto sanitario del país.

En 1946 teníamos un total de 66.300 camas disponibles para la atención de los enfermos.

En la actualidad poseemos 109.200. El gobierno nacional atendía en 1946, 15.425 camas. En 1951 atiende 11.000 camas más.

El gobierno nacional ha tomado para sí la tarea de realizar las grandes luchas contra la tuberculosis, las enfermedades mentales, la sífilis y la lepra, dejando la asistencia hospitalaria polivalente en manos de los gobiernos locales.

Así ha podido lograr una disminución de la mortalidad por tuberculosis desde la cifra de 1946 igual a 73 por cien mil, a la cifra de 1950 igual a 48 por cien mil.

La protección materno infantil ha dado también resultados alentadores, descendiendo la mortalidad infantil de 82 por mil —cifra de 1946— a 68 por mil en 1950.

La lepra es apenas actualmente un problema sanitario en vías de solución. En cinco años se ha reducido en un 80% el número de casos nuevos y por primera vez sobran camas para leprosos en los

establecimientos nacionales. Esto obedece a distintos factores, entre los cuales se destaca la abundante provisión de medicamentos modernos y el tratamiento más humano de los internados.

Yo sé que quedan en el país todavía muchos hospitales indignos. Reconocer esta verdad es empezar a solucionar el problema.

En materia de salud pública y de asistencia social el gobierno ha recibido también la inestimable ayuda de la Fundación Eva Perón, que hasta 1950 ha inaugurado ya 76 institutos que se distribuyen a lo largo y ancho de la nación.

Yo debo señalar a esos institutos: hospitales, policlínicas, hogares de ancianos, clínicas de rehabilitación y readaptación, hogares escuelas, ciudades universitarias, ciudades infantiles, etc., como modelo en su género no sólo para nosotros sino inclusive para el mundo entero, tal como ha sido reconocido públicamente por técnicos en la materia.

Realiza la fundación actualmente un plan de 30 hospitales de 500 y 1.000 camas cada uno distribuidos en todas las provincias y algunas gobernaciones que aumentan ya en forma progresiva el número de camas disponibles y que por el solo esfuerzo de la fundación se incrementará así en 15.000 unidades.

Yo veo concretarse tan magníficas construcciones, grandes por sus dimensiones, pero más aun por el sentido profundamente humano y efectivamente cristiano.

Así como he debido mencionar el progreso industrial y económico general de la nación para probar la eficiencia de nuestra reforma económica, debo señalar la obra de la fundación como una prueba de lo que puede hacerse en el país, ahora que las condiciones sociales han sido reformadas tan profundamente por nosotros.

Además, la obra de la fundación es eminentemente peronista y yo entiendo que este mensaje, dedicado al pueblo, debe contener no sólo los resultados de la obra de gobierno en sí, sino todas aquellas realidades que el pueblo recibe, como consecuencia directa o indirecta de haber sabido elegir, en un momento decisivo de su vida.

La labor cumplida en materia de educación: En 1946 sabíamos que el país tenía un déficit de 10.000 escuelas aproximadamente. En el primer plan anunciamos la construcción de 1.000 escuelas a cargo del gobierno nacional. Aquella previsión ha sido cumplida en todas sus partes y con rigurosa exactitud.

Desde 1949 venimos entregando a la niñez y a la juventud argentina una escuela por día. En marzo de 1952 el 50% de la población argentina escolar primaria que es educada por la nación ocupará edificios nuevos, la mayoría de los cuales ya están habilitados y en pleno funcionamiento. A fines de 1951 poseerá más de 1.000 edificios más para enseñanza primaria, secundaria y técnica. Si se compara el estilo y la capacidad, la belleza y las comodidades de las escuelas antiguas y las modernas se verá cómo es justo nuestro legítimo orgullo cuando afirmamos que hemos hecho en cinco años más escuelas que en los 100 años que nos precedieron. Las provincias han construido, con ayuda federal en su mayor parte, más de 2.000 escuelas y si agregamos el esfuerzo que nos ha ofrecido la Fundación Eva Perón iniciando la construcción de 1.000 escuelas que ya se levantan en los lugares más apartados y en las poblaciones más humildes del país, tendremos así el panorama general de la obra escolar del peronismo.

En cinco años hemos realizado la mitad de las obras que el país necesita.

Las escuelas se levantan, no donde hay más votos, sino donde hay niños argentinos que aun sin derechos civiles, tienen, en la nueva Argentina, el gran derecho de ser los únicos privilegiados.

En materia de enseñanza técnico-profesional, en 1950 hemos inaugurado 5 escuelas de este tipo. Y con ellas suman 134 las que están funcionando. Se están construyendo seis escuelas más de este tipo en toda la república.

Esta obra de orientación profesional y aprendizaje es integralmente peronista, ya que su impulso en el país se debe exclusivamente a nuestro plan armónico de incrementar la industria nacional capacitando para ello a los jóvenes argentinos para quienes queremos horizontes

amplios y no limitados, porque deseamos que cada uno de ellos sepa servir al país de la mejor manera posible.

La labor realizada en el terreno de la enseñanza universitaria puede concretarse también en una serie de hechos cuya sola enunciación basta para que se aprecie cómo nos ha preocupado la cultura de nuestro pueblo.

Se han coordinado los planes de estudio de carreras similares en las distintas universidades. Se han uniformado las condiciones de ingreso, que daban lugar a situaciones de privilegio inadmisibles. Se han creado desde 1946 catorce nuevas facultades entre las cuales algunas han significado un esfuerzo extraordinario como por ejemplo la Facultad de Ciencias Médicas de Cuyo, inaugurada en 1950.

En 1950 el presupuesto universitario quintuplicó al de 1946. En 1946 sólo se educaban 49.000 alumnos en el total de las universidades; en 1950 se educaron 96.000. Esto prueba que la universidad ha abandonado su carácter de reducto oligárquico y ha comenzado a servir al pueblo que la paga.

Se realizan anualmente en la República Argentina numerosos congresos científicos internacionales y la ciudad de Buenos Aires es el centro perfectamente elegido para esta clase de actividades. Pocos países del mundo han propiciado tantos y tan importantes congresos científicos como nuestro gobierno; como que para ello es necesario un clima de paz y de seguridad, de progreso cultural y de cordial apoyo a las actividades científicas que pocos países y pocos gobiernos del mundo pueden ofrecer a los investigadores.

Con la finalidad de canalizar el movimiento científico nacional, hasta nuestro advenimiento totalmente descuidado por el estado, hemos creado últimamente la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas y el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas, organismos destinados servir, orientar y coordinar el movimiento técnico y científico nacional.

A fin de ajustar nuestra educación a los preceptos y normas constitucionales, nos hemos librado de los viejos prejuicios de la

neutralidad escolar que fue siempre, en el fondo, una bien urdida mentira. La escuela no puede hacer como que ignora verdades substanciales para el hombre.

Si la Constitución establece nuestra irrevocable decisión de constituir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, ¿por qué no vamos a enseñar en las escuelas la auténtica historia y la auténtica realidad de la justicia social, de la independencia económica y de la soberanía política?

Y... no nos engañemos, la auténtica historia argentina ya no puede ser enseñada integralmente si se callan o se ocultan los hechos desde 1943 a 1951.

Nuestros adversarios dicen que eso es propaganda política.

Lo mismo dijeron cuando empezamos a enseñar a los niños la verdad religiosa.

A veces pienso que toda verdad debe serles ajena... y que no tengan tal vez tanto la culpa ellos mismos como la escuela neutra en que formaron —o deformaron— sus almas, sus inteligencias y sus corazones.

La escuela argentina ha reformado sus planes en todos aquellos aspectos que le permitirán realizar la formación del hombre con plena conciencia de su alta dignidad, con auténtica visión de los destinos de su patria, y con absoluto conocimiento de su responsabilidad social frente al país y frente a la humanidad.

Por primera vez en todas las escuelas argentinas se enseña, en forma orgánica y general la verdad sobre las Malvinas argentinas y sobre nuestra soberanía en la Antártida.

Durante 100 años estas verdades fueron silenciadas ante la conciencia de los niños argentinos por la enseñanza oficial...y ello prueba una vez más cómo la neutralidad puede ser el disfraz de la traición. Nosotros decimos ya —y seguiremos diciendo— la verdad en todas partes, también en la escuela y principalmente en la escuela... primero: porque creemos ser los poseedores de una verdad nacional indiscutible; segundo, porque nos interesa que las generaciones venideras luchen también por nuestra verdad; y tercero, porque no queremos que la

patria vuelva a ser injustamente sometida y humillada...después de haber proclamado ante el mundo su irrevocable decisión de ser justa, libre y soberana.

Si para ello la escuela debe violar ciertos "viejos prejuicios" y bueno, también para realizar la justicia social, la independencia económica y la soberanía política hubo que superar ciertos principios legales y constitucionales...

*Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1° de mayo de 1951.

CAPÍTULO 6

1952

La piedra del escándalo

“Todos los bienes económicos fueron creados y se crean y existen para el hombre.”

Cuando en 1946 realicé, ante mi propia conciencia, el examen de la situación argentina, advertí que la voluntad de nuestro pueblo, depositada en mis manos en las elecciones del 24 de febrero, exigía decisiones trascendentales y extraordinarios sacrificios.

Alguna vez he recordado ya la resolución de aquel examen íntimo, recordar mis conclusiones tienen palpitable actualidad y han de servirnos como referencia de todas las apreciaciones y realidades que hoy quiero exponer a mi pueblo.

Estos eran los seis puntos fundamentales de mis pensamientos y mi resolución de 1946.

1) Cuando se viven tiempos de desbordados imperialismos, los estados, como Hamlet, ven frente a sí el dilema de ser o no ser.

2) Por eso, la cuestión más importante para el gobernante de hoy es decidirse a enfrentar al exterior si quiere ser, o sacrificar lo interno, si renuncia a ser.

3) Cuando defienda su independencia, haga respetar su soberanía y mantenga el grado de dignidad compatible con lo que debe ser una nación, deberá luchar duro con los déspotas y dominadores, soportando virilmente sus golpes.

4) Cuando a todo ello renuncie, vivirá halagado por la falsa aureola que llega desde lejos, no enfrentará la lucha digna, pero tendrá que enfrentar la explotación de su pueblo y su dolor que golpearán

implacablemente sobre su conciencia. Tendrá a menudo que recurrir al engaño para que lo tolere a su frente y renunciará a su independencia y soberanía juntamente con su dignidad.

5) Esta es la primera incógnita que debo despejar en el gobierno de mi país, delante mismo de mi pueblo.

6) Yo me decido por mi pueblo y por mi patria.

“Estoy dispuesto a enfrentar la insidia, la calumnia y la difamación de adentro y sus agentes de afuera”.

Mi resolución fue definitiva. La empresa, por lo tanto, era difícil.

Pero en el fondo de mis pupilas había quedado grabado para siempre el espectáculo de las masas sudorosas y sufrientes que habían desfilado ante mi presencia en los años difíciles y duros de la Secretaría de Trabajo y Previsión; y resplandecían aun, con el contraste de sus luces y sus sombras la noche maravillosa del 17 de octubre, y en mis oídos resonaban las voces de los descamisados argentinos reclamando sus propios e inalienables derechos a la justicia y a la libertad.

Con ese pueblo a mis espaldas, qué empresa, por difícil que sea, no vale cualquier sacrificio aunque se trate del supremo sacrificio de la vida.

El dilema de 1946 se ha cumplido en todos sus puntos inexorablemente. Pero también mi resolución se ha cumplido inexorablemente.

El gran objetivo de mis luchas ha sido siempre la felicidad de nuestro pueblo. Entiendo que la grandeza de las naciones es transitoria y efímera cuando no se construye sobre las bases de un pueblo digno, feliz y satisfecho.

Acaso porque nosotros pensamos primero en la felicidad de nuestro pueblo y quizá por haber elegido, como primera meta de nuestros afanes, a los sectores más humildes de la nación, a quienes la vieja clase dirigente bautizó con el insulto glorioso de descamisados, Dios quiso que viésemos claro y hondo en el panorama de la humanidad contemporánea y que, sobrepasando el horizonte de las soluciones circunstanciales, apuntásemos a las altas y fundamentales soluciones que fueron integrando progresivamente la doctrina del justicialismo.

Frente a nosotros se levantaba triunfante, por aquellos tiempos, el individualismo capitalista y el colectivismo comunista alargando la sombra de sus alas imperiales por todos los caminos de la humanidad. Ninguno de ellos había realizado ni podía realizar la felicidad del hombre.

Por un lado, el individualismo capitalista sometía a los hombres, a los pueblos y a las naciones a la voluntad omnipotente, fría y egoísta del dinero.

Por el otro lado, el colectivismo, detrás de una cortina de silencio, sometía a los hombres, a los pueblos y a las naciones al poder aplastante y totalitario del estado.

En todos los horizontes del mundo, las naciones, los pueblos y el hombre que los constituye soportaban, sin fe y sin esperanza, la explotación del dinero o del estado como sistema de vida y de trabajo.

Nuestro propio pueblo había sido sometido durante muchos años por las fuerzas del capitalismo entronizado en el gobierno de la oligarquía y había sido esquilado por el capitalismo internacional, que mandaba aquí como en su propia casa por conducto de los venales servidores de su plutocracia.

Cansados de servir como animales bajo el yugo de la infamante explotación, fermentaba, en los hombres de nuestro pueblo, la reacción anticapitalista, que aprovechaban los mandaderos del comunismo para abrir los caminos de la nueva esclavitud.

Sobre la base de aquel panorama teníamos que hacer la felicidad de nuestro pueblo.

El dilema que se nos presentaba era terminante y al parecer definitivo: o seguíamos bajo la sombra del individualismo occidental o avanzábamos por el nuevo camino colectivista. Pero ninguna de las dos soluciones había de llevarnos a la conquista de la felicidad que nuestro pueblo merecía.

Por eso decidimos crear las bases de una tercera posición que nos permitiese ofrecer a nuestro pueblo otro camino que no lo condujese a la explotación y a la miseria... una tercera posición argentina para los

argentinos... que nos permitiese seguir, en cuerpo y alma, la ruta de la libertad y de la justicia que siempre nos señaló la bandera de nuestras glorias. Así nació el justicialismo...

El justicialismo, creado para nosotros y para nuestros hijos como una tercera posición ideológica tendiente a liberarnos del capitalismo sin caer en las garras opresoras del colectivismo, ha sido, para el exterior, algo así como la piedra del escándalo.

Nos acusan de auspiciar, en el mundo, la neutralidad como sistema.

Si solamente pretendiéramos eso, el mundo de nuestra generación debería estarnos profundamente agradecidos; porque siempre es preferible la neutralidad como sistema en cambio de guerras de ensayo o de guerras preventivas. Pero se equivocan substancialmente nuestros críticos internacionales. La tercera posición no es de neutralidad como sistema.

No es una postura sin contenido, sino una doctrina distinta que nosotros, en nuestra tierra, ofrecimos a nuestro pueblo como solución en un momento crucial de su destino... y la realizamos para el pueblo que tuvo fe en nosotros y se jugó en más de una ocasión.

La tercera posición es una filosofía que conforma una doctrina y una teoría en lo político, en lo social y en lo económico; y es substancialmente distinta del individualismo capitalista y del colectivismo en cualquiera de sus formas.

Nuestra doctrina no se ampara bajo ninguna bandera de batalla, ni escuda la mano de ninguna agresión imperialista, ni pretende realizar el dominio económico del mundo, ni aspira a imponer sobre los pueblos del mundo una determinada justicia o una determinada libertad. Era para los argentinos.

Si otros pueblos del mundo quieren servirse de ella como solución de sus problemas, no será por culpa nuestra, sino en virtud del desgraciado proceso de los sistemas imperantes, y de su bancarrota como solución para el dolor y la desgracia de los pueblos.

Proclamamos como principio internacional que "los gobiernos del mundo deben hacer lo que sus pueblos quieran".

Estoy absolutamente convencido de que el pueblo argentino ha de defender, consolidar y perfeccionar las realizaciones políticas, económicas y sociales de nuestra doctrina... no sólo pensando en su propia felicidad, sino por la conciencia plena que tiene de su destino en estos trances de la historia.

Esa es la gran tarea inmediata que tenemos: defender, consolidar y perfeccionar las realidades del justicialismo, para que las generaciones del futuro reciban el fruto de libertad y justicia que nosotros le hemos alcanzado, y para que el mundo de los siglos venideros sea un poco más feliz. Para crear un nuevo mundo que será precisamente una realidad armoniosa de materia y de espíritu, de tiempo y de eternidad..., vale decir: un mundo adecuado para que el hombre se realice en su extraordinaria plenitud y alcance su verdadera y absoluta dignidad, a fin de que se integre también, de esta manera, una humanidad digna de haber salido de las manos de Dios.

Las realidades económicas alcanzadas se reflejan en la definitiva consolidación de la independencia económica nacional y en la progresiva substitución de la economía capitalista por la economía social.

La economía social y la independencia económica son, una en el orden interno y otra en el orden internacional, nuestros dos grandes y fundamentales objetivos económicos

Realizar la economía social en nuestra tierra importaba quebrar el imperio egoísta del capitalismo entre nosotros y suprimir la explotación del hombre por el capital individual, levantando en su lugar la dignidad justicialista del trabajo y del trabajador.

Realizar la independencia económica significaba romper las cadenas de los imperialismos capitalistas y de los capitalismo internacionales, suprimiendo así el nombre de la República Argentina de la lista negra de las naciones explotadas para incorporarla al mundo de los pueblos libres.

Las realidades económicas que hoy podemos ofrecer a la consideración del pueblo se agrupan en estos dos grandes capítulos: la independencia económica y la economía social.

Somos económicamente libres. Yo pienso que esta simple afirmación, si no fuese más que una simple afirmación, no nos hubiese costado el odio y el encono de las fuerzas económicas del capitalismo que nosotros mutilamos para que la independencia económica no fuese precisamente un simple slogan de propaganda política.

La independencia económica argentina es una vigorosa realidad en marcha...

A veces, en los momentos difíciles de la lucha, me he preguntado si verdaderamente es una cosa imprescindible para la felicidad de nuestro pueblo pelear por su independencia económica enfrentando los enconados ataques de tantos intereses y de tantos enemigos.

Siempre he llegado a las mismas conclusiones.

El problema es demasiado simple.

Sus soluciones, demasiado claras.

La felicidad de nuestro pueblo, y la felicidad de todos los pueblos de la tierra, exigen que las naciones cuya vida constituyen sean socialmente justas... Y la justicia social exige, a su vez, que el uso y la propiedad de los bienes que forman el patrimonio de la comunidad se distribuyan con equidad.

Pero mal puede distribuir equitativamente los bienes económicos de la comunidad un país cuyos intereses son manejados desde el exterior por empresas ajenas a la vida y al espíritu del pueblo cuya explotación realizan.

La felicidad del pueblo exige, pues, la independencia económica del país como primera e ineludible condición.

Este principio del peronismo tendrá que ser aplicado, en el mundo futuro si alguna vez las naciones se deciden a realizar una paz auténtica y humana.

El mundo del porvenir será construido sobre la base de naciones socialmente justas, económicamente libres y políticamente soberanas... o será destruido irremediabilmente.

Así como es verdad que la felicidad de los pueblos exige la independencia económica del país en que viven, también es cierto que un pueblo feliz está probando la realidad de su independencia económica porque ella es fundamento ineludible de la justicia social y de la soberanía política.

La felicidad de los pueblos, lo mismo que la felicidad de los hombres, se ve... no se demuestra.

Tampoco vamos a caer en el error de pensar que hemos realizado todo lo que necesitaba nuestro pueblo para ser feliz.

Lo que el movimiento peronista ha hecho es suprimir las causas generales de la miseria y del dolor que azotaban al pueblo, y ha creado las condiciones generales de su felicidad...

Porque en esto también debemos ser sinceros y realistas, los gobiernos solamente pueden crear las condiciones necesarias para la felicidad de los pueblos; pero los pueblos, como los hombres, son los únicos artífices de su propia felicidad.

El nuestro es un magnífico ejemplo.

Desde el principio de su historia nuestro pueblo ha paseado por el mundo el señorío de sus virtudes. La generosidad, la justicia, la solidaridad, la hidalguía, el amor, el sentido cordial de la dignidad humana, su vocación por la justicia y la libertad, su fe en los valores eternos del espíritu, le han ganado su derecho a la felicidad.

Esta es, acaso, una lección ejemplar para una época que ve desmoronarse en bancarrota a los sistemas que menospreciaron la virtud como valor del espíritu, cimentando todas sus construcciones y sus esperanzas en las realidades materiales.

Yo pienso que la historia seguirá escribiendo sus mejores capítulos por mano de los pueblos que cifran su fortaleza en la virtud, y por esta razón fundamental creo en el destino histórico del nuestro.

Si la felicidad de nuestro pueblo está probando con su realidad incontestable que la República ha conquistado ya la independencia económica que necesitaba para crear las condiciones necesarias de aquella felicidad, no es menos cierto, que la soberanía política de que gozamos aporta una prueba definitiva.

Muchas veces he dicho ya, y en todos los tonos de mi voz, que ninguna nación puede proclamarse políticamente soberana mientras no realice, hasta los últimos extremos, su independencia económica.

Esta es para nosotros una enseñanza de nuestra propia historia.

Yo me remito a los tiempos no lejanos, aunque felizmente superados como las pesadillas de una noche trágica, cuando asentaban sus reales de dominio entre nosotros el capitalismo internacional y sus personeros imperiales que regenteaban la economía nacional y sus valores integrantes: el dinero, el capital, el crédito, las empresas, la tierra, la industria, el comercio, etcétera.

Durante más de un siglo ellos fueron dueños absolutos sobre los bienes fundamentales de nuestra tierra.

Con el pretexto de civilizarnos compraron —casi siempre con el dinero argentino de los bancos que ellos también regenteaban— todo lo que pudieron comprar en nuestro suelo: desde la riqueza minera escondida en las entrañas de la tierra hasta los pensamientos de los hombres guardados en la intimidad de las conciencias.

Todo fue adquirido porque tenía un precio para ellos, incluso el gobierno de la República, a cuya primera magistratura llegaban los abogados de sus empresas o los testaferros de sus abogados.

Lo “único” que nunca pudieron adquirir fue nuestro pueblo. Ni pudieron comprarlo ni pudieron engañarlo.

Las manos que digitaban presidentes y que compraban conciencias no pudieron adquirir jamás el voto libre de los argentinos. Tuvieron que acudir al fraude electoral para que no se cumpliera la voluntad irrevocable y soberana de nuestro pueblo.

Todo eso fue posible mientras nos ataban al exterior las cadenas de nuestra economía colonial.

Muchas veces la República intentó su liberación sin ningún resultado. Las revoluciones se sucedían con la misma celeridad con que las copaban los hombres que se vendían al dinero de la traición.

Era necesario que el pueblo mismo decidiese sus propios destinos. Y eso fue lo que sucedió en la noche prodigiosa del 17 de octubre y se consagró como realidad el 24 de febrero.

Por eso, en los recuerdos de nuestro pueblo, la figura de Braden aparece como el símbolo de la prepotencia capitalista derrotada, y su desaparición señala el comienzo de la independencia económica que fundamenta nuestra definitiva libertad política.

La sangre que los criollos derramaron por todos los caminos de la independencia ha venido a florecer en nuestros tiempos y el grito de la libertad que proclamaron en la Plaza Mayor de nuestras glorias en mayo de 1810 y en Tucumán en 1816 se repite, como un eco, en los estribillos descamisados de la nueva Argentina, que se declara, en los hechos de su realidad auténtica, dueña de su presente y de su futuro.

Hoy podemos afirmar, con absoluta veracidad, que la República Argentina es una Nación políticamente soberana.

El pueblo sabe ya, sin ninguna duda, que en esta tierra su voluntad es soberana y que el gobierno, elegido por el voto de sus hombres y sus mujeres en elecciones ejemplares, no hace otra cosa que cumplir con aquellos designios soberanos.

El presidente de la Nación es el segundo testigo de nuestra soberanía política y yo afirmo por él que, en el gobierno de la República, han dejado ya definitivamente de intervenir, con las buenas o malas maneras de sus representantes, los intereses extraños a la grandeza de la patria y a la felicidad de los argentinos.

La felicidad de nuestro pueblo en su realidad indiscutible, la absoluta verdad de nuestra soberanía política, no valen todavía para muchos espíritus como pruebas irrefutables de nuestra independencia económica.

Son los que quieren ver para creer. Pertenecen a esa clase de hombres que todo lo reducen a cifras estadísticas.

No los menosprecio. Constituyen una categoría necesaria entre los hombres.

Para ellos quiero aportar todavía algunas pruebas cuyas cifras concluyentes e irrefutables hablan de la realidad indiscutible que es nuestra independencia en el orden económico.

Quiero referirme, en sus líneas generales, al comercio exterior de la República y a la renta nacional.

En estos últimos tiempos y, para precisarlo bien, en 1951, nuestro comercio exterior ha arrojado en su balance final un déficit derivado de la escasa producción agropecuaria causada fundamentalmente por factores climáticos.

Durante todo este tiempo nuestros adversarios han declarado reiteradamente que es un enorme contrasentido peronista el que resulta si se relaciona nuestro comercio exterior con la independencia económica.

Dicen, por ejemplo, que es una evidente locura nuestra la que nos hace hablar de independencia económica mientras carecemos de saldos exportables en trigo y en carne por una producción agropecuaria deficiente... y que el país estaba mejor cuando producíamos y exportábamos más trigo y más carne.

Es verdad que durante dos años seguidos de sequía, que se sumó a una mayor demanda de mano de obra industrial y a una técnica deficiente de explotación agropecuaria, determinó la disminución de nuestra producción.

Esta situación, unida al mayor consumo interno, produjo la reducción de los saldos exportables.

Nuestros adversarios se alegran por ello. Los problemas de la República nunca son para ellos problemas de nuestro pueblo, sino problemas de Perón... Cuánto más graves, mejor.

Si la inflación del mundo avanza sobre nosotros, se alegran por lo que me toca a mí, sin pensar que le toca primero a nuestro pueblo.

Si aumentan las posibilidades de crisis económica en el mundo, piensan en el problema que tendrá el gobierno para evitar la caída vertical de su

prestigio y de paso preparan una revolución por si la situación se pone propicia.

Si pensasen un instante siquiera en este momento del mundo en que vivimos, se pondrían a nuestro lado, no digo en peronistas, sino en opositores con dignidad y con altura para servir a la patria en estos años de lucha difícil y enconada contra los enemigos del pueblo.

Pero todo esto es una cosa prácticamente imposible.

Ellos quieren el gobierno y nada más que el gobierno.

No, para resolver los problemas del pueblo o de la patria..., sino los propios problemas personales que, de tanto gastar dinero en la oposición, se están agudizando progresivamente a pesar de la ayuda que reciben de ciertas entidades internacionales de socorro y de beneficencia para exilados y revolucionarios de café.

Lo malo para ellos es que el pueblo no los quiere en el gobierno de ninguna manera... y eso que, ya lo ha probado en las urnas por cifras indudables, se probaría mejor si otra vez intentasen realizar la revolución que todos los días proyectan para satisfacer la permanente intimación de sus lejanos financistas.

Volviendo a nuestro comercio exterior. Debo decir que, lejos de ser un contrasentido cuando se lo relaciona, aun con déficit, con nuestra independencia económica, es un poderoso e irrefutable argumento en defensa de nuestra conquista fundamental.

Basta con que recordemos los tiempos en que la economía nacional estuvo en manos de cualquiera de nuestros opositores o de sus aliados en la Unión Democrática de 1946 o en la confabulación antiperonista de 1951.

Cuando ellos gobernaban, la República Argentina llegó a producir 10.000.000 de toneladas de trigo por año. En aquellos tiempos, la producción agropecuaria se colocaba fácilmente en el exterior. Tan fácilmente que el agricultor argentino, con los precios que le pagaban, se daba el lujo de morir de hambre... rodeado de trigo.

Cómo no iba a ser fácil la venta de la producción argentina cuando los agricultores, no tenían otra solución que venderle a un solo comprador

a los precios que se fijaban en la bolsa mundial y que manejaba a su antojo, los ferrocarriles, los elevadores, los puertos e incluso el apetito de los consumidores... obreros explotados en las metrópolis por el mismo comprador de nuestro trigo.

No hablo en términos de pura teoría económico-financiera, ni estoy inventado sofismas para una dialéctica depurada.

Los organismos técnicos del estado han probado fehacientemente que los precios que percibíamos por nuestras exportaciones eran un 40% inferior a los que pagábamos por las importaciones y que desde 1913 a 1946, la República Argentina perdió varios miles de millones de pesos.

Nosotros no necesitamos acusar ni cargar responsabilidades sobre nadie para defender nuestra política económica.

Las cifras que acabo de mencionar, cuya documentación está a disposición de cualquier argentino en el Banco Central de la República, no tienen otro objeto que el de señalar un símbolo para una época definitivamente superada.

Pero hay algo más todavía. La riqueza argentina vendida al 40% menos de su justo valor, dejaba todavía, lógicamente, una cierta cantidad de divisas que se aplicaba al pago de las importaciones y de los servicios financieros, beneficios y amortizaciones de los capitales que se decían "extranjeros" invertidos aquí como empresas o en préstamos públicos o privados.

El Ministerio de Finanzas ha comprobado fehacientemente que del 100% de las divisas de nuestra producción más del 40% —el cuarenta por ciento— era destinado a los pagos en el exterior de los servicios por capitales extranjeros que, además, no eran extranjeros sino de nombre... porque se constituían con un reducido aporte exterior, sobre cuyo monto se aplicaba el crédito ilimitado de los bancos en los que el pueblo argentino depositaba ingenuamente las economías de sus sacrificios.

Hace dos años que la República Argentina desgraciadamente no puede producir más que media cosecha, y aun menos.

Algo que no entienden nuestros opositores es cómo con tan poco trigo y con tan poca carne nosotros seguimos “aguantando” y la crisis no se plantea todavía con el dramatismo que tanto les gustaría a ellos.

En las cifras que acabo de mencionar está la explicación.

Nosotros, en 1946, eliminamos del pasivo de nuestros balances aquel 40% trágico que el pueblo argentino tenía que pagar religiosamente con buenas o malas cosechas.

Realizamos, por otra parte, la industrialización del país, y nuestra industria, si no produce por lo menos todavía gran cantidad de artículos exportables con el consiguiente aporte divisas, las ahorra, evitando el gasto que hacíamos antes en esas importaciones.

La mayor parte de la nueva industria nacional se ha financiado con la economía de divisas que antaño se gastaban pagando en el exterior la mano de obra que ahora pagamos aquí... y así de paso se explica también que mantengamos al país en plena ocupación.

Lógicamente, a pesar de todo cuanto hemos hecho en el orden industrial, nuestra riqueza sigue siendo, como la riqueza del mundo, radicalmente agropecuaria.

De allí que dos años de crisis en el campo hayan incidido sobre las finanzas de la República.

No obstante de carecer, tal como alegremente lo señala nuestra oposición, de grandes saldos exportables de su producción, la República Argentina ha realizado en 1951 el mayor volumen y el mayor monto de importaciones que registra la historia de su comercio exterior, totalizando 12.000.000.000 de toneladas y varios miles de millones de pesos.

Hemos utilizado para ello prácticamente todas las divisas que poseíamos, reservando las indispensables para el cumplimiento de nuestros compromisos fundamentales, pensando que en tiempos de crisis como las que atraviesa el mundo, más vale tener bienes de capital que dinero, y que es mejor tener máquinas para el campo que el Banco

Central abarrotado de oro, cuyo valor también ha dejado de ser absoluto.

En esto, somos consecuentes con los principios económicos de la doctrina peronista: lo único que vale es el trabajo y aquello que produce trabajo.

El encarecimiento del oro, por la incidencia en su costo de los aumentos en la mano de obra minera, está probando, una vez más, que su valor depende del esfuerzo humano que lo extrae de la tierra y que, en última instancia, el trabajo es el único patrón permanente del juego económico entre los hombres.

No solamente hemos utilizado la mayoría de nuestras divisas: hemos comprometido, en las adquisiciones realizadas, parte de nuestros créditos en el exterior, reservando lo indispensable para necesidades eventuales.

Esto, que nos ha sido sistemáticamente reprochado, prueba algunos hechos estrechamente ligados a la realidad de nuestra independencia económica.

Antes de 1946, en los convenios de la República Argentina, los créditos adicionales eran siempre unilaterales y beneficiaban solamente a los países extranjeros.

Así, por ejemplo, Gran Bretaña nunca asignó a la República Argentina crédito adicional alguno. En cambio, nosotros, mejor dicho, los negociadores argentinos de entonces, les otorgaron siempre, en la práctica, extraordinarios márgenes de crédito, lo mismo que a la mayoría de las naciones que comercializan con nosotros.

Desde el día en que decidimos ser económicamente libres, los convenios de la República Argentina establecen créditos adicionales de carácter recíproco.

Esta situación prueba también la confianza del exterior en la capacidad económica de la República Argentina.

Ello nos permite utilizar en nuestro favor los créditos adicionales de los años malos para enjugarlos y aplicarlos en beneficio de nuestros compradores en los años buenos.

No quiero terminar con este tema del comercio exterior sin señalar una diferencia fundamental entre sus resultados de los tiempos del colonialismo y los tiempos de la independencia económica.

Antes, con una gran producción agropecuaria, el país se vio obligado a contratar empréstitos que nosotros pagamos en nuestro gobierno con nuestra "deficiente producción" y nuestra "mala conducción económica".

Además, el gobierno de los 10.000.000 de toneladas de trigo, no podía pagar los sueldos de los maestros argentinos ni de sus empleados, que nosotros pagamos religiosamente.

Ahora, con muchas toneladas menos de trigo para exportación y bastante menos carne que en los buenos tiempos de la oligarquía, no sólo pagamos a tiempo los mejores sueldos, sino que los agricultores reciben los mejores precios de la historia por sus cosechas; y además los capitalistas de la banca internacional esperan sentados que vayamos a pedir el empréstito que no contrataremos.

Yo pregunto, a tanta oposición financista como anda por las esquinas de las calles o en las confiterías enseñando a gobernar el país, si puede darse una prueba más evidente de independencia económica.

Pero me queda todavía un argumento más.

Corresponde a las cifras de nuestra renta nacional cuyo detalle figura también en la memoria del ministro de Finanzas.

Cuando asumí en octubre de 1946, la responsabilidad de realizar nuestro primer plan de gobierno, declaré:

"Para seguir nuestras conquistas sociales, necesitamos aumentar la riqueza. Nuestro plan considera en esta segunda etapa multiplicar nuestra riqueza y repartirla convenientemente. Sin bases económicas no puede existir bienestar social".

Bien claros estaban, pues, en aquellos comienzos, nuestra intención, nuestro propósito y nuestro plan correspondiente en relación con el incremento de la riqueza nacional.

A seis años de aquellas fechas inaugurales de nuestra acción yo me pregunto si algún país económicamente sometido puede de alguna manera decidirse a realizar su riqueza y efectivamente realizarla.

Durante más de cien años los monopolios capitalistas y los personeros imperialistas trabajaron entre nosotros. Construyeron las redes ferroviarias y los teléfonos, los puertos, los elevadores, los servicios públicos de gas y de energía, etcétera.

¿Aumentó con ello la riqueza nacional? De ninguna manera.

A medida que esas empresas construían, el trabajo de los argentinos, que era entonces su producción agropecuaria, tenía que aplicarse cada vez más en los pagos de intereses y servicios al exterior.

Aumentaba la riqueza de los monopolios, pero no la riqueza de los argentinos.

No pueden negar esta verdad absoluta ni los más enconados adversarios del peronismo, a no ser que les paguen por mentir.

Es evidente que el coloniaje secular del capitalismo foráneo no aumentó la riqueza nacional, a pesar de sus intenciones civilizadoras.

De allí que tanto progreso creado por ellos en nuestra tierra no sirvió para nada a nuestro pueblo, que, por el contrario, fue perdiendo progresivamente el bienestar...

La renta nacional en 1951 ha subido casi cinco veces con respecto a las cifras obtenidas en 1945.

Pero hay algo más: la renta de la riqueza y del esfuerzo argentino no se va al exterior.

En la técnica de las estadísticas económico-sociales suele apreciarse el grado de bienestar de un país por la cifra que resulta dividiendo el valor de la renta nacional por el número de habitantes de la nación. Este sistema de cálculo nos da para 1951 una renta media anual de \$ 4.000 contra una de \$ 1.100 para 1945.

Pero debemos establecer todavía una diferencia más entre estas cifras absolutas, recordando dos hechos fundamentales.

En primer lugar, hay que deducir el 40% que pagábamos al exterior por servicios, amortizaciones e intereses que ya no se van del país en 1951.

Y en segundo lugar, el 60% que quedaba era distribuido en el sector capitalista, integrado por el 10% o menos de la población.

La renta nacional, producto del trabajo y del sacrificio argentino, quedaba así lejos de las manos del pueblo, que trabajaba para enriquecer a las metrópolis y a la oligarquía nacional.

En 1951 las cosas han cambiado porque la economía social ha ocupado los caminos de la economía capitalista.

Sobre nuestra renta nacional no se deduce ya ni el 1% de pagos al exterior por servicios, amortizaciones e intereses; y el 99% que nos queda se distribuye equitativamente entre los hombres que trabajan, que constituye el 90% de la población, que despreció la oligarquía.

La renta nacional es un producto del trabajo y sus beneficios deben volver como un premio al esfuerzo que la engendra en el campo, en los talleres y en las fábricas que elaboran la riqueza de la patria.

En esto, también es necesario dejar bien establecidos nuestros principios fundamentales, opuestos en esencia a los del comunismo y el capitalismo.

Para el capitalismo la renta nacional es producto del capital y pertenece ineludiblemente a los capitalistas.

El colectivismo cree que la renta nacional es producto del trabajo común y pertenece al estado, porque el estado es propietario total y absoluto del capital y del trabajo.

La doctrina peronista sostiene que la renta del país es producto del trabajo y pertenece por lo tanto a los trabajadores que la producen.

El estado sólo juega en la tarea distributiva cuando el capital no cumple directamente su función social en relación con el trabajo.

Con este planteo entramos ya en los dominios de la economía social cuya realidad vamos a considerar.

Quiero traer a la memoria una frase más del mensaje con que presenté el primer plan. Decía entonces: "En 1810 fuimos libres políticamente. Ahora necesitamos ser económicamente independientes."

De nada nos serviría haber proclamado y realizado nuestra independencia económica si no hubiésemos asignado a la riqueza nacional que ella nos da, una finalidad humana digna de la causa que sostenemos.

La independencia económica de la República no es tan sólo la causa eficiente de nuestra soberanía política.

La independencia económica constituye también el sostén material en que se apoya la justicia social, porque nos permite aplicar y realizar efectivamente todos los principios de la economía social.

De nada serviría un estado inmensamente rico para un pueblo inmensamente pobre si no se distribuyese equitativamente entre los hombres y mujeres de su pueblo los bienes de su libertad y de su poderío.

Sería un estado inmensamente rico para un pueblo inmensamente pobre, que acabaría por reaccionar como suelen reaccionar los pueblos: destruyendo hasta los fundamentos mismos del estado, provocando así su ruina y decadencia.

La riqueza, en el concepto capitalista, es un bien individual sobre el que nadie sino su poseedor absoluto tiene derechos que son asimismo inalienables e imprescriptibles en el espacio y el tiempo.

Los sistemas colectivistas consideran que la riqueza es un bien de la sociedad personificada para ellos en el estado, que se convierte también en propietario absoluto con derechos que son asimismo inalienables e imprescriptibles en el espacio y en el tiempo.

Nosotros sostenemos en este orden de cosas, como en todos los aspectos generales y esenciales de la vida humana, nuestra tercera posición ideológica, y pensamos que la riqueza es un bien individual, que debe cumplir siempre una función social porque también es un bien social al mismo tiempo.

Nadie tiene derechos absolutos sobre la riqueza de la tierra: ni el hombre ni la sociedad.

En esto, como en tantas otras cosas de la vida humana, lo justo, lo justicialista, no está en los extremos, sino en la armonía de las fuerzas que lo conforman.

Esta concepción justicialista de la riqueza constituye el fundamento doctrinario de la economía social, cuya actitud constructiva enfrenta,

con sus principios, al capitalismo y a la reacción extremista del colectivismo.

La causa final del capitalismo es el enriquecimiento individual amparado por la absoluta libertad económica —que no es libertad, sino liberalismo o libertinaje— y que se ha de realizar aun a costa de la explotación de los trabajadores como animales o como máquinas.

La causa final del colectivismo es el enriquecimiento del estado, que se realiza con el pretexto del enriquecimiento de la comunidad y que sacrifica en sus alteres todas las libertades, exigiendo también de los trabajadores el tributo de su oprobiosa explotación por el Estado.

La causa final del justicialismo, en sus aspectos económicos, es la justa distribución de la riqueza entre los hombres.

No queremos la enorme riqueza del capitalismo que contribuye a la felicidad material de un pequeño grupo de hombres, amasada en el dolor ajeno.

Tampoco queremos la inmensa riqueza del estado que no hace tampoco la felicidad de nadie. Preferimos, en cambio, la modesta riqueza justicialista de todos, que llega a cada uno con su aporte de felicidad en la misma medida en que contribuye a la felicidad de los demás.

Condenamos la explotación del hombre en cualquiera de sus formas, porque toda explotación es incompatible con la dignidad y la felicidad humana.

Para la doctrina peronista todos los bienes económicos fueron creados y se crean y existen para el hombre. Por eso condenamos los principios del individualismo y del colectivismo que ponen al hombre al servicio de la economía o del estado y sostenemos que la economía y el estado deben servir a la felicidad humana sirviendo al bienestar social.

Ni el dinero, ni la propiedad, ni el capital, ninguno de los bienes económicos, pueden constituirse en un fin de la tarea humana. Son nada más que los medios que el hombre utiliza para realizar el afán de su destino.

Estos principios simples, de meridiana claridad, nacidos de un sencillo análisis de la auténtica situación del hombre, responden a las más elementales aspiraciones de su corazón.

Por eso, la doctrina económica del peronismo podrá ser vilipendiada en los sectores donde se discuten los altos problemas de la economía política, pero ganará mientras tanto el favor de los pueblos, donde los hombres siguen creyendo en las razones del corazón.

La economía social es una auténtica realización de la doctrina peronista. Así como he probado plenamente nuestra independencia económica, aspiro a demostrar que la economía social va sustituyendo progresivamente a la economía capitalista que infiltró, con su doctrina, con su teoría y con sus duras y amargas realidades, toda la actividad material de la nación.

Confieso que en este orden de nuestras actividades el panorama de la economía nacional se parece al de una ciudad que se reconstruye: frente al gran núcleo renovado de acuerdo con los nuevos estilos, se levantan todavía, en la periferia, los restos del antiguo sistema capitalista que, a veces, aparece desafiando todavía nuestra paciencia desde sus últimos reductos, que habrán de caer inexorablemente en la misma medida en que nuestra decisión y la voluntad del pueblo soberano vayan cumpliendo sus etapas en el espacio y el tiempo.

Siempre he pensado que las revoluciones más profundas y duraderas son aquellas que llegan a modificar la conciencia de los hombres y de los pueblos.

Por eso, cuando quisimos hacer la revolución que significaba nuestra reforma social nos cuidamos muy bien de ir al mismo tiempo creando una nueva conciencia social en nuestro pueblo.

La economía social representa una revolución total en el campo económico y una profunda reforma que viene a invertir totalmente los principios seculares de la economía capitalista.

En esta nueva revolución que nosotros ya afrontamos decididamente, también es necesario crear un nuevo estado de conciencia: una verdadera conciencia de la economía social.

Precisamente, en la mentalidad de muchos argentinos, incluso de los que tienen buena voluntad y desean cooperar con nosotros, han estado radicadas nuestras mayores dificultades en la efectiva realización de nuestra doctrina económica.

Que vamos a decir de los hombres que militan en nuestra oposición y cuya mentalidad individualista o colectivista es impermeable, por ceguera voluntaria, a las razones y realidades que nosotros ofrecemos como solución para los problemas económicos de nuestro pueblo.

Ellos siguen aferrados a los sistemas que sostienen porque construyeron sobre ellos la mentalidad que los conduce; o porque les conviene cerrar los ojos a la verdad de la doctrina peronista.

Este problema de los hombres solamente se supera con el tiempo, que les va modificando la conciencia o simplemente los elimina de la convivencia humana.

Así desaparecerá en el mundo la mentalidad capitalista, hecha de egoísmos brutales y de instintos inhumanos; y también desaparecerá la mentalidad colectiva consecuencia de aquélla, pero no menos inhumana.

Los hombres van apreciando progresivamente la bondad de nuestros principios económico-sociales porque que estos tienen como vértice de sus aspiraciones, la dignidad del hombre, por cuya causa tantos sufrimientos y tantas luchas lleva la humanidad sobre los hombros de su historia.

Nosotros podemos ya mostrar al mundo, en grado avanzado de realización, algunos principios básicos de nuestro sistema de economía social.

Y lo que nos alienta a mostrarlos es, más que lo atrayente de sus enunciados, los resultados obtenidos en la difícil empresa de aplicarlos.

Hemos pasado seis años escasos realizando una dura experiencia luchando contra una serie infinita de obstáculos, entre los cuales debo citar algunos, aunque no sea sino sumariamente.

La realidad de un mundo en permanente desequilibrio económico; la reacción de los monopolios capitalistas desplazados de nuestra tierra y

de sus imperialismos respectivos; la crisis internacional de 1949; la ausencia discriminatoria de la Argentina en el Plan Marshall; la inopinada inconvertibilidad de la libra esterlina; la desvalorización monetaria general; la creación de una zona del mundo prohibida para el comercio occidental; el dirigismo económico internacional adoptado como sistema por el mundo capitalista, sobre todo en cuanto se refiere a productos alimenticios y materias primas, etc.; todas estas causas incidieron sobre el desarrollo de nuestra política económica tratando de romper, siempre como causas negativas, la línea de nuestras reformas.

A pesar de todo esto, hicimos gran parte de lo que queríamos.

Subordinamos nuestra producción al consumo nacional; establecimos los precios de nuestra producción de acuerdo con la justicia que debíamos a los productores; instauramos una nueva política monetaria convirtiendo el dinero en servicio público interno; hicimos la inversión absoluta de nuestro sistema crediticio, que ya no sirve al capital, sino a la economía del bienestar social; iniciamos la distribución de la tierra; fomentamos la creación de centenares de cooperativas como unidades básicas para la organización nacional de la producción, la industria y el comercio; nacionalizamos los servicios públicos; realizamos las 76.000 obras de nuestro primer plan quinquenal; limitamos a su realidad absoluta el monto de los servicios que remitía al exterior el capital extranjero, estableciendo y respetando su verdadera condición de extranjero; reformamos nuestro sistema impositivo y aduanero con sentido social; fijamos tipos de cambio acordes con las nuevas finalidades justicialistas de la economía, dirigiendo sus beneficios al pueblo que trabaja; mantuvimos la plena ocupación.

Algunas veces nos habremos equivocado en los detalles de la ejecución, pero lo que yo puedo afirmar es que siempre, cada vez que hemos adoptado una medida económica cualquiera, no primaba el interés egoísta de un capital, como sucedía en el sistema capitalista; ni el interés absoluto del estado, como sucede en el sistema colectivista, sino el supremo interés del pueblo, cuyo bienestar es la primera y más alta ambición del peronismo.

Quiero señalar algunos aspectos que prueban la vigencia de nuestra economía social y la realización de sus más concretos objetivos.

Ningún bien económico es, en el sentir de nuestra doctrina, propiedad absoluta del individuo o del estado.

La reforma bancaria, su consecuente reforma de nuestro sistema monetario y la inversión del sistema crediticio son, acaso, las más visibles aplicaciones de aquel principio económico esencial.

En el sistema capitalista la moneda es un fin y no un medio; y a su valor absoluto todo se subordina, incluso los hombres.

En la memoria de todos nosotros está el recuerdo de los tiempos en que toda la economía nacional giraba en torno del valor del peso.

La economía —y, por lo tanto, el bienestar social— estaba subordinada al valor del dinero y éste constituía el primer dogma inviolable de la economía capitalista.

Nosotros invertimos aquella escala de valores y decimos que el valor del dinero debía subordinarse a la economía del bienestar social.

Desatamos nuestro peso de su sagrado respaldo en oro.

Ello no significa negar el valor del oro. En un mundo que lo utiliza como moneda internacional, nosotros no podemos despreciarlo en su calidad de medio de pago internacional, aun cuando estemos convencidos de que, por lo general, es mejor tener trigo y carne que dólares y oro.

Pero, en el orden interno, la economía social de nuestra doctrina establece que la moneda es un servicio público que crece o decrece, se valoriza o desvaloriza en razón directa de la riqueza que produce el trabajo de la nación.

Yo me pregunto si es posible acaso tener en circulación el 1951 con la renta nacional que tenemos la misma cantidad de dinero que el 1945, cuanto la renta era cuatro veces menos.

Para servir a un país de gran actividad económica se necesita más dinero que para servir al movimiento económico de un país poco desarrollado.

El dinero tiene para nosotros un solo respaldo eficaz y real: la riqueza que se crea por el trabajo. Vale decir que el oro que garantiza el valor de nuestro peso es el trabajo de los argentinos.

El peso no vale —como ninguna otra moneda— por el oro que se adquiere con él, sino por la cantidad de bienestar que pueden comprar con él los hombres que trabajan.

Me tiene sin cuidado el valor que le asignan a nuestro peso quienes lo relacionan con el oro o con el dólar, porque ni el oro ni el dólar engendran la riqueza.

Por otra parte, ni el oro ni el dólar son valores absolutos y, en último término, también dependen del trabajo.

Felizmente, nosotros rompimos a tiempo con todos los dogmas del capitalismo y no tenemos de qué arrepentirnos.

No les pasa, en cambio, lo mismo a quienes aceptaron de buena o mala gana las órdenes o las sugerencias del capitalismo y amarraron la suerte de sus monedas al destino de la que acuña o imprime en las metrópolis, cifrando toda la riqueza del país en las monedas fuertes que circulaban por él sin producir otra cosa que capitales de comercio y de especulación.

Nosotros despreciamos, acaso, un poco el valor de las monedas fuertes y elegimos crear, en cambio, la moneda del trabajo, quizá un poco más dura que la que se gana especulando, pero por eso mismo menos variable en el juego mundial de las monedas.

Mientras los argentinos quieran trabajar y se ingenien en producir, creando así la moneda efectiva y real, el peso —cualquiera sea el valor que le asignen en los mercados del capitalismo— no entrará jamás en la crisis que le auguran desde 1946 nuestros obtusos críticos, cuyas finanzas giran alrededor del dólar, que, de paso, suele ser también la moneda que paga sus ataques y sus traiciones.

En términos de economía social, es necesario establecerlo definitivamente: la única moneda que vale para nosotros es el trabajo y son los bienes de producción que nacen del trabajo.

La valorización peronista de la moneda no tiene como efecto final el incremento de los capitales, sino el aumento del poder adquisitivo de los salarios.

Los salarios tienen mayor poder adquisitivo no en la medida del valor del peso sino en la medida en que el trabajo que se paga con aquellos salarios produce bienes útiles a la comunidad.

Para realizar todo esto, la República Argentina ha tomado plena posesión de su moneda convirtiéndola en un simple servicio público y, aun cuando a algunas mentalidades capitalistas esto les suene a desplante de herejía, podemos decir lisa y llanamente que los argentinos hacemos lo que queremos con nuestra moneda, supeditando su valor al bienestar de nuestro pueblo.

Por otra parte, en último análisis, y aun cuando parezca contradictorio, es lo mismo que hacen las metrópolis del capitalismo, que cumplen sus dogmas según la conveniencia, único canon invulnerable de la doctrina que sustentan.

La herejía que nosotros hemos consumado en beneficio del pueblo es la misma que los imperialistas realizan para expoliar al mundo. Nosotros desvalorizamos el peso argentino y así compramos todo lo que era nuestro y todos los capitales que ahora producen y sustentan nuestro bienestar, del mismo modo que ellos desvalorizaron sus monedas para cobrarse la guerra que, al fin de cuentas, hicieron con hombres y con dinero de satélites y colonias.

La prueba que da valor a nuestra reforma monetaria está en las cifras de nuestra situación.

Desde diciembre de 1946 a diciembre de 1951 nuestra circulación monetaria aumentó, mientras que las reservas de oro y divisas disminuyeron; pero, en cambio, repatriamos nuestra deuda externa, nacionalizamos empresas y servicios públicos, ampliamos el tonelaje de nuestra flota mercante poniéndola entre las primeras del mundo; creamos nuestra flota comercial aérea; industrializamos el país con más de 20.000 industrias nuevas; la renta nacional aumentó, y todo esto es riqueza auténtica y son valores materiales que siguen produciendo la riqueza que después se distribuye en el pueblo por los caminos abiertos de la justicia social.

Con oro y divisas —valores improductivos— hemos adquirido valores productivos.

Creo que esto era lo sabio.

Es uno de los resultados evidentes de la reforma monetaria que tanto nos vienen criticando nuestros adversarios... desde aquí y desde las colonias del capitalismo.

Pero los hechos están al alcance de las manos.

Y mientras nosotros aumentamos nuestra riqueza y nuestro bienestar, ellos no saben cómo sostener el techo de la casa, que se les viene abajo. No nos alegra la desgracia ajena... Nos alegra, eso sí, la destrucción paulatina de un sistema que explotó a los hombres y las naciones durante siglos enteros, y nos alegra porque los pueblos están surgiendo, de entre esas ruinas, con la fe y el optimismo de la nueva edad que inaugura en el mundo el reinado de la auténtica justicia y de la auténtica libertad.

Así como la moneda dejó de ser, en la economía social, el signo del capitalismo imperante, también el crédito pasó a integrar nuestro sistema con la modificación de los principios que lo regían.

El Banco Central de la República era un instrumento de la Banca Internacional y de su hija, bastarda pero servil, la oligarquía del país.

Ahora es un instrumento del gobierno argentino y sirve al pueblo como cualquier otro instrumento del estado.

Antes de 1946 el sistema bancario era dirigido por extranjeros, ya que los bancos particulares —todos extranjeros—, con un aporte, equivalente a un 30% del capital inicial aproximadamente, manejaban las asambleas, ejerciendo así prácticamente la conducción económica de país.

Ahora el sistema bancario es dirigido por el gobierno que elige el pueblo.

Cuando los bancos servían al capitalismo extranjero y a la oligarquía nacional, lógicamente los créditos bancarios, lo mismo que las divisas..., en una palabra, la moneda de ahorro y la moneda de producción engendrados por el trabajo del pueblo, tenían siempre los mismos

destinatarios, que de ninguna manera iban a promover una actividad de beneficio social.

Desde 1946 el crédito tiene como destinatario el pueblo.

Hay en esto una elemental razón de equidad y de justicia: aun cuando los capitales bancarios se integrasen con dinero de unas pocas empresas, como ocurre por lo general en el sistema capitalista, siempre, en última instancia, nace del trabajo que lo crea y debe volver en su redistribución al pueblo que trabaja.

Por eso también, en los últimos tiempos sobre todo, he venido insistiendo en la necesidad de que ya sea el pueblo mismo quien capitalice al país por medio del ahorro.

Antes el ahorro del pueblo no tenía sentido porque, utilizado por los bancos en beneficio del capitalismo, lo único que hacía era añadir un poco más de leña al fuego de la explotación a que se sometía a los trabajadores.

Ahora sí, el ahorro del pueblo tiene sentido... , no sólo porque es una garantía de previsión extendida como un cheque sobre el porvenir, sino también porque es dinero que vuelve al pueblo en bienestar social, creando en su círculo permanente riquezas nuevas que sirven como bienes del pueblo y de la patria.

Señalo, en este momento para el futuro y como política crediticia ideal de nuestra doctrina económica, los siguientes objetivos:

- 1) El crédito bancario debe servir para que cada argentino construya su propia casa.
- 2) El crédito bancario debe posibilitar a cada agricultor la adquisición de su propia tierra.
- 3) El crédito bancario debe posibilitar la organización cooperativa de la producción agraria, minera e industrial, y la actividad comercial consecuente de las mismas debe tener privilegio en el crédito sobre las actividades económicas individuales.

Estos objetivos, exigen que el pueblo vaya capitalizando al país con el esfuerzo de su producción y de sus ahorros.

Producir y ahorrar deben ser dos pensamientos permanentes gravados en la conciencia económica del pueblo.

Los países capitalistas cifran su poderío en la capitalización de los monopolios y de las grandes empresas.

Los países colectivistas cifran el poder de su economía en la capitalización del estado.

Nuestra doctrina, también aquí en su clásica tercera posición, fundamenta todo el poder de su economía en la capitalización del pueblo..., creándose aquí también una circulación permanente de valores económicos entre el pueblo y la economía.

El pueblo capitaliza a la economía por el ahorro y la producción de su trabajo y la economía sirve al bienestar del pueblo.

Todo esto se va realizando entre nosotros de acuerdo con el mandato imperativo de la constitución de 1949.

Estamos en plena tarea destructora del capitalismo; pero ya se ven por todas partes las construcciones del nuevo estilo... Nuestros viejos ideales de 1943 empiezan a dominar en los panoramas de la realidad.

Los problemas económicos que nos quedan se resolverán, en el futuro, con mayor facilidad si organizamos la conducción económica establecida por nuestra doctrina.

En este sentido estamos en pleno período de transición.

En 1943, la actividad económica de la nación se regía por el sistema de la economía libre... Esto equivale a decir que la conducción económica de la República no existía como tal y que toda la actividad de la producción, del comercio y de la industria se orientaba según el impulso positivo o negativo de la acción privada, por lo general desvinculada del bienestar social.

Resultados de aquella libertad liberticida fueron los monopolios y los trust, la total dependencia en la producción agropecuaria; la asfixia sistemática de la industria nacional; la explotación ignominiosa de los débiles por la prepotencia del poderío de los más fuertes... y, lo que es más grave: la conducción del gobierno político del país en manos de

vulgares o conspicuos agentes de los intereses económicos extraños al pueblo y a la patria.

Para terminar con aquella economía "libre", con la que sueñan todos los abogados de las empresas capitalistas que nos dominaron, nosotros tuvimos que tomar en nuestras manos el control económico de la nación y realizar durante estos años una verdadera dirección económica.

Pero este no es el objetivo final y permanente de nuestra doctrina.

La doctrina económica que sustentamos establece claramente que la conducción económica de un país no debe ser realizada individualmente, que esto conduce a la dictadura económica de los trusts y de los monopolios capitalistas.

Tampoco debe ser realizada por el estado, que convierte la actividad económica en burocracia, paralizando el juego de sus movimientos naturales.

La tercera posición ideológica, sostiene que la conducción económica de la nación debe ser realizada conjuntamente por el gobierno y por los interesados, que son los productores, comerciantes, industriales, los trabajadores y aun los consumidores; vale decir, por el gobierno y por el pueblo organizado.

Mientras esto no se realice plenamente, el gobierno cometerá los errores propios de toda conducción unilateral y arbitraria por más buena voluntad que tenga.

Por eso propugnamos denodadamente la organización de la comunidad. El gobierno está para hacer lo que el pueblo quiere, y esto también tiene valor en el campo del gobierno económico.

Y, para hacer en materia económica lo que el pueblo quiere, es necesario que el pueblo se exprese por medio de sus organizaciones económicas.

Recién en este mensaje me es dado anunciar que estas ideas han sido por fin comprendidas y en parte realizadas.

En 1951 las organizaciones económicas han empezado a compartir con el gobierno la conducción de la economía nacional.

Alguien, acaso, se pregunte si no podíamos hacer lo mismo con las “fuerzas vivas” de 1946. La respuesta es muy simple. Las organizaciones económicas de entonces no aceptaban nuestros principios de independencia económica ni creían en la economía social.

Sus hombres pertenecían a la vieja mentalidad capitalista y, en medio de la nueva ciudad que nosotros levantábamos, ellos eran los viejos y anacrónicos edificios de un estilo en el que ya no podemos construir.

Nosotros queremos compartir con los intereses privados la conducción económica de la República, pero exigimos que esos intereses se coloquen en nuestra línea que apunta a dos grandes objetivos económicos: la economía social y la independencia económica, porque ellos son mandato soberano que el pueblo nos ha impuesto y que nosotros tenemos que cumplir de cualquier manera: con la colaboración de las fuerzas económicas si es posible, o enfrentándolas, si ellas no quieren compartir con nosotros el mandato del pueblo soberano.

En esta tierra no reconocemos, más que una sola fuerza soberana: la del pueblo.

Todas las demás están para servirla.

Cualquiera que intente invertir este valor fundamental está, por ese solo hecho, atentando contra el primero, básico y esencial principio del peronismo; atenta, por lo tanto, contra el pueblo y está, por otra parte, fuera de la Constitución Nacional, que rige el derrotero de la República.

He creído oportuno fijar exactamente los fundamentos de la economía social y establecer, con absoluta claridad, el método ideal que debe seguirse para la conducción económica del país.

Concluido ya el primer plan, el gobierno, el estado y el pueblo argentinos se disponen a iniciar el esfuerzo extraordinario de una segunda etapa en la gran tarea de la reactivación económica nacional.

Es necesario, entonces, que ya no queden dudas acerca de la doctrina y los procedimientos que habremos de seguir durante los próximos cinco años.

Es necesario que nadie se llame a engaño: la economía capitalista no tiene nada que hacer en nuestra tierra.

Sus últimos reductos serán para nosotros objeto de implacable destrucción.

En este aspecto de nuestra situación actual recuerdo también, como un testimonio indudable que prueba la claridad permanente de nuestras intenciones, las palabras que pronuncié presentando nuestro plan de gobierno en octubre de 1946.

Decía entonces: "No somos en manera alguna enemigos del capital, y se verá en el futuro que hemos sido sus verdaderos defensores. Es menester discriminar claramente entre lo que es el capitalismo internacional de los grandes consorcios de explotación foránea, y lo que es el capital patrimonial de la industria y el comercio. Nosotros hemos defendido a estos últimos y atacado sin cuartel y sin tregua a los primeros. El capitalismo internacional es frío e inhumano; el capitalismo patrimonial de la industria y el comercio representa, a nuestro sentir, la herramienta de trabajo de los hombres de empresa. El capitalismo internacional es instrumento de explotación y el capital patrimonial lo es de bienestar; el primero representa —por lo tanto— miseria, mientras que el segundo es de prosperidad.

"No somos enemigos del capital, aun foráneo, que se dedica a su negocio; pero sí lo somos del capitalismo, aun argentino, que se erige en oligarquía para disputarle a la nación el derecho de gobernarse por sí, y al estado el privilegio de defender al país contra la ignominia y contra la traición".

Desearíamos que el mundo occidental, tan empeñado en salvar las estructuras de nuestra civilización, advirtiese que es necesario seguir el ejemplo argentino, abandonando los viejos e inútiles cánones del capitalismo, para salvar al capital poniéndolo al servicio de los hombres y de los pueblos.

La independencia económica nacional y nuestra economía social, ha tenido su más evidente y generosa consecuencia en las realidades de nuestro primer plan de gobierno.

El plan que vamos terminando arroja hasta la fecha, como resultado general en materia de obras públicas, la cantidad de 76.000 obras

nuevas destinadas al servicio del pueblo. Las obras y trabajos realizados se discriminan así: vivienda, educación, salud pública, transportes, vialidad, combustibles, agua y energía eléctrica, navegación y puertos, producción agrícola ganadera, producción industrial y defensa nacional. Clasificadas estas cifras según el concepto general de inversiones surge de ellas que hemos destinado más del 40% a las obras de carácter social, otro 40% a los transportes y comunicaciones y el resto a combustibles y energía.

El menos advertido de los ciudadanos podrá medir por la sola consideración de nuestras cifras generales el esfuerzo extraordinario realizado por nosotros y en qué medida hemos luchado, con nuestras realizaciones materiales por afianzar los tres pilares de nuestra doctrina: la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.

Yo me pregunto si no hubiesen podido hacer por lo menos la mitad de todo lo nuestro los gobiernos que antaño respondían a los sectores políticos que permanentemente nos combaten.

Por aquellos tiempos, la mano de obra sobraba en el país; los materiales de construcción eran baratos y aun abundantes. Todo lo que nosotros construimos en nuestros tiempos, pudo hacerse entonces con mucho menos dinero y sacrificio.

Con los miles de millones de pesos que el país dejó de cobrar por la diferencia entre precios de importación y exportación, tal como ya lo demostramos, se hubiesen podido realizar tres o cuatro planes quinquenales como el nuestro.

¿Por qué no se realizaron?

Es la pregunta que nunca podrán explicar quienes defienden el pasado como si en él todo hubiese sido extraordinario y maravilloso.

Y es también la pregunta que nosotros, ocupados en la tarea de construir, tampoco queremos ni necesitamos investigar demasiado.

Eso corresponde a la historia; y la historia recoge realidades.

El tiempo que nos precedió en casi un siglo, es un tiempo vacío de realidades.

En cambio, las realidades de nuestro tiempo no podrán ser abarcadas nunca en un solo capítulo.

Hemos trabajado demasiado como para no merecer una cantidad mayor de odio o de reconocimiento que el que puede contener un solo capítulo de la historia.

Porque los historiadores no serán neutrales ni con nosotros ni con nuestro tiempo; como no lo fueron jamás con los hombres y las épocas que supieron enfrentarse cara a cara con el destino.

Pero nosotros no trabajamos para los historiadores, sino para el pueblo de nuestro tiempo que ha de ir transmitiendo al pueblo de los tiempos venideros la verdad de lo que hicimos e inclusive las nobles intenciones y los grandes sueños que no pudimos realizar.

El 75% de las inversiones se efectuó en el interior de la República y el 25% en el Gran Buenos Aires.

Me bastará con señalar algunos hechos fundamentales, sin que eso signifique menosprecio con los demás esfuerzos realizados por los organismos del Estado.

Nuestra acción en materia agropecuaria puede expresarse en las siguientes realizaciones.

El crédito agrario, instrumento esencial de nuestra economía social aumentó seis veces en 1951 los valores de 1945.

La mecanización del campo: hemos importado 25.000 tractores y 40.000 arados y numerosas máquinas menores durante nuestro primer plan.

Apoyamos la industria nacional de maquinaria agrícola en forma absoluta y gracias a ello puedo hoy anunciar que el país no tiene ya necesidad de importar otro tipo de maquinaria agrícola que no sean tractores, y si se cumplen nuestros planes, como es de prever, en el Instituto Aerotécnico de Córdoba, antes del término de nuestro segundo plan quinquenal, la República Argentina fabricará sus propios tractores y así toda maquinaria agrícola.

Aprovecho este momento para anunciar también que en el mismo instituto se ha logrado la fabricación total de los primeros automóviles integralmente argentinos.

Esta realidad no tiene solamente un objeto experimental. A partir de la fecha se fabricarán 5.000 unidades en 1952, produciéndose asimismo camionetas y pick-ups.

La fabricación nacional de automotores ha sido posible gracias a la preparación de nuestros obreros y de nuestros técnicos, desarrollada a través de muchos años de experiencia en la fabricación de aviones militares. También debe señalarse la efectiva cooperación de la industria privada que ha posibilitado la construcción del automóvil "Justicialista" en todos sus detalles sin que ninguna de sus piezas haya tenido que ser importada.

Es significativo el hecho de que mientras la industria del mundo entero convierte sus mecanismos para las fabricaciones bélicas, nosotros aprovechamos la experiencia de nuestras fábricas militares para crear un poco más de bienestar para nuestro pueblo.

En otro orden de cosas, la acción colonizadora tiene también cifras que por comparación con los años precedentes resultan simplemente excepcionales.

Desde 1941 a 1946 (el quinquenio que precedió a nuestro plan de gobierno) el Banco de la Nación había entregado 55.000 hectáreas. De 1946 a 1951 otorgó, en colonización, cerca de 1.000.000 de hectáreas.

Por otra parte, el Banco de la Nación ha seguido facilitando la adquisición de la tierra a los arrendatarios y esta acción será incrementada y aun facilitada en el porvenir. Se han otorgado 12.000 títulos de propiedad que favorecieron a numerosas familias de agricultores, a quienes se les otorgaron además los créditos necesarios para su adquisición.

La acción colonizadora ha de ejercerse en el porvenir de manera muy especial en las tierras beneficiadas por las construcciones hidráulicas.

Las cooperativas agrarias han merecido nuestro total apoyo, como que ellas son, en la economía social, unidades de acción económica que

realizan el acceso de los hombres que trabajan a la posesión total del instrumento y del fruto de sus esfuerzos.

Señalo como norma tendida hacia el futuro la de preferir en el crédito a las organizaciones cooperativas sobre las empresas de carácter individual.

Llegaremos progresivamente a dejar en manos de la organización cooperativa agraria todo el proceso económico de la producción.

No debe haber en el país un solo agricultor que no sea cooperativista, porque la organización cooperativa es al trabajador agrario lo que la organización sindical es al trabajador industrial, sin que esto signifique que la industria no pueda organizarse en forma cooperativa, porque es un ideal justicialista que todo el proceso económico quede en manos de los "hombres que trabajan", y el sistema cooperativo tiende a ello.

Los fracasos del cooperativismo, en tiempos de la economía capitalista, son explicables y perfectamente lógicos: una cooperativa, exponente perfecto de la economía social, no podía conciliar sus intereses ni podía enfrentarse con los monopolios del capitalismo. Ahora la economía social ampara y defiende a sus cooperativas y ellas tienen el campo abierto para una intensa y decidida acción cuyos límites están solamente determinados por la capacidad y el afán de sus organizadores y de sus componentes.

Quiero declarar no obstante, así como no concibo un dirigente sindical capitalista; tampoco concibo una cooperativa de productores con mentalidad opuesta a la economía social.

El cooperativismo agrario ha crecido extraordinariamente en los últimos cinco años y ya se puede decir que el campo esta representado en él. Más de 700 cooperativas agrarias van conformando un poderoso movimiento que agrupa a más de 200.000 afiliados.

El gobierno nacional ha invertido en el fomento de la producción, parte de la cual corresponde a inversiones realizadas en la distribución de 2.500.000 bolsas de semilla fiscalizada de trigo, maíz, girasol, lino, etcétera.

Ya es conocida la acción del gobierno realizada en materia de elevadores de granos.

Ellos fueron durante muchos años elementos instrumentales de la explotación monopolista en el campo argentino.

El 1946 el estado poseía sólo una capacidad en elevadores igual a 164.000 toneladas.

Desde entonces construyendo y expropiando, el estado posee casi 2.000.000 de toneladas en elevadores.

La defensa de nuestra producción agropecuaria en el mercado internacional, realizada por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, nos ha permitido cumplir con el propósito de remunerar generosamente el esfuerzo de los productores con precios compensatorios.

Toda esta acción tendiente a reactivar la economía agropecuaria no ha tenido, por desgracia, la respuesta que acaso merecíamos en las cifras reales de nuestra producción de cereales.

En esto el gobierno no culpa a los agricultores, y yo sé que los agricultores no responsabilizan al gobierno. Pero yo no puedo silenciar en este momento un hecho que todos recuerdan y que fue la campaña derrotista de nuestra oposición política, cuyos dirigentes recorrieron todo el campo argentino exhortando a los agricultores para que no sembrasen.

Aun cuando fueron desoídos por los hombres del campo —pues si la superficie sembrada disminuyó fue solamente por razones climáticas—, yo me pregunto, ante los inconvenientes de la cosecha escasa que tenemos, ¿cómo se justificarían nuestros opositores si la causa hubiese sido nada más que la prédica por ellos desatada?

Una vez más se prueba así, que a nuestros adversarios no les interesa el país y que con tal de satisfacer sus ambiciones y a sus amos, lo mismo les da hundir en el hambre o en el caos al pueblo y a la patria.

Pero, felizmente, mientras los políticos de la oposición conversaban, el pueblo trabajaba.

Esta es la razón por la cual siempre podemos devolverles una realidad por cada mentira.

En mi último mensaje agradecí a los agricultores del país por todo cuanto ellos contribuyeron al afianzamiento de la independencia económica. Hoy quiero reiterarles que el gobierno ha de responder a aquellos esfuerzos, cumpliendo con su promesa de entregarles el producto total del trabajo y de los sacrificios que realicen: acrecentando siempre su cooperación y defendiendo por todos los medios a su alcance la producción agropecuaria. Señalo la reciente incorporación del tung al régimen general de comercialización nacional de cosechas.

El país, durante mi gobierno, ha comenzado a producir té y arroz en cantidades apreciables. Los productores de estos dos cultivos deben saber que la independencia económica de la República hace posible y exige que se siembre en mayores cantidades aun; no sólo para el consumo interno, sino para exportar, puesto que el mercado mundial está en déficit.

Sobre esta materia, en los gobiernos de nuestra dependencia colonial, los gobiernos de la oligarquía siguieron una política equivocada, prohibiendo o limitando algunos cultivos específicos de las importaciones de países extranjeros.

Señalo como objetivo para el porvenir el siguiente, que ha sido norma de mi gobierno: el país debe producir por lo menos todo lo que consume.

Cuando las posibilidades del mercado internacional así lo exijan, debe aumentarse la producción para poder exportar.

Esta ha sido la política seguida por nosotros. Señalo como ejemplo el caso del tabaco.

En 1946 se sembraron 30.000 hectáreas de tabaco que ascendían en 1951 a 42.500.

El 1946 importábamos 9.000 toneladas de tabaco. En 1951 importamos solamente 2.600 toneladas y desde este momento no gastaremos un solo peso para importar tabaco, puesto que la producción argentina debe abastecer nuestro consumo interno.

A todas las realizaciones que llevo mencionadas debo agregar hoy una más, como en los años pasados, las cifras de nuestro superávit.

En los años de nuestro gobierno la gestión presupuestaria nos ha dejado desde 1947 saldos favorables que suman miles de millones.

Estas cifras prueban que hemos administrado los dineros del pueblo con sobriedad y con exacto y claro sentido de nuestra responsabilidad.

Muchas veces en el curso de una gestión presupuestaria hemos tenido que afrontar situaciones de emergencia como las que determinaron en diversas oportunidades, extraordinarios aumentos de sueldos al personal de la administración pública.

Nunca pensamos recurrir para ello al arbitrio común del déficit como resultado final de un presupuesto. Más bien hemos decidido y hemos realizado las economías necesarias para evitar el consecuente desequilibrio.

Todo ello es posible, cuando se trabaja ordenadamente y se respetan los más elementales principios financieros que deben regir toda gestión administrativa.

En otro orden de cosas el aluvión de realidades se concreta en el impulso formidable y sin precedentes que ha recibido la industria nacional.

Encontramos un país condenado por sus amos a trabajar exclusivamente en la producción agropecuaria.

Nosotros decidimos realizar la industrialización de la República.

Yo recuerdo haber dicho, las siguientes palabras que me permito repetir como palabras cumplidas: "Debemos producir el doble de lo que estamos produciendo; a ese doble debemos multiplicarlo por cuatro, mediante una buena industrialización, es decir, enriqueciendo la producción por la industria; distribuir equitativamente esa riqueza y aumentar el standard de vida de nuestras poblaciones hambrientas que son la mitad del país; cerrar ese ciclo con una conveniente distribución y comercialización de esa riqueza; y cuando el ciclo producción-comercialización-consumo se haya cerrado, no tendremos necesidad de

mendigar mercados extranjeros porque tendremos el mercado dentro del país”.

Sobre la base de este principio fuimos cumpliendo progresivamente nuestro plan de gobierno en materia industrial.

Aquí están las cifras de la realidad.

El volumen físico de la producción industrial ha llegado en 1951 al índice más alto de nuestra historia aumentando en un 50% sobre 1943.

La República Argentina es el país del mundo que registra el más alto progreso industrial en los últimos años.

En 1951 el monto de los salarios pagados en la industria fue más de cuatro veces superior a los pagados en 1946.

Estas no son solamente cifras económicas. Señalan también el progreso del bienestar en la masa trabajadora.

El crédito industrial, llegó en 1951 a más de veinte veces el de 1945.

Debo aclarar que solamente me refiero a los montos otorgados por el Banco de Crédito Industrial.

Se radicaron en el país 200 empresas nuevas que aportaron maquinarias y equipos por varios cientos de millones de pesos.

Lo fundamental de nuestro plan en materia de promoción industrial se realizó cuando incorporamos al país, gastando varios miles de millones de divisas, maquinarias y equipos que renovaron el material de las industrias existentes y permitieron la instalación de más de 20.000 industrias nuevas.

Esta es otra de las simples y claras explicaciones de la plena ocupación que tanto molesta a nuestros adversarios porque, según dicen ellos, ha ensoberbecido demasiado a los obreros.

Así como en 1946 nos propusimos realizar la industrialización del país, ahora nos proponemos llevar adelante la minería nacional.

Y así como hasta 1946 habíamos preparado en el Consejo Nacional de Posguerra todo cuanto era necesario para lanzar el gran objetivo de nuestro plan industrial, hemos venido preparando en los años pasados todos los mecanismos necesarios para que el segundo Plan Quinquenal se caracterice como el Plan Quinquenal de la minería argentina.

Todo está listo ya para este gran esfuerzo de los argentinos.

En 1951 el Banco de Crédito Industrial facilitó a los mineros créditos por un valor más de cien veces superior a los otorgados en 1946.

La producción minera en 1951 superó a la de 1946 en más de veinte veces su valor.

Yo señalo como realidades fundamentales los trabajos cumplidos en la exploración y explotación del carbón argentino de Río Turbio; los trabajos de exploración en Sierra Grande; las tareas desarrolladas por la Dirección General de Fabricaciones Militares en los altos hornos de Zapala; el incremento extraordinario de nuestra producción petrolífera y el aumento de nuestras reservas conocidas por el descubrimiento de nuevas y fecundas zonas petrolíferas en el norte argentino; la inmensa tarea realizada para lograr el aprovechamiento de las enormes existencias de gas natural en las zonas petrolíferas, etcétera.

Solamente señalo estos ejemplos como índice de la riqueza extraordinaria de nuestra tierra, que todo lo espera del trabajo de sus hijos.

En el segundo plan hemos establecido ya como objetivos concretos: que el país en el año 1958 tendrá que producir todo el carbón y el petróleo que consuma; que el plan siderúrgico ha de realizarse ahora sobre la base de las enormes existencias de los yacimientos nacionales del norte y de Sierra Grande; que ha de explorarse la casi infinita riqueza minera de nuestro suelo, y que ha de producirse en el país todo el aluminio que nuestra industria necesita.

Dirán por allí nuestros adversarios que estamos soñando. Por suerte tenemos en favor nuestro el antecedente de unos cuantos años convertidos en realidad, entre otros el de la independencia económica, el de la flota mercante, el de los teléfonos, el de los ferrocarriles, el del gasoducto Comodoro Rivadavia - Buenos Aires, etcétera.

En este capítulo de las realidades económicas que nosotros ofrecemos al término de mi gobierno, yo tendría que referirme indudablemente a las industrias del estado, a las realizaciones de nuestro plan energético, a nuestras obras hidráulicas, a nuestra flota mercante, a nuestra flota

aérea, a nuestra flota fluvial, al progreso de nuestras comunicaciones telegráficas y telefónicas, al desarrollo de nuestros transportes. Pero ello extendería demasiado mi exposición.

Quiero, sin embargo, decir dos palabras acerca de un hecho que el año pasado anuncié como propósito. Me refiero a la construcción de vagones y locomotoras argentinas.

En 1951 fue puesta en servicio la locomotora Diésel eléctrica. Ella fue construida con importantes innovaciones de patente argentina y que demostró, en las pruebas que ha sido sometida, al más alto rendimiento.

Señalo como objetivo del segundo plan en esta materia, la fabricación en serie de locomotoras a fin de afianzar también en esto nuestra independencia económica.

Debo destacar que, con el franco auspicio de nuestro crédito bancario, se ha instalado ya en nuestro país la primera fábrica privada de vagones y que el gobierno, protegiendo este esfuerzo y cualquier otro que se produzca en esta línea de la industria nacional, ha resuelto no adquirir más vagones en el exterior.

En el estado capitalista que dominó durante un siglo nuestra tierra, las organizaciones del capital, so pretexto de cooperar con el gobierno en la tarea de afianzar el bienestar general, fueron dominándolo progresivamente.

El gobierno político constituía, indudablemente, para ellas una palanca poderosa, que muchas veces utilizaron contra el pueblo mismo cuando los hombres de trabajo, frente a la miserable explotación a que los sometían, levantaban la banderas de sus reivindicaciones.

Si las fuerzas del capital hubiesen representado alguna vez al pueblo en cualquiera de sus formas, y no a sus enemigos, hubieran podido ver, más allá del egoísmo y del dinero, el sufrimiento y el dolor de los humildes, y acaso la cooperación con el gobierno se hubiese traducido en bienestar social, con beneficio para todos.

Pero el dinero ciega a los hombres y los pierde.

La última vez que los perdió en nuestra tierra fue cuando pagaron, aliados con Braden, la traición contra la patria.

La auténtica verdad es que nosotros no hemos hecho otra cosa que establecer el sistema de cooperación que yo anuncié como ideal de nuestra doctrina, cuando en 1943 propugné la cooperación del estado con el trabajo y con el capital.

Nosotros, el gobierno y el trabajo, hemos cumplido.

Los que no cumplieron porque no creyeron, aunque vienen llegando tardíamente, pero vienen llegando, son los representantes del capital.

Ha sido necesario que pasaran seis años y que cayeran, empujados por el tiempo o por la fuerza renovadora de la juventud, los antiguos dirigentes y que fueran substituidos por los hombres nuevos que han aprendido ya, a fuerza de prédica y de experiencia, la lección peronista de 1943.

Ahora empiezan a cooperar con el gobierno y con el trabajo.

Yo les doy la bienvenida mientras quieran trabajar con nosotros en nuestra línea de economía social, por la justicia social y por la independencia económica de nuestra tierra.

De la soberanía política nos encargamos nosotros, porque no es bueno que el dinero de las empresas se mezcle con los derechos soberanos de la nación.

Cuando las fuerzas que representan al capital, en sus tres ramas de industria, comercio y producción, hayan alcanzado la organización que tienen actualmente las fuerzas sindicales se habrá realizado nuestro alto ideal de la comunidad organizada, en cuyo seno la felicidad no es el bien que se disfruta en el egoísmo cerrado de los individuos, sino el bien divino que se comparte juntamente con las tristezas y las amarguras del camino.

También en este punto fundamental de nuestra doctrina, que se relaciona con las organizaciones y actividades económicas, quiero señalar que estamos quemando etapas de transición.

Así como la clase de los hombres que trabajan va substituyendo a los representantes del individualismo capitalista en el panorama político,

también la clase de los hombres que trabajan va substituyendo progresivamente a las empresas individualistas, con las nuevas organizaciones de tipo cooperativo.

Ello significa que los trabajadores, por la natural evolución económica de nuestro sistema, van adquiriendo progresivamente la propiedad directa de los bienes capitales de la producción, del comercio y de la industria.

Este camino por el que avanzan ya los trabajadores argentinos tiene un largo, pero fecundo recorrido y posibilitará el acceso del pueblo a la conducción de su propia economía.

El viejo ideal del pueblo, en la plena posesión de sus derechos políticos, sociales y económicos, se realizará entonces, y en aquel momento la justicia social alcanzará la cumbre de sus objetivos totales y la doctrina peronista será la más bella y absoluta de las realidades.

Todo este programa ya no puede ser ejecutado en las marchas aceleradas de la revolución, porque cada una de estas conquistas del pueblo debe ser precedida por la formación de su propia mentalidad, modificando su propia conciencia política, económica y social.

Nuestro programa futuro habrá de realizarse por una constante y permanente evolución, pero esto no significa que a veces, en ese derrotero evolutivo, no sean necesarios los golpes de timón para destruir las olas de la resistencia embravecida de los privilegios que van a ir cayendo poco a poco al paso de nuestras realidades.

Creo firmemente que llega en el mundo la hora de los pueblos.

Las instituciones que quieran mantener el cerco de sus antiguos privilegios y nieguen la realidad del pueblo impidiéndole que penetre en sus cuadros directivos, serán destruidas por la avalancha de las masas que surgen desde el principio de la historia por caminos de sangre y de dolor, pero como una marca incontenible de libertad y justicia.

Nuestra única gran virtud ha sido adelantarnos al tiempo en su evolución irreversible y "organizar la marea", para que el paso de una edad a otra edad de nuestra historia se realice sin inconvenientes y sin mayores sacrificios.

La hora de los pueblos ya no es una palabra de la jerga demagógica en las mentidas democracias de nuestro tiempo.

Los pueblos están abriéndose camino entre la maraña de redes y de sombras que los aprisionaba.

Ninguna fuerza los podrá detener en ese camino de liberación.

La sed de justicia que llena la boca y el corazón de la humanidad ya no podrá ser apagada ni con palabras ni con dinero...

En nuestros tiempos se cumplirán inexorablemente las palabras de Cristo y serán bienaventurados los que tengan sed de justicia porque ellos serán saciados; y saciados de justicia en la plenitud de su realidad.

Yo me enorgullezco de que el pueblo argentino, sea el que inicia la marcha de los pueblos en este momento trascendente de la humanidad.

La nuestra, es una marcha de victoria ineludible.

Acaso nosotros, como todos los que en el mundo han levantado una bandera por primera vez, caigamos aparentemente derrotados en nuestro afán casi infinito de justicia y de libertad.

Pero la marcha no será interrumpida por nuestra caída.

Detrás de nosotros vienen los pueblos del mundo sedientos de libertad y de justicia.

La justicia y la libertad no se regalan. Se conquistan, se defienden y muchas veces hay que morir por ellas.

*Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1° de mayo de 1952.

CAPÍTULO 7

1953

Política económica

“El proceso económico, es un proceso de creación permanente de riquezas y de concomitante distribución.”

A partir de esta nueva situación general nosotros debemos iniciar un plan de realizaciones extraordinarias, que no significa —tal como alguien ha dicho sin conocerlo— un plan de inflación.

Tampoco pensamos que sea un plan deflacionista y ni siquiera aceptamos que pueda considerarse que perseguimos, mediante su aplicación, el antiguo ideal de los economistas liberales: un equilibrio estático o permanente, de precios y salarios; de ofertas y demandas en bienes y en mano de obra; de consumo y producción, etcétera.

Muchas veces he dicho que no somos ni inflacionistas ni deflacionistas... La inflación y la deflación son fenómenos financieros y económicos que no deben tener directa relación con el bienestar del pueblo.

En épocas de inflación como la de 1930-1932 el pueblo sufrió de hambre y de miseria lo mismo que en el período de deflación ostensible de los años 1919-1922.

Otras épocas de deflación, sin embargo hubiesen determinado tal vez el bienestar del pueblo, si sus hechos económicos y financieros hubieran sido conducidos no con criterio capitalista, sino con criterio eminentemente social.

Con las épocas de la inflación sucede lo mismo.

Sin embargo, reconocemos que la inflación en otros países, y aun en el nuestro, durante las épocas que nos precedieron, provoca habitualmente desequilibrios peligrosos para el bienestar del pueblo.

Lo mismo sucede con el equilibrio estático de las relaciones económicas entre precios y salarios, oferta y demanda, producción y consumo, etcétera.

Se trata de un equilibrio económico que puede o no ser beneficioso para el pueblo, y ya veremos claramente cuál es el valor real que le asignamos en el terreno de la economía justicialista.

Estas tres posiciones son exclusivamente económicas. Nosotros, al decidirnos siempre por el pueblo, subordinamos lo económico a lo social, mediante la aplicación del sistema que denominamos de economía social; y frente a nuestra doctrina pierden valor, como es lógico, las tres posiciones de “los economistas exclusivamente economistas”.

De allí que no nos preocupan la inflación, la deflación o el equilibrio económico... sino el bienestar social o sea la felicidad del pueblo.

Si el pueblo es feliz con deflación nos decidimos por ella, del mismo modo que fuimos o seremos inflacionistas o partidarios del equilibrio económico cuando estas otras dos posiciones nos conduzcan fehacientemente al bienestar social.

También sabemos que no hay un sistema permanentemente eficaz que, aplicado, produzca bienestar material a la población y su consecuente tranquilidad política y social.

Hay momentos económicos que deben ser resueltos con inflación o deflación, así como hay momentos económicos que deben ser resueltos mediante el equilibrio económico.

Por eso siempre he dicho que en economía la única posición es la que se deduce de la realidad y de su exacta apreciación.

También pensamos que no ha de ser permanente como ideal el desequilibrio económico, o sea la inflación o la deflación; pero eso no significa tampoco que nos decidamos por el equilibrio estático ideal del liberalismo económico, que sólo puede ser una solución momentánea y para una situación determinada.

Nosotros creemos que el proceso económico —por lo menos en nuestro país— es un proceso de creación permanente de riquezas y que ellas

deben ser concomitantemente distribuidas a fin de que la economía sirva al bienestar social.

Vale decir que si crecen las riquezas debe crecer el bienestar de pueblo. El ideal del equilibrio económico del justicialismo no puede ser, entonces, estático o permanente, sino dinámico.

Si crecen las riquezas, o sea la renta nacional, como inmediata consecuencia debe crecer la renta individual o, mejor aún, la renta familiar.

Si crece la renta nacional y no se incrementa la renta familiar, deberíamos pensar que la economía no es social, o sea que la economía se ha constituido en un fin, como en el sistema capitalista, y no en un medio que sirve al bienestar común mediante la redistribución de bienes que se efectúa por una eficiente justicia social.

Si aumentan los precios es porque en alguna forma han sido aumentados los beneficios del capital, con la sola excepción de los aumentos de precios derivados de mejores salarios en la actividad económica afectada; pero en este caso, de cualquier manera, los salarios deben seguir el índice general de precios, o sea al costo de la vida.

Negar la relación de precios y salarios es política de netos principios capitalistas, cuyos resultados desastrosos está viendo el mundo contemporáneo con angustiosa claridad.

Nosotros no sólo consideramos que deben relacionarse mutuamente, sino que el ritmo de los salarios debe seguir el ritmo de los precios.

Si aumentan los precios deben aumentar los salarios, aquí aplicamos una vez más nuestro principio básico y fundamental: la economía (en esta caso los precios) debe servir al bienestar social (en este caso los salarios).

Lo mismo sucede en cuanto respeta al equilibrio entre la oferta y la demanda.

Los economistas del capitalismo sostienen que es preferible que la demanda exceda o supere a la oferta...

Si se trata de bienes de consumo o de bienes imperecederos —en una palabra: de bienes económicos— ellos dicen: mejor..., así aumentan los precios y se beneficia el capital.

Nosotros pensamos que la oferta debe subordinarse a la demanda, dentro de un orden que llamamos de equilibrio dinámico... o sea que la oferta debe seguir bien de cerca a la demanda, a fin de no provocar el desequilibrio que es la inflación.

Si se trata de la mano de obra, también los economistas del capitalismo se alegran pensando que si la oferta es mayor que la demanda, la mano de obra baja de precio, con evidente beneficio para el capital. Por eso sostienen que la desocupación es beneficiosa... sin pensar que toda desocupación es inhumana y que afecta al bienestar del pueblo.

La demanda de mano de obra debe exceder a la oferta; pero, en este caso, también la demanda debe seguir a un paso de la oferta, a fin de no crear aumentos en los costos por demanda injustificada de mayores salarios.

Cuando los economistas liberales se refieren a la relación entre lo que se consume y lo que se produce, entienden que el equilibrio está en la subordinación del consumo respecto a la producción, y aplican aquí la vieja teoría capitalista del punto óptimo —ganar más con menos esfuerzo—, fundada en el principio hedónico, hondamente egoísta, aunque a la postre el pueblo, termine por reaccionar violentamente.

Nosotros pensamos que la producción debe subordinarse al consumo, pero siguiéndolo de cerca, a fin de no provocar la especulación y el agiotismo.

Persiguiendo el equilibrio económico estático de que nos hablan, los economistas del capitalismo subordinan en el orden internacional la situación de los países agropecuarios a la tienen los países industriales, y con tal motivo someten económicamente a los primeros, a los que consideran "poco desarrollados".

El sometimiento económico —y nosotros lo sabemos por experiencia— es la etapa fundamental de la explotación social y la coerción política.

Nosotros pensamos que este equilibrio económico estático es injusto y contraproducente también en el orden internacional, y nos decidimos por un equilibrio económico dinámico que vaya creando en cada país o grupo de países una armonía lo más perfecta posible entre la producción agropecuaria y la producción industrial.

Todos estos hechos y ejemplos señalan las diferencias fundamentales que median entre el nunca alcanzado equilibrio estático del capitalismo y nuestro equilibrio dinámico, que subordina siempre lo económico a lo social y lo social a lo político, entendiendo que lo político es —en su más alta acepción— realizar la felicidad de un pueblo y la grandeza de una nación.

La situación política y social

No hay sistemas económicos, sino momentos económicos, y en cada momento de un país debe resolverse sólo mediante un buen análisis y la adopción de las medidas que la situación del momento imponga.

Si algún sistema pueda haber, en relación con la solución de los problemas que presenta la economía, no es nunca un sistema exclusivamente económico.

La economía pura puede existir como ciencia, pero no puede existir como realidad en la vida de los hombres ni de las naciones.

Esta verdad nos la está probando el mundo contemporáneo.

Hay quienes afirman que todo el problema del mundo actual es exclusivamente social, y pretenden resolverlo con soluciones exclusivamente sociales.

Otros consideran que se trata de un problema exclusivamente político, y quieren arreglarlo con medidas políticas.

Y la mayoría de los hombres y particularmente de los gobiernos creen que “todo el problema” reside en arreglar la economía.

Nosotros venimos sosteniendo, desde hace casi diez años, que los problemas sociales, económicos o políticos son como todas las cosas de

la vida: problemas complejos que se vinculan estrechamente unos con otros y que no pueden ser analizados ni resueltos separadamente.

Cualquiera de los tres aspectos de la vida de la comunidad que se presente mal afectará a los otros dos.

El grave error de los sistemas que actualmente luchan por el dominio del mundo reside sólo en esto: no abarcar lo social, lo económico y lo político como una sola cosa, como un solo problema.

El individualismo capitalista ve el problema del mundo con un criterio económico-político o político-económico, según el caso.

El colectivismo comunista lo aprecia como un problema económico-social o social-económico.

Nosotros pensamos que la solución está en armonizar los tres elementos fundamentales de la comunidad humana: lo social, lo económico y lo político.

Por eso, frente a cada momento del país, nosotros ya hemos adoptado, como una costumbre de buen gobierno, realizar un análisis de la situación social, económica y política, y resolver los problemas de manera conjunta y armónica.

Otra cosa importante en nuestro sistema es que tenemos siempre frente a nosotros los grandes objetivos que nos hemos fijado y que hemos establecido como una ley de la República:

1. La felicidad del pueblo.
2. La grandeza de la Nación.

Y nunca perderemos de vista las tres banderas que nos conducen a esos grandes objetivos:

1. La independencia económica.
2. La justicia social.
3. La soberanía política.

Así, por ejemplo, frente a cada situación, nosotros nos preguntamos:

¿Cómo está el pueblo? ¿Cómo han repercutido en sus posibilidades de felicidad las medidas tomadas por el gobierno?

Y, una vez analizada la situación y conocido el problema, tratamos de darle una solución que no nos desvíe de la marcha hacia nuestra

grandeza nacional y que no afecte la independencia económica, la justicia social y la soberanía política.

La situación económica

En 1951 habíamos llegado al máximo de inflación interna y como el Plan Económico de 1952 nos había posibilitado obtener, con los inconvenientes derivados de la aplicación tardía de algunas normas básicas, un cierto equilibrio estático.

Este equilibrio estático que se logró mediante la contención de los gastos en general, ante la imposibilidad de obtener por nuestros propios medios los recursos que habitualmente nos daba la producción agropecuaria, no es, lógicamente, el ideal o el desiderátum de un país que se siente y se sabe en posesión de una inmensa potencialidad económica y de un pueblo que aprecia claramente sus posibilidades y que tiene la más absoluta conciencia de sus condiciones y de su capacidad realizadora.

El momento económico puede definirse como un período de transición entre un relativo equilibrio estático, ya alcanzado en su mayor parte, y el comienzo de una marcha ascendente, pero no de inflación (que es la forma positiva del desequilibrio, así como la deflación es su forma negativa), sino de equilibrio dinámico.

El equilibrio estático consiste en acomodar las cargas sin cargar más..., equilibrio de precios y salarios, la producción y el consumo, la oferta y la demanda, y estabilizando el crédito, la circulación monetaria, etcétera.

El equilibrio dinámico, en cambio, consiste fundamentalmente en cargar más, aumentando la riqueza y distribuyéndola lo mejor posible mediante la economía social primero, la justicia social, después.

Organización de la sociedad

Si en algún aspecto deseo insistir particularmente, es en todo cuanto se refiere a la organización del pueblo.

La organización integral de la comunidad es básica, absolutamente básica.

No solamente me refiero a la organización social, que es, acaso, la más eficiente en su desarrollo.

Deben desarrollarse al máximo y en orden al bien común de la nación las organizaciones económicas y aun las organizaciones políticas.

No se puede pensar en el progreso equilibrado y armónico de un país cuyas fuerzas populares no han logrado nuclearse en organizaciones representativas — ¡auténticamente representativas!— de la voluntad, de los sentimientos y de los ideales que sustentan la comunidad.

El desarrollo armónico de las organizaciones sociales, económicas y políticas crea el equilibrio necesario que posibilita:

1. La defensa de los intereses correspondientes del pueblo.
2. La acción del estado, cuya tarea se ve así facilitada por la concurrencia de un asesoramiento responsable que le permite al gobierno hacer de manera efectiva lo que el pueblo quiere.

El gobierno de un país ya no puede ejercerse eficientemente con el solo auxilio de los organismos estatales y no puede tampoco realizarse mediante su propia organización político-administrativa. Requiere que participen en sus tareas de conducción las organizaciones del pueblo.

Insisto, particularmente, en que el pueblo se organice racionalmente en sus actividades básicas o fundamentales, porque es el único camino que nos posibilitará la total realización de nuestro plan.

El estado también deberá racionalizar sus cuadros administrativos, a fin de lograr el más alto grado de eficiencia orgánico-funcional. En este aspecto confío también en la propia acción de las organizaciones del pueblo. Ellas, mediante su acción permanente, obligarán al estado a que afine su sensibilidad ante los problemas del pueblo, coordine sus funciones racionalmente y las ejerza con eficacia y prontitud.

Es fundamental que cada argentino conozca, en general, todos los objetivos que nos proponemos cumplir y, en particular, aquellos que sean propios de su tarea en la vida.

Para hacer algo —aunque parezca una perogrullada—, lo primero es saber lo que se quiere hacer, y estar convencido de que es necesario hacerlo.

Lógicamente, un plan no tiene objetivos individuales... no determina metas egoístas... Es el plan de todos y para todos, el plan del pueblo y para el pueblo.

Es necesario tener un profundo sentimiento de solidaridad, una clara conciencia social que ha de estar golpeando todos los días sobre la voluntad de cada argentino.

Por eso también acabo de insistir en la organización de la comunidad... porque no es el espíritu gregario o individualista el que crea la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación, sino el espíritu de solidaridad, el sentido exacto de la responsabilidad social que todos tenemos y que se obtiene en las organizaciones populares.

Preferimos ser un pueblo de hombres enfermos de grandeza que una masa enferma de pequeñez y de mediocridad.

En el origen de todas nuestras realizaciones siempre hay una finalidad esencial, que es la felicidad común, y que en las raíces de nuestras acciones hay siempre una causa... una sola razón: el amor es el único que construye.

Con los hombres, tal vez, se pueda seguir el consejo de Rudyard Kipling: "confía en los hombres, pero nunca demasiado", mas en un pueblo, se puede confiar.

*Texto compilado del mensaje del presidente Perón febrero de 1953 con el fin de informar al pueblo de los alcances del 2º Plan Quinquenal.

CAPÍTULO 8

1953

Unión americana

“Dicen que no tenemos ninguna doctrina económica.”

Siguiendo desde lejos el alto ejemplo de San Martín, pensé que ni la justicia social, ni la independencia económica, ni la soberanía política de la República podían consolidarse definitivamente sin la unión de los pueblos sudamericanos y que sólo la unión americana podía recíprocamente realizar la felicidad de los países y la grandeza de los pueblos que la integran.

Retomé entonces mis ideas de 1947 cuando pedí la cooperación internacional para la paz sobre la base de una tercera posición, que luego llamamos justicialismo, por su equidistancia de equilibrio justo y dinámico entre el individualismo y el colectivismo y por su carácter de solución distinta de las dos posiciones que dividen el mundo; y sobre estas bases decidí realizar las primeras etapas, poniendo la República al servicio leal y honesto de la unión efectiva y realista de los pueblos sudamericanos.

América del Sur desea unirse, tal como lo permiten los estatutos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos y tal como se están organizando, con rótulos y realidades progresivas, los Estados de Centro América y los Estados de Europa occidental.

Nadie puede negarnos que el pueblo argentino de 1953 es distinto del pueblo de 1943.

Yo me encontré con una masa inorgánica, vencida, dominada, que había decidido entregarse al arbitrio de las circunstancias de la vida y del destino.

El pueblo de 1943 era, en realidad, una masa informe que había terminado por someterse al fatalismo de las circunstancias, desinteresándose de su propio destino y de su misma vocación histórica.

Ni la independencia económica, ni la justicia social, ni la soberanía política lograban provocar alguna reacción en la inmensa mayoría de los argentinos.

Qué iban a luchar por la independencia económica de la patria quienes no podían levantar la frente para mirar un porvenir individual o familiar que les diese una mínima seguridad económica.

Qué iban a luchar orgánica y solidariamente por la justicia social los hombres de un pueblo que habían estrellado los reclamos de su indignación y de rebeldía frente a las policías bravas, ante los jueces prostituidos, ante los gobiernos manejados por las empresas del capitalismo e incluso ante algunos dirigentes sindicales que pagaban las organizaciones internacionales.

Y que iban a interesarse por la soberanía política —suma y origen de toda libertad individual, porque es la libertad de la República— los integrantes de un pueblo sometido a todos los atropellos del fraude, a todas las injusticias y a todas las formas de la opresión y del oprobio.

El pueblo de 1943 se sentía definitivamente derrotado, bajo la fuerza aplastante de un complejo de inferioridad que lo estaba haciendo juguete de los acontecimientos, más que actor principal en el devenir de la historia.

Yo convertí a aquel pueblo, lo desperté de su aparente derrota definitiva, le señalé otra vez el derrotero perdido de su destino y de su vocación.

Para fundar su independencia económica, empecé por dársela a cada ciudadano de la República.

Para fundar su justicia social, empecé por hacerle sentir a cada argentino, hasta la médula del alma, la suprema dignidad humana que nos iguala a todos, mediante la destrucción de todas las injusticias que nacen de la explotación.

Para fundar la soberanía política le di a cada argentino la libertad individual en el goce efectivo de todos sus derechos, que surgen de la dignidad que únicamente pueden disfrutar los hombres económicamente liberados por la justicia social, cuando se realiza, sin calcular el precio ni los sacrificios que necesitábamos para hacerlo.

La reforma económica ha sido transferida por nosotros mismos desde mis espaldas a las espaldas del pueblo. Y yo me alegro; no porque me sienta aliviado de una inmensa responsabilidad, sino porque los hombres pasamos y, los pueblos quedan, y porque todo cuanto hemos construido y realizado no fue tampoco para nosotros los hombres de nuestra generación, sino para el pueblo que ha de sobrevivirnos aún después que los siglos hayan borrado nuestro recuerdo en la historia de la humanidad.

En mis manos, limitadas en el espacio y el tiempo, la independencia económica y la economía social serían demasiado endebles y fácilmente desvirtuadas y vencidas, pero, en cambio, en las manos del pueblo, numerosas por millares y eternas en el tiempo, nada podrá impedir que nuestras reformas económicas sigan afianzando la economía social, en la soberanía política que contribuirá a realizar la grandeza nacional y la felicidad de las generaciones venideras.

Por mi parte, sé positivamente que al tomar el pueblo nuestra reforma económica y al hacerla suya no hipoteca su porvenir. Por el contrario, lo asegura definitivamente.

Los enemigos del justicialismo, los promotores y los intermediarios de la mentira organizada para cerrar a nuestra doctrina el camino de su inevitable trascendencia americana, como no pudieron cerrarnos el de nuestra propia libertad, dicen paladinamente que no tenemos ninguna doctrina económica.

Pero, si no tenemos doctrina económica, ¿por qué le tienen tanto miedo?

¿Por qué razón en 1950 el ex subsecretario de estado de la Unión mister Miller, nos pidió con tanto interés que no hablásemos tanto de la tercera posición ideológica, ni de la doctrina peronista, ni del justicialismo? No había de ser por que carecemos de doctrina económica. Les interesaba tanto la repercusión internacional del justicialismo, y particularmente en América, que el ex funcionario de la Unión prefirió pedirnos el abandono de nuestra doctrina más bien que la firma de un pacto bilateral como lo están soportando algunas naciones de América.

La suerte, en el gobierno económico, se construye también un poco, y se construye en una medida que va más allá de todas las contingencias imprevistas y de todas las casualidades. Si ahora estamos mejor es porque a tiempo supimos prever y porque todos juntos, gobierno y pueblo, codo a codo, cumplimos con el Plan Económico de 1952, que nos propusimos realizar.

Además, en los buenos tiempos hicimos todo lo necesario para que no nos tomasen desprevenidos los de las vacas flacas.

Si no hubiésemos cancelado la deuda externa, el año pasado, en vez de comprar combustibles, materias primas y maquinarias agrícolas para asegurarnos esta buena cosecha actual, hubiésemos tenido que pagar los "módicos" intereses con que nos "civilizan" —según decían ellos— los monopolios de la piratería internacional que lo mismo desembarca en unas islas ajenas que se hace regalar una legua de campo a los dos lados de cada línea ferroviaria que se proyecta construir.

Si no hubiésemos impulsado en 1946 el desarrollo de una industria nacional, no sólo hubiésemos tenido que importar numerosos artículos de primera necesidad para el pueblo, sino que ante la crisis agraria, se nos hubiese llenado el país de desocupación.

Si no hubiésemos creado el Banco Central, que nos permitió manejar los depósitos nacionalizados, no hubiésemos podido tampoco planificar el crédito y orientarlo hacia el campo en 1952, para que en un solo año se recuperase de los tres largos años de infortunio que debió padecer el país.

Si no hubiésemos creado el IAPI, yo me pregunto a qué precio estarían vendiendo los agricultores las cosechas actuales frente a un monopolio de compradores poderosos que, sin ningún apremio hubiesen esperado pacientemente el día de la desesperación económica de nuestros productores.

Si no hubiésemos desvinculado el peso de las reservas monetarias, el año pasado no hubiésemos podido importar absolutamente nada o de lo contrario hubiésemos tenido que retirar dinero de la circulación, paralizando así las transacciones internas y llevando entonces la situación a los extremos mismos de la crisis.

En cambio, nosotros compramos lo indispensable para manejar la economía nacional y mantuvimos la circulación monetaria que aseguró el bienestar de nuestro pueblo.

Reconozco que en aquellos momentos y casi hasta la actualidad todo cuanto hacíamos era, en rigor de verdad, economía dirigida; pero yo, como argentino, y creo que conmigo unos cuantos millones de argentinos, pensábamos, entonces como ahora, que indudablemente debe ser más efectiva una economía dirigida por un gobierno elegido democráticamente por un pueblo, que una economía dirigida por los dólares de un indigno y pintoresco embajador, aunque aparezca como representante de la más conspicua y respetable democracia del mundo.

Volviendo sobre el tema, es interesante señalar que los mismos productores, comerciantes e industriales que el 1946 y 1947 querían libertades económicas son los que ahora llegan a la Casa de Gobierno pidiendo economía dirigida "para que el gobierno los saque del pantano".

Lo malo es que ellos llegan tarde por segunda vez. Cuando pedían economía libre, el pueblo necesitaba de la dirección económica que nosotros impusiéramos y que, pese a sus inconvenientes, fue la etapa previa necesaria para la solución definitiva que vamos realizando.

Ahora solicitan economía dirigida por el gobierno, y nosotros, en cambio, siguiendo los planes de nuestra reforma, nos vemos obligados a decirles lisa y llanamente: "Señores: nosotros no tenemos nada que ver

con este asunto. Entiéndanse con la Confederación General del Trabajo o arréglense con la Confederación Económica Argentina o con el Sistema Nacional Cooperativo. Vale decir: entiéndanse con las organizaciones del pueblo.

Nosotros no auspiciamos ni la economía libre del capitalismo ni a la economía dirigida del comunismo. La tercera posición, ha definido su doctrina económica, su teoría y sus formas de ejecución transfiriendo buena parte de las funciones del estado y del gobierno a las organizaciones populares y creando un sistema particular que nosotros llamamos de conducción económica.

*Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1° de mayo de 1953. Capítulo 8

Capítulo 9

1954

Una hora de trabajo

“La ocupación es un signo que indica si el capital es utilizado eficientemente.”

La economía de una nación se parece mucho a la economía de una familia. No es menester que ésta sea excesivamente rica para poder vivir con dignidad y ser en lo posible libre y feliz.

Es suficiente con que los bienes que posee le sirvan para sustentar las actividades propias y naturales de su existencia. Así es nuestra economía nacional. No somos ni demasiado ricos ni demasiado pobres. No tenemos tanto poderío material como para que dicho poderío nos imponga la aventura de lanzarnos al orden internacional, con inconfesables intenciones de predominio, que nunca pudimos concebir y que más bien, por el contrario, siempre combatimos, por haberlas sufrido en nuestra propia carne.

No estamos tampoco en situación económica de pobreza. Pero, eso sí deseamos ser considerados económicamente libres, como creemos que deben ser considerados todos los países del mundo. Condición básica fundamental para la igualdad política de las naciones, grandes o pequeñas, y teoría que la República Argentina sustenta permanentemente en su política internacional.

Porque si ya resulta oprobiosa y execrable la explotación del hombre por el hombre, más oprobiosa es, sin duda alguna, la explotación de un pueblo por otra nación extraña o por intereses internacionales sin patria ni bandera.

El proceso inflacionario que nosotros intensificáramos en los primeros años de nuestro gobierno, siguiendo también el ritmo inflacionario casi

universal de entonces, se desarrolló ya en los tiempos de nuestra reforma social y se tradujo, por lo tanto, en un mayor bienestar del pueblo.

A partir de 1949, los beneficios iniciales del proceso inflacionario fueron actuando de manera cada vez más negativa sobre la economía nacional en conjunto y, particularmente, en consecuencia, sobre el bienestar social. En 1952, se hizo necesario y aun urgente prever y promover la contención de nuestra inflación negativa, a la que agravaban factores internos (déficit de producción) y factores externos (direccionismo económico internacional).

El plan económico se propuso contener la inflación de costos. Algunos economistas improvisados miden la inflación por el valor del peso en el mercado "paralelo" o por el aumento de la moneda circulante.

Los primeros ignoran que el mercado "paralelo" no se rige únicamente por la ley de la oferta y la demanda, sino por las argucias de la especulación incontrolable.

Los segundos ignoran que el dinero es, según nuestra doctrina económica, un servicio público que tiene que estar lógicamente en relación con la riqueza que se mueve en el país; de la misma manera que los transportes deben corresponder al número de pasajeros que tienen que trasladar y según los momentos del día. A veces se necesitan más transportes o menos según la hora y el lugar; y también, a veces, un país necesita más o menos dinero en circulación, según la riqueza que se moviliza y en razón del tiempo y del lugar en que se moviliza.

Debemos tener presente, además, que existe, sin duda alguna, en numerosa cajas fuertes privadas del país (y aun en el exterior) dinero sustraído de la circulación.

El gobierno, que no quiere ni puede comprobar todas estas sustracciones, que son verdaderos delitos contra la economía social y el bienestar del pueblo, tiene que emitir la moneda necesaria que reemplace a la que se retira dolosamente de la circulación, con fines inconfesables, que, por lo general, se relacionan con el interés privado de eludir el pago de algunos impuestos, o por no denunciar ganancias

de naturaleza ilícita. Si en vez de dinero nacional se trata, como sucede frecuentemente, de moneda en divisas o en oro, el problema se traduce también como en el primer caso, en una “aparente” desvalorización de nuestro signo monetario.

La conclusión de estos argumentos es muy simple: ni el valor del peso en el mercado negro, ni la emisión monetaria progresiva son signos reales de verdadera inflación o deflación.

Tanto la estabilidad como la inflación y la deflación se miden con una sola unidad: por el poder adquisitivo real de la mejor unidad monetaria del mundo: una hora de trabajo. En 1953 se ha contenido la inflación porque, con el salario de una hora de trabajo, un obrero argentino ha comprado —con algunas variantes circunstanciales, momentáneas y ajenas al problema— la misma cantidad de artículos necesarios que compraba en el segundo semestre de 1952, para sustentar su economía individual o familiar mínima y vital. Se ha estabilizado la línea de precios y la línea de salarios.

El comercio exterior —realizado sobre todo en base a la producción agropecuaria— contribuyó de una manera substancial a reactivar la economía nacional. Se aumentaron los valores totales de exportación, y los recursos obtenidos posibilitaron nuestro mejor abastecimiento en el exterior.

Gracias a una política prudente de importaciones y a los buenos negocios realizados, a pesar de la situación del mercado internacional en baja, crecieron nuestras reservas monetarias en oro y en divisas. La nación superó así los recursos mínimos a que había llegado en 1952 por la falta casi absoluta de ingresos.

Se produjo el ordenamiento racional de algunas actividades del capital, que por este camino tuvieron que disminuir los costos de producción a fin de obtener el aumento necesario de las ventas.

Este reajuste produjo, inicialmente, una limitación de las horas de trabajo por obrero ocupado en la industria, y luego determinó algunos despidos. Los despidos fueron muy demorados, gracias a nuestra legislación social en la materia, y muchos fueron absorbidos por la

reactivación agropecuaria en plena realización. La recuperación se traduce ahora en el fenómeno inverso: las horas de trabajo por obrero aumentan progresivamente todos los meses. Es fácil presumir que dentro de poco tiempo sobrevendrá una mayor demanda de mano de obra que en esta oportunidad —debo advertirlo a los trabajadores— será mejor seleccionada por las empresas. Por eso, nuestras previsiones de 1943, en orden a la capacitación, perfeccionamiento obrero y técnico-profesional, serán un motivo de satisfacción para quienes tuvimos fe en el progreso general de las industrias nacionales.

El volumen físico del producto nacional representó un aumento del 4% sobre 1952... pero esta cifra —promedio parcial y provisional del año— ha sido superada en los últimos meses de 1953.

Analizando ese incremento del 4% vemos que resulta de aumentos del 58% en el volumen físico de la producción agraria y del 6% en la producción ganadera, compensados en parte por una disminución del 3% en el sector de la industria de la construcción y de la minería.

En relación con el problema del petróleo, deseo dejar bien establecido ante vuestra honorabilidad;

1. Que el país tiene que resolver su problema energético si no quiere ver, en cualquier momento, expuestas, sus industrias a la paralización casi total y por circunstancias extrañas a la voluntad del trabajo nacional.
2. Que sin resolver el problema energético argentino no podrán cumplirse todos los objetivos industriales y agropecuarios, que en el segundo Plan Quinquenal dependen del factor energía.
3. Que por el momento —y acaso por pocos años más, hasta que obtengamos energía atómica con fines industriales— el petróleo es la fuente de energía más útil para cualquier país, máxime si lo posee en el subsuelo que le pertenece,
4. Que el déficit de petróleo argentino ha sido un permanente factor negativo en la negociación de nuestras carnes, ya que Gran Bretaña, con todo derecho, sólo nos vendía petróleo según su propia necesidad de carne. Los negociadores británicos siempre han sabido que el pueblo

inglés —como cualquier otro pueblo— puede vivir sin carne... pero que ningún país puede desarrollarse sin petróleo.

5. Que nosotros mismos, desde 1943, fuimos los impulsores de las actividades industriales de la república, tratando de obtener la plena ocupación del pueblo, factor básico material de su bienestar social. A esta acción nuestra de progreso, se debe que el país necesite hoy mucho más energía que en 1946. Y en 1958 necesitará, sin duda, por lo menos del doble de la actual.

6. Que de cada cuatro dólares que gastamos en importaciones, uno debemos dedicarlo a la adquisición de combustibles. Preferiríamos gastarlo en la creación de nuestra industria pasada, centro de gravedad de nuestros planes industriales.

7. Que el subsuelo argentino, puede producir a corto plazo todo el petróleo que necesitamos y que aun podemos exportarlo.

8. Que la resolución es, por lo tanto, "obtener el petróleo necesario para que el progreso nacional no se detenga".

9. Si la empresa del Estado, que es YPF, puede cumplir esta resolución fundamental de la política petrolera que establece el gobierno, tanto nosotros, como el pueblo entero nos sentiríamos más satisfechos, que, con un dudoso nacionalismo, que nos cuesta en divisas para importar únicamente petróleo, varios cientos de millones de pesos anuales.

10. Que el gobierno ha llegado a la conclusión que es necesario extraer rápidamente todo el petróleo de nuestro subsuelo, por cualquier medio que pueda ser conciliado con la Constitución que nosotros mismos propusimos a la aprobación del pueblo, y que nos asegura la propiedad del petróleo y su comercialización en el mercado interno o en el internacional.

Este no es un problema político, sino nacional; no es un problema puramente económico, sino de la economía social y, por último, es un problema del pueblo argentino. Y hasta ahora nosotros somos sus legítimos representantes...

Nuestra doctrina de comercio exterior se ha desarrollado ya como teoría normativa del comercio internacional y es auspiciada por la República

Argentina en su propia acción, y ante todos los organismos económicos internacionales, como única manera tendiente a lograr que, aun las naciones más pobres, puedan gozar de la libertad económica que se cimienta en la justicia aplicada al comercio exterior.

Nuestro criterio político internacional, por ejemplo, nos indujo, por otra parte, al establecimiento de relaciones comerciales amplias con el mercado japonés, y particularmente con el extraordinario mercado soviético y con los países que forman el bloque económico oriental.

Si faltaba una prueba más de nuestra independencia económica, este solo hecho se convierte en la razón incontestable, que solamente la necesidad y la ceguera voluntarias pueden objetar.

Es objetivo del estado: "consolidar y diversificar sus mercados de importación y exportación, para actuar con la mayor libertad posible en sus tratativas económicas internacionales.

La defensa de nuestro comercio exterior ha sido realizada también mediante operaciones de compensación, que complementaron los convenios, para seguir asegurando la colocación de nuestros saldos exportables, abastecer al país de los productos esenciales necesarios, y en términos justos de intercambio.

El Poder Ejecutivo fomentó de manera especial las exportaciones de la producción manufacturera, sobre todo la de textiles y la de libros. En esta gestión actuaron eficientemente las organizaciones del pueblo que se interesaron en el problema.

El intercambio comercial con los países adheridos al Acta de Santiago fue siempre objeto de tratativas preferenciales, como por ejemplo los convenios de intercambio con Chile, Paraguay y Ecuador.

Los resultados positivos de nuestro intercambio exterior fueron, en 1953, los más altos de nuestra balanza comercial.

La República Argentina exportó un volumen de 7.142.000 toneladas (un 135% más que en 1952).

Importamos, en cambio, 9.058.000 toneladas (un 22% menos que en 1952).

El análisis de las importaciones de 1953, debidamente calificados, nos indica que debemos insistir en el desarrollo de nuestra industria siderúrgica y de la industria pesada, así como en la explotación de nuestras fuentes energéticas.

Los renglones de importación de productos siderúrgicos, de la industria pesada y de materias primas energéticas, insumen el 53% de las divisas que logramos con nuestras ventas al exterior. Vale decir, que la Nación Argentina emplea la mitad del valor de sus exportaciones para adquirir "hierro y sus derivados, inclusive maquinarias" y para comprar los "combustibles" que tiene "reservados" en razón de un falso "nacionalismo" que no termino de entender... como no he comprendido jamás a los que se mueren de hambre con la caja fuerte llena de dinero.

El IAPI (del que ya no hablan más ni siquiera los "iapis" privados de antaño, ni los políticos que cobraban en las gerencias de los mismos sin firmar ningún recibo), el IAPI —repito— ha realizado directamente el 63% del valor total de las exportaciones del país.

En cambio, ha adquirido en el exterior bienes de uso indispensable y de interés social o nacional por un 20% del total importado, en valores efectivos. Así, ingresaron al país, por vía oficial: arpillera, productos siderúrgicos, tractores, papel para diarios, caucho, cobre, aluminio, cemento, etc., que abastecieron a las necesidades nacionales.

Debe dejar bien establecido que si en algún rubro las adquisiciones no fueron tan buenas como las que pudo haber realizado un "hábil importador privado", ello se debe a que el organismo oficial sólo actúa como "importador esporádico y de emergencia". También esta situación impone la necesidad de que asuman responsabilidades comerciales directas funcionarios públicos siempre expuestos a la crítica malevolente de muchos que desearían estar en lugar de ellos para efectuar acaso "un solo negocio productivo" que los enriqueciese para toda la vida.

Por último, quiero dejar también establecido que si alguna vez las adquisiciones no fueron tan convenientes desde el punto de vista comercial, y según la opinión de algunos interesados "resentidos, la

situación fue compensada por la ausencia del factor especulativo que no figura en los balances comerciales del IAPI”.

El gobierno no desea que el IAPI dirija el comercio exterior, sino que lo conduzca. Así, lo establece nuestra teoría económica en materia de comercio exterior. Es menester que las organizaciones del pueblo coparticipen en esa gestión comercial del Estado hasta que, más adelante, la conduzcan ellas mismas.

Enfrentándonos con la inestabilidad comercial del mundo, pienso que somos el único país cuyo sistema económico nos ha permitido independizar, por lo menos momentáneamente, los precios internos de la producción con relación a los precios internacionales fijados por la especulación foránea, que tantas veces hemos tenido que enfrentar, abierta o encubiertamente “monopolizada”.

Producir de acuerdo con las previsiones de nuestros planes, ponderados con equilibrio, y vender bien nuestra producción una vez satisfecho el consumo interno, y, por fin, comprar los bienes necesarios para la nación y al mejor precio, nos trajo como consecuencia un ingreso, un aumento total de oro y divisas. Estos ingresos representan el más elevado incremento registrado ¡en un solo año! desde la creación del Banco Central de la República.

En la actualidad la nación tiene oro y divisas. En otras épocas, estos valores respaldaban el crédito de la moneda nacional. Ahora, todos olvidamos aquel índice económico: nosotros, porque no creemos mucho en los valores monetarios que se guardan; y los demás, porque si todavía creen que sirve para algo, prefieren no mentarlo.

Poseemos, pues, la suma de bienes monetarios que el país necesita para realizar, sin mayores inconvenientes, la gestión económica que exige el cumplimiento ordenado racional y prudente de nuestro plan.

Si al factor monetario se agrega la contención inflatoria, podemos asegurar que, gracias a la prudencia con que actuó el poder ejecutivo durante los años 1952-1953, prudencia que no se ha modificado en ningún momento, el plan será cumplido sin inconvenientes y aun sobrepasará sus objetivos económicos. Digo esto pensando que los

bienes de inversión serán realizados en su mayor parte (dos tercios aproximadamente), por la actividad privada, siempre más productiva que la actividad del estado.

El segundo Plan Quinquenal es relativamente “estatal” y en sus realizaciones preponderantemente privado. Lo dijimos desde el primer momento y la ley aprobatoria así lo establece. No obstante ello, o mejor dicho: precisamente por ello creo que el pueblo de 1958, al término de este plan, recibirá del Plan Quinquenal un incremento mayor de su bienestar social que el beneficio recibido del primero. Porque en 1946 solamente el gobierno podía proyectar un plan y realizarlo. Ahora interviene toda la nación organizada por nosotros.

El bienestar social que promoverá este segundo Plan Quinquenal no será atribuido, quizá, a las actividades directa y exclusivamente oficiales, pero, si todos trabajamos juntos en estrecha cooperación, como el gobierno desea, y cada argentino comprende que “el plan es de todos y para todos” todos nos deberemos a todos el reconocimiento mutuo, que es la primera letra que, en el abecedario de la solidaridad, conduce a la unidad fraterna que hace felices a los hombres y grandes a las naciones. Me he extendido expresamente en el análisis de la situación económica nacional para demostrar que podemos considerar iniciado un nuevo período de desarrollo económico, que debe seguir en ascenso por poco que nos acompañe la buena suerte, que suele ser generosa con quienes hacen, como nosotros, todo lo posible para ayudarla.

Hemos creado en nuestra doctrina un sistema integral, en el que todas las cosas —el capital, el dinero, la propiedad, la libertad e incluso la ciencia, la cultura— deben tener una eminente función social que cumplir.

La economía de la nación no puede escapar a la regla general que orienta toda nuestra concepción en orden a la conducción de los destinos de nuestra comunidad organizada.

- La economía de una nación, suma de la economía del estado y de la economía del pueblo, debe traducirse en bienestar social. Esta finalidad social de la economía, o en otras palabras, nuestra economía social, nos

distingue substancialmente de las teorías económicas surgidas de las doctrinas individualistas del siglo XVIII y de las doctrinas colectivistas del siglo XIX.

- Las teorías económicas individualistas, consideran que la actividad económica se desarrolla bien cuando son normales o altas las ganancias, y normal y buena la situación de las empresas de propiedad individual. Por eso, se mide la situación económica del país según la situación que presenta el capital de las empresas, situación que se aprecia de acuerdo con las variaciones del mercado bursátil.

- Las teorías económicas colectivistas, consideran, en cambio, que la actividad económica se desenvuelve bien cuando son buenos los balances del estado o cuando el desarrollo de sus planes económicos es auspicioso.

- Nosotros, según nuestra teoría económica, medimos la actividad económica general o particular mediante el análisis periódico o permanente de los índices que reflejan el bienestar del pueblo. Nos interesa más la situación social, o sea el estado social del pueblo, que la situación económica del estado o la situación económica de las empresas individuales o privadas, sin que estas dejen de interesarnos como fuentes de bienestar social. Nosotros subordinamos el capital al bienestar social: tanto el capital individual cuanto el capital colectivo que posee el estado. La situación social es la situación del pueblo.

- Si el pueblo vive económicamente bien, la economía es justicialista. Por eso, en último termino, el gobierno se preocupa tanto por la situación de la economía individual de las empresas cuanto por la economía colectiva del estado, porque ambas economías, o sea toda la economía, deben servir al bienestar social: y por esta razón le interesa el conocimiento de los índices o signos que le permiten conocer la situación de mayor o menor bienestar que puede otorgar al pueblo la economía privada y la economía del estado.

Pero los índices o signos que le interesan a nuestra doctrina son los índices o signos directos del bienestar social.

Si los índices o signos son favorables, deducimos que la economía sirve al bienestar social. Si la economía sirve al bienestar social, es porque el capital sirve a la economía.

La economía, según nuestra doctrina y nuestras realizaciones, resulta de la cooperación y no de la lucha entre el capital y el trabajo. Pero la cooperación no puede ser realmente efectiva si las organizaciones económicas y sociales no armonizan su acción, para que se realice el bien común mediante una mayor productividad, que originará una mayor riqueza que la justicia social distribuirá después en un mayor bienestar social.

Todo esto es la teoría. En la práctica, el bienestar social se traduce por numerosos índices o signos, a algunos de los cuales deseo referirme brevemente.

La ocupación es, por ejemplo, un signo que indica si el capital es utilizado eficientemente por la acción de la economía social, que pone el capital al servicio de la economía.

Toda la economía debe ser un ciclo interrelacionado. Cuando logramos "cerrar el ciclo económico", entonces toda nuestra economía se convertirá en una gran empresa solidaria, cuyas distintas actividades irán subsanando y corrigiendo, alternativamente, los hechos negativos naturales de las otras.

Esto se logrará en la república cuando la industria pesada cierre el círculo de nuestra producción. No habrá ya entonces sectores del pueblo fácilmente expuestos a las contingencias negativas de la vida económica general e individual. Se sobreentiende que estas ventajas sólo podrán ser logradas por una comunidad organizada.

Lo mismo sucede con el costo del nivel de vida y el salario vital mínimo, sea este individual o familiar.

Sobre este tema he expresado últimamente, mi opinión personal. Sólo debo declarar que este signo del bienestar social ha logrado mantenerse casi uniforme durante estos dos últimos años.

Pero la estabilidad actual no es satisfactoria. El mejoramiento de los salarios vitales sólo puede efectuarse aumentando el salario real, que es

como aumentar el poder adquisitivo de la “unidad monetaria obrera”, que vale “una hora o una jornada de trabajo”.

Para ello, si no pudiesen reducirse los precios (y pueden reducirse mediante la disminución de costos por el racional ordenamiento técnico y económico o administrativo de las empresas), deberán aumentarse los salarios. Pero si aun éstos no pudiesen incrementarse —situación todavía excepcional entre nosotros— la única solución estaría en la cooperación del capital y del trabajo, para lograr una mayor productividad de las empresas.

Aparte de estas soluciones, deben pensar, tanto las organizaciones sindicales como las económicas, que los salarios reales se mejoran en muchas otras condiciones, como por ejemplo:

- 1) Cuando el obrero está mejor capacitado, produce más y gana más.
- 2) Cuando los acuerdos entre las partes concurren a facilitar la prestación de servicios sindicales, de naturaleza social, económica o cultural.

Entiendo que la comunidad internacional y las comunidades continentales sólo pueden lograr su entendimiento pacífico sobre algunas bases fundamentales, que podrían ser algo así como nuestras verdades justicialistas internacionales:

- 1) Todos los pueblos han de ser socialmente justos, económicamente y políticamente soberanos. La comunidad humana debe esforzarse por lograr que así sea.
- 2) En la comunidad internacional no deben existir pueblos dirigidos ni pueblos dirigentes. Todos los pueblos tienen igualdad de derechos y deberes, no importa cuáles sean las dimensiones de sus límites geográficos, las magnitudes de su historia ni el número de sus habitantes.
- 3) La verdadera democracia universal será aquella en la que todos los pueblos sirvan a la comunidad humana. Los gobiernos que pretenden servirse de otros pueblos con fines nacionales, dejan de ser justos, soberanos y libres.

- 4) No deben existir en la comunidad internacional humana gobiernos o naciones explotados ni gobiernos o naciones explotadores.
- 5) La escala internacional de valores humanos es la siguiente: primero la humanidad; luego los pueblos, y por fin, los hombres.
- 6) El hombre es la más alta realidad de la comunidad. Pero el hombre debe cumplir con sus funciones sociales, sirviendo a su pueblo y a la humanidad.
- 7) La política internacional no es un fin, sino un medio que sirve para realizar la felicidad de los pueblos y la grandeza de las naciones.
- 8) Los pueblos deben asegurarse el indelegable derecho de elegir la paz, mientras no sean agredidos por otro pueblo o por los pueblos de otras naciones.
- 9) Esta es la hora de los pueblos. Los gobiernos que los representan deben servirlos inexorablemente.
- 10) Cuando todos los gobiernos cumplan la voluntad libre de sus pueblos reinará la verdadera paz entre los hombres. La humanidad se sentirá digna de haber sido creada por Dios.

*Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1° de mayo de 1954.

CAPÍTULO 10

1955

Armonía entre valores y derechos

“Hablar de economía social era fácil, realizarla era otra cosa.”

Desde 1943 sostenemos que “lo sublime de los principios reside precisamente en su ejecución y no en su enunciado”.

El destino de la República Argentina, el que decidió elegir nuestro pueblo, está grabado para siempre en el frontispicio de nuestra doctrina, en la piedra angular de su definición: “Queremos ser una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.

“Queremos la armonía entre los valores materiales y los valores espirituales, y la armonía entre los derechos del individuo y los de la sociedad”.

“Y queremos realizar todos los principios y objetivos con la finalidad suprema de alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación”.

Tales son las banderas, los caminos y las cumbres de nuestro destino nacional.

Lo primero que vimos en el pueblo de 1943, fue la realidad de una angustiosa situación social. Aquella primera realidad determinó nuestras primeras acciones... y el conjunto de todas ellas constituyó nuestra “reforma social”, una auténtica modificación bajo ese aspecto en nuestro pueblo. Sobre esta reforma se concentraron, poco a poco, todos nuestros esfuerzos.

La justicia social fue, como objetivo, el primer “centro de gravedad” de nuestro movimiento.

Sin embargo, no se podrá decir que, deslumbrados por el éxito o atraídos por la lucha, hayamos visto en la reforma social el conjunto

integral que la revolución necesitaba para ser precisamente la revolución total.

Ya sabíamos entonces que la reforma social exigiría una reforma económica, y ésta, a su vez, una reforma política.

Por eso, procedimos orgánicamente. Si no hubiésemos procedido así, jamás se nos hubiese ocurrido, por ejemplo, propugnar la cooperación entre el capital y el trabajo, ni la armonía y el equilibrio entre derechos individuales y derechos sociales. Ni hubiésemos pensado tampoco en la formulación de planes de gobierno.

Desde 1943 hasta 1946 nuestras acciones se encaminaron, preponderantemente, en ese sentido.

Fue la etapa de la reforma social, centro de gravedad de nuestra acción, y tuvo como objetivo la justicia social.

La justicia social nos exigía el ordenamiento económico de la vida nacional en función de su bienestar.

En otros términos: la reforma social nos obligó a pensar en la necesidad de realizar en nuestro país los principios de la economía social, cuyos bellos enunciados se detenían ante la enorme distancia que mediaba entre el egoísmo del capital abusivo y explotador y el odio de la justa reacción de las masas explotadas.

También era fácil "entonces" hablar de economía social, y no faltaban ingenuos a quienes les parecía fácil llevarla a cabo.

Realizarla, en cambio, era otra cosa... Debíamos conciliar necesariamente los equitativos intereses o derechos del capital con los justos derechos e intereses del trabajo.

El capital servía, en aquel tiempo, a los intereses del egoísmo individualista o a los intereses internacionales, que no se detienen ni ante la amistad de las naciones, provocando conflictos entre los pueblos. El capital egoísta de 1946 no se avenía con facilidad a cooperar con el trabajo, que es el otro factor de la economía social.

Tampoco resulta fácil llevar a cabo la economía social cuando el campo del trabajo está infiltrado por las reacciones del odio negativo que va desde el anarquismo individualista hasta la reacción del colectivismo

internacional, que tampoco se detiene ante las amistades seculares de los pueblos y no tiene escrúpulos en provocar enfrentamientos internacionales.

Debíamos suprimir los abusos del egoísmo para que no alterase nuestra vida nacional el odio de las reacciones justas que afloraban en la masa explotada de trabajadores.

La necesidad de realizar la economía social nos hizo ver la imperiosa necesidad de ser libres económicamente.

Así fue como la justicia social, objetivo de nuestra primera reforma, nos obligó a señalarnos como objetivo de nuestra segunda acción reformadora, la independencia económica.

La tercera serie de acciones reformadoras fue de naturaleza política y registra su mayor intensidad en el período que se inicia en 1949 con la reforma constitucional.

El país lo exigía. Bastará recordar que hasta 1943 sólo una reducida parte del pueblo gozaba de derechos electorales, que cedían en la práctica ante la maquinación o el fraude.

En ese entonces el congreso no era la expresión de la voluntad nacional ni representaba a las organizaciones populares. No traducía, en definitiva, otra voluntad que la de algunos malos dirigentes políticos, ni representaba otra organización que la del fraude electoral.

Era necesario restablecer la soberanía popular y convertir a los gobernantes en auténticos ejecutores de la voluntad de la ciudadanía.

Pero hemos querido ir más allá de la liberación política del hombre argentino.

Nuestro mayor afán se ha dirigido a crear en él una firme conciencia de sus poderes soberanos y de la invulnerabilidad de sus libres decisiones.

La comunidad organizada es el único basamento real de la democracia auténtica, porque sólo ella esta en condiciones de concretar y definir precisamente las aspiraciones comunes y señalar los derroteros de la nación.

La reforma social, la reforma económica y la reforma política no constituyen, pese a su importancia, la solución integral del problema

humano. Ellas no hacen, sino abrir el camino para que el hombre, superados sus inmediatos problemas materiales, pueda elevarse sobre sus dimensiones para asomarse a los altos panoramas del espíritu.

Se ha dicho últimamente con evidente injusticia, que el gobierno no tiene nada que ver con el alma de los hombres y que el estado no tiene que ocuparse de problemas espirituales. Pero las almas de los hombres constituyen, reunidas, el alma común de nuestro pueblo.

Es necesario restablecer en nuestra juventud la divina proporción y armonía que ya mencionaban los maestros de la antigua Grecia.

Quiero para mi patria un pueblo liberado de todos los uniteralismos y de todos los sectarismos, cuya esclavitud es peor que la que imponen las coyunturas económicas, sociales o políticas.

Quienes se oponían a nuestra reforma económica nos acusaban de anticapitalistas.

La verdad es muy otra: estábamos en contra de los abusos del capital.

En realidad, defendíamos al capital que servía al pueblo.

En el orden económico, el país sigue avanzando firme e ininterrumpidamente hacia las etapas superiores de su desarrollo, superando en forma definitiva su antigua posición de país satélite. Si quisiéramos juzgar acerca de la eficiencia del sistema y de la política económica que hemos adoptado, tendríamos que hacerlo en función de los obstáculos afrontados y del éxito en la consecución de los objetivos propuestos.

No podemos olvidar que dentro de la concepción peronista la economía no es un fin en sí misma, sino un medio para el logro del objeto final que nos hemos propuesto: el de asegurar la felicidad del pueblo.

Dos son, en efecto, las condiciones que debe reunir una economía: la primera, la de su capacidad para proporcionar una masa suficiente y siempre creciente de bienes; la segunda, la de posibilitar el equitativo reparto de esos bienes entre todos los que concurren a su producción.

A la tradicional riqueza de nuestra producción primaria hemos sumado la pujanza de una industria cuyo vertiginoso progreso ha eliminado las características coloniales y dependientes de un país monoprodutor.

Pero, si nuestra economía ha avanzado en proporciones y solidez, también lo ha hecho en justicia, asegurando una mayor y más equitativa distribución de los bienes producidos.

Es interesante destacar, en ese sentido, que los análisis de la renta nacional demuestran que en el año 1954 el 55% del total de los ingresos percibidos en el país correspondió a los obreros y empleados, superando la participación de los empresarios, de los propietarios, de los rentistas y de los profesionales.

Si se tiene en cuenta que en el año 1945 sólo el 41% del total de los ingresos fue a manos de los trabajadores, se advierte la profunda redistribución que se ha operado al amparo de los principios de la justicia social que inspiran nuestra acción.

La economía cumple así el cometido que le hemos fijado, contribuir a la felicidad del pueblo a través de una constante elevación de su nivel de vida.

Pero las metas alcanzadas no son, para nosotros, más que simples jalones en la persecución de un creciente bienestar popular.

Hasta aquí nos ha bastado poner en marcha los recursos inexplorados, destruir las trabas que se oponían a nuestro progreso y asegurar que el total producido de la riqueza nacional se distribuya equitativamente entre todos los argentinos, suprimiendo los drenajes que la canalizaban hacia el exterior. Pero en adelante depende de la acción consciente y responsable del pueblo organizado el abrir los horizontes de un nuevo y efectivo progreso.

El gobierno puede movilizar las fuerzas dormidas, crear condiciones óptimas para el desenvolvimiento de las actividades productivas y asegurar que sus beneficios no emigren injustificadamente. Pero no puede suplir la acción de todos y cada uno de los argentinos en la diaria tarea de producir y crear bienes para satisfacer las necesidades populares.

No existe aún una fórmula mágica que permita distribuir más bienes que los que realmente se producen. Por eso si queremos continuar

elevando al mismo ritmo el bienestar popular en necesario producir más y producir mejor.

Que ello es ya una conciencia nacional lo muestra la encomiable actitud asumida por las organizaciones del pueblo, representativas del trabajo y del capital, al asumir conjuntamente la tarea de estudiar la forma de elevar la productividad de nuestra economía con miras al incremento del bienestar popular.

El Acuerdo Nacional de Productividad, fruto de esos esfuerzos, ha de contar con el apoyo decidido del estado para la concreción efectiva de las aspiraciones que lo informan, tanto en la esfera de la actividad privada como en la órbita propia de la acción estatal.

Al propio tiempo, y como pasos decisivos para el aseguramiento de una total autonomía económica, superando los aislados vínculos de dependencia hacia el exterior que aún subsisten, en el año 1954 se concretaron los programas destinados al desarrollo de los recursos energéticos y de la industria pesada.

El problema de la energía, talón vital de nuestra economía, fue objeto de especial consideración en el primer período de nuestro gobierno.

Pero si el incremento de la producción de energía fue extraordinaria, más lo fue aun el crecimiento de las necesidades nacionales, como resultado del alto ritmo de expansión de nuestra economía.

Una consecuencia palpable de ese proceso es el hecho de que, en la actualidad, el 50% de las calorías totales consumidas en el país sea abastecido desde el exterior, provocando un fuerte drenaje de divisas y exponiendo al país a una situación crítica frente a una eventual paralización de los suministros exteriores.

Sería cerrar los ojos a la realidad y exponer a nuestro pueblo a graves penurias el no decidirse a incrementar energéticamente la producción nacional de calorías con fuente propia, utilizando para ello todos los recursos disponibles. Esto es, adoptar las medidas conducentes para asegurarnos el autoabastecimiento indispensable para nuestro progreso económico.

No podemos ignorar que el logro de ese objetivo no podrá alcanzarse a corto plazo mediante la energía hidroeléctrica, cuya producción en masa y distribución a los grandes centros de consumo exigen planes de fuertes inversiones con resultados a largos plazos. Frente al carácter agudo del problema, debemos buscar la solución por la energía termoeléctrica obtenida mediante la producción de petróleo nacional, que constituye la fuente más económica y de aprovechamiento a más breve plazo.

Actualmente, y no obstante el extraordinario aumento obtenido en la producción, aun importamos el 60% del petróleo que consume el país. Frente a esta situación, si pretendiéramos afrontar el problema con el único aporte de nuestros recursos propios, cargaríamos con la responsabilidad histórica de haber contenido el progreso del país, manteniéndolo atado a las peligrosas alternativas que el mundo experimente, mientras yacen inertes las inmensas riquezas que la Providencia nos ha brindado y que mañana, probablemente, dejarán de serlo ante los avances acelerados de la ciencia y de la técnica.

Si quisiéramos financiar con recursos propios, exclusivamente, las cuantiosas necesarias para asegurar el autoabastecimiento del país al alto nivel de demanda actual, tendríamos que contraer hasta límites imprudentes otras adquisiciones o inversiones esenciales. Por eso, con plena conciencia del significado y de las proyecciones del problema, entendemos que se sirve a los verdaderos intereses del país al posibilitar, dentro de las normas fundamentales de nuestra Constitución, el aporte de recursos adicionales extranjeros para la extracción del petróleo argentino.

El estado, en su función de promotor de las grandes industrias de interés nacional, ha encarado su financiación mediante el aporte conjunto del capital público y privado, nacional y extranjero.

Todas las dificultades de una empresa de alta envergadura han sido finalmente vencidas, y la industria siderúrgica, base, fundamental de nuestra industria de transformación, se ha de convertir a breve plazo en una realidad palpable.

El acelerado crecimiento operado en la economía nacional en los últimos años ha sido posible por la puesta en marcha de los recursos humanos y materiales hasta ese momento desaprovechados.

Pero una vez que hemos llegado a un alto nivel de ocupación humana y de empleo del capital nacional disponible, nos enfrentamos a una disyuntiva; o nos limitamos a seguir creciendo al lento ritmo de nuestra capacidad de ahorro, o aceleramos nuevamente el desarrollo mediante el concurso adicional de recursos extranjeros.

El problema se presenta tanto en el factor humano como en el factor capital. Si nuestra población ha crecido rápidamente en los últimos ochenta años ha sido gracias al concurso de las corrientes migratorias extranjeras. Si nos hubiéramos limitado a crecer en base exclusiva a nuestra tasa de crecimiento vegetativo, cerrando nuestras puertas a los hombres de buena voluntad, no constituiríamos un país de más de dos millones de habitantes.

Pero ese aporte humano debe ser acompañado por un correlativo aporte material, si no queremos empobrecer el país, disminuyendo la cuota de capital por habitante. Porque si la población crece a un ritmo más acelerado que el de la formación del capital nacional, no haremos sino empobrecernos paulatinamente.

Pero así como no podemos abrir las puertas del país para la entrada indiscriminada de inmigrantes, tampoco, lo podemos hacer con respecto a los capitales. Unos y otros deben reunir un requisito previo: que su incorporación al país se traduzca en beneficio y no en una carga. Es posible que los gobiernos anteriores hayan atendido el problema en lo que atañe a la selección de la inmigración, pero no así en lo que respecta al ingreso de capitales.

Se aceptó a estos indiscriminadamente, sin analizarlos desde el punto de vista del interés nacional. Y buena parte de ellos, no solamente no aportaron ningún beneficio al país, sino que se constituyeron en una carga permanente. Bastará recordar que el giro al exterior de sus beneficios e intereses llegó a absorber el 33% del producido de nuestras exportaciones.

Esos son los errores en que no debemos incurrir. Los capitales que se incorporen al país deben ser objeto de la misma selección a que se somete a los hombres, y sólo debemos aceptar aquellos que vienen a crear riquezas y no a despojarnos de ellas.

Dictamos una ley de inversiones de capitales extranjeros, introduciendo, un régimen orgánico que, al tiempo que promueve la inversión útil, cierra la puerta al capital de explotación colonial.

Su fundamento es muy simple. Permanentemente debemos adquirir en el extranjero un volumen de artículos que no producimos. Ello nos obliga a disponer de un elevado monto de divisas extranjeras y, lo que es peor, nos expone a penurias de abastecimiento, como ha sucedido durante las dos contiendas mundiales en lo que va del siglo.

Esa misma empresa extranjera que nos vende el artículo puede instalarse en el país y producirlo aquí, creando una nueva fuente de trabajo y contribuyendo así al bienestar del pueblo. Pero siempre en base a una estricta condición: que nos permita ahorrar más divisas que las necesarias para las transferencias de sus utilidades al exterior.

Tal es, en pocas palabras, la ley de inversiones. Un instrumento de progreso que en lugar de endeudar y someter al país a la dependencia extranjera, contribuye a la liquidez de su balanza de pagos y al afianzamiento de su independencia económica.

Bajo su régimen, y en el corto tiempo de su vigencia se ha incorporado a la economía nacional un conjunto considerable de empresas que han de liberarnos de nuestra dependencia del mercado extranjero para la satisfacción de importantes necesidades de nuestro pueblo.

Concluye así en nuestro país el ciclo de inversión colonial basada en concesiones y prebendas, para iniciarse la etapa del aporte productivo, engendrador de nuevas riquezas destinadas a engrandecer la nación y a proporcionar al hombre argentino el alto nivel de bienestar a que aspiramos.

La acción política, no constituye un fin en sí misma, sino un medio, ha sido orientada exclusivamente por los intereses del pueblo y de sus organizaciones representativas.

Los hombres somos meros accidentes en la vida de los pueblos. Lo único trascendente son los valores morales y espirituales de la comunidad.

La unión y libertad de los pueblos de América fue el principio y al mismo tiempo el primer objetivo de nuestra política internacional.

La política de integración y complementación americana, concebida y ejecutada en todo momento sin otra finalidad que el común e igualitario provecho de los países que la comparten, ha quedado robustecida con la adhesión de las repúblicas de Bolivia y Nicaragua al Acta de Santiago y con la celebración del Acuerdo de Arica suscrito por los gobiernos de Chile y Bolivia.

Digno de destacar especialmente es la defensa de conceptos que en materia económica hemos venido sustentando, de incremento de la producción, mejoramiento del nivel de vida, uniones económicas regionales y precios compensatorios de los productos primarios. Sus resultados han determinado ya el comienzo de una era de comprensión, en el seno del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, de este principio fundamental para la economía de la mayor parte de los países americanos.

Complementariamente, la acción del gobierno en la materia se orientó a estrechar las relaciones comerciales y financieras con todos los países por medio de la concertación de nuevos acuerdos y la ampliación o renovación de los existentes.

Así también los conceptos tradicionales de justicia social, independencia económica y soberanía política fueron expuestos en la IX Asamblea de las Naciones Unidas, ante el planteo de los problemas del desarme, energía atómica, discriminación racial, problema de los refugiados, del desenvolvimiento económico de los países menos evolucionados y de los países empeñados en lograr su independencia política.

En el aspecto inmigratorio hemos ocupado durante el año 1954 el segundo lugar como país receptor de inmigrantes. Ello por sí sólo demuestra nuestra intensa participación en relación con el Comité

Intergubernamental para las Migraciones Europeas, organismo para el cual nuestro país fue designado miembro de su comité ejecutivo.

Debo advertirles, que todos los caminos que llevan a la cumbre son duros y difíciles.

Es necesario ascender con el más absoluto equilibrio entre la inteligencia, el corazón y el cuerpo, cuya materia sustenta la armonía entre las ideas y los sentimientos.

El exceso de "entusiasmo" de los grandes corazones frecuentemente confunde la inteligencia. Cuando se siente demasiado se deja de pensar. Cuando se piensa mucho, la lógica de la razón enfría hasta congelar los sentimientos.

Por eso debemos evitar la imperfección de la unilateralidad y buscar que la inteligencia se sustente en un cuerpo sano y fuerte, que vendrá a ser como el mástil enhiesto en donde flamearan al tope las grandes ideas y los grandes sentimientos.

*Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1° de mayo de 1955.

Capítulo 11

1967

Fondo Monetario Internacional

“En casi todos los países adheridos al famoso Fondo Monetario Internacional se sufren las consecuencias y se comienzan a escuchar las lamentaciones.”

Cuando en 1946 me hice cargo del gobierno, la primera visita que recibí fue la del presidente del Fondo Monetario Internacional que venía a invitarnos a que nos adhiriésemos al mismo. Prudentemente le respondí que necesitaba pensarlo y, en seguida, destaqué a dos jóvenes técnicos de confianza del equipo del gobierno para investigar a este “monstruo tan peligroso”, nacido según tengo memoria en los sospechosos acuerdos de Breton Woods. El resultado de ese informe fue claro y preciso; en síntesis, se trataba de un nuevo engendro putativo del imperialismo. Yo, que tengo la ventaja de no ser economista, puedo explicarlo de manera que se entienda.

La política de las “áreas monetarias”, después del abandono del patrón oro, ha sido fructífera en acontecimientos donde siempre el negocio ha estado de por medio. Mediante diversas maneras de deformar la realidad, se ha conformado ya una larga historia a través del “área esterlina” como el “área dólar” y, aunque el pretexto fuera dar respaldo indirecto a las monedas de los países pobres de reservas de oro, en realidad de verdad, todo ha sido una nueva forma de especular con la buena fe de los demás.

Hasta después de la Primera Guerra Mundial existió el “área esterlina”, que cobijó a numerosas monedas merced al oro de Inglaterra, que la guerra fue llevando paulatinamente hacia Fort Knox, hasta el extremo de que Gran Bretaña se vio en un grave problema para sostener su área monetaria. Lo intentó hacer fundando el Banco Central de Inglaterra y declarando a renglón seguido que, si antes el área esterlina estaba

garantizada por el oro de Inglaterra, ahora lo estaba por el Imperio Inglés. Pero resulta que Estados Unidos en el ínterin había acumulado casi el 80% del oro del mundo y dicta su famosa Ley Fiduciaria, que establecía que quien presente un dólar en el Banco de la Reserva Federal recibiría su equivalente en oro. Esta promesa, aunque jamás se cumplió, tuvo la suficiente atracción natural como para forzar hacia el nacimiento del "área dólar". Es así como, desde ese momento, el dólar pasa a ser la moneda de cambio en el mundo occidental, en tanto la esterlina deja de serlo.

Desde entonces, así como antes todas las semanas, desde la Torre de Londres, los ingleses anunciaban el valor oficial del oro, frente al pueblo y de viva voz, Wall Street se encargó de reemplazarlos en silencio y desde sus oficinas de la Quinta Avenida, fijando el valor de la Onza Troy por el dólar americano sobrevalorado, con un precio político que, no obedeciendo a la ley de oferta y la demanda en el mercado áureo-internacional, les permitiera cobrar un "royalty" en todas las operaciones en que interviniera esta moneda de cambio.

Poco después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, la pérdida de gran parte de la reserva oro de los Estados Unidos amenazaba gravemente la existencia del "área dólar", gravedad que sigue aumentando con los gastos de posguerra, con lo que USA se colocaba en situación parecida a la de Inglaterra después de la guerra anterior si alguna nación conseguía la formación de esa reserva. En consecuencia, era preciso crear el instrumento necesario para consolidar el "área dólar". El Fondo Monetario Internacional fue la solución. En él participarían la mayoría de los países occidentales, comprometidos mediante una larga contribución al fondo, desde donde se manejarían todas sus monedas, se fijaría no sólo la política monetaria, sino también los factores que directa o indirectamente estuvieran ligados a la economía de los asociados. La realidad después se encargó de ir mucho más allá, como podemos ver ahora, cuando llega la hora de los lamentos.

He aquí algunas de las razones, aparte de muchas otras, por las cuales el Gobierno Justicialista de la República Argentina no se adhirió al Fondo Monetario Internacional. Para nosotros, el valor de nuestra moneda lo fijábamos en el país, como también nosotros establecíamos los cambios de acuerdo con nuestras necesidades y conveniencias. Para el intercambio internacional recurríamos al trueque y así nuestra moneda real fueron nuestras mercaderías. Ante el falseo permanente de la realidad monetaria internacional y las maniobras de todo tipo a que se prestaba el insidioso sistema creado, no había más recurso que hacerlo así o dejarse robar impunemente.

Ha pasado el tiempo, y en casi todos los países adheridos al famoso Fondo Monetario Internacional se sufren las consecuencias y se comienzan a escuchar las lamentaciones. Este fondo, creado según decían para estabilizar y consolidar las monedas del "Mundo libre", no ha hecho sino envilecerlas en la mayor medida.

Mientras tanto, los Estados Unidos se encargaban, a través de sus empresas y capitales, de apropiarse de las fuentes de riqueza en todos los países donde los tontos o los cipayos le daban lugar, merced a su dólar ficticiamente valorizado con referencia a las envilecidas monedas de los demás.

*Del libro "*La Hora de los Pueblos*".

Capítulo 12

1972

A los pueblos y gobiernos del mundo

“Necesitamos un hombre mentalmente nuevo en un mundo físicamente nuevo.”

Hace casi treinta años, cuando aún no se había iniciado el proceso de descolonización contemporánea, anunciamos la Tercera posición en defensa de la soberanía y autodeterminación de las pequeñas naciones frente a los bloques en que se dividieron los vencedores de la Segunda Guerra Mundial.

Hoy, cuando aquellas pequeñas naciones han crecido en número y constituyen el gigantesco y multitudinario Tercer Mundo, un peligro mayor —que afecta a toda la humanidad y pone en peligro su misma supervivencia— nos obliga a plantear la cuestión en nuevos términos que van más allá de lo estrictamente político, que superan las divisiones partidarias o ideológicas y entran en la esfera de las relaciones de la humanidad con la naturaleza.

Creemos que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobrestimación de la tecnología, y de la necesidad de invertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacionalmente.

La concientización debe originarse en los hombres de ciencia, pero sólo puede transformarse en la acción necesaria a través de los dirigentes políticos. Por eso, abordo el tema como dirigente político, con la autoridad que me da el haber sido el precursor de la posición actual del Tercer Mundo y con el aval que me dan las últimas investigaciones de los científicos en la materia.

Los hechos

El ser humano ya no puede ser concebido independientemente del medio ambiente que él mismo ha creado. Ya es una poderosa fuerza biológica, y si continúa destruyendo los recursos vitales que le brinda la Tierra sólo puede esperar verdaderas catástrofes sociales para las próximas décadas.

La humanidad está cambiando las condiciones de vida con tal rapidez que no llega a adaptarse a las nuevas condiciones. Su acción va más

rápido que su captación de la realidad y no ha llegado a comprender, entre otras cosas, que los recursos vitales para él y sus descendientes derivan de la naturaleza y no de su poder mental. De este modo, a diario su vida se transforma en una interminable cadena de contradicciones.

En el último siglo ha saqueado continentes enteros y le han bastado un par de décadas para convertir a ríos y mares en basurales, y al aire de las grandes ciudades en un gas tóxico y espeso. Inventó el automóvil para facilitar su traslado, pero ahora ha erigido una civilización del automóvil que se asienta sobre un cúmulo de problemas de circulación, urbanización, seguridad y contaminación en las ciudades, y que agrava las consecuencias de su vida sedentaria.

Las mal llamadas "sociedades de consumo" son, en realidad, sistemas sociales de despilfarro masivo, basados en el gasto porque el gasto produce lucro. Se despilfarra mediante la producción de bienes innecesarios o superfluos y, entre estos, a los que deberían ser de consumo duradero, con toda intención se les asigna corta vida porque la renovación produce utilidades. Se gastan millones de inversiones para cambiar el aspecto de los artículos, pero no para reemplazar los bienes dañinos para la salud humana y hasta se apela a nuevos procedimientos tóxicos para satisfacer la vanidad humana. Como ejemplo bastan los autos actuales que debieran haber sido reemplazados por otros con motor eléctrico o el tóxico plomo que se agrega a las naftas simplemente para aumentar el pique de los mismos.

No menos grave resulta el hecho de que los sistemas sociales de despilfarro de los países tecnológicamente más avanzados funcionan mediante el consumo de ingentes recursos naturales aportados por el Tercer Mundo. De este modo el problema de las reacciones dentro de la humanidad es paradójicamente doble: algunas clases sociales —los de los países de baja tecnología en particular— sufren los efectos del hambre, el analfabetismo y las enfermedades, pero al mismo tiempo las clases sociales que asientan su exceso de consumo en el sufrimiento de los primeros, tampoco están racionalmente alimentados, ni gozan de una auténtica cultura o de una vida espiritual o físicamente sana. Se debaten en medio de la ansiedad, y del tedio y los vicios que produce el ocio mal empleado.

Lo peor, es que, debido a la existencia de poderosos intereses creados o por la falsa creencia generalizada de que los recursos naturales vitales para el hombre son inagotables, este estado de cosas tiende a agravarse. Mientras un fantasma —el hambre— recorre el mundo devorando 55 millones de vidas humanas cada 20 meses, afectando hasta a países que ayer fueron graneros del mundo y amenazando expandirse de modo fulmíneo en las próximas décadas, en los centros de más alta tecnología se anuncia, entre otras maravillas, que pronto la ropa se cortará con rayos láser y que las amas de casa harán sus compras desde sus hogares por televisión y las pagarán mediante sistemas electrónicos. La separación dentro de la humanidad se está agudizando de modo tan visible que parece que estuviera constituida por más de una especie.

Exterminio masivo

El ser humano, cegado por el espejismo de la tecnología, ha olvidado las verdades que están en la base de su existencia. Y así, mientras llega a la Luna gracias a la cibernética, la nueva metalurgia, combustibles poderosos, la electrónica y una serie de conocimientos teóricos fabulosos, mata el oxígeno que respira, el agua que bebe y el suelo que le da el comer, y eleva la temperatura permanente del medio ambiente sin medir sus consecuencias biológicas. Ya en el colmo de su insensatez, mata al mar que podía servirle de última base de sustentación.

En el curso del último siglo el ser humano ha exterminado cerca de doscientas especies animales terrestres. Ahora ha pasado a liquidar las especies marinas. Aparte de los efectos de las pescas excesivas, amplias zonas de los océanos, especialmente costeras, ya han sido convertidas en cementerios de peces y crustáceos, tanto por los desperdicios arrojados como por el petróleo involuntariamente derramado. Sólo el petróleo liberado por los buques cisternas hundidos han matado en la última década cerca de 600 mil millones de peces. Sin embargo seguimos arrojando al mar más desechos que nunca, perforamos miles de pozos petrolíferos en el mar o sus costas y ampliamos al infinito el tonelaje de los petroleros sin tomar medidas de protección de la fauna y la flora marinas.

La creciente toxicidad del aire de las grandes ciudades es bien conocida, aunque muy poco se ha hecho para disimularlo. En cambio, todavía ni siquiera existe un conocimiento mundialmente difundido, acerca del problema planteado por el despilfarro del agua dulce, tanto para el consumo humano como para la agricultura. La liquidación de aguas profundas ya han convertido en desiertos extensas zonas otrora fértiles del globo, y los ríos han pasado a ser gigantescos desagües cloacales, más que fuentes de agua potable o vías de comunicación. Al mismo tiempo, la presión provocada por el cultivo irracional por la supresión de la vegetación natural se ha convertido en un problema mundial y se pretende reemplazar con productos químicos el ciclo biológico del suelo, uno de los más complejos de la existencia. Para colmo, muchas fuentes naturales han sido contaminadas, las reservas de agua dulce están pésimamente repartidas por el planeta y cuando nos quedaría como último recurso la desalinización del mar nos enteramos que una empresa de este tipo de dimensión universal exigiría una infraestructura que la humanidad no está en condiciones de financiar y armar en este momento.

Una política demográfica

Por otra parte, a pesar de la llamada revolución verde el Tercer Mundo todavía no ha alcanzado a producir la cantidad de alimentos que

consume, y para llegar a su autoabastecimiento necesita un desarrollo industrial, reformas estructurales y la vigencia de una justicia social que todavía está lejos de alcanzar. Para colmo, el desarrollo de la producción de alimentos sustitutivos está frenado por la insuficiencia financiera y las dificultades técnicas.

Por supuesto, todos estos desatinos culminan con una tan desenfadada como irracional carrera armamentista que le cuesta a la humanidad 200 mil millones de dólares anuales.

A este maremagno de problemas creados artificialmente se suma el crecimiento explosivo de la humanidad. El número de seres humanos que puebla el planeta se ha duplicado en el último siglo y volverá a duplicarse para fines del actual o comienzos del próximo, de continuar la actual ratio de crecimiento. De seguir por este camino, en el año 2.500 cada ser humano dispondrá un solo metro cuadrado sobre el planeta. Esta visión global está lejana en el tiempo, pero no difiere mucho de la que ya corresponde a las grandes urbes, y no debe olvidarse que dentro de veinte años más de la mitad de la humanidad vivirá en ciudades grandes y medianas.

Es indudable, pues que la humanidad necesita tener una política demográfica. La cuestión es que aún poniéndola en práctica ya, por el retardo con que comenzaremos, no producirá sus efectos antes de fin de la década en materia educativa y antes del fin de siglo en materia ocupacional. Y que además, una política demográfica no produce los efectos deseados si no va acompañada de una política económica y social correspondiente. De todos modos, mantener el actual de crecimiento de la población humana es tan suicida como mantener el despilfarro de los recursos naturales en los centros altamente industrializados donde rige la economía de mercado o en aquellos países que han copiado sus modelos de desarrollo. Lo que no debe aceptarse es que la política demográfica esté basada en la acción de píldoras que ponen en peligro la salud de quienes las toman o sus descendientes.

Qué hacer

Si se observan en su conjunto los problemas que se nos plantean y que hemos enumerado, comprobaremos que provienen tanto de la codicia y la imprevisión humana, como de las características de algunos sistemas sociales, del abuso de la tecnología, del desconocimiento de las relaciones biológicas y de la progresión natural del crecimiento de la población humana. Esta heterogeneidad de causas debe dar lugar a una heterogeneidad de las respuestas, aunque en última instancia tengan como denominador común la utilización de la inteligencia humana. A la irracionalidad del suicidio colectivo debemos responder con la racionalidad del deseo de supervivencia.

1. Son necesarias y urgentes: una revolución mental en los hombres, especialmente en los dirigentes de los países más altamente industrializados; una modificación de las estructuras sociales y

productivas en todo el mundo, en particular en los países de alta tecnología donde rige la economía de mercado, y el surgimiento de una convivencia biológica dentro de la humanidad y entre la humanidad y el resto de la naturaleza.

2. Esa revolución mental implica comprender que el hombre no puede reemplazar a la naturaleza en el mantenimiento de un adecuado ciclo biológico general, que la tecnología es un arma de doble filo, que el llamado progreso debe tener un límite y que incluso habrá que renunciar a algunas de las comodidades que nos ha brindado la civilización, que la naturaleza debe ser restaurada en todo lo posible, que los recursos naturales resultan agotables y por lo tanto deben ser cuidados y racionalmente utilizados por el hombre, que el crecimiento de la población debe ser planificado sin preconceptos de ninguna naturaleza, que por el momento más importante que planificar el crecimiento de la población es aumentar producción y mejorar la distribución de alimentos y la difusión de servicios sociales como la educación y la salud pública, y que la educación y el sano esparcimiento deberán reemplazar el papel que los bienes y servicios superfluos juegan actualmente.

3. Cada nación tiene derecho al uso soberano de sus recursos naturales. Pero, al mismo tiempo, cada gobierno tiene la obligación de exigir a sus ciudadanos el cuidado y utilización racional de los mismos. El derecho a la subsistencia individual impone el deber hacia la supervivencia colectiva, ya se trate de ciudadanos o pueblos.

4. La modificación de las estructuras sociales y productivas en el mundo implica que el lucro y el despilfarro no pueden seguir siendo el motor básico de sociedad alguna, y que la justicia social debe erigirse en la base de todo sistema, no sólo para beneficio directo de los hombres sino para aumentar la producción de alimentos y bienes necesarios: consecuentemente, las prioridades de producción de bienes y servicios deben ser alteradas en mayor o menor grado según el país de que se trate. En otras palabras: necesitamos nuevos modelos de producción, consumo y organización y desarrollo tecnológico que, al mismo tiempo que den prioridad a la satisfacción de las necesidades esenciales del ser humano, racionen el consumo de recursos naturales y disminuyan al mínimo posible la contaminación ambiental.

5. Necesitamos un hombre mentalmente nuevo en un mundo físicamente nuevo. No se puede construir una nueva sociedad basada en el pleno desarrollo de la personalidad humana en un mundo viciado por la contaminación del ambiente, exhausto por el hambre y la sed y enloquecido por el ruido y el hacinamiento. Debemos transformar a las ciudades cárceles del presente en las ciudades jardines del futuro.

6. El crecimiento de la población debe ser planificado, en lo posible de inmediato, pero a través de métodos que no perjudiquen la salud humana, según las condiciones particulares de cada país (esto no rige para la Argentina, por ejemplo) y en el marco de políticas económicas y sociales globalmente racional.

7. La lucha contra la contaminación del ambiente y la biosfera, el despilfarro de los recursos naturales, el ruido y el hacinamiento de las

ciudades y el crecimiento explosivo de la población del planeta debe iniciarse ya, a nivel municipal, nacional e internacional. Estos problemas, en el orden internacional, deben pasar a la agenda de las negociaciones entre las grandes potencias y a la vida permanente de las Naciones Unidas con carácter de primera prioridad. Este, en su conjunto, no es un problema más de la humanidad; es el problema.

8. Todos estos problemas están ligados en manera indisoluble con el de la justicia social, el de la soberanía política y la independencia económica del Tercer Mundo, y la distensión y la cooperación internacionales.

Muchos de estos problemas deberán ser encarados por encima de las diferencias ideológicas que separan a los individuos dentro de sus sociedades o los Estados dentro de la comunidad internacional.

Al tercer mundo

Finalmente deseo hacer algunas consideraciones para nuestros países del Tercer Mundo:

1. Debemos cuidar nuestros recursos naturales con uñas y dientes de la voracidad de los monopolios internacionales que los buscan para alimentar un tipo absurdo de industrialización en los centros de alta tecnología donde rigen las economías de mercado. Ya no puede producirse un aumento en gran escala de la producción alimenticia del Tercer Mundo sin un desarrollo paralelo de las industrias correspondientes. Por eso cada gramo de materia prima que se deja arrebatar hoy, equivale a kilos de alimentos que dejarán de producir mañana.

2. De nada vale que evitemos el éxodo de nuestros recursos naturales si seguimos aferrados a métodos de desarrollo, preconizados por esos mismos monopolios, que significan la negación de un uso racional de los mismos.

3. En defensa de sus intereses, los países deben propender a las integraciones regionales y a la acción solidaria.

4. No debe olvidarse que el problema básico es la ausencia de una auténtica justicia social y de participación popular en la conducción de los asuntos públicos. Sin justicia social el Tercer Mundo no estará en condiciones de enfrentar la angustiosamente difícil década que se avecina.

La humanidad debe ponerse en pie de guerra en defensa de sí misma. En esta tarea gigantesca nadie puede quedarse con los brazos cruzados. Por eso convoco a todos los pueblos y gobiernos del mundo a una acción solidaria.

*Carta enviada por el General Juan Domingo Perón (desde su exilio en Madrid) al entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, con motivo de la Primera Reunión Internacional de Ecología organizada por las Naciones Unidas en 1972 en Estocolmo.

Capítulo 13

1973

Un nuevo modelo

“Es posible que los hombres de todas las naciones debamos volver a practicar la humildad que distinguió a los primeros cristianos.”

El presente plan de gobierno no se limita a lo que habitualmente se conoce como un “plan de desarrollo”. No podríamos incurrir en el pecado desarrollista de lograr record que se agotan en sí mismos, sino que anhelamos lograr la plenitud de la evolución social y espiritual de la nación. En primer lugar, porque sólo un “plan de gobierno” estará en condiciones de proyectar toda la riqueza conceptual contenida en una doctrina nacional, concediendo a cada sector de la sociedad real un tratamiento integral y fijando una adecuada relación con los fines de esa sociedad, que tienen un contenido mucho más amplio que los meramente domésticos. Por eso, en el plan elaborado se contempla la participación de las restantes áreas que completan el panorama general del país y de sus diversas actividades.

Hace casi 30 años, cuando por decisión del pueblo asumí por primera vez la presidencia de la nación, encontramos en el gobierno una situación similar en muchos aspectos a la realidad que enfrentó el 25 de mayo de este año el Justicialismo, que también por decisión del pueblo volvió a hacerse cargo de la conducción del país.

Era casi total la ausencia de estructuras aptas dentro de la organización del Estado, capaces de permitir que la conducción pudiera realizarse en condiciones de aptitud y con las técnicas modernas que reclamaba un mundo en acelerada evolución y en las que el pueblo fuera partícipe activo en la toma de decisiones.

Las fuerzas naturales de la organización, que en los pueblos se estructuran en torno a sus actividades fundamentales y los factores de poder, no se habían concentrado en nuestro pueblo, sino alrededor de círculos de intereses sin contenido nacional.

En aquél entonces enfrentamos tres alternativas para iniciar la acción del gobierno justicialista.

La primera era mantener la estructura inorgánica existente, que ya era crónica, en el manejo de los grandes intereses del estado; que implicaba mantener el sometimiento a los imperialismos y dejar al país sirviendo exclusivamente las apetencias de pequeños grupos de poder divorciados absolutamente del pueblo.

También se presentaba la posibilidad de establecer las pautas que condujeran a una planificación racional, lo que significaría dejar

transcurrir todo el período de mi gobierno en la elaboración teórica, mientras el país hubiera continuado sometido a la dependencia y sumergido en el estancamiento.

Por eso adopté, sin vacilar, una tercera posibilidad, que fue la de organizar de inmediato al estado para convertirlo en instrumento apropiado para la ejecución de un plan de gobierno que, simultáneamente, comenzara a elaborar y, al mismo tiempo, le dábamos implementación con las medidas concretas que no admitían, a nuestro juicio, un minuto de postergación.

Si realmente queríamos comenzar la transformación profunda de esa Argentina inorgánica, carente de contenido social y sujeta a la voluntad y a los designios de minorías que sólo representaban a los intereses económicos no nacionales, el camino que elegimos era el único posible y el único, además, que respondía a la decisión del pueblo que nos había llevado al poder.

La historia juzgará el acierto de aquella decisión.

Pero el destino ha querido que muchos años después exactamente el 25 de mayo de 1973, volvimos a encontrar un cuadro singularmente parecido a aquel que enfrentamos en el primer gobierno justicialista.

Para nosotros, el único destinatario del progreso es el hombre, y hacia él deben converger toda la acción y los esfuerzos del gobierno y de la comunidad organizada.

En su esencia el plan responde a una política que se propone:

- a) La plena vigencia de la justicia social, que asegure una distribución equitativa de los esfuerzos y frutos del desarrollo.
- b) Una fuerte expansión de la actividad económica, caracterizada por una creciente producción de bienes y servicios, con prioridad esencial para la infraestructura energética y las producciones básicas.
- c) Una alta calidad de vida, de modo tal que absolutamente todos tengan cubiertas sus necesidades vitales y culturales básicas, con un elevado nivel de bienestar real y donde los patrones de consumo respondan a nuestra propia realidad y a las aspiraciones de nuestro pueblo.
- d) La unidad nacional, tanto con respecto a la integración física, económica, social y cultural de las diversas regiones del país, como desde el punto de vista de la plena participación de todos los sectores en el esfuerzo para alcanzar los altos objetivos de la reconstrucción y liberación.
- e) La democracia real de la sociedad argentina, a través de la reconstrucción del Estado, del gobierno de las mayorías y de una genuina participación popular.
- f) La recuperación de la independencia económica, tanto en lo que se refiere al papel de la inversión y el financiamiento externo en el desarrollo nacional, como a las normas que han de regir nuestras relaciones comerciales con el resto del mundo.
- g) La integración latinoamericana para la unidad continental, que quiebre las condiciones de dependencia que afectan a nuestros pueblos.

Quiero anticipar algunas magnitudes globales, en lo concerniente al crecimiento de la producción y a la más justa distribución de los ingresos que se alcanzarán.

1) La ocupación estará asegurada con la creación de un millón de nuevos empleos, que absorberán no sólo la desocupación existente, sino la nueva oferta de mano de obra que se produzca durante la vigencia del plan.

2) El producto bruto llegará en 1977, a una cifra por persona, superior al de algunos países europeos, representando un considerable incremento sobre los valores que hubiéramos alcanzado de acuerdo a las tendencias actuales.

3) El consumo del sector que agrupa a los trabajadores, crecerá en un 34%.

4) La participación de los trabajadores en el ingreso nacional alcanzará casi al 48% en 1977.

5) Las inversiones sociales, o sea las dedicadas a educación, salud y vivienda, serán en 1977 cuatro veces mayores que en 1973.

6) Se duplicarán las exportaciones.

7) La energía producida en 1977, será superior en un 57% a la generada en 1973.

Estos objetivos de la nación no pueden ser sólo la expresión racional de una elite dirigente, sino que, deben ser el resultado de las coincidencias de los sectores populares, económicos y sociales.

Cuando se estructuran planes que no reposan sobre pautas que hacen a la esencia de la nación, esos planes sólo representan ejercicios intelectuales, que podrán ser conceptualmente coherentes en la fría soledad del gabinete del investigador, pero carecerán de las condiciones objetivas que emergen de la naturaleza viva del cuerpo social.

Esa apreciación acerca de la realidad de nuestra sociedad y de sus aspiraciones proyectadas al siglo XXI, tendrá que plasmarse en una nueva carta magna, a través de la reforma constitucional.

Esta reforma deberá receptar en normas jurídicas el sentimiento de revolución pacífica que anida en todos nosotros, dentro de nuestra tradición y de nuestras costumbres.

Ese fue el espíritu humanista con que se encaró la reforma constitucional de 1949, cuyos principios, asentados en la esencia misma de la realidad cultural, política, social y económica de la nación, deberán revisarse pues como la Constitución debe perdurar en el tiempo, deberemos intuir el sentido de la evolución del mundo en que nos tocará vivir en el año 2000.

Aspiramos a que este plan, por ser fiel reflejo de las coincidencias de todos los argentinos, sin distinciones políticas o sociales, que en torno de su cumplimiento, se vertebré la nación afianzando así no sólo el bienestar común —esto es, la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales del hombre y el mejoramiento del medio ambiente en que se desarrollen las actividades humanas—, sino consolidando la independencia económica. Queremos que se afiance la unión nacional, como paso necesario para avanzar decididamente en el camino de la unidad continental.

En la elaboración del plan, no sólo se han contemplado las políticas e instrumentos complementarios para la acción a desarrollar, sino que se han previsto los grandes proyectos y programas, los lineamientos regionales y sectoriales y los proyectos prioritarios.

Por ello, se ha contemplado la promoción de una tecnología nacional, para conseguir la ruptura de la dependencia tecnológica.

Se ha aprobado el programa energético, pues sin energía suficiente, no podrá producirse la amplia expansión industrial y la tecnificación del agro que pretendemos. Se ha analizado el incremento de la inversión interna y el financiamiento externo requeridos. Se han establecido metas de exportaciones que contribuirán a mejorar sensiblemente nuestra balanza de pagos, para evitar que la escasez de divisas resulte un obstáculo para obtener el incremento de la producción y se han dictado claras reglas de juego para los capitales extranjeros resguardando el poder de decisión para los argentinos en los resortes claves de la economía nacional.

En la preparación de este plan de gobierno han trabajado muchos funcionarios del estado y un equipo de argentinos, técnicos en desarrollo y planificación, algunos de los cuales estaban radicados en el exterior y regresaron para prestar su colaboración y brindar su experiencia. A todos ellos el gobierno les expresa su especial agradecimiento.

Estamos conformando un nuevo modelo de vida argentina con patrones de consumo que respondan a nuestras necesidades y formación cultural y que asegure una alta calidad de vida para cada uno de los habitantes de esta patria, a fin de que todos tengan posibilidad de satisfacer sus necesidades vitales en el marco de una democracia real donde quede definitivamente establecido, sin posibilidades de reversión, que el poder político y las decisiones económicas se encuentran en manos y las ejercen, las grandes mayorías nacionales. En ese nuevo modelo de Argentina, el pueblo vuelve a ser, y seguirá siéndolo, el único protagonista.

De nada servirá construir un país materialmente poderoso si sus habitantes no fueran dueños de su destino y si no poseyeran la facultad de decidir el rumbo a tomar y establecer la meta a dónde quieren llegar. Por eso, no tiene sentido la reconstrucción sin la liberación, y ésta no es posible si subsisten grupos dentro de nuestra sociedad que no reciban los beneficios de la riqueza y no tengan acceso a la cultura, el bienestar y el desarrollo tecnológico.

No debemos confundirnos y creer, por eso, que aspiramos a construir una nación aislada del contexto del mundo. Ya no pueden existir países ricos ni pueblos libres en continentes sojuzgados y en un mundo donde unos pocos ejercen el dominio sobre los demás. Integramos y nos sentimos parte de América, así como América también integra y es parte del mundo entero. En este siglo ha muerto el viejo concepto individualista, que fue la razón de ser de la existencia de las naciones en casi todo el devenir histórico.

Los pueblos que crean que pueden bastarse por sí mismos, porque circunstancialmente disponen de un gran poder económico o de una

enorme fuerza militar, están comprobando que ni lo uno ni lo otro son suficientes para asegurarles la supervivencia, como si estuvieran enquistados en una isla de la felicidad.

Estas últimas semanas vienen demostrando cómo unos pocos países, dueños de recursos naturales esenciales para los modelos económicos de la llamada "civilización occidental", pueden destruir rápidamente sistemas de vida y hasta estructuras culturales como las que caracterizan y conforman a los más antiguos y desarrollados continentes.

Nuestra oportunidad como país es entender esta realidad y acomodarnos a ella. Es posible que los hombres de todas las naciones debamos volver a practicar la humildad que distinguió a los primeros cristianos y, de esa manera, reencontremos el camino del entendimiento, porque, al fin de cuentas, todos somos seres humanos y, como tales, hermanos.

Para ello debemos comenzar a respetarnos entre nosotros, cediendo algo todos aquellos que tienen en exceso, para que nadie se sienta privado de lo que necesita para vivir con la dignidad y el orgullo que significa ser humano.

Si sabemos proceder de esta manera, seremos los ricos de este mundo, porque, a los bienes materiales con que la Providencia ha dotado con largueza a nuestra Argentina, agregaremos el equilibrio social y la equidad económica, que se expresan con la justicia para todos los que viven de su trabajo; y en poner el capital al servicio de una economía de bienestar.

Estos grandes objetivos que señalan claramente nuestra responsabilidad histórica como conductores de este proceso de transformación en paz y en orden, sabemos que encuentra resistencias en algunos sectores, reducidos por cierto, que reclaman los cambios violentos, que se producen drásticamente y en forma casi instantánea.

También aquí tuvimos que optar, y lo hicimos con la prudencia que dan los años —que a veces suele confundirse con sabiduría—, procediendo con la velocidad y con el tiempo que creíamos conveniente para el momento que atraviesa nuestra patria, ya que la historia nos ha enseñado que a París no se lo construyó en un día; y que en cambio, Pompeya fue destruida en unos minutos solamente.

Nuestra misión y responsabilidad, cuando por decisión del pueblo volvimos al poder, fue la de construir y no la de destruir.

*Texto compilado del mensaje del presidente Perón en la inauguración período ordinario de sesiones del Congreso Nacional el 1º de mayo de 1973.

Capítulo 14

1974

Hacia el universalismo

“Construir al mundo en su conjunto exige liberarse de dominadores particulares.”

Hace exactamente veinte años, dije al pueblo argentino: “Nunca me he sentido otra cosa que un hombre demasiado humilde al servicio de una causa siempre demasiado grande para mí, y no hubiese aceptado nunca mi destino si no fuera porque siempre me decidió el apoyo cordial de nuestro pueblo”.

La conformación de nuestra doctrina, que pueden aceptar todos los argentinos porque tiene caracteres de solución universal —y que, incluso, puede ser aplicada como solución humana a la mayor parte de los problemas del mundo como tercera posición filosófica, social, económica y política— constituyó la primera etapa de lo que podría denominarse la “despersonalización” de los propósitos que la revolución había encarnado en mí.

“No se vence con violencia: se vence con inteligencia y organización”; “necesitamos seguir estructurando nuestras organizaciones y hacerlas tan poderosas que en el futuro sean invencibles”; “el futuro será nuestro”.

Antiguas palabras, éstas, pero conservan aún toda su vigencia. Regresan hoy para señalar el curso de nuestro irreversible proceso revolucionario y de una vocación de grandeza, que no se puede torcer ni desvirtuar.

Vivimos tiempos tumultuosos y excitantes. Lo que antes apareciera como simple hipótesis y, generalmente, como teoría negada o discutida, es hoy una realidad universal que está determinando el curso de la historia.

La hora de los localismos cede el lugar a la necesidad de continentalizarnos y de marchar hacia la unidad planetaria.

Felizmente, este tiempo que nos toca vivir, y dentro del que somos protagonistas inevitables, nos encuentra a los argentinos unidos como en las épocas más fecundas de nuestra historia.

Es un verdadero milagro el que podamos ahora dialogar y discrepar entre nosotros, pensar de diferente manera y estimar como válidas distintas soluciones, y llegar a la conclusión de que, por encima de los desencuentros, nos pertenece por igual la suerte de la patria, en la que está contenida la suerte de cada uno de nosotros, en su presente y en su porvenir.

Ha comenzado de este modo el tiempo en que para un argentino no hay nada mejor que otro argentino.

Esto sólo es ya revolución de suficiente trascendencia como para agradecer a Dios que nos haya permitido vivir para disfrutarlo.

Se percibe ya con firmeza que la sociedad mundial se orienta hacia el universalismo que, a pocas décadas del presente, nos pueden conducir a formas integradas tanto en el orden económico como en el político.

La integración social del hombre en la tierra...

La integración económica podrá realizarse cuando los imperialismos tomen debida conciencia de que han entrado en una nueva etapa de su accionar histórico y que servirán mejor al mundo en su conjunto y a ellos mismos, en la medida en que contribuyan a concebir y accionar a la sociedad mundial como un sistema, cuyo único objetivo resida en lograr la realización del hombre en plenitud, dentro de esa sociedad mundial.

La integración política brindará el margen de seguridad necesario para el cumplimiento de las metas sociales, económicas, científico-tecnológicas y de medio ambiente, al servicio de la sociedad mundial.

El itinerario es inexorable, y tenemos que prepararnos para recorrerlo. Y, aunque ello parezca contradictorio, tal evento nos exige desarrollar desde ya un profundo nacionalismo cultural, como única manera de

fortificar el ser nacional, para preservarlo con individualidad propia en las etapas que se avecinan.

El mundo en su conjunto no podrá constituir un sistema, sin que a su vez estén integrados los países en procesos paralelos. Mientras se realice el proceso universalista, existen dos únicas alternativas para nuestros países: neocolonialismo o liberación.

Construir al mundo en su conjunto exige liberarse de dominadores particulares. Es esta, pues, la esencia conceptual de nuestra posición, que tendrá que ser plasmada, más allá de fronteras ideológicas.

La pertinacia en levantar fronteras ideológicas no hace sino demorar el proceso y aumentar el costo de construcción de la sociedad mundial.

Para construir la sociedad mundial, la etapa del continentalismo configura una transición necesaria. Los países han de unirse progresivamente sobre la base de vecindades geográficas y sin imperialismos locales y pequeños. Esta es la concepción de la Argentina para Latinoamérica: justa, abierta, generosa y sobre todas las cosas sincera.

A niveles nacionales, nadie puede realizarse en un país que no se realiza. De la misma manera, a nivel continental, ningún país puede realizarse en un continente que no se realice.

Queremos trabajar juntos para edificar Latinoamérica dentro del concepto de comunidad organizada.

Sólo queremos caminar al ritmo del más rápido. Y teniendo en cuenta que no todos han de pensar de la misma manera, respetuosos de sus decisiones, habremos de unirnos resueltamente con quienes quieran seguir nuestro propio ritmo.

Latinoamérica es de los latinoamericanos. Tenemos una historia tras de nosotros. La historia del futuro no nos perdonaría el haber dejado de ser fieles a ella.

Nuestra tarea común es: la liberación. Liberación tiene muchos significados:

En lo político, configurar una nación sustancial, con capacidad suficiente de decisión nacional, y no una nación en apariencia, que conserva los atributos formales del poder, pero no su esencia.

En lo económico, hemos de producir básicamente según las necesidades del pueblo y de la nación, y teniendo también en cuenta las necesidades de nuestros hermanos de Latinoamérica y del mundo en su conjunto. Y, a partir de un sistema económico que hoy produce según el beneficio, hemos de armonizar ambos elementos para preservar recursos, lograr una real justicia distributiva y mantener siempre viva la llama de la creatividad.

En lo socio-cultural, queremos una comunidad que tome lo mejor del mundo del espíritu, del mundo de las ideas y del mundo de los sentidos, y agregue a ello todo lo que nos es propio, autóctono, para desarrollar un profundo nacionalismo cultural. Tal será la única forma de preservar nuestra identidad y nuestra auto identificación. Argentina como cultura tiene una sola manera de identificarse: Argentina. Y para la fase continentalista en la que vivimos y universalista hacia la cual vamos, abierta nuestra cultura a la comunicación con todas las culturas del mundo, tenemos que recordar siempre que Argentina es el hogar.

La lucha por la liberación es, en gran medida, lucha también por los recursos y la preservación ecológica, y en ella estamos empeñados.

Los pueblos del Tercer Mundo albergan las grandes reservas de materias primas, particularmente las agotables. Pasó la época en que podían tomarse riquezas por la fuerza, con el argumento de la lucha política entre países o entre ideologías.

En lo científico-tecnológico se reconoce el núcleo del problema de la liberación. Sin base científico-tecnológica propia y suficiente, la liberación se hace también imposible. La liberación del mundo en desarrollo exige que este conocimiento sea libremente internacionalizado sin ningún costo para él. Hemos de luchar por conseguirlo; y tenemos para esta lucha que recordar las esencias: todo conocimiento viene de Dios.

Finalmente, la liberación exige una correcta base institucional, tanto a nivel mundial como en los países individualmente.

La organización institucional tendrá que ser establecida una vez clarificado qué se quiere, cómo ha de lograrse lo que se quiere y quién ha de ser responsable por cada cosa.

Venimos haciendo en el país una revolución en paz para organizar la comunidad y ubicarla en óptimas condiciones a fin de afrontar el futuro. Revolución en paz significa para nosotros desarmar no sólo las manos sino también los espíritus, y sustituir la agresión por la idea, como instrumento de lucha política.

Los trabajadores, columna vertebral del proceso, están organizándose para que su participación trascienda largamente la discusión de salarios y condiciones de trabajo.

El país necesita que los trabajadores, como grupo social, definan cuál es la sociedad a la cual aspiran, de la misma manera que los demás grupos políticos y sociales.

Ello exige capacitación intensa y requiere también que la idea constituya la materia prima que supere a todos los demás instrumentos de lucha.

Los empresarios se han organizado sobre bases que han hecho posible su participación en el diálogo y el compromiso. De aquí en más, el gobierno ha de definir políticas, actividad por actividad, y comprometer al empresariado en una tarea conjunta, para que su capacidad creativa se integre al máximo en el interés del país.

Para identificar el papel de los intelectuales, hay que comenzar por recordar que el país necesita un modelo de referencia que contenga, por lo menos, los atributos de la sociedad a la cual se aspira, los medios para alcanzarlos y una distribución social de responsabilidad para hacerlo.

Este proceso de elaboración nacional tendrá que lograrse haciendo converger tres bases al mismo tiempo: lo que los intelectuales formulen, lo que el país quiera y lo que resulte posible realizar.

A ellos toca organizarse para hacerlo. El intelectual argentino debe participar en el proceso, cualquiera sea el país en que se encuentre.

Hay una cabal coincidencia entre la concepción de la Iglesia, nuestra visión del mundo y nuestro planteo de justicia social, por cuanto nos basamos en una misma ética, en una misma moral, e igual prédica por la paz y el amor entre los hombres.

La democracia a la cual aspiramos es una democracia plena de justicia social. Y, en consecuencia, concibe al gobierno con la forma representativa, republicana, federal y social. Social por su forma de ser, por sus objetivos y por su estilo de funcionamiento.

Esclarezcamos nuestras discrepancias y, para hacerlo, no transportemos al diálogo social institucionalizado nuestras propias confusiones. Limpiemos por dentro nuestras ideas, primero, para construir en el diálogo social después.

Nuestra patria necesita imperiosamente una ideología creativa que marque con claridad el rumbo a seguir y una doctrina que sistematice los principios de esa ideología.

Para ello debemos tener en cuenta que la conformación ideológica de un país proviene de la adopción de una ideología foránea o de su propia creación. Con respecto a la importación de ideologías —directamente o adecuándolas—, no sólo alimenta ella un vicio de origen, sino que también es insuficiente para satisfacer las necesidades espirituales de nuestro pueblo y del país como unidad jurídicamente constituida.

El mundo nos ha ofrecido dos posibilidades extremas: el capitalismo y el comunismo. Interpreto que ambas carecen de los valores substanciales que permiten concebirlas como únicas alternativas histórico-políticas. Paralelamente, la concepción cristiana presenta otra posibilidad, pero sin una versión política suficiente para el ejercicio efectivo del gobierno. Los argentinos tenemos una larga experiencia en esto de importar ideologías, ya sea en forma total o parcial. Es contra esa actitud que ha debido enfrentarse permanentemente nuestra conciencia. Las bases fértiles para la concepción de una ideología nacional coherente con nuestro espíritu argentino han surgido del mismo seno de nuestra patria.

El pueblo, fuente de permanente creación y autoperfeccionamiento, estaba preparado hace treinta años para conformar una ideología nacional, social y cristiana.

Sin embargo, no fuimos comprendidos cuando, respondiendo a esa particular exigencia histórica, propugnamos la justicia social como inmanente al ser nacional, a pesar de que la justicia social está en la base de la doctrina cristiana, que surgió en el mundo hace 2.000 años.

Al calor de intereses políticos y económicos, se originaron numerosos equívocos —como la identificación de la democracia con el liberalismo—, y a ellos se deben confusiones ideológicas que, en su momento, configuraron el marco necesario para el mantenimiento de intereses imperialistas.

Con todo, esa ideología intrínsecamente argentina, y la consecuente doctrina, crecieron en la conciencia del pueblo.

El justicialismo es el resultado de un conjunto de ideas y valores que no se postulan: se deducen y se obtienen del ser de nuestro propio pueblo. Es como el pueblo: nacional, social y cristiano. Es una filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista.

La aparición y la evolución de la concepción justicialista corresponden al desarrollo histórico natural de nuestras ideas, y son patrimonio de todo el pueblo argentino. En esa medida, el ideólogo es sólo un intérprete. Ni la justicia social ni la libertad —recíprocamente apoyadas— son comprensibles en una comunidad integrada por hombres que no se han realizado plenamente en su condición humana.

Por eso el justicialismo quiere para el hombre argentino:

Que se realice en sociedad, armonizando los valores espirituales con los materiales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad;

Que haga una ética de su responsabilidad social;

Que se desenvuelva con plena libertad en un ámbito de justicia social;

Que esa justicia social esté fundada en la ley del corazón y la solidaridad del pueblo, antes que en la ley fría y exterior;

Que tal solidaridad sea asumida por todos los argentinos, sobre la base de compartir los beneficios y los sacrificios equitativamente distribuidos;

Que comprenda a la nación como unidad abierta generosamente con espíritu universalista, pero conciente de su propia identidad.

Creo que no podemos detenernos en discutir si es más aconsejable la programación que el desarrollo espontáneo, porque la segunda alternativa implica dejar a la sociedad librada a sus propias fuerzas y convertirla así en terreno fértil para distorsiones neocolonialistas.

La conducción política se diferencia del gobierno político-administrativo. La conducción política es una materia indelegable de quien ejerza la Primera Magistratura, pues da sustento a la capacidad de hacer en lo político-administrativo.

Lo político-administrativo corresponde a las decisiones y acciones que se adopten a través de los mecanismos corriente del gobierno.

Las condiciones objetivas que hacen a la conducción superior implican que nadie puede gobernar sin el apoyo del pueblo.

Afirmé anteriormente que la importación de ideologías alimenta un vicio de origen.

Detengámonos en este problema. Si una ideología no resulta naturalmente del proceso histórico de un pueblo, mal puede pretender que ese pueblo la admita como representativa de su destino. Este es el primer motivo por el cual no puede optar ni por el capitalismo liberal ni por el comunismo. El rechazo de las posibilidades extremas no sólo se fundamenta en la desconexión de aquellas con la estructura íntima de nuestra nacionalidad, sino también en el hecho de que su adopción implica servir automáticamente al neocolonialismo.

Optar por un modelo equidistante de las viejas ideologías es, consecuentemente, decidirse por la liberación. Por más coherencia que exhiba un modelo, no será argentino si no se inserta en el camino de la liberación.

Es por eso que la progresiva transformación de nuestra patria para lograr la liberación debe, paralelamente, preparar al país para participar

de dos procesos que ya se perfilan con un vigor incontenible: la integración continental y la integración universalista.

Si aisláramos nuestra respuesta, la comunidad por la que luchamos quedaría a espaldas de un destino superior que espera a todos los hombres que en el mundo comparten ideales de justicia y verdad.

De dos fuentes proviene el crecimiento económico de los países más avanzados. Por un lado, de sus propios recursos tecnológicos y acumulación de capital. Por el otro, del acceso a las riquezas y el trabajo de los países colonizados.

El traspaso de las riquezas de estos últimos países a las grandes potencias se efectuó de muy diversas formas. De acuerdo con las circunstancias, se utilizó desde el procedimiento de la apropiación física hasta el de la remesa de beneficios para las inversiones imperiales, pasando por etapas intermedias de ambos extremos.

De esa manera, muchos países colonizados expandieron su producto, pero no su ingreso. Así mostraron un aparente progreso que, en realidad, encubría su miseria.

Para mantener este sistema, se necesitó la dominación política. El arma empleada para ello se adecuó también a las circunstancias.

Fue así como se acudió al empleo de las fuerzas militares, en intervenciones directas o indirectas; al copamiento de gobiernos o de sectores claves del país; a la complicidad de los grupos dirigentes; a la acción sutil de las organizaciones que sirven a intereses supernacionales; a los empréstitos, que, bajo la forma de "ayudas", atan cada vez más a los países dependientes.

Es decir, se recurrió a cuanto procedimiento fuera útil para los fines de dominación perseguidos.

Esta ha sido la evolución particularmente notable del sistema imperialista durante casi todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En su transcurso, las espaldas de los trabajadores de los pueblos sometidos —tanto del mundo oriental como del occidental— han sobrellevado, en buena medida, la carga del progreso de las metrópolis imperialistas.

Pero la situación internacional está sufriendo profundas conmociones: los pueblos comienzan a despertar, y eso es causa de que los países dependientes se vean obligados a tomar partido frente a dos elecciones: Por un lado, elegir entre neocolonialismo y liberación. Para nosotros la elección es obvia, y cuando dijimos que había que construir el "Tercer Mundo", no hicimos otra cosa que dar un nombre y un sentido al camino de la liberación elegido.

Argentina inició un proceso de cooperación latinoamericana para lograr la liberación. Ya la idea de Comunidad Latinoamericana estaba en San Martín y Bolívar; ellos sembraron las grandes ideas y nosotros hemos perdido un siglo y medio vacilando en llevarlas a la práctica.

Ahora, para corregir el rumbo que equivocadamente tomamos, debemos profundizar, entre otros lazos de unión, la línea de los tratados de complementación económica, que, como el firmado en Santiago de Chile hace 25 años, entre este país y Argentina, estén abiertos a la adhesión de los demás países del área, con la finalidad de alcanzar una integración económica sudamericana.

Este proceso arroja algunas enseñanzas:

Unión latinoamericana: Cada país participa de un contexto internacional, al que no puede sustraerse. Las influencias recíprocas son tan significativas, que reducen las posibilidades de éxito en acciones aisladas.

Por ello la comunidad latinoamericana debe retomar la creación de la propia historia, tal como la vislumbró la clarividencia de nuestros libertadores, en lugar de seguir por la historia que quieren crearle los mercaderes internos y externos.

Lo repito una vez más: "El año 2000 nos encontrará unidos o dominados". Nuestra respuesta, contra la política de "dividir para reinar", debe ser la de construir la política de "unirnos para liberarnos".

Reacción imperialista: Tenemos que admitir como lógica la acción de los imperialismos en procura de evitar que la unión de nuestros países se realice, ya que ello es opuesto a su interés económico y político.

En consecuencia, debemos admitir que la lucha es necesaria. Pero nosotros también aprendimos a reducir el costo social de la lucha.

Verdad y justicia: Puede discutirse mucho acerca de si existe o no, determinismo histórico. Pero yo tengo, al menos, la certeza que existe una constante en el hecho de que el hombre tiene sed de verdad y justicia, y que cualquier solución de futuro no podrá apartarse del camino que las satisfaga.

Trabajar con los pueblos: Para tener éxito en esta empresa lo esencial reside en trabajar con los pueblos y no simplemente con los gobiernos; porque los pueblos están encaminados a una tarea permanente y los gobiernos muchas veces a una administración circunstancial de la coyuntura histórica.

La brecha tecnológica: Las diferencias que nos separan de las grandes potencias han sido ahondadas por la brecha tecnológica.

Debemos, entonces, desarrollar tecnología. Ello exige una mínima dimensión económica y no abarcar la totalidad de la gama tecnológica.

El egoísmo y la sociedad competitiva: En el transcurso del tiempo, hemos venido progresando de manera gigantesca en el orden material y científico; pero veinte siglos de cristianismo parecen no haber logrado, suficientemente, hasta ahora, la superación del egoísmo como factor motriz del desarrollo de los pueblos. La sociedad competitiva es su consecuencia.

Esto arroja luz sobre el hecho de que la cooperación y la solidaridad son elementos básicos a considerar en el futuro.

El materialismo: El pragmatismo ha sido el motor del progreso económico. Pero también hemos aprendido que una de las consecuencias de este proceso ha sido la reducción de la vida interior del hombre, al pasar de un idealismo riguroso a un materialismo utilitario.

El mundo debe salir de una etapa egoísta y pensar más en las necesidades y esperanzas de la comunidad. Lo que importa hoy es persistir en ese principio de justicia, para recuperar el sentido de la vida y devolver al hombre su valor absoluto.

Necesidad de una ética: La historia nos indica que es imprescindible promover la ética individual, primero, desarrollar después la consecuente conducta social y desprender finalmente de ellas la conducta económica. La libertad se instala en los pueblos que poseen una ética, y es ocasional donde esa ética falta.

Pensamiento y acción: No puede haber divorcio alguno entre el pensamiento y la acción mientras la sociedad y el hombre se enfrenten con la actual crisis de valores, acaso una de las más profundas de cuantas se hayan registrado. Es posible que el pensamiento haya perdido, en los últimos tiempos, contacto directo con las realidades del devenir histórico. Pero es cierto que ha llegado "la hora de los pueblos", y que ella exige "un pensamiento en acción".

En el ámbito económico, el país ha producido siempre en función del beneficio, sin disciplinar cabalmente su producción en función de las necesidades esenciales de la población.

Es indudable que se perdió tiempo y que los recursos no fueron convenientemente utilizados.

Sin embargo, en la actualidad tenemos un ingreso por habitante razonablemente elevado y, además, el país se está industrializando aceleradamente. Esta realidad nos permite afirmar que no somos un país subdesarrollado.

La distribución del ingreso familiar no es aún la más adecuada, y mucho debe hacerse para vigorizarla. En realidad, hacia 1955, se había llegado a un nivel en la distribución y en la participación del salario en el ingreso nacional que satisfacía las necesidades de la población.

Desde allí, las soluciones económicas siguieron a las soluciones políticas, y la participación del salario en el ingreso disminuyó.

Es imposible mantener una distribución socialmente aceptable si las decisiones económicas no acompañan a la política social que se desea imponer. Cuando las decisiones económicas siguen un patrón inadecuado, la distribución del ingreso queda subordinada al mismo, más allá de los buenos deseos de cualquier gobierno. En consecuencia, lo que llamamos "justicia social" también requiere para su

materialización una efectiva participación del gobierno y una elevada eficiencia del mismo.

Se produjo, por otra parte, un decisivo retroceso en el terreno de las decisiones económicas. Hasta 1943, con industrialización incipiente, dichas decisiones estaban adaptadas a los intereses del campo. Buscamos establecer un sano equilibrio para promover la industrialización y una organización del poder de decisión para nuestro sector industrial. En 1955, no se había alcanzado a afirmar la existencia de un empresariado industrial argentino como factor contribuyente al desarrollo nacional, pero estaba en el camino. Desde entonces la industria creció con alto apoyo externo; pero el capital extranjero se concentró en gran medida, al aporte tecnológico y también a la compra de empresas existentes en el país.

Debemos tener en claro que lo esencial, con respecto a los objetivos que debe perseguir una actividad radicada en el país, es que ellos deberán considerar tanto el aporte a la economía nacional como el beneficio al empresario. Esto debe definir una conducta coherente respecto de los intereses nacionales y los del empresario.

Pero, si se trata de obtener tantos beneficios como sea posible, consolidando intereses que están en el exterior, los aportes a la economía nacional se alejarán considerablemente de lo que resulta conveniente para el país.

En esta materia, no basta lograr soluciones apresuradas para las grandes cuestiones, pensando que todo lo demás ha de resolverse por sí solo. No basta tampoco elaborar soluciones a medias, tomando decisiones sobre la inversión extranjera sin establecer claramente la actividad en la cual han de insertarse. Hay que establecer políticas diferenciales, en todos los campos, y fijar con precisión suficiente la forma de preservar los objetivos nacionales.

También se comprueba que no hubo una conciencia adecuada sobre la utilización de los recursos financieros del país, por cuanto no se alcanzó a determinar con claridad si la masa de capital interno disponible posibilita el desarrollo y la expansión, o si era necesario su

incrementación con el aporte de capital extranjero para alcanzar tales objetivos.

Igualmente, es necesario tener en cuenta que no existe similitud entre concentración de capital y concentración empresarial. La relación entre una y otra debe conducirse armoniosamente, de acuerdo con las reales necesidades nacionales.

Analizando el proceso, se ve —en otro tipo de problemas— que, cuando una sociedad incrementa el grado de sofisticación del consumo, aumenta a la vez su nivel de dependencia. Esto es, en gran medida, lo que ocurrió entre nosotros.

Por un lado, el ciudadano se ve forzado a pagar por la tecnología de lo trivial; por otro, el país gasta divisas en un consumo innecesario.

Pero, a la vez, es impostergable expandir el consumo esencial de las familias de menor ingreso, atendiendo sus necesidades con sentido social y sin exigencias superfluas. Esta es la base de la demanda nacional, que es el motor esencial del desarrollo económico.

El proceso económico ha mostrado, además, que el país acumula más ahorro que el que usa. En otras palabras, que lo que gana con sus exportaciones excede a lo que necesita gastar a través de sus importaciones y otros conceptos. No obstante ello, tal posibilidad fue insuficientemente explotada, ya que, a la par de incrementar la deuda pública, no se logró el desarrollo nacional requerido por el país.

Tuvimos todo tipo de experiencias en este sentido, y ahora, entre otras cosas, sabemos combatir establemente un mal como la inflación. Pero ello se consigue sólo cuando hay capacidad política para usar el remedio natural dado por una política de precios e ingresos.

Es evidente que las "recetas" internacionales que nos han sugerido bajar la demanda para detener la inflación no condujeron sino a frenar el proceso y a mantener o aumentar la inflación.

En esta cuestión, no se acertaba con la solución adecuada. Por épocas, se bajó la demanda pública mediante la contención del gasto olvidando el sentido social del gasto público; se bajó la demanda de las empresas mediante la restricción del crédito olvidando también el papel generador

de empleo que desempeña la expansión de las empresas; y se bajó la demanda de los trabajadores mediante la baja del salario real.

Pero, como al mismo tiempo no se adoptaron las medidas para que todos participen en el sacrificio, en definitiva fueron las espaldas de los trabajadores las que soportaron el peso de estas políticas de represión para combatir la inflación que el país aceptó, y que repitió, aunque su ineptitud quedó bien probada por la misma historia.

Es ésta una experiencia muy importante derivada de nuestro proceso; y puesto que necesitamos evitar la inflación para seguir adelante con auténtica efectividad, debemos tenerla permanentemente en cuenta.

Por otra parte, se puede ver que hubo una insuficiente utilización de los recursos, especialmente del recurso humano que ha sido deficientemente incorporado, de acuerdo con la evidencia surgida de las tasas de desempleo. Lo mismo aconteció con el recurso formidable que significa el capital intelectual científico y técnico nacional, emigrado por falta de trabajo en el país.

A esto se llegó por carecerse de planificación, ya que, cuando se planifica adecuadamente, puede lograrse una utilización total de los recursos disponibles.

Para que la planificación sea efectiva no bastan los planes de mediano o largo plazo. Las decisiones concretas de política económica requieren también planes de corto plazo, que deben ser los reales propulsores de la actividad. A través de ellos la coyuntura puede ser manejada en función de un verdadero valor de instrumento para conducir la economía en el mediano y largo plazo.

Establecida la planificación en tales términos, es posible actuar realmente con la eficiencia necesaria para lograr la mayor parte de la expansión física que el país debe producir año a año.

En gran medida, en los últimos lustros, nos hemos manejado con nombres y no con programas; y, salvo en algunos períodos que deben ser rescatados por la seriedad de conducción, la política que resultó fue de neto corte liberal.

La conducción en el campo económico está en excelentes condiciones para alcanzar sus objetivos cuando su contexto aparece definido en programas de acción claramente concebidos.

En última instancia, la experiencia de lo que hace a la planificación en este campo es también definitiva; el gobierno en lo económico no tiene otra forma de conducirse. La planificación es consecuencia necesaria de la organización, e instrumento para la conducción concreta.

En el ámbito Científico-Tecnológico el desarrollo de la ciencia y la tecnología argentinas ha sido hasta ahora fecundo, pero insuficiente.

Fecundo por el efectivo nivel de acumulación de conocimientos científicos y tecnológicos alcanzado, en virtud, principalmente, de cuatro factores:

- 1) El crecimiento de las universidades;
- 2) La incorporación de tecnología proveniente del exterior;
- 3) La investigación nacional aplicada particularmente al sector agropecuario; y
- 4) El avance de la investigación de postgrado.

Insuficiente, también, porque el país aún no ha organizado convenientemente vinculaciones estables y verdaderamente productivas entre el sistema científico-tecnológico, el gobierno, el sistema de producción física y el sistema financiero.

Ello ha contribuido a dispersar la investigación, a no permitir una demanda de ciencia y tecnología y a incrementar el conocido drenaje de inteligencia.

La incorporación de tecnología atada al capital extranjero, particularmente en el sector industrial, creó compromisos tecnológicos onerosos en divisas.

No obstante ello, la acumulación de conocimientos tecnológicos ha sido efectivamente acelerada por la misma naturaleza de la producción industrial.

El costo de la tecnología que venimos empleando es muy alto, principalmente porque el ingreso del conocimiento tecnológico no ha

sido programado ni administrado con sentido nacional, preservando los intereses del país.

Prueba de ello es el ingreso de tecnología extranjera en terrenos en los que se mantienen ociosos recursos materiales capaces de producir la misma tecnología que se importa.

Es natural que empresas de capital extranjero se apliquen especialmente a actividades más densas en tecnología foránea.

Por otra parte, la selección de técnicas no ha sido siempre afortunada. En numerosas oportunidades se han importado técnicas obsoletas y poco adaptables a las condiciones locales. Por añadidura, en muchos casos hubo restricciones, tales como la prohibición de exportar artículos con tecnología importada y el establecimiento de determinados controles realmente inaceptables.

Ahora se trata de aprovechar la experiencia pasada y corregir desvíos cuyos efectos resultan sumamente costosos.

Sin embargo, se ha hecho efectivo un fuerte aporte a la tecnología autóctona, particularmente en los sectores agropecuario e industrial.

Se valora altamente nuestra capacidad para originar una tecnología propia; sólo debemos ponerla en movimiento, conectándola con la producción concreta, con las decisiones del gobierno y con los apoyos financieros.

La comunidad científica argentina es todavía reducida con relación al ingreso por habitante que el país posee. La mitad del personal de investigación trabaja sólo parte de su tiempo útil. La mayoría de los institutos son pequeños y no llegan a una capacidad de investigación tal que permita un verdadero trabajo interdisciplinario.

Hay miles de proyectos en ejecución al mismo tiempo, lo cual, hace que cada proyecto tarde demasiado en fructificar y, por el otro, dificulta la materialización de nuevos proyectos por falta de continuidad en los recursos.

Los institutos están prácticamente concentrados en el área metropolitana y la pampeana. Además, la remuneración de los

investigadores es tan limitada, que sólo una vocación acendrada puede retener el talento en esta actividad.

Me parece claro que no existe hasta el presente una política científica y tecnológica centralmente diseñada y de fácil realización. Tampoco se pone una base institucional suficientemente coherente como para lograr una necesaria centralización de conducción y descentralización de operación.

Las mentalidades científicas y técnicas especializadas fueron emigrando sin que el país encontrara un mecanismo que lo impida, en conexión con los intereses nacionales.

En el ámbito ecológico, ya el hombre ha tomado conciencia de su capacidad para alterar el medio en que vive, como también del uso indebido del avance tecnológico respecto a dicho medio.

El tema no es nuevo. La concientización mundial, sí. Factores tales como la polución, el sobrecultivo, la deforestación, la acumulación de desperdicios, entre otros, indican claramente el perjuicio que ocasionan a los seres vivos.

El ser humano, como simple eslabón del ciclo biológico, está condicionado por un determinismo geográfico y ecológico del cual no puede sustraerse.

Estamos, pues, en un campo nuevo de la realidad nacional e internacional, en el que debemos comprender la necesidad —como individuos y como nación— de superar estrechas miras egoístas y coordinar esfuerzos.

Hace casi 30 años, cuando aún no se había iniciado el proceso de descolonización contemporánea, anunciamos la Tercera Posición, en defensa de la soberanía y autodeterminación de las pequeñas naciones, frente a los bloques en que se dividieron los vencedores de la Segunda Guerra Mundial.

Hoy, un riesgo mayor, que afecta a la humanidad, y pone en peligro su misma supervivencia, nos obliga a plantear la cuestión en nuevos términos, que van más allá de lo estrictamente político, que superan las

divisiones partidarias e ideológicas y entran en la esfera de las relaciones de la humanidad con la naturaleza.

Creo que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología y de la necesidad de invertir de inmediato la dirección de esa marcha, mediante una acción mancomunada internacional.

El ser humano no puede ser concebido aisladamente del medio que él mismo ha creado. Ya es una poderosa fuerza biológica, y si continúa destruyendo los recursos vitales que le brinda la Tierra, sólo puede esperar catástrofes nacionales para las próximas décadas.

La humanidad está cambiando las condiciones de vida con tal rapidez, que no llega a adaptarse a las nuevas relaciones; va más rápido que su captación de la realidad y no ha llegado a comprender, entre otras cosas, que los recursos vitales para él y sus descendientes derivan de la naturaleza y no de su poder mental. De este modo, a diario su vida se transforma en una interminable cadena de contradicciones.

En el último siglo, ha saqueado continentes enteros y le han bastado un par de décadas para convertir ríos y mares en basurales y el aire de las grandes ciudades en un gas tóxico y espeso. Inventó el automóvil para facilitar su traslado, pero ahora ha erigido una civilización del automóvil, que se asienta sobre un cúmulo de problemas de circulación, urbanización, seguridad y contaminación en las ciudades, y que agrava las consecuencias de su vida sedentaria.

Las mal llamadas "sociedades de consumo" son en realidad, sistemas sociales de despilfarro masivo, basados en el gasto, porque el gasto produce lucro. Se despilfarra mediante la producción de bienes innecesarios o superfluos y, entre estos, a los que deberían ser de consumo duradero, con toda intención se les asigna corta vida, porque la renovación produce utilidades. Se gastan millones en inversiones para cambiar el aspecto de los artículos, pero no para reemplazar los bienes

que dañan la salud, y hasta se apela a nuevos procedimientos para satisfacer la vanidad humana. Como ejemplo, bastan los automóviles actuales, que deberían ser reemplazados por otros de motor eléctrico, o el tóxico plomo que se agrega a las naftas para aumentar el pique de los mismos.

No menos grave resulta el hecho de que los sistemas sociales de despilfarro de los países tecnológicamente más avanzados funcionan mediante el consumo de ingentes recursos naturales aportados por el Tercer Mundo. De este modo el problema de las relaciones dentro de la humanidad es paradójicamente doble: algunas clases sociales —las de los países de baja tecnología, en particular— sufren los efectos del hambre, el analfabetismo y las enfermedades, pero al mismo tiempo las clases sociales y los países que asientan su exceso de consumo en el sufrimiento de los primeros tampoco están racionalmente alimentados, ni gozan de una auténtica cultura o de una vida espiritual o físicamente sana. Se debaten en medio de la ansiedad, del tedio y los vicios que produce el ocio mal empleado.

Lo peor es que, debido a la existencia de poderosos intereses creados, o por la falsa creencia generalizada de que los recursos naturales vitales para el hombre son inagotables, este estado de cosas tiende a agravarse. Mientras un fantasma —el hambre— recorre el mundo devorando vidas humanas, afectando países que hasta ayer fueron granero del mundo y amenazando expandirse de modo fulmíneo en las próximas décadas, en los centros de más alta tecnología se anuncia, entre otras maravillas, que pronto la ropa se cortará con rayos láser y que las amas de casa harán sus compras desde sus hogares por televisión y las pagarán mediante sistemas electrónicos. La separación dentro de la humanidad se está agudizando de modo tan visible, que parece que estuviera constituida por más de una especie.

El ser humano, cegado por el espejismo de la tecnología, ha olvidado las verdades que están en la base de su existencia. Y así, mientras llega a la luna gracias a la cibernética, la nueva metalurgia, combustibles poderosos, la electrónica y una serie de conocimientos fabulosos, mata

al oxígeno que respira, el agua que bebe y el suelo que le da de comer, así como eleva la temperatura permanente del medio en que vive sin medir sus consecuencias biológicas. Y para colmo de su insensatez, mata al mar, que podría servirle de última base de sustentación.

En el curso del último siglo, el ser humano ha exterminado cerca de doscientas especies animales terrestres. Ahora ha pasado a liquidar especies marinas. Aparte de los efectos de la pesca excesiva, amplias zonas de los océanos, especialmente costeras, han sido ya convertidas en cementerios de peces y crustáceos, tanto por los desperdicios arrojados como por el petróleo involuntariamente derramado. Sólo el petróleo liberado por los buques cisternas hundidos ha matado en la última década cerca de 600.000 millones de peces. Sin embargo, seguimos arrojando al mar más desechos que nunca, perforamos miles de pozos petrolíferos en el mar o sus costas y ampliamos al infinito el tonelaje de los petroleros, sin tomar medidas para proteger la fauna y flora marinas.

La creciente toxicidad del aire de las grandes ciudades es bien conocida, aunque muy poco se ha hecho para disminuirla. En cambio, todavía ni siquiera existe un conocimiento difundido acerca del problema planteado por el despilfarro de agua dulce, tanto para el consumo humano como para la agricultura. La liquidación de aguas profundas ya ha convertido en desiertos extensas zonas del globo, y los ríos han pasado a ser gigantescos desagües cloacales más que fuentes de agua potable o vías de comunicación. Al mismo tiempo, la erosión provocada por el cultivo irracional o por la supresión de la vegetación natural se ha convertido en un problema mundial, y se pretende reemplazar con productos químicos el ciclo biológico del suelo, uno de los más complejos de la naturaleza. Para colmo, muchas fuentes naturales han sido contaminadas; las reservas de agua dulce están pésimamente repartidas por el planeta, y cuando empezamos a pensar como último recurso en la desalinización del mar, nos enteramos de que una empresa de este tipo, de dimensión universal, exigiría una

infraestructura que la humanidad no está en condiciones de financiar y armar en este momento.

Por otra parte, a pesar de la llamada revolución verde, el Tercer Mundo todavía no ha alcanzado a producir la cantidad de alimentos que consume; para llegar a su autoabastecimiento necesita un desarrollo industrial, reformas estructurales y la vigencia de una justicia social que todavía está lejos de alcanzar. Para colmo, el desarrollo de la producción de alimentos sustitutivos está frenado por la insuficiencia financiera y las dificultades técnicas.

Por supuesto, todos estos desatinos culminan con una carrera armamentista tan desenfrenada como irracional, que le cuesta a la humanidad 200.000 millones de dólares anuales.

A este complejo de problemas creados artificialmente se suma el crecimiento explosivo de la humanidad. El número de seres humanos que puebla el planeta se ha duplicado en el último siglo y volverá a duplicarse para fines del actual o comienzos del próximo, de continuar el mismo ritmo de crecimiento. Si se sigue por este camino, en el año 2.500 cada ser humano dispondrá de un solo metro cuadrado sobre el planeta. Esta visión global está lejana en el tiempo, pero no difiere mucho de la que ya corresponde a las grandes urbes, y no debe olvidarse que, dentro de veinte años, más de la mitad de la población vivirá en ciudades grandes y medianas.

Es indudable, pues, que la humanidad necesita tener una política demográfica. Debe considerarse que una política demográfica no produce los efectos deseados si no va acompañada por una política económica y social correspondiente. De todas modos, mantener el actual ritmo de crecimiento de la población humana no es tan suicida como mantener el despilfarro de los recursos naturales de los centros altamente industrializados donde rige la economía de mercado, o en aquellos países que han copiado sus modelos de desarrollo. Lo que no debe aceptarse es que la política demográfica esté basada en la acción de píldoras que ponen en peligro la salud de quienes la toman o de sus descendientes.

Si se observan en su conjunto los problemas que se nos plantean y que hemos enumerado, comprobaremos que provienen tanto de la codicia y la imprevisión humanas como de las características de algunos sistemas sociales, del abuso de la tecnología, del desconocimiento de las relaciones biológicas y de la progresión natural del crecimiento de la población humana. Esta heterogeneidad de causas debe dar lugar a una heterogeneidad de respuestas, aunque en última instancia tengan como denominador común la utilización de la inteligencia humana. A la irracionalidad del suicidio colectivo debemos responder con la racionalidad del deseo de supervivencia.

El ámbito económico: Los principios y medidas generales que propongo en el campo económico deben comprenderse como justificados y fundados en las bases filosófico-políticas previamente expuestas. Es por eso que, en varias oportunidades, he sostenido que la dimensión política es previa al ámbito económico.

El justicialismo comprende lo económico como naturalmente emanado de un proyecto histórico-político de espíritu intrínsecamente nacional, social y cristiano.

En tal sentido, el objetivo fundamental es servir a la sociedad, como un todo, y al hombre, no sólo como sujeto natural sometido a necesidades materiales de subsistencia, sino también como persona moral, intelectual y espiritual.

En rigor, nuestra concepción tampoco supone que la búsqueda del beneficio personal invariablemente redunde en el bien de toda la sociedad.

Por el contrario, la actividad económica debe dirigirse a fines sociales y no individualistas, respondiendo a los requerimientos del hombre integrado en una comunidad y no a las apetencias personales.

Esta interpretación amplia y solidaria de la actividad económica llevará implícita una definición clara del concepto de beneficio, ubicándolo, no ya como un fin en sí mismo, lo que daría como resultado una utilización de los recursos en función de un individuo egoísta, sino como la justa remuneración del factor empresarial por la función social que cumple.

Preservamos así el estímulo para fomentar el incremento de la gestión empresarial privada, con su dinamizadora dosis de creatividad, pero enmarcada en un contexto donde debe prevalecer una distribución socialmente justa.

La esencia de nuestra tercera posición consiste en anhelar una sociedad eminentemente creativa y justa, en la cual la conducción económica pertenezca al país como comunidad armónica y los logros económicos no atenten contra la libertad y la dignidad del hombre.

Pero cada uno de mis conciudadanos debe tener muy claro que la única posibilidad de que lo anteriormente expuesto no quede en meras expresiones de deseo depende de que todos los argentinos participen en una profunda revolución ética, que en verdad implica una auténtica toma de conciencia cristiana.

Nuestra concepción económica no es aséptica, no puede aplicarse como un conjunto de medidas técnicas si no está integrada en una visión del hombre y el mundo de carácter radicalmente nacional.

Para la conformación económica de nuestra sociedad, resulta indispensable obtener la coincidencia generalizada de todos los sectores, hecha realidad a través de un compromiso firme, estable y cuidadosamente elaborado.

Hasta el momento, ha prevalecido en casi todos los países la concepción restrictiva de desplegar la actividad económica con el solo fin de lograr el máximo bienestar para sus habitantes. De ahora en adelante, el panorama se amplía, tendiendo a aunar esfuerzos en el nivel regional e internacional a fin de elevar, en mutua colaboración, las condiciones de vida de la sociedad universal del porvenir.

El mundo del futuro se está orientando hacia nuevas formas, en virtud de las cuales ya no tendrá sentido analizar los problemas como exclusivamente nacionales. Será preciso condicionarlos a la evolución general de la humanidad, en la que el progreso de la ciencia y la tecnología, por una parte, y la expansión demográfica, por la otra, influirán decisivamente sobre los sistemas socio-económicos. Por lo tanto, las soluciones de los diversos problemas en el nivel nacional no

podrán ser logrados plenamente si buscan su concreción exclusivamente dentro del país, como si éste fuera un compartimiento estanco.

Toda labor económica se hace efectiva persiguiendo metas determinadas y considerando las restricciones propias de las circunstancias. En tal sentido, el futuro exigirá perseguir metas mundiales en función de posibilidades también mundiales. Por consiguiente, en la medida que la Argentina oriente su accionar económico en tal dirección, será mayor su trascendencia en el orden internacional.

El desarrollo no debe quedar en manos de unos pocos, o de grupos poderosos, como tampoco debe responder a la concepción de una sola comunidad política o de las naciones más fuertes. Por el contrario, todos los sectores, dentro de cada país, y el conjunto de las naciones, en el orden internacional, deben participar de dicha tarea.

Esto no constituye una utopía, pero tampoco es fácil de lograr, particularmente en un mundo convulsionado política e ideológicamente, donde el interés privado prevalece sobre el interés social.

Es necesario avanzar gradualmente, por etapas, evitando las formas violentas de cambio, que sólo significan tremendos costos sociales para cualquier comunidad organizada. Los acuerdos en el nivel nacional y las integraciones regionales son el primer paso trascendente para alcanzar la meta propuesta, y para ello el país debe estructurarse como un verdadero sistema. En él debe disponerse de un medio que oriente las realizaciones.

Difícil resultará integrarse dentro del marco regional, y más aún del internacional, si previamente no establecemos las bases de acuerdo dentro del país.

Se deben definir las políticas en las distintas actividades y comprometer a todos los sectores sociales. Cada uno en su función deberá realizar una tarea solidaria para aprovechar al máximo la capacidad creativa del país.

Los compromisos que se contraigan serán concretos, efectivos y estables, independientemente de quién ejerza el liderazgo o el gobierno, porque éste es circunstancial, mientras que aquellos deben ser permanentes, aun cuando actualizables.

Los planes de desarrollo constituyen la expresión económica de este acuerdo general e indican el camino y las metas a lograr, basadas en aproximaciones sensatas y acordes con la realidad presente y la estimación del futuro. La planificación desmedida conduce inexorablemente a la pérdida de la libertad y de la creatividad, o bien a la subestimación y abandono de los fines perseguidos, mientras que la falta o insuficiencia de la acción planificada, a la vez conduce al derroche de recursos, debilita y, finalmente, deja a la nación a merced de los poderosos.

Resulta paradójico observar como, en un mundo que siente cada día con mayor fuerza la presión de la escasez de los recursos primarios, algunas concepciones tratan por todos los medios de fomentar el consumo en forma irracional y dispendiosa. Esto no sólo torna cada día más oscuras las posibilidades de las generaciones futuras, sino que refuerza los lazos de dependencia especulativa entre grupos e intereses privados reñidos con el interés de la comunidad.

La exigencia de una sociedad plenamente realista no sólo implica pensar en el presente, sino también en el futuro. Para ello debemos regular y analizar las necesidades, dando preeminencia a las más auténticas y compatibilizándolas con nuestra liberación dentro de un marco de Democracia Social.

A tal fin, sería conveniente que existiesen los medios que identifiquen objetivamente esas necesidades, con el propósito de canalizarlas y sugerir su satisfacción, aun cuando el pueblo no haya llegado a expresarlas en forma de demanda concreta.

Lo afirmado precedentemente implica reconocer que la demanda no puede ni debe ser identificada exclusivamente a través del mercado, sino que requiere algo de mayor contenido social.

Para lograrlo, será necesario previamente establecer una escala de valores a partir de la cual el patrón de demanda se ajuste a la concepción social y universalista.

La oferta interna de bienes y servicios deberá entonces responder a esta demanda, y por ello, todas las fuerzas productivas coordinarán su acción a fin de lograr una sociedad realizada en los términos expresados.

La preservación de nuestros recursos, particularmente los agotables, y el permanente control sobre ellos y sobre el proceso productivo son requisitos indispensables, cuya ausencia hará naufragar cualquier intento de desarrollo y real independencia.

Es habitual, cuando se hace referencia a la producción, centrar fundamentalmente la discusión en dos grandes áreas: nivel de autosuficiencia económica y papel del estado en el proceso productivo.

Tal vez en el pasado, donde se procedía entendiendo al país como compartimiento estanco y donde las concepciones ideológicas se alineaban en posiciones extremas, dicha discusión tenía algo de sentido. En la época actual, y para mentes con visión de futuro, enfoques de tal naturaleza carecen de todo valor.

Es indudable que, si hacemos referencia a un mundo que tiende cada día más a acelerar su integración y a coparticipar en la solución de los problemas de la escasez de recursos, tratando de incrementar el comercio internacional y de integrarse en el proceso productivo, resulta pueril y contradictorio dispersar esfuerzos.

Esto no implica aceptar o mantener las estructuras productivas tal como están, consolidando así la dependencia. Nuestra Argentina cuenta con una naturaleza pródiga en recursos, una mano de obra cualitativamente comparable a la que poseen países con un elevado desarrollo y un grupo empresario creativo y pujante.

Dicho en otros términos, se dan las condiciones para armonizar una estructura económica agropecuaria con una industrial, sin que el progreso de un sector se logre a costa del otro.

Lo fundamental es que cada producto que salga al mercado, y en particular al internacional, cuente con el mayor valor agregado que los factores de la producción permitan, y por otra parte, que se consolide una integración del proceso productivo en el nivel interno, regional, continental y, finalmente, universal.

El pleno empleo de los recursos tendrá entonces un verdadero y sólido sentido, y no tomará la forma de una expresión de deseos de plataforma política con fines electorales.

De nada servirá disponer de generosos recursos naturales, si estos permanecen inexplorados; es indispensable orientar los mayores esfuerzos para utilizarlos, particularmente aquellos que se poseen en forma abundante, en relación con las propias necesidades, pero sin perder de vista un uso racional para los agotables.

Es aquí donde el establecimiento de metas cuantitativas, a base de previa investigación inteligente y realista de nuestras reservas, adquiere especial relevancia. En todo proceso productivo hay insumos críticos que condicionan severamente la actividad industrial y la productividad del sector agropecuario. Respecto de ellos adquiere verdadero sentido el concepto de autosuficiencia y ruptura de la dependencia.

Esta es la otra área hacia donde deben canalizarse los esfuerzos del sector público y privado, actuando en forma ya sea independiente o conjunta.

La trascendencia del estado en la actividad económica depende de su grado de ingerencia en este campo así como de la modalidad y calidad de su participación.

En la función empresarial, el estado tendrá un papel protagónico o complementario de la acción privada según las circunstancias presentes o futuras así lo aconsejen. Debe destacarse como un deber ineludible la idoneidad con que el estado asuma dicho papel, materializado a través de la gestión empresarial.

La empresa del Estado no es un vehículo para alimentar una desocupación disfrazada o para transformarse en fuente de trabajo o de ingresos de quienes ejercen, circunstancialmente, el manejo de la cosa

pública. Es el camino para satisfacer necesidades básicas de la comunidad.

La experiencia indica que nadie critica a una empresa por el solo hecho de ser del estado, sino por el resultado de su gestión. Nadie reaccionará contra el control y supervisión que el estado realiza sobre el quehacer económico si éste es llevado a cabo no sólo con honestidad sino también con idoneidad, y si tanto el estado como el sector privado se hallan plenamente identificados con un proyecto nacional, un fin superior, en el que no cavén mezquindades ni turbios manejos especulativos.

De lo expresado surge la imperiosa necesidad de intensificar el proceso de formación y perfeccionamiento del funcionario público.

La función pública debe ser ejercida con idoneidad técnica y capacidad de decisión. Pero estas cualidades, necesariamente, tienen que sustentarse en la adhesión plena del funcionario a la idea de que él es parte integrante de una comunidad que busca perfilar un proyecto nacional, ante cuyos fines superiores quedan relegados los objetivos meramente individuales o sectoriales.

Argentina ha sido siempre un país abierto a la participación externa; también lo será en el futuro; pero es imprescindible disciplinar dicha participación determinando las áreas de su ingerencia y la función que debe cumplir en nuestra vida social, política y económica.

Ningún país es verdaderamente libre si no ejerce plenamente el poder de decisión sobre la explotación, uso y comercialización de sus recursos y sobre el empleo de sus factores productivos. Por ello, es necesario determinar reglas de juego que habrán de regir la participación del capital extranjero y, una vez establecidas, asegurar su estabilidad y, fundamentalmente, hacerlas cumplir.

El progreso económico dependerá exclusivamente de nuestro propio esfuerzo; allí que el capital extranjero deba tomarse como complemento y no como factor determinante e irremplazable del desarrollo.

La elevación permanente y sostenida del nivel de ingresos y su distribución con criterio de justicia social es, y debiera reconocerse unánimemente, la finalidad de todo proceso de desarrollo.

Poco nos dirán los impactantes índices de crecimiento global, si no van acompañados de una más equitativa distribución personal y funcional de los ingresos que termine definitivamente con su concentración en reducidos núcleos o élites, que han sido la causa de costosos conflictos sociales.

Debemos crear el país del futuro para las generaciones venideras, pero partiendo de la base de que las presentes deben intervenir plenamente en su configuración.

Sería socialmente injusto que, con el objeto de acelerar el desarrollo, se afectasen ostensiblemente las posibilidades de realización de quienes precisamente lo generan. Por otra parte, es cristianamente inaceptable que este desarrollo se materialice a expensas de los más necesitados.

El costo debe ser repartido proporcionalmente, de acuerdo con las posibilidades de cada uno.

Cuando se habla de distribución funcional, suele predicarse que, para favorecer el proceso de crecimiento económico, es conveniente remunerar en una mayor proporción al factor capital y empresarial, en detrimento del trabajo. Aun cuando esto técnicamente pudiera tener visos de realidad, es socialmente injusto y, por lo tanto, debe excluirse de nuestra doctrina nacional.

Por el contrario, es condición necesaria estimular sostenidamente este último factor, que precisamente está integrado por los estratos más bajos de la escala social, y para ello debe intensificarse el uso de los diversos mecanismos que incrementan el ingreso real, tarea en la cual el estado tiene una responsabilidad impostergable.

La solución del déficit habitacional, la ampliación y difusión de los servicios relacionados con las necesidades primarias, la educación y el esparcimiento, los subsidios a la familia numerosa y las clases pasivas son meros ejemplos de lo que el estado debe concretar en forma amplia

y eficiente, o sea, cuantitativamente y cualitativamente en relación con las necesidades.

La inflación, cualquiera sea su origen, tanto como el control de la oferta y, por ende, de los precios por parte de estructuras con poder monopólico, en todos los casos terminan con una distorsión del ingreso y generan una distribución regresiva del mismo.

Es aquí donde el estado debe estar presente, y para ello no bastará con atacar los efectos: hay que atacar las causas que los originan. En este quehacer deberá actuar con el máximo poder que le confieren sus facultades.

No es suficiente que exista, además de una buena tasa global de crecimiento, una buena distribución personal y funcional, si regionalmente existen notorios desniveles.

La sociedad argentina está integrada por el hombre de la ciudad y del campo, de las grandes urbes y de los pequeños conglomerados, aun de aquellos ubicados en zonas fronterizas. Todos deben participar en el esfuerzo, pero todos deben también gozar de los beneficios.

La distribución regional de los ingresos ha de ser también motivo de especial preocupación, no sólo del estado, sino de toda la comunidad. Los gobiernos provinciales, en pleno uso de las facultades que otorga el sistema federal, deben poner todo de sí y crear conciencia popular de solidaridad para ayudar a las áreas sumergidas.

Mientras exista una sola familia cuyo ingreso esté sólo en un mero nivel de subsistencia o, peor aún, por debajo de éste, no habremos logrado en modo alguno un nivel económico con justicia social.

Respecto al capital extranjero, sería utópico pretender que no reciba una participación por su aporte en el quehacer nacional. No es esto lo que realmente importa, sino las fuentes que dan lugar a tales ingresos. Es por ello que la comunidad, en general, y el Estado, en particular, deben definirla con claridad.

Existen empresas y organizaciones internacionales que aun hoy persisten en manejarse con pautas de explotación y especulación, sin darse cuenta de que los países del presente, por pequeños que sean,

han aprendido la lección y van ejerciendo, cada día con mayor vigor, la defensa de sus propios intereses.

Nuestra patria ha avanzado en tal sentido; pero es necesario lograr aun mayores progresos. No podemos olvidar que somos los únicos responsables de los éxitos o fracasos que el país experimenta.

Cabe aquí recordar, nuevamente, lo expresado en materia de capacitación de hombres públicos, funcionarios y aun empresarios. Sólo una firme formación moral y una elevada idoneidad técnica permitirán seleccionar adecuadamente las fuentes que dejan un beneficio real al país.

El mundo actual observa con creciente preocupación el paulatino agotamiento de los recursos naturales, al punto de temer el desencadenamiento de una crisis en materia de productos esenciales para la subsistencia de la humanidad.

Nuestro país, en tal sentido, resulta un privilegiado de la naturaleza y una esperanza para la sociedad en la etapa universalista, considerando sus potencialidades en materia de recursos naturales. De allí que la definición de una política estable y definida para el agro constituye una responsabilidad ineludible de las generaciones del presente para con las del futuro.

Esta política debe señalar con precisión los objetivos a alcanzar en materia de colonización, infraestructura, régimen de tenencia de la tierra, explotación, investigación, capacitación e incentivos, con el fin de lograr a la vez una fuente continua de riqueza para el país y el aporte vital para el mundo del futuro hecho con criterio de solidaridad universal.

Ambos conceptos, fuente sostenida de riqueza y solidaridad universal, implican necesariamente hacer un uso racional de nuestras tierras aptas, como así también realizar el esfuerzo sostenido para agregar a éstas las hoy ociosas o deprimidas.

La colonización de nuestras tierras adquiere, en razón de lo expuesto, una importancia tal vez superior a la que se le asignara en épocas

pasadas; pero, simultáneamente, es amenazada por mayores condicionamientos y dificultades.

El paulatino desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos, las necesidades propias de la vida moderna y la complejidad de los medios técnicos y niveles de inversión requeridos para la explotación agrícola son aspectos que condicionan el logro de ese objetivo.

No podremos pensar en colonizar si previamente no creamos los medios que aseguren a los inmigrantes condiciones de vida propicias para su desplazamiento. Ello, indudablemente, implica un esfuerzo económico de magnitud trascendente y una planificación detallada, con determinación de prioridades. En tal sentido, será preferible un plan con metas no excesivamente ambiciosas, escalonadas en el tiempo y por zonas, pero basado en posibilidades reales de concreción, a otro ambicioso, que permanezca en el plano teórico o que sea usado como mera herramienta de propaganda ideológica o partidista.

Simultáneamente con la creación de la infraestructura destinada a hacer digna la vida de la población rural, será necesario considerar la requerida para posibilitar la explotación de las tierras en condiciones de productividad creciente y de agilización de las etapas de distribución, almacenaje y comercialización de los productos.

Entendemos que la tenencia de la tierra implica la responsabilidad de no atentar contra la finalidad social que debe satisfacer la explotación agraria. Dicha finalidad social sólo se cubrirá cuando la tierra sea explotada en su totalidad y en relación con su aptitud real y potencial, tomando el lucro como un estímulo y no como un fin en sí mismo.

La tierra no es básicamente un bien de renta, sino un bien de trabajo. El trabajo todo lo dignifica.

La explotación de las tierras implica considerar un dimensionamiento óptimo y una conservación adecuada del suelo; ambos aspectos deben ser evaluados dentro de un contexto eminentemente técnico, y con miras a lograr consenso y no enfrentamiento de grupos o sectores.

La experiencia indica que muchas discusiones, particularmente en lo que concierne a la subdivisión de las tierras, se han orientado, o han sido fuertemente condicionadas, por razones meramente ideológicas más que de beneficio para la sociedad en su conjunto.

La actividad productiva dentro del sector primario no ha escapado a la influencia de la continua revolución tecnológica, que es un signo de nuestro tiempo. Más aún, puede observarse que en los últimos años se hacen denodados esfuerzos para lograr nuevos procedimientos que compensen la escasa productividad de la tierra, teniendo en cuenta el creciente aumento de la población mundial.

La República Argentina, como poseedora de un vasto territorio con aptitud especial para su explotación, no puede bajo ningún concepto quedar rezagada tanto en el uso de esos nuevos procedimientos como en el proceso de investigación.

La creación y estímulo para lograr una conciencia en esta materia debe ser responsabilidad no sólo del estado sino también de los sectores privados que participan de la correspondiente actividad.

Los actuales centros de experimentación y de formación de mano de obra capacitada necesitan contar con el decidido apoyo público y privado. Pero estos, a su vez, deben usar sus planes de acción sobre objetivos y metas concretas y acordes con las posibilidades del país.

No resulta novedoso señalar la natural resistencia de muchos trabajadores rurales a la implantación de nuevos métodos, procedimientos y herramientas destinados a proteger el suelo, incrementar la productividad y cultivar nuevas especies. Sin embargo, parece que los esfuerzos para lograr un cambio radical y definitivo resultan todavía insuficientes.

Por tal motivo, el estado, en particular, y las organizaciones rurales, en general, deberán coordinar sus esfuerzos a fin de profundizar los cambios y hacer evidentes los beneficios que los mismos traerán aparejados. Un hombre de campo con una mentalidad moderna y de futuro es el factor insustituible del progreso del sector, más allá de toda medida administrativa o de estímulo a la actividad.

Todo lo señalado hasta este punto implica un esfuerzo económico-financiero que va más allá de las posibilidades del sector, por tal razón, el estado debe ineludiblemente acudir como apoyo real y estímulo, como así también hacer un uso intenso de su poder como fiscalizador y regulador.

En cuanto al apoyo, éste debe materializarse a lo largo de todo el espectro de actividades, que directa o indirectamente se refieren al quehacer agrario, desde la capacitación técnica hasta la creación de condiciones para la explotación, pasando por el apoyo financiero para las distintas etapas de la producción y comercialización.

Sólo podemos exigir el cumplimiento de un compromiso social si previamente facilitamos los medios básicos para llevarlo a cabo.

El asesoramiento técnico, el apoyo crediticio, la política fiscal y el desarrollo de cooperativas agrarias son instrumentos que deben usarse en forma intensa, particularmente para aquellos que se encuentran en inferioridad de condiciones para producir.

El apoyo para lograr el aprovechamiento de las zonas ociosas debe ser motivo de especial preferencia, pero una vez satisfechas adecuadamente las necesidades de las zonas aptas.

En su función fiscalizadora y de regulación, el estado debe previamente definir con absoluta claridad su participación, y una vez logrado el consenso general, se deberá proceder sin solución de continuidad.

Nuevamente, la política fiscal cumple aquí un decidido papel para obligar a la explotación racional de los recursos, evitando capacidades ociosas. Producir cada día más, manteniendo la fertilidad de las tierras, debe ser criterio rector.

La intervención directa en el proceso de comercialización interna y externa, como así también en la fijación de precios que aseguren un beneficio normal y una eliminación de la incertidumbre del futuro, son también responsabilidades que el estado no debe bajo ningún concepto delegar y menos aún olvidar.

El sector industrial ha ido creciendo en la Argentina hasta convertirse en parte importantísima de la actividad económica, de ahí la necesidad de

delinear, a grandes trazos, cuáles serán las pautas que han de regir su comportamiento dentro de la comunidad que anhelamos.

Me parece evidente que nadie puede, razonablemente, dudar que la planificación es imprescindible; de ahí que, una vez identificadas las necesidades auténticas de la sociedad, habrá que cuantificarlas. Deberá entonces determinarse cuánto y qué producirá el estado, cuánto y qué, el sector privado.

En lo que concierne a la actividad industrial estatal, la planificación será estricta y la coordinación de los esfuerzos máxima. Para el quehacer privado se establecerán marcos —con la flexibilidad que las circunstancias sugieran— dentro de los cuales el empresariado desenvolverá su capacidad creativa.

Si tanto el estado como el sector privado comprenden que su meta es la misma —el bienestar de toda la comunidad—, la determinación de los límites de acción no puede ser conflictiva.

Sin embargo, el estado deberá evitar que estos marcos que encuadran la actividad privada sean excesivamente cambiantes o confusos, pues esto sumiría al empresariado en la incertidumbre, desalentaría las inversiones y fomentaría la especulación.

El capital foráneo ocupará también un lugar dentro del esquema industrial, aquel lugar que el país juzgue conveniente para sus propios intereses. Hay que tener siempre presente que aquella nación que pierde el control de su economía pierde su soberanía. Habrá que evitar entonces que esa participación extranjera, en forma visible o embozada, llegue al punto de hacernos perder el poder de decidir.

Ya he afirmado, que la tecnología es uno de los más fuertes factores de dependencia en la actualidad. Resulta importante enfatizar que este hecho se agudiza en el caso del sector industrial.

Si nuestra industria es ya fuerte, en el futuro la deseamos aun mucho más importante. Necesita entonces una tecnología que cimiente su desarrollo; pero esta necesidad no debe llevar a la institución de un poderoso factor de dependencia.

La alternativa surge clara: tenemos que desarrollar en el país la tecnología que nutra permanentemente a nuestra industria.

Estado y sector privado deben volcar todos sus esfuerzos en ese sentido, cada uno en la medida de sus posibilidades. El gasto en investigación y desarrollo debe ser tan grande como jamás lo haya sido hasta ahora, pero tan bien programado como para soslayar cualquier posibilidad de despilfarro. Deben aprenderse bien estos conceptos, pues son absolutamente esenciales: sin tecnología nacional no habrá industria realmente argentina, y sin tal industria podrá existir crecimiento pero nunca desarrollo.

La tarea que se propone no es fácil. Hay que remendar la herencia de un esquema ferozmente competitivo, en el que sólo priman fines individuales o, simplemente, grupales, que daban lugar a una batalla entre intereses, de la cual, salieron mal parados los más débiles. El quehacer privado es ahora convocado a colaborar con su quehacer específico bajo una perspectiva totalmente distinta. El estado debe orientarlo en su acción, señalándole claramente cuál ha de ser su rol en los programas de desarrollo y haciéndolo participar activamente en la elaboración de la política económica. No deben quedar dudas de que, cuando hablo del sector privado industrial, me refiero tanto a empresarios como trabajadores, nucleados unos y otros en sus organizaciones naturales.

Si el mercado no constituirá la referencia fundamental en la determinación de las necesidades auténticas de la comunidad, el sistema de precios tampoco será, en algunos sectores, el impulsor de las decisiones de inversión. El estado tendrá entonces que suplir este posible déficit, ya sea mediante su acción directa, como inversor, o bien, indirectamente, a través de su política económica.

Al estado le cabe también la responsabilidad de relevar adecuadamente el comportamiento conjunto del sector industrial en una acción tanto fiscalizadora como de apoyo.

Por otra parte, es imprescindible que el sector privado continúe fortaleciendo su mentalidad exportadora, a la que contribuirán

seguramente el desarrollo de una tecnología íntegramente nacional, acorde con los más altos niveles alcanzados mundialmente, y la eficacia en el manejo de la política internacional del gobierno.

En síntesis, es menester dejar sentado que los sectores público y privado han de concertar firmemente su acción en los planes de desarrollo industrial que conjuntamente determinen. Cada uno de ellos actuará mediante sus organizaciones, y ambos deben reconocer ampliamente que uno de los factores de producción, el trabajo, necesita participar forma auténtica de los beneficios que tan esencialmente concurre a gestar.

Si bien la importancia de la ciencia y el desarrollo tecnológico se asocia normalmente con los países rectores en el mundo, es imperioso señalar que la ciencia y la tecnología tienen una función primordial que cumplir en los países de menor desarrollo relativo en busca de una mayor autodeterminación y la solución de sus problemas particulares.

La tecnología constituye un conjunto de conocimientos directamente aptos para la producción. Tal conjunto tecnológico puede provenir de fundamentos empíricos de actividades de producción, o bien de la actividad de investigación y desarrollo del sistema científico-tecnológico propiamente dicho.

Es esencial señalar que la tecnología constituye, hasta cierto punto, una forma especial de "mercadería". Siendo inmaterial, es acumulable, entra como recurso en la producción, es susceptible de todas las transacciones económicas corrientes (compra-venta, importación, exportación, etc.), representa un verdadero patrimonio y, en fin, está sujeta a posibilidades de sustitución, a caer en obsolescencia y a otros eventos que afectan a los bienes corrientes. Toda acumulación de conocimientos tecnológicos se ha hecho, normalmente, a partir de modos de conocimiento elemental, que se han ido combinando por un proceso racional en forma cada vez más compleja.

Pese a que es necesario compensar el costo de la producción del nuevo conocimiento tecnológico y retribuir el esfuerzo que ha demandado originarlo, resulta una realidad concreta que el mundo en desarrollo

requiere que ese conocimiento sea libremente internacionalizado. Esta exigencia contribuirá al logro de la ansiada comunidad mundial, en la que cada país debe asumir la mejor disposición para dar su aporte al bienestar de los demás, preservando su autonomía y capacidad de decisión.

Ciertos sectores de nuestra economía han dependido y aún dependen de la importación de tecnología extranjera. Tal dependencia constituye en alguna medida un aspecto particular de dominación.

Eliminar totalmente la importación de tecnología no constituye un paso próximo a lograr, pero sí debe ser reducida a lo estrictamente imprescindible.

La sociedad que anhelamos para el futuro debe comprender que el problema científico-tecnológico está en el corazón de la conquista de la liberación. Sin base científico-tecnológica propia y suficiente, la liberación se hace imposible. El mundo es, en esta materia, cada vez más interdependiente, y nuestro potencial actual ya tiene la capacidad crítica necesaria para permitirnos una política nacional inteligente, que concentre ese potencial, lo trabaje con programas efectivos y unidad de criterio, y opere recíprocamente con todos los centros del mundo.

Tiene que generalizarse también la idea de que la dependencia tecnológica es más difícil de revertir que la dependencia comercial o financiera. En lo comercial, pueden modificarse rápidamente estructuras, y en lo financiero, lograrse un cambio de financista.

Lo científico-tecnológico requiere una larga meditación, la cual exige la acción decantadora del tiempo, y sólo rinde fruto real cuando alcanza cierto nivel de costo y aceptable grado de perfectibilidad.

Lo importante es que, en materia de ciencia y tecnología, debe trabajarse para el presente y el futuro al mismo tiempo.

Este concepto tiene una seria implicación inmediata: toda tecnología incorporada desde el exterior —y aun la tecnología nacional— puede desarrollarse con limitaciones o bien ser ampliamente difundida.

No ayuda a la liberación la existencia de estrechos compromisos tecnológicos. Esta es una clara orientación que la sociedad debe tener

en cuenta para establecer reglas de juego precisas en el proceso de incorporación de tecnología y de capital extranjeros, así como para el comportamiento de los sectores productores y usuarios de tecnología en el nivel nacional.

Además, como el ritmo de crecimiento depende del ritmo de aplicación de la tecnología en función productiva, en la medida en que se quiera un crecimiento suficiente del producto, será también necesario llegar a, por lo menos, cierto nivel de desarrollo tecnológico propio.

Es muy difícil determinar cuál es el nivel de acumulación de conocimientos científicos suficiente. En tal sentido, la sociedad deberá tratar de establecer algunos criterios razonablemente objetivos, para que pueda tomarse una decisión sobre el particular.

La cuestión es fundamental, pues no puede existir desproporción alguna entre el nivel de suficiencia científico-tecnológica y el de los recursos que se vuelquen en su desarrollo.

La sociedad científico-tecnológica que propongo a partir de la evaluación conceptual expuesta debe elegir ciertos objetivos esenciales en su acción permanente. Para establecer estos objetivos, hay que tener en cuenta que todos los ámbitos de la actividad económica requieren de los científicos y tecnólogos una determinada conducta en lo atañe a logros y procedimientos. Esto define algunos caracteres de la fisonomía que deben tener el campo de la ciencia y el de la tecnología. Otros derivan de sus propios requerimientos.

En esencia, se trata de que el campo científico-tecnológico tenga un nivel de conocimiento suficiente como para ser razonablemente autónomo.

Ningún país puede aspirar hoy a una total autarquía, y el nuestro no puede cubrir con igual eficiencia todas las necesidades científico-tecnológicas. Pero será vital que las decisiones sobre el desarrollo de nuevos conocimientos que se incorporen a nuevas inversiones queden en manos nacionales, o sea, gobernables por el país.

Debe haber, en consecuencia, un poder nacional de decisión para conducir lo científico-tecnológico que nos interese.

Se trata, además, de no hacer de la acumulación de conocimientos científico-tecnológicos el objetivo del cambio. Por el contrario, se trata de identificar al conocimiento científico-tecnológico que es indispensable para la sociedad.

Considero que el campo científico-tecnológico debe aportar conocimientos para: desarrollar una capacidad adecuada, que permita disponer suficiente poder nacional de decisión, pues cada sector de conocimiento contribuye a fortalecerlo; tener disponible en el momento preciso la tecnología adecuada para lograr los mejores resultados en cada una de las actividades económicas y exportar tecnología con el máximo grado de complejidad posible; sustituir progresivamente la importación de tecnología realizándola a niveles adecuadamente económicos; establecer los sectores de conocimientos necesarios para que sean asumidos por la sociedad, a fin de estar en condiciones de adoptar las pautas que se ajusten a su propia fisonomía; y alcanzar una conducción lo suficientemente prudente para que nuestro país no sufra los males del desarrollo tecnológico cuyas consecuencias estamos viendo en los países superdesarrollados.

Se requiere la máxima incentivación del esfuerzo creativo, desarrollando también criterios para la adaptación de tecnología externa en la medida en que sea conveniente, pero sin ubicar a nuestra sociedad dentro de un simple modelo adaptativo.

Este modelo científico-tecnológico creativo debe elaborar programas y proyectos integrados desde la concepción científica hasta la aplicación final; a partir de allí, será necesario establecer adecuados controles de evaluación de tales proyectos y desarrollos, así como también de la eficiencia del sistema científico-tecnológico en su totalidad.

Hace falta establecer un adecuado sistema científico-tecnológico, con centralización de conducción y descentralización de ejecución.

Una primera tarea del sistema consiste en asegurar confianza perdurable a los científicos y técnicos. Esta confianza requiere la consideración, entre otros, de los siguientes aspectos: respeto a la tarea del hombre de ciencia y del técnico; adecuada estabilidad;

reconocimiento social de su función; nivel de remuneración que retribuya dignamente su consagración y su esfuerzo y, sobre todo, que cree las condiciones que permitan su consagración plena a la disciplina que cultiva; medios de promoción según valores auténticos. Por último, será necesario realizar un equipamiento total, para que los esfuerzos puedan realizarse sostenidamente y hasta el completo logro de los fines propuestos.

No me cabe duda de que hace falta también una clara toma de conciencia en el gobierno y en el empresariado. Ambos tienen la responsabilidad moral e histórica de ocupar a todos los científicos y técnicos del país.

Esto no debe entenderse simplemente como un paliativo del éxodo; en rigor, configura una grave incoherencia social impulsar a nuestros hombres a desarrollar líneas de especialización, sin darles después la posibilidad de aplicar sus aptitudes en forma socialmente útil.

El avance científico-tecnológico requiere una tarea planificada e interdisciplinaria, así como también la asignación de recursos suficientes que posibiliten alcanzar óptimos niveles de desarrollo.

La indispensable organización en este ámbito debe contar con un ente de máximo nivel de decisión, tal vez un Ministerio de Ciencia y Tecnología, que asuma el control de conducción del sistema, que asegure una total unidad de inteligencia y de control nacional, que oriente y regule la oferta y la demanda de conocimientos científico-tecnológicos con cabal especialidad, y que sirva como fuente de información especializada.

Considero que, en nuestro país, la administración superior de la ciencia y la tecnología debe hacerse efectiva en el nivel gubernamental, incorporando para ello los mecanismos de participación que corresponda.

Esto implica que la política científico-tecnológica no puede ser de tipo liberal. La más alta responsabilidad en el ámbito científico-tecnológico no puede estar en manos extranjeras. Concibo además que la estructura

administrativa más apta para el campo de la ciencia y la tecnología requiere un grado elevado de participación y acuerdo.

Debe establecerse un apropiado sistema de vinculación entre todos los entes dedicados al proceso de desarrollo científico-tecnológico y, especialmente, es preciso conectar el sistema científico-tecnológico con el gobierno, los medios de producción y el sistema financiero.

Dentro de este ámbito de organización, la política de ciencia y tecnología tendrá que fundarse principalmente en las necesidades reales del país antes que en el estímulo de tipo indirecto. Así como en lo económico se exige un cierto nivel de empresa para que haya eficiencia, también se requiere un nivel de trabajo en lo científico-tecnológico para iguales fines, y debe la política de este campo asegurarlo.

Si nuestra sociedad científico-tecnológica es suficientemente creativa, planteará demandas de recursos en mucha mayor magnitud de la que el país requiere. A partir de este punto, debe efectuarse la evaluación de prioridades, a efectos de identificar los campos en los cuales será necesario trabajar en cooperación internacional.

Si, por el contrario, falta creatividad, nunca se generará la demanda suficiente de ciencia y tecnología como para impulsar el desarrollo nacional.

La creatividad y, particularmente, su incentivación están en la base de la política científico-tecnológica que deseo para nuestra sociedad.

Es imprescindible establecer los medios adecuados para la formación profunda del científico y del técnico, sea bajo avanzadas formas de postgrado, a través de institutos especializados, o estrechando vínculos adecuados con el exterior.

Considero que el científico debe adquirir la capacidad auténtica de negarse, con convicción absoluta, a producir determinada forma de conocimiento científico-tecnológico que resulte inadecuada para el país. La historia presenta claros ejemplos de determinados tipos de conocimientos que la humanidad nunca debió haber desarrollado.

La propuesta que acabo de delinear debe estar abierta a la recíproca cooperación internacional, que sin duda es imprescindible.

En el futuro, será necesario arbitrar todos los recursos para establecer una clara política mundial. Habrá que desarrollar así un conjunto de acuerdos con todos los países con los cuales podamos emprender esfuerzos conjuntos de investigación y desarrollo, pero siempre procurando trabajar al ritmo del más rápido.

Finalmente, determinados elementos de la problemática científico-tecnológica cuyo comportamiento se requiere asegurar y legalizar deben tener su correspondiente inclusión en la Constitución Nacional, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El ámbito ecológico: En la actualidad, atmósfera, suelo y agua han sufrido efectos degradantes, transmisibles tanto al hombre como a la fauna y a la flora, mediante reacciones directas o indirectas.

Las expresiones de la degradación son múltiples, y la corrección tiene que efectuarse a través de cada uno de los factores de degradación.

Lo esencial es que el hombre mismo sea el primer defensor del medio ambiente y que el estado establezca los medios adecuados para lograr una solución a los problemas que se presenten.

Considero conveniente señalar algunas premisas que es preciso tener en cuenta para detener la marcha hacia un proceso que puede constituir el desastre de la humanidad.

Son necesarias y urgentes: una revolución mental en los hombres, especialmente en los dirigentes de los países altamente industrializados; una modificación de las estructuras sociales y productivas en todo el mundo, particularmente en los países de alta tecnología, donde rige la economía de mercado; y el establecimiento de una convivencia biológica dentro de la humanidad y entre la humanidad y el resto de la naturaleza.

Esa revolución mental implica comprender que el hombre no puede reemplazar a la naturaleza en el mantenimiento de un adecuado ciclo biológico general; que la tecnología es un arma de doble filo; que el llamado progreso debe tener un límite y que incluso habrá que renunciar a algunas de las comodidades que no ha brindado la civilización; que la naturaleza debe ser restaurada en todo lo posible;

que los recursos naturales resultan agotables y, por lo tanto, deben ser cuidados y racionalmente utilizados por el hombre; que el crecimiento de la población debe ser planificado sin preconceptos de ninguna naturaleza; que, por el momento, más importante que planificar el crecimiento de la población del mundo es aumentar la producción y mejorar la distribución de alimentos y la difusión de servicios sociales como la educación y la salud pública; y que la educación y el sano esparcimiento deberán reemplazar el papel que los bienes y servicios superfluos desempeñan actualmente en la vida del hombre.

Cada nación tiene derecho al uso soberano de sus recursos naturales. Pero, al mismo tiempo, cada gobierno tiene la obligación de exigir a sus ciudadanos el cuidado y la utilización racional de los mismos. El derecho a la subsistencia individual impone el deber de preservar la supervivencia colectiva, ya se trate de ciudadanos o pueblos.

La modificación de las estructuras sociales y productivas en el mundo implica que el lucro y el despilfarro no pueden seguir siendo el motor básico de sociedad alguna y que la justicia social debe erigirse en la base de todo sistema, no sólo para beneficio directo de todos los hombres, sino también para aumentar la producción de alimentos y bienes necesarios; consecuentemente, las prioridades de producción de bienes y servicios deben ser alteradas en mayor o en menor grado según el país de que se trate.

En otras palabras, necesitamos nuevos modelos de producción, consumo, organización y desarrollo tecnológico, que, al mismo tiempo que den prioridad a la satisfacción de las necesidades esenciales del ser humano, racionen el consumo de recursos naturales y disminuyan al mínimo posible la contaminación ambiental.

Necesitamos un hombre mentalmente nuevo en un mundo físicamente nuevo. No se puede construir una nueva sociedad basada en el pleno desarrollo de la personalidad humana en un mundo viciado por la contaminación del ambiente, exhausto por el hambre y la sed y enloquecido por el ruido y el hacinamiento. Demos transformar las ciudades cárceles del presente en las ciudades jardines del futuro.

El crecimiento de la población debe ser planificado, en lo posible de inmediato, pero a través de métodos que no perjudiquen la salud humana, según las condiciones particulares de cada país y en el marco de políticas económicas y sociales globalmente racionales.

La lucha contra la contaminación del ambiente y la biosfera, el despilfarro de los recursos naturales, el ruido y el hacinamiento de las ciudades y el crecimiento explosivo de la población del planeta debe iniciarse ya a nivel municipal, nacional e internacional. Estos problemas, en el orden internacional, deben pasar a la agenda de las negociaciones entre las grandes potencias y a la vida permanente de las Naciones Unidas con carácter de primera prioridad. Esto, en su conjunto, no es un problema más de la humanidad: es "el" problema.

Todos estos problemas están ligados de manera indisoluble con el de la justicia social, el de la soberanía política y el de la independencia económica del Tercer Mundo y la distensión y la cooperación internacionales.

Muchos de estos problemas deberán ser encarados por encima de las diferencias ideológicas que separan a los individuos dentro de sus sociedades o a los estados dentro de la comunidad internacional.

Lo expresado señala la conveniencia de establecer un adecuado registro de factores de contaminación, que determine, para cada uno de ellos, los medios de contaminación a través de los cuales operan otros factores: el potencial de degradación, la capacidad del medio ambiente para absorber a los factores sin degradarse y todo otro aspecto que resulte de interés a los fines indicados.

El gobierno debe adoptar las máximas previsiones para mantener y preservar el ambiente ecológico dentro de aquellos niveles que se consideren no perjudiciales para la vida humana. Debe asimismo disponer de un ente adecuado para el tratamiento de todos los aspectos inherentes al Ámbito Ecológico, en lo que concierne tanto a la preservación de la vida como a la determinación de las fuentes de recursos naturales.

Finalmente, deseo hacer algunas consideraciones para nuestros países:

Debemos cuidar con uñas y dientes nuestros recursos naturales de la voracidad de los monopolios internacionales que los buscan para alimentar un tipo absurdo de industrialización y desarrollo en los centros de alta tecnología donde rige la economía de mercado. Ya no puede producirse un aumento a gran escala de la producción alimenticia sin un desarrollo paralelo de las industrias correspondientes. Por eso, cada gramo de materia prima que se dejen arrebatar hoy equivale a kilos de alimentos que dejarán de producirse mañana.

De nada vale que evitemos el éxodo de nuestros recursos naturales si seguimos aferrados a métodos de desarrollo preconizados por esos mismos monopolios, que significan la negación de su uso racional.

En defensa de sus intereses, los países deben promover las integraciones regionales y la acción solidaria.

No debe olvidarse que el problema básico de la mayor parte de los países es la ausencia de una auténtica justicia social y de participación popular de los asuntos políticos; sin justicia social, el Tercer Mundo no estará en condiciones de enfrentar las angustias ante las difíciles décadas que se avecinan.

La humanidad debe ponerse en pie de guerra en defensa de sí misma. En esa tarea gigantesca, nadie puede quedarse con los brazos cruzados. Por eso, nuestro país, que aún tiene la enorme posibilidad de salvar la integridad de su ambiente, debe iniciar cuanto antes su campaña en el orden interno y, al mismo tiempo, unirse a todos los pueblos y gobiernos del mundo en una acción solidaria que permita solucionar este gravísimo problema.

En el terreno de la organización institucional, he insistido en que nuestra posición es la de preceder a realizar una revolución en paz. Eso significa que todo lo debemos hacer dentro de la ley y que nada debe realizarse fuera de su alcance.

Nuestra comunidad habrá de funcionar sobre la base de la fuerza del derecho.

Ya he dicho que debemos corregir el defecto de creación de las instituciones jurídicas que proviene del liberalismo, por el cual primero

se dictaba la norma y luego se procedía a la asignación de funciones. Nosotros deberemos actuar precisamente a la inversa. Es decir, que, en primer lugar, se establecerán las funciones requeridas y luego dictaremos la norma que resulte adecuada para el fin propuesto.

Así concibo la raíz del problema institucional de nuestra futura comunidad. De ello nace la necesidad de trabajar con programación institucional y de realizar un control permanente de la eficiencia del sistema de normas y de cada una de éstas en particular.

El gobierno debe hacer lo que el pueblo quiere y defender un sólo interés: el del pueblo.

Las tareas del gobierno deberán orientarse hacia dos finalidades esenciales: la grandeza de la nación y la felicidad del pueblo.

Lo justo es desarrollar una acción nacional tendiente a alcanzar la prosperidad sin que para ello sea preciso sacrificar el mínimo de libertad a que los pueblos tienen derecho.

Un gobierno para una revolución en paz. Esto significa que el papel permanente del gobierno reside simultáneamente en conducir el sector político-administrativo y en realizar los ajustes necesarios de estructuras, con amplia visión de futuro.

Es necesario tener en cuenta que, normalmente, toda tarea de transformación suele herir determinados intereses que poseen su propio mecanismo de defensa. Por ello, para que la transformación sea posible, no basta con un gran impulso entusiasta. Hace falta también una seria perseverancia.

Pero, además, se requiere capacidad para organizar su propia estructura y definir su propio crecimiento.

El gobierno que necesitamos debe caracterizarse por:

- a) Tener centralizada la conducción y descentralizada la ejecución.
- b) Actuar con planificación, estableciendo la suficiente flexibilidad que permita introducir los reajustes que correspondan; entre los planificadores y quienes decidan y ejecuten debe existir una absoluta coincidencia de equipo;

- c) Posibilitar la participación de todo el país, procurando instrumentar la forma de facilitar el alcance de los objetivos propuestos;
- d) Concebir el gobierno como un medio al servicio total de la comunidad, para lo cual deberá lograr la máxima eficiencia posible;
- e) Contar con funcionarios estables, de la mayor capacidad y que permanezcan ajenos a los cambios políticos.

En un país institucionalmente representativo, la organización de las fuerzas políticas debe ser representativa para servir con fidelidad al país.

La Democracia Social que deseamos no se funda esencialmente en la figura del caudillo, sino en un estado de representatividad permanente del pueblo.

Todas las fuerzas políticas necesitan la acción armónica de los que conciben la doctrina, los que la predicán y los que habrán de ejecutarla.

Los trabajadores: En nuestra concepción, el trabajo es un derecho y un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.

En la comunidad a que aspiramos, la organización de los trabajadores es condición imprescindible para la solución auténtica de los problemas argentinos.

Los trabajadores tienen que organizarse para que su participación trascienda largamente la discusión de salarios y condiciones de trabajo.

El país necesita que los trabajadores, como grupo social, definan cuál es la comunidad a la que aspiran, de la misma manera que los demás grupos políticos y sociales.

Se requiere la presencia activa de los trabajadores en todos los niveles.

Ello exige actualización y capacitación intensas, y, además, que la idea constituya el medio esencial que supere todos los instrumentos de lucha.

Los derechos del trabajador tienen plena vigencia. Los derechos a trabajar, a una retribución justa, a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, a la seguridad social, a la protección de la familia, al mejoramiento económico y a la

defensa de los intereses profesionales, tienen que ser completados con el derecho a la participación plena en los ámbitos en los cuales el trabajador sea convocado por leyes especiales y, además, con el derecho de participación en las empresas en las cuales se desenvuelve.

Los intelectuales: El mundo vive un período de extraordinaria evolución en los ámbitos científico-tecnológico y filosófico, lo que origina cambios de trascendencia, muchos de los cuales ocurren a lo largo de la vida de un solo hombre.

La figura del intelectual constituye un verdadero seguro contra la incertidumbre y la vacilación

El futuro debe edificarse sobre bases tanto filosóficas como eminentemente prácticas. Por ello, el intelectual debe remitirse a interpretar el cambio y a vislumbrarlo con suficiente anticipación así como poner en juego la inteligencia junto con la erudición, la ciencia social junto con la ciencia física, el mundo de las ideas junto con el de la materia y el espíritu y la idea junto con la creación concreta.

Eso hace necesaria la presencia activa del intelectual en todas las manifestaciones de la vida. Pasó la época en que podía admitirse la carencia o la evasión de talentos. Cuando rige una sociedad competitiva, que se mueve económicamente en función del beneficio y no valoriza el costo social de su forma de ser, la necesidad de la intelectualidad se resiste básicamente a los procesos de producción y a las exigencias del mercado.

Los intelectuales de las ciencias sociales quedan allí reducidos a ser evaluadores de un cambio social de cuyo proyecto no participan y quedan como idealistas, trabajadores conceptuales de alto nivel, pero no como activistas del cambio.

Debe tenerse especialmente en cuenta lo que los intelectuales conciban, lo que el país quiera y lo que resulte posible de realizar.

Toca a la intelectualidad argentina organizarse para asumir su papel. El intelectual argentino debe participar en el proceso cualquiera sea el país en que se encuentre.

El sistema liberal ha formado intelectuales para frustrarlos. Les ha negado participación y ha creado condiciones para que no exista reconocimiento social ni económico a su labor.

La comunidad que deseamos consolidar tiene que desarrollar un reconocimiento social adecuado a la labor del intelectual auténtico y adoptar previsiones que preserven siempre este estado de cosas. Se trata no sólo del reconocimiento económico, sino particularmente de su valorización social y política. Se trata también de institucionalizar su participación y de establecer medios de evaluación del intelectual auténtico.

Queremos, por lo tanto, una sociedad en la que el hombre valga por sus conocimientos y no por sus diplomas y sus vinculaciones sociales.

Esto exige un adecuado régimen universitario y la vigencia constitucional de los derechos del intelectual.

Los empresarios: Para calificar la función del empresariado en la democracia social argentina, partimos de que la empresa se organiza sobre una base humanista. Los criterios para ello nacen de la esencia de un modelo social y cristiano.

El primer objetivo de la empresa en una sociedad que quiere justicia social auténtica no es simplemente el beneficio propio, sino el servicio al país.

El beneficio de la empresa, en nuestra concepción, debe establecerse de forma tal, que asegure una retribución justa al empresariado como factor de producción, lo cual incluye cierta retribución de riesgo, que se hace mínimo en la medida en que se trabaja con planificación; así se asegura también que los frutos del progreso se difundan a toda la comunidad a través del sistema de precios.

Sólo cuando el empresariado procura prestar el mayor servicio al país admitiendo límites mínimos y máximos a su beneficio puede coincidir lo que es conveniente tanto para el empresariado como para el país. Esta coincidencia es una precondition para que exista una democracia verdaderamente social.

La admisión de que la empresa constituye un bien social y que la participación de los trabajadores en su funcionamiento y beneficio es una realidad irreversible constituyen elementos de juicio que deben ser adecuadamente reglamentados.

Otro aspecto reside en la participación de los empresarios en las decisiones. La fisonomía de esta participación admite formas que van desde el asesoramiento al gobierno hasta compartir ciertas actividades con él. Será la sociedad la que determinará, a través de sus mecanismos idóneos, cuál será la competencia específica que le corresponda a cada uno.

La empresa debe ser concebida como un sistema cuya eficiencia debe ser siempre incrementada. Ella es el ámbito esencial de aplicación de la tecnología en el proceso productivo, y reconocemos que, básicamente, la expansión de esa producción se debe originar en el efecto de la eficiencia.

Se reconoce también como decisivo el aporte del empresario a la estructura de precios, que en todo momento debe adecuarse al desarrollo deseado.

Desde el punto de vista del beneficio empresario, el mismo debe guardar estrecha relación con la aspiración de trasladar a la comunidad los frutos del progreso a través del sistema de precios. Esto implica la necesidad de establecer las formas de producción y comercialización que sean intrínsecamente más aptas para funcionar dentro del modelo requerido. La sociedad deberá decidir sobre ello, considerando separadamente cada actividad en desarrollo.

La Iglesia: Existe una cabal coincidencia entre nuestra concepción del hombre y el mundo, así como de la justicia social, y los principios esenciales de la Iglesia.

Un hombre hecho a imagen y semejanza de Dios y realizando su existencia como sujeto histórico que desempeña en el mundo una mística espiritual única entre los seres de la Creación. Tal hombre, realizado en la comunidad, está lejos de concretar fines egoístas o burdamente materiales, pues, como ya lo sabían los griegos, no hay

equilibrio posible en una comunidad en la que el alma de sus hombres ha perdido armonía espiritual.

En este sentido, no sólo los principios filosóficos guardan plena coherencia; la Iglesia y el Justicialismo instauran una misma ética, el fundamento de una moral común y una idéntica prédica por la paz y el amor entre los hombres.

No vacilo en afirmar que toda configuración socio-política, tanto nacional como mundial, supone, además de una clara exigencia nacional, una sólida fe superior, que impregne de sentido trascendente los logros humanos.

Si en las realizaciones históricas dependemos de nuestra propia creatividad y de nuestro propio esfuerzo, el sentido último de toda obra estará cimentado siempre sobre los valores permanentes.

La ruta que debemos recorrer activamente es la misma que definen las Escrituras: un camino de fe, de amor y de justicia, para un hombre argentino sediento de verdad.

*Texto compilado del Modelo Argentino para el Proyecto Nacional. 1º de mayo de 1974.

1950

Economía

Las 20 verdades económicas Justicialistas

1.- La economía no es un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación.

2.- La economía no es individual ni colectiva. Es individual en función social. Sirve al bienestar del pueblo.

3.- La propiedad privada tiene asignada una función social dentro de la comunidad nacional.

4.- El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objetivo el bienestar social.

5.- Ningún pueblo puede ser socialmente justo ni políticamente soberano si no es, al mismo tiempo, económicamente independiente.

7.- La tierra es un bien individual en función social. Debe ser considerada bien de trabajo y no de renta o especulación. El gobierno, el estado y las organizaciones del pueblo, han de promover el acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajan.

8.- El pueblo está económicamente organizado cuando sus asociaciones representan a los trabajadores, productores, industriales, comerciantes y consumidores, en relación con ejercicio de sus funciones económicas.

9.- Las organizaciones económicas del pueblo deben organizarse y desarrollarse libremente, con la sola condición de que concurren

mediante su acción a la consolidación y defensa de la Economía Social, base material de la justicia social.

10.- La acción económica en el orden internacional ha de orientarse y desarrollarse hacia la complementación armónica y equilibrada de las economías regionales y de la economía continental.

11.- La producción nacional ha de tender a lograr ante todo la satisfacción del consumo popular, las necesidades industriales del país y los requerimientos del intercambio internacional.

12.- Las actividades industriales de la nación han de ser desarrolladas racionalmente, y en particular aquellas que posibiliten el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y de la producción primaria, en condiciones estables de eficiencia técnica y económica.

13.- El gobierno y el estado auspiciarán preferentemente la creación y desarrollo de las empresas cuyo capital está al servicio de la economía en función del bienestar social.

14.- El comercio exterior de la nación debe orientarse hacia el abastecimiento interno y la consolidación y diversificación de los mercados de importación y exportación, a fin de obtener términos de intercambio justos y equitativos.

15.- Las actividades comerciales en relación con el exterior serán conducidas por el gobierno y ejercidas por las empresas y organizaciones privadas o de carácter económico individual o social.

16.- El comercio interno será conducido por el estado con intervención de las organizaciones económicas y sociales, a fin de lograr que los bienes de producción y de consumo lleguen a los usuarios oportunamente y por las vías más económicas.

17.- La acción económica en materia crediticia debe satisfacer racionalmente las necesidades de la Economía Social del país, sin perjuicio del poder adquisitivo de la moneda y del equilibrio general de la política económica.

18.-La acción económica en materia monetaria debe servir al desarrollo ordenado de la Economía Social y al afianzamiento de la independencia económica del país.

19.- La acción económica en materia impositiva tenderá a lograr una equitativa distribución de las cargas fiscales en relación con la capacidad contributiva de la población, y a utilizar el impuesto como instrumento de gobierno al servicio de la justicia social y de la Economía Social del país.

20.- El gobierno y el estado y las organizaciones del pueblo deben promover la nacionalización de los servicios públicos, sin que ello importe su estatización.

La libertad

Cuando oímos decir que hay estados amantes de la libertad que se disponen a luchar por un mundo libre, mientras se enuncian las libertades esenciales, se nos ocurre meditar sobre la libertad.

Entiendo que hay dos clases de libertad: la libertad de las naciones, basada en la libre determinación de los pueblos, en la soberanía política y en la independencia económica, y la libertad del hombre, consistente en el respeto de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

Hay, pues, una libertad esencial: la colectiva, y otra que es su consecuencia: la individual. Ello es indiscutible, desde que nadie puede presuponer hombres libres en una nación esclava.

Precisamente de ahí parte el justicialismo cuando, por extensión, afirma que la libertad del hombre en un régimen de explotación como el comunismo o el capitalismo, es simplemente una ficción. El hombre sólo puede ser libre si se desenvuelve en un medio libre.

Algunos pretenden que los hombres pueden ser libres en una colonia de dominio político o económico. Tesis imperialista tan falaz como cuando el comunismo sostiene que las naciones satélites detrás de la cortina son también pueblos libres de hombres libres.

La humanidad conoce dos azotes que la han agobiado en su historia: el imperialismo, que, al suprimir la libre determinación de los pueblos, la soberanía de las naciones y la independencia económica de los países, los priva de su libertad esencial y las dictaduras, que, al suprimir en parte la libertad individual, insectifican al hombre. Las dictaduras son de efecto limitado en el tiempo y en el espacio, duran lo que dura el hombre que las ejerce y alcanzan sólo una acción parcial. Los imperialismos son permanentes y alcanzan a todos. Por eso la dictadura se abate por reacción local; el imperialismo sólo cede ante la acción de todos.

El imperialismo no se basa ciertamente en el respeto a la libertad de los pueblos ni de los hombres. Cualesquiera de sus formas, sean políticas o

económicas, son sistemas de esclavitud. Por eso resulta un escarnio que repugna al espíritu cuando los imperialismos simulan la defensa de la libertad individual mientras se dedican a ejercer la esclavitud colectiva. Cuando los imperialistas hablan de democracia, que es un régimen de libertad, cometen un acto de cinismo similar al del delincuente que se ampara en la ley contra la que precisamente delinque. Pero donde ese cinismo llega a su más alta expresión es cuando se libera a pueblos mediante su conquista. En muchos pueblos de la tierra, hoy como ayer, se escucha una exclamación siempre nueva: «dios nos libre de nuestros libertadores».

Lo que ocurre hoy con la libertad es que, estando en todas las bocas, no puede estar en todos los corazones. Si no fuera así, veríamos un día el espectáculo maravilloso de la liberación de todas las colonias, posesiones y dominios que hacen hoy que la libertad sea sólo una ilusión de algunos hombres en una humanidad egoísta y mentirosa que declama una libertad que no siente ni practica.

La primera libertad que debemos conquistar es la de decir la verdad, porque, como consecuencia de vivir un clima de falsedad permanente, nada puede construirse sobre bases firmes y duraderas. Aun los intereses paralelos que impulsan a la común acción deben asentarse sobre basamentos reales y cimentarse en la verdad y la lealtad. Cuando concurrimos a una conferencia internacional, aun entre países amigos, lo hacemos o con la suspicacia del "ventajero" o con la desconfianza "al brazo", porque ella viene siempre precedida de maniobras tortuosas y groseras en busca de designios que pretenden ser ocultos, destinados a engañar, a engañar siempre. ¡Cuánto más nos valdría emplear la verdad que echar mano de una ilusoria habilidad diplomática que no poseemos y que así se transforma en un acto de mala fe!

Han pasado casi dos años sin que la organización de los estados americanos diera señales de vida. Un buen día se anuncia la reunión de cancilleres y su temario. Pasan pocos días y se comunica que en una reunión de tres potencias se ha resuelto, entre gallos y medianoche, formar una comisión para entender en las compras (y fijación de

precios) de los materiales esenciales. En otras palabras, se crea un comprador único que ha de disponer la forma en que los países productores venderán su producción. Al día siguiente se anuncian ya modificaciones al temario.

Otro día asistimos abismados a las declaraciones beligerantes de un empleado de la organización, que pagamos todos para que nos sirva, pero no para que se arroge la atribución de opinar por sí. Poco después leemos, extrañados, las declaraciones guerreras, aunque unilaterales, del representante de un país asociado, a la organización, y en otras ocasiones presenciemos las iniciativas de algún "personero" que no alcanza a ocultar las patas de la sota".

Hay poca seriedad, mucha desorganización y gran parte de incapacidad en todo esto. Para hacer maquiavelismo, lo primero que hay que poseer es un Maquiavelo. De lo sublime a lo ridículo hay un solo paso. Lo sublime es no darlo.

Descartes.

Pseudónimo con el cual firmaba sus artículos Juan D. Perón.
Febrero 3 de 1951